

LA SOCIEDAD RURAL MEXICANA FRENTE AL NUEVO MILENIO

HUBERT C. DE GRAMMONT • HÉCTOR TEJERA GAONA
(COORDINADORES GENERALES)



VOLUMEN II LA NUEVA RELACIÓN CAMPO- CIUDAD Y LA POBREZA RURAL

ANA PAULA DE TERESA • CARLOS CORTÉS RUIZ
(COORDINADORES DEL VOLUMEN)



Hubert Carton de Grammont, doctor en sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, es investigador en el área de sociología agraria del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma universidad.

Después de haber investigado sobre las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados del campo, se ha especializado en el estudio de la organización social de los empresarios agrícolas. Entre otros trabajos ha escrito: *Los asalariados agrícolas y el sindicalismo en el campo mexicano* (coordinador), Juan Pablos, México, p. 236, 1986; *Los empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa, 1893-1984*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, p. 271, 1990; *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, H. C. de Grammont (coordinador), Juan Pablos/IIISUNAM, México, p. 251, 1995; "Nuevos actores y formas de representación social en el campo", en Prud' Homme, J.F. (coordinador), *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*, Plaza y Valdés/ILET, México, pp. 105-167, 1995.

Héctor Tejera Gaona es licenciado en antropología social (ENAH), maestro en ciencias sociales (CIESAS) y candidato a doctor en antropología (UIA). A partir de 1980 colaboró como investigador en el desaparecido Centro de Investigaciones para la Integración Social y, posteriormente, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); primero, en el Museo Nacional de las Culturas, y después en la Dirección de Etnología y Antropología Social. En 1992 fue designado titular de la Coordinación Nacional de Investigación, ahora de Antropología, del INAH. Se ha desempeñado como director de proyectos de investigación y asesor en programas de desarrollo social en México y el extranjero; ha impartido cursos de licenciatura y posgrado en la ENAH, el Instituto José María Luis Mora, el CIESAS y la UAM, entre otras instituciones de educación superior.

LA SOCIEDAD RURAL MEXICANA FRENTE AL NUEVO MILENIO

Hubert C. de Grammont
Héctor Tejera Gaona
(Coordinadores generales)

VOL. II LA NUEVA RELACIÓN CAMPO-CIUDAD Y LA POBREZA RURAL

Ana Paula de Teresa Ochoa
Carlos Cortez Ruiz
(Coordinadores del volumen)

LA SOCIEDAD RURAL MEXICANA FRENTE AL NUEVO MILENIO

Hubert C. de Grammont
Héctor Tejera Gaona
(Coordinadores generales)

VOL. II

LA NUEVA RELACIÓN CAMPO-CIUDAD Y LA POBREZA RURAL

Ana Paula de Teresa Ochoa
Carlos Cortez Ruiz
(Coordinadores del volumen)



Diseño de portada: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Ilustración de portada: Georgina Portillo García

Primera edición: agosto de 1996

LA NUEVA RELACIÓN CAMPO-CIUDAD
Y LA POBREZA RURAL

- © Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
- © Universidad Nacional Autónoma de México
- © Instituto Nacional de Antropología e Historia
- © Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Derechos exclusivos de edición para todos los países de habla española. Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los editores.

Editado en México por Plaza y Valdés Editores
Manuel María Contreras No. 73, Col. San Rafael
México D.F. C.P. 06470 Tel. 705-00-30

ISBN: 968-856-427-3 Obra completa
ISBN: 968-856-436-2 Volúmen II

HECHO EN MÉXICO

Esta primera edición es una coedición entre la UAM-Azcapotzalco, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; el INAH y la editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL	
Introducción general	7
Introducción del volumen	17
El agro en México: un futuro incierto después de las reformas.	17
<i>Ana Paula de Teresa Ochoa</i> <i>Carlos Cortez Ruiz</i>	
Los procesos rurales en el ámbito de la Unión Europea	35
<i>Juan Manuel García Bartolomé</i>	
Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar	69
<i>Marielle Pépin Lehalleur</i>	
El nuevo modelo económico en América Latina y la pobreza rural	83
<i>Chris D. Scott</i>	
La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: El rural y el urbano	123
<i>María Soledad Cruz Rodríguez</i>	

El papel de las mujeres en al nueva estructura de los mercados de trabajo "rur-urbanos"	145
<i>Sara María Lara Flores</i>	
La pobreza rural: hacia un enfoque multidimensional	1671
<i>Gerardo Torres Salcido</i>	
<i>Rosalía López Paniagua</i>	
Una radiografía del minifundio: población y trabajo en los valles centrales de Oaxaca, 1930-1990	189
<i>Ana Paula de Teresa Ochoa</i>	
Los cambios en el patrón de estratificación socioeconómica: los mayas del centro de Quintana Roo, 1930-1993	243
<i>Ueli Hostettler</i>	
El Fondo Regional de Solidaridad, ¿para el desarrollo de los pueblos indígenas? Dos respuestas subregionales en la Huasteca	269
<i>Anath Ariel de Vidas</i>	
<i>Brigitte Barthas</i>	
Reflexiones en torno al funcionamiento y operación del Pronasol en el estado de Guanajuato	299
<i>Rosa Aurora Espinosa Gómez</i>	
Anexo	
Manifiesto de Seillac	317
<i>Christian Blanc et al.</i>	

INTRODUCCIÓN GENERAL

Hubert Carton de Grammont*

Héctor Tejera Gaona**

Esta serie de cuatro tomos es el resultado final del Seminario Internacional sobre Nuevos Procesos Rurales que se llevó a cabo del 30 de mayo al 3 de junio de 1994 en Taxco, Guerrero. La temática del congreso fue amplia, tratando de abarcar el conjunto de problemas y tendencias que despuntan en el campo en este fin de milenio. Esto nos llevó a rebasar la tradicional problemática sobre la cuestión agraria o campesina, para referirnos al medio rural y su nueva relación con la industria y el mundo urbano.

Hacía años que la comunidad científica que trabaja sobre la problemática social del campo mexicano no se había reunido en un encuentro de carácter nacional. Teníamos la impresión de que los estudios sociales del campo mexicano habían declinado a lo largo de la década de los ochenta y que no recibiríamos una respuesta tan entusiasta a la convocatoria que lanzamos. Por demás, esa convocatoria plantea mecanismos de selección de las ponencias por parte de un comité científico y tiempos peren-

* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

**Coordinación Nacional de Investigación, INAH, México.

torios para entregar trabajos que podían desanimar a muchos. Sin embargo, no fue así. Se recibieron 160 trabajos referidos a 21 estados de la república. Esto demuestra que, contrariamente a lo que muchos pensábamos, no ha habido un abandono de los estudios rurales en México. Esta impresión acaso se deba a un problema de dispersión y aislamiento institucional que sería importante resolver.

Teniendo en cuenta el carácter abierto de la convocatoria (se podían proponer temas no considerados en la temática inicial) y la excelente respuesta que tuvo, nos parece que el conjunto de esas ponencias puede darnos una idea del estado de la investigación sobre el mundo rural al finalizar el milenio. Si bien los artículos publicados ahora no representan más que una tercera parte de los trabajos presentados inicialmente (a causa del doble proceso de dictamen establecido), su contenido temático es el mismo. De manera que esta serie de cuatro volúmenes puede dar una idea de los problemas actualmente investigados en el campo mexicano.

Nos hicimos tres preguntas acerca de lo que se está investigando hoy: ¿cuáles son los temas que hoy en día nos interesan?, ¿qué regiones se investigan? y ¿qué temas se trabajan en cada región?

Respecto a los temas estudiados por los investigadores, constatamos lo siguiente: 25.8% se refieren al acceso a los recursos naturales y el desarrollo sustentable, 18.6% estudian los actores sociales, 17.9% el tema de la pobreza de la población rural, 15% los cambios estructurales en el campo a raíz de la apertura comercial, 12.1% analizan los procesos políticos, 6.7% la nueva relación ciudad-campo.¹

¹ Los cálculos fueron elaborados por Ana Paula de Teresa y Sara María Lara Flores sobre la totalidad de los 160 trabajos recibidos para su presentación en el congreso.

De estos datos destaca que el tema que más repercusión tuvo fue el de los problemas sociales planteados por el aprovechamiento de los recursos naturales, tanto con la perspectiva del desarrollo sustentable como con la del acceso a los recursos naturales. En cuanto a esta última problemática, no sólo preocupan los efectos de la legislación agraria sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, sino también los efectos de las nuevas leyes de aguas y forestal.

En cuanto a los actores sociales, siguen prevaleciendo los estudios sobre los campesinos e indígenas, con 11.4% del total de las ponencias. Pero se nota que hay aún pocas investigaciones tanto sobre los grupos sociales más desheredados (mujeres, niños, asalariados agrícolas o avecindados), como sobre los más pudientes (el sector empresarial en el campo: grandes agricultores, agrocomerciantes, agroindustriales, etcétera).

Sin embargo, es interesante confirmar la preocupación por dos nuevos temas: la pobreza y la nueva relación ciudad-campo. La pobreza se ha convertido en un tema de gran importancia y ocupa el tercer lugar en el número de ponencias que hemos recibido. Hay sobre este tema un esfuerzo de reflexión teórica. Por otro lado, es notorio que los estudios se dirigen a entender las estrategias de sobrevivencia más que a analizar las políticas de combate a la pobreza que aplica el gobierno.

Aunque sea el tema menos estudiado, aparece el problema de la nueva relación campo-ciudad. También aquí hay un claro esfuerzo de teorización. Presentaron ponencias sobre la relación ciudad-campo colegas que se ubican en el terreno de la sociología urbana; ruralización de la ciudad y urbanización del campo son las dos caras de una misma moneda.

Acerca de las regiones estudiadas, tres conclusiones se imponen: a) la mayoría de los estudios, 56.5%, se refieren a regiones esencialmente campesinas del centro y sur del país: Nayarit, Jalisco, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Pue-

bla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas; *b*) en 29.3% de los casos se trata de estudios de carácter sectorial o nacional; *c*) solamente 14.3% de ellos se refieren al enorme espacio que representa el norte de la república.

¿No llegaron suficientes trabajos sobre esta región o existe un claro vacío en nuestras investigaciones? Creemos que este dato se vincula con otro que acabamos de dar: se estudia poco el sector empresarial como actor social en el campo. También es congruente con un tercer dato: los académicos de las universidades e instituciones nacionales, todos ubicados en el Distrito Federal, investigan en las regiones sur y centro del país. Muy pocos trabajan sobre el norte del territorio nacional. Hay que reconocer que casi todos los estudios realizados sobre esa región son de investigadores que pertenecen a las instituciones de los estados nortños.

Esto nos obliga a preguntarnos: ¿conocemos mejor el México indígena, de las comunidades, las sierras, los bosques y la selvas, que el México nortño de los desiertos, las sierras y los poderosos valles agrícolas? Tal parece que en el medio académico hay mayor preocupación —tal vez mayor atracción— por el México mesoamericano que por el México “bronco”.

La tercera pregunta también revela sesgos en la orientación de la investigación social en el campo. Los cambios estructurales se analizan en los ámbitos nacional o sectorial (47.6%). Se centran en la producción de exportación y se refieren esencialmente a los estados del norte por ser los de mayor desarrollo. En el congreso no se presentó ni una sola ponencia acerca de las repercusiones de estos cambios estructurales en las zonas campesinas del sur. Los análisis acerca de los efectos del TLC en la producción maicera se realizan a partir de estudios de alcance nacional, más que con estudios de caso, y no toman en cuenta la existencia de mercados diferenciados y sus dinámicas particulares. Existen, sí, pero son pocos los estudios concretos

que permiten medir con cierta precisión cuáles pueden ser los efectos de la competencia comercial en formas de producción que no responden directamente a la dinámica del mercado.

Por el contrario, si vemos el tema de los recursos naturales, comprobamos que casi la mitad de los estudios se realizan en los tres estados campesinos e indígenas del sur: Guerrero, Oaxaca y Chiapas. La pobreza también se analiza en esos mismos estados, como si no la hubiera en el norte del país.

Es notorio que, en las ponencias que nos llegaron, se estudian los actores sociales en regiones que podemos calificar de mediano desarrollo capitalista del occidente y norte del país, lo que seguramente se debe a que, hasta antes del estallido chiapaneco, son los productores comerciales los actores que en los últimos años reaccionaron con más fuerza a los cambios en la política económica. En el sur se concentra la investigación, por razones obvias, en los Altos de Chiapas.

Tenemos pocos estudios de caso de la relación ciudad-campo, pero éstos abarcan diferentes aspectos de esa realidad: la situación del ejido en las periferias de las grandes ciudades; la urbanización del campo por la introducción de actividades "urbanas" en poblados rurales (poco se estudian los aspectos culturales de esa urbanización); el asentamiento de poblaciones vinculadas a la actividad agrícola, en particular la hortofrutícola de exportación, en las periferias de las pequeñas ciudades de provincia. Existe ahí una problemática nueva a la cual debemos prestar mayor atención.

De las ponencias presentadas en Taxco a los artículos que conforman cada uno de los cuatro tomos que presentamos, hubo un intenso proceso de selección, discusión, maduración y reelaboración de los textos. Cabe destacar que cada uno de ellos es un aporte original a la problemática estudiada. Reordenamos los trabajos en cuatro grandes temas, cada uno de los cuales corresponde a un tomo.

En el primero presentamos el estudio de la inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial. En contra de la posición que sostiene que el futuro de las agriculturas nacionales está sobredeterminado por las políticas promovidas desde los organismos internacionales (Banco Mundial, FMI, etcétera), en este tomo se plantea que éste debe abordarse teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada producto, región y tipo de productor. Se destaca que el concepto de globalización no debe entenderse como universal, determinista, homogeneizante, y ser aplicado uniformemente en cualquier parte del mundo, sino que existen múltiples intermediaciones que resultan de la acción de los actores y que dan por resultado una variedad de situaciones particulares. En el volumen presentamos dos trabajos que analizan las posiciones existentes acerca de la globalización y sus efectos en la agricultura, otro que realiza un estudio global del proceso de modernización de la agricultura mexicana, y luego, trabajos que abordan las principales producciones del sector agropecuario: aquellas que, de acuerdo con el modelo económico gubernamental, deben ser competitivas (horticultura, fruticultura, ganadería de engorda, avicultura), y las que no tienen buenas perspectivas en el nuevo modelo económico nacional (algodón, granos básicos, porcicultura, ganadería lechera).

En el segundo tomo se analizan los problemas de la nueva ruralidad y de la pobreza, ambos estrechamente vinculados con la temática del tomo anterior porque conforman las dos facetas de una misma política. Frente al fracaso de las políticas de desarrollo que planteaban la incorporación de los campesinos a la producción capitalista, se aplicaron las políticas de ajuste que excluyen a los campesinos pobres del modelo productivo y los relegan al ámbito de la sobrevivencia o de la lucha contra la pobreza. En el mejor de los casos su papel en este nuevo modelo es de ser mano de obra barata y flexible; en el peor, de ser

simplemente población sobrante. Por eso el estudio de la nueva relación ciudad-campo es inseparable del estudio de la pobreza. No estamos frente a una situación coyuntural, un periodo de transición, sino frente a un nuevo modelo económico que se impone como ideología dominante. Entre otras, una de las ideas que se desprende a lo largo de los trabajos es la necesidad de analizar las dinámicas de reproducción de los pobres y no sólo medir el grado de pobreza en el cual se encuentran inmersos. Dinámicas que incluyen los procesos económicos de reproducción, pero también los procesos sociales, políticos y culturales. El primer trabajo nos da una visión de esos problemas en el caso de la Unión Europea. Los tres siguientes, desde distintas perspectivas, son proposiciones generales sobre la nueva relación ciudad-campo, el nuevo modelo económico y la pobreza. Los siguientes artículos son estudios de caso regionales o estudios sobre grupos sociales específicos.

En este tomo agregamos, como anexo, un documento elaborado por un grupo de políticos, dirigentes de organizaciones de productores e intelectuales franceses de diversas tendencias políticas, que propone una visión de lo que podría ser una nueva relación del sector agropecuario con el resto de la sociedad en el marco de la sustentabilidad y de la seguridad alimentaria. Los mismos autores advierten que los problemas planteados, si bien surgen de una reflexión sobre la situación de la Unión Europea, se insertan en el conjunto de la problemática mundial de la alimentación. Los grandes problemas del primer y tercer mundos: justicia social, pobreza, hambre, desarrollo sustentable, e incluso el respeto a las culturas nacionales, son indisociables.

El tercer tomo se dedica a la temática del acceso a los recursos naturales y del desarrollo sustentable en el contexto de la nueva legislación. Se divide en dos partes. La primera analiza, tanto a través de estudios de carácter general como empíricos, los cambios que presenta el modelo neoliberal en cuanto al acceso

de los productores a los recursos naturales, particularmente la tierra y el agua y, en menor medida, a los diversos recursos productivos y de fomento. Dos de los artículos se refieren a la situación prevaleciente antes de las reformas realizadas en el sexenio pasado, los demás abordan la situación prevaleciente después de las ahora denominadas "reformas salinistas".

La segunda parte del libro aborda la temática del desarrollo sustentable. Si bien "la sustentabilidad del desarrollo es un lugar común que ha pasado del lenguaje científico al discurso político", su problemática tiene que ver, ni más ni menos, con el futuro del planeta y, en el ámbito nacional, con la sobrevivencia de la población rural pobre que no tiene posibilidades de insertarse en el marco del sistema de mercado neoliberal. Frente a este problema, y en vista de los fracasos de los grandes proyectos de desarrollo diseñados desde las esferas gubernamentales, se fortalece una nueva corriente de pensamiento que plantea la necesidad de crear un sistema productivo incluyente y participativo para lograr la creación de lo que podríamos llamar "una vía de desarrollo sustentable". Dos trabajos presentan una reflexión de carácter general, uno sobre sustentabilidad, el otro sobre el papel de la biotecnología. Los demás corresponden a estudios de caso que formulan propuestas concretas que pueden servir de modelo o como punto de referencia.

En el cuarto y último tomo se reúnen algunos estudios de caso sobre el papel de los actores frente a la política gubernamental. En este volumen se reafirma el planteamiento hecho en el primero, que propone que los actores tienen la capacidad de moldear y darles una configuración regional a las macropolíticas. De ese libro se desprende un nuevo panorama de la situación social en el campo. Existe una amplia dispersión de los procesos de organización, los grandes frentes nacionales (o centrales) se ven desplazados por procesos locales de organización; por lo tanto, las demandas económicas y los procesos de negociación

se pulverizan y se resuelven "caso por caso". Pero también surgen, con fuerza inaudita, nuevas demandas de corte político que pueden servir de punto de unidad nacional para volver a cohesionar el movimiento social, tanto en el campo como en la ciudad; la democracia, los derechos humanos, la justicia social entendida como la existencia de un Estado capaz de asegurar las necesidades básicas de alimentación, servicios y educación de la población. Por eso este tomo empieza también con dos trabajos de carácter general, el primero sobre democracia y desarrollo sustentable y el segundo sobre democracia y derechos humanos. Luego se exponen varios estudios de caso, en productos o regiones clave, que ejemplifican la diversidad de situaciones que encontramos a lo largo y ancho del país.

Finalmente, deseamos agradecer a las tres instituciones que patrocinaron el encuentro de Taxco y la publicación de esta serie: la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Humanidades y del Instituto de Investigaciones Sociales; el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Coordinación Nacional de Investigación; la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, a través de su rectoría y de su Departamento de Sociología. Sin su apoyo este proyecto no habría sido posible.

INTRODUCCIÓN DEL VOLUMEN

EL AGRO EN MÉXICO: UN FUTURO INCIERTO DESPUÉS DE LAS REFORMAS

Ana Paula de Teresa Ochoa*
Carlos Cortez Ruiz**

¿Cómo concebir la pobreza?

El estudio de la pobreza rural es el común denominador de los trabajos contenidos en este libro. El análisis se hace a la luz de las repercusiones de la globalización en realidades distantes y distintas. En los ensayos, la pobreza no sólo se concibe como un fenómeno estadístico, en el sentido de que un número creciente de personas encuentra cada vez más difícil reproducir sus condiciones de vida y de trabajo. También se intenta profundi-

* Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, México.

** UAM-Xochimilco, México.

zar en la dinámica social de la pobreza, es decir, de las distintas acciones que emprenden los pobres rurales para sobrevivir y reproducirse, para asumir pasivamente su destino o rebelarse, para ampliar sus ámbitos de acción o restringir su territorio.

Los trabajos que se presentan en este volumen trascienden el ámbito de lo agrícola y lo agrario para adentrarse en los procesos que han transformado el espacio rural. Destaca el esfuerzo de los autores por describir y caracterizar una realidad que, en su dinámica, ha logrado rebasar los marcos analíticos construidos para interpretarla. Más que teorizar, en estos trabajos se intenta capturar la dinámica de la sociedad rural a través de la comprensión de los factores que la están transformando. Esta perspectiva surge de una ruptura, de un cambio de tendencias originado en el mundo real de los procesos productivos, de las formas de organización socioeconómicas y de las manifestaciones culturales. Dicha ruptura induce, por otra parte, una crisis de los paradigmas que hasta hace poco guiaron la discusión de la problemática rural. En este contexto, sólo la pobreza aparece como la constante de todas las situaciones y, por tanto, se ofrece como el concepto central para tratar de entender la nueva realidad.

Una revisión de los problemas de cómo concebir la pobreza, así como de la utilización del concepto en programas y políticas de desarrollo social se ofrece en el trabajo "Pobreza rural: hacia un enfoque multidimensional", de Gerardo Torres y Rosalía López; en él se expone cómo las definiciones usuales de pobreza se desprenden esencialmente de dos explicaciones polares del fenómeno: según la primera, la pobreza resulta de imperfecciones del mercado y la intervención del Estado; de acuerdo con la segunda, la pobreza es un resultado inherente al funcionamiento mismo del mercado. En el primer enfoque, que es el dominante, no se busca definir a los pobres en un sentido teórico, sino captar sus manifestaciones específicas para hacerlos objeto de políticas sociales. Por eso en los últimos años la

identificación y medición de la pobreza ha respondido, sobre todo, a las necesidades de instrumentación de la política social. Por la misma razón, más que preocuparse por desentrañar los factores que la determinan, la identificación y la medición se han orientado a establecer la posibilidad de que los pobres se integren a las redes de intercambio mercantil.

Sin embargo, como afirman los autores, la noción de pobreza remite a una realidad que desborda la dimensión estrictamente económica. También se relaciona con la acumulación de una serie de desventajas o de condiciones precarias que concurren en los diversos casos de pobreza. Así, a los bajos ingresos deben agregarse la falta de escuelas y servicios, la ausencia de calificación profesional, la carencia de viviendas o de un hábitat adecuado, el aislamiento y los problemas de salud que conducen a una muerte prematura que podría ser fácilmente evitable. Todos estos elementos se añaden a la pobreza misma.

La pobreza en América Latina

En las últimas décadas el fenómeno de la pobreza se ha extendido en América Latina. El crecimiento económico característico de los años de la posguerra ha cedido su lugar a una prolongada crisis en la que las condiciones de vida de la población se han visto sensiblemente deterioradas. La explosión reciente de la pobreza en la región está ligada a factores estructurales. Para millones de latinoamericanos el efecto de la crisis actual no representa una nueva situación: es solamente el agravamiento de una condición previa. Todos los elementos que definen a la pobreza actual (desempleo, subempleo, carencia o falta de servicios, contaminación ambiental, segregación social) permanecieron a lo largo del periodo en que América Latina se encontraba en plena expansión económica. Sin embargo, los años recientes se caracterizan por rupturas en diversos niveles

de la realidad social: productivo, político e ideológico. Por ejemplo, mientras que en los años previos a la década de los setenta las políticas de *desarrollo económico* se planteaban como prioritarias, a partir de los ochenta ya sólo se habla de políticas de *ajuste*. Estas últimas, basadas en la idea de que sólo el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado conduce a una situación óptima, han estado orientadas al logro de los equilibrios fiscal y externo, la apertura comercial y la transferencia al sector privado de un conjunto amplio de actividades que antes eran realizadas por el sector público.

El resultado de la aplicación de las políticas de ajuste en la región ha tenido graves consecuencias sociales, ya que la educación, la salud, la vivienda, las condiciones de trabajo y la cultura han sufrido un severo deterioro. Sin embargo, el sacrificio social que implicó el ajuste no ha sido acompañado por el éxito económico; la muestra más palpable es que entre 1980 y 1990 el producto por habitante de la región cayó 9.6%.¹ Si a esta situación se añade el proceso de contracción del ingreso que ha caracterizado a la región, el panorama se torna todavía más difícil. De esta manera, en contradicción abierta con los objetivos anunciados de crecimiento económico y bienestar social, la puesta en marcha de lo que algunos autores denominan "el nuevo modelo económico" coincide con el creciente deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

El trabajo de Chris D. Scott, "El nuevo modelo económico en América Latina y la pobreza rural", profundiza en los cambios en la política económica, su efecto en la distribución del ingreso y su relación con la dinámica de la pobreza rural en la región. El autor señala que, bajo el impulso a la propiedad privada y la restricción a las funciones del Estado, la nueva

¹ SELA, "La incorporación de la equidad", en Bernardo Kliksberg (comp.), *Pobreza, un tema impostergable*, México, FCE, 1993, p. 51.

política frente a la pobreza presenta dos caras. Por un lado, pretende que la equidad y la eficiencia económica sean resultado del mismo proceso: la liberación de las fuerzas del mercado.

En consecuencia, el sector público debe concentrar sus esfuerzos productivos en la provisión de bienes que el sector privado, por sí mismo, no puede cubrir satisfactoriamente (sobre todo educación y salud). Por otro lado, la nueva política se propone enfrentar la pobreza a través de esquemas de focalización de la asistencia social; para garantizar que los escasos recursos destinados a este fin lleguen realmente hacia los más necesitados, el Estado requiere mejorar los esquemas de identificación de los pobres.

Resulta muy sugerente el análisis que desarrolla Scott sobre el efecto de la titulación individual de la tierra y del abandono de la reforma agraria en los ingresos de los pobres rurales. Este análisis cuestiona el supuesto de que la eficiencia, entendida en términos de la lógica del mercado, genere una mejor distribución del ingreso. El autor muestra que, por sí sola, la titulación individual de la tierra no aumentará los niveles de ingreso de los minifundistas y tampoco evitará la degradación del medio ambiente rural. Por el contrario, la privatización de la tierra no sólo no ha impulsado una mayor inversión en la esfera agrícola, sino que ha facilitado la enajenación de derechos de propiedad de las empresas asociativas en favor de dueños individuales, empeorando la situación de los hogares de pobres rurales.

En el caso de México, la agricultura de temporal no tiene cabida en el nuevo modelo económico, en el que predominan la libre acción de las fuerzas del mercado y el énfasis en la productividad. Desde el punto de vista agrícola, la puesta en práctica de las nuevas políticas implica renunciar a la autosuficiencia alimentaria para aprovechar las ventajas comparativas. Por otra parte, en este contexto, el problema agrario se considera terminado y las tierras con potencial productivo, inde-

pendientemente de su forma de tenencia, deben enfrentar las leyes de la oferta y la demanda. Los productores sin potencial productivo, es decir, aquellos que no pueden responder a las exigencias de la competencia internacional, son redundantes en términos del desarrollo capitalista moderno. Esta separación entre los agricultores que por sus condiciones y recursos tienen acceso a los mercados (de dinero y de productos) en condiciones de competitividad y los que no, reduce el problema de los campesinos pobres a un asunto de beneficencia pública o de administración de la miseria.

Políticas de combate a la pobreza

La nueva política social es la otra cara, compensatoria e inseparable, de la política económica que excluye a los agentes "ineficientes". La estrategia de la acción pública consiste ahora en identificar a los más necesitados, la población "vulnerable" o "marginada" de tal o cual zona, y en aportar un respaldo financiero a su propio esfuerzo por mejorar sus niveles de vida.

En México, el ejemplo de instrumentación de esta nueva política social es el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Los constantes intentos por adecuar este programa a la heterogeneidad de situaciones que enfrenta la población acentuaron su enfoque coyuntural. En un primer momento, sus grandes apartados comprendían educación, salud, alimentación, vivienda, y apuntaban a categorías genéricas de la población (mujeres y niños, jóvenes, indígenas). A éstos se sumaron programas definidos en términos de metas desglosadas y grupos sociales más específicos: campesinos pobres, colonos urbanos, jornaleros, pescadores, cafecultores. Según las regiones y los municipios se canalizaron más recursos hacia un programa u otro y prevaleció una gran discrecionalidad en los criterios de elección y en su funcionamiento.

Los programas de combate a la pobreza en distintas regiones campesinas del país son el objeto de estudio de dos de los trabajos que se presentan en este volumen. Estos ensayos aportan elementos sumamente interesantes para reflexionar y evaluar algunos de los componentes fundamentales de Pronasol. Desde distintas perspectivas de análisis se muestra que este programa ha tenido diferentes efectos en las organizaciones campesinas que participan en los fondos regionales de Solidaridad.

En algunos casos, el debilitamiento de los mecanismos de control y mediación política por parte del Estado ha propiciado que la aplicación del Pronasol apoye el protagonismo independiente de las organizaciones campesinas. Este proceso se muestra en el trabajo de Anath Ariel de Vidas y Brigitte Barthas "El Fondo Regional de Solidaridad, ¿para el desarrollo de los pueblos indígenas? Dos respuestas subregionales en la Huasteca". En dicho estudio se consideran dos modalidades distintas en la creación y operación de los fondos regionales de Solidaridad. Las diferencias se marcan en cuanto a la composición social y organizativa de los participantes (comunidades vs. organizaciones regionales); el tipo de proyectos fomentados (con criterios de rentabilidad u orientados hacia el autoconsumo), y la población atendida (mujeres, productores de bienes para el mercado, etcétera). A lo largo del trabajo se expresa cómo la participación en los fondos regionales en gran medida está determinada por la existencia previa o no de una organización. Sin evaluar el éxito o fracaso del programa, las autoras reconocen que éste ha abierto las posibilidades de organización local.

Por el contrario, en otros casos, como el que presenta Rosa Aurora Espinosa sobre el funcionamiento del Pronasol en el estado de Guanajuato, se muestra que este programa ha operado fundamentalmente como mecanismo de legitimación política de los grupos de poder local (caciques y gobierno). A partir de un

análisis de las condiciones políticas en las que se aplicó el programa, se señala el efecto de fortalecimiento de los caciques e intermediarios políticos por medio de lo que denomina una relación de "clientelismo moderno". A través de las prácticas en la asignación de recursos se expresan las limitaciones del Pronasol y su uso para fines políticos del partido oficial (PRI), a la vez que los partidos de oposición y organizaciones independientes enfrentan dificultades para obtener apoyos. Al referirse en particular al tipo de acciones desarrolladas en el marco del Programa Mujeres en Solidaridad, la autora señala que las dificultades son todavía mayores, pues a la burocracia e ineptitud gubernamental se añade el desinterés y hasta la oposición de las autoridades ejidales. En esta reflexión se subraya la importancia que tiene el conocimiento del marco legal y administrativo en el que se sustenta la aplicación del programa para que los beneficiarios no sean los más necesitados, sino los que más información tengan sobre él.

La aplicación de programas de asistencia social como el de Pronasol muestra la visión que el Estado tiene sobre el problema de la pobreza, que es, finalmente, una visión "desde arriba". Sin embargo, no son estos programas los que explican la reproducción de los pobres del campo. Además de que el monto del gasto social no es suficiente para mantener con vida a los millones de pobres que existen y se reproducen actualmente, es un hecho que amplios sectores de esta población no tienen acceso a los apoyos asistenciales. Por lo tanto, para entender el fenómeno de la pobreza es necesario incorporar en el análisis una visión "desde abajo", que dé cuenta de la diversidad de situaciones a las que se enfrentan cotidianamente los individuos, familias y comunidades que la padecen.

Pobreza y diversificación ocupacional

Para comprender la reproducción de los pobres del campo, tengan éstos o no acceso a los programas de asistencia social, es indispensable considerar el importante papel que desempeñan la organización familiar y las redes de ayuda mutua comunitarias. Es precisamente en este marco en el que la población encuentra un margen de seguridad para enfrentar la precariedad de sus condiciones de vida.

Caracterizar los procesos específicos que desarrolla la población para enfrentar la carencia de recursos productivos (tierra, agua y crédito), así como las limitaciones de un mercado de trabajo en el que sólo la cuarta parte de la PEA es asalariada, no solamente es fundamental para dar cuenta de la diversidad de factores que intervienen en la dinámica de la pobreza. También induce a una reflexión crítica sobre la visión predominante que reduce el problema de la producción campesina a su dimensión meramente técnica y otorga a las fuerzas del mercado el poder absoluto para regular el mundo de la producción y el consumo. En esta visión, hace tiempo que los pequeños productores agrícolas deberían haber desaparecido de la estructura productiva nacional.

La persistencia de la economía campesina responde a dos órdenes de factores. Por un lado, refleja la falta de opciones que tiene la mano de obra para emplearse fuera del sector agropecuario. Por otro, alude al desarrollo de estrategias de reproducción que tienden a mantener el vínculo con la tierra y a recrear las bases de la organización comunitaria, como lo muestra el hecho de que, aunque la producción agropecuaria ha dejado de garantizar la reproducción del grueso de los pequeños productores rurales, no se han abandonado el uso y el cultivo de la tierra. Por el contrario, las unidades de producción campesinas

se han visto obligadas a desempeñar actividades de diversa índole; el autoconsumo, la compraventa de productos, el jornalerismo, la migración temporal hacia las ciudades o hacia el extranjero, se han vuelto indispensables en el logro de la reproducción. El proceso de diversificación ocupacional ha sido posible gracias a que el número de trabajadores por familia ha aumentado, principalmente a través de la incorporación de las mujeres y de los niños al trabajo familiar. De esta manera, en un nivel microsociedad se observan cambios tanto en la organización interna de los grupos domésticos como en el espacio socioeconómico y cultural en el que se desenvuelve la vida y el trabajo campesinos.

En los trabajos de Ueli Hostettler y de Ana Paula de Teresa se abordan las consecuencias de las recientes transformaciones en el agro mexicano en los procesos de estratificación socioeconómica de las unidades domésticas. En ellos se analiza un conjunto de comunidades sin perder de vista la perspectiva regional e histórica; este enfoque permite apreciar la importancia y el significado de los cambios en las unidades domésticas que, partiendo de una situación de relativa homogeneidad, han sufrido un proceso de diferenciación cada vez más acelerado.

El trabajo "Los cambios en el patrón de estratificación socioeconómica: los mayas del centro de Quintana Roo, 1930-1993" aborda la relación entre la pertenencia de las unidades domésticas a los diferentes estratos socioeconómicos y sus estrategias productivas, considerando aspectos como la composición de los ingresos anuales, la disponibilidad del trabajo familiar y la proporción del ingreso destinado a la adquisición del maíz.

Hostettler plantea que aun en sociedades donde por el tamaño reducido de la economía doméstica la acumulación de riqueza es reducida, se presentan marcadas diferencias sociales y económicas que determinan los procesos de reproducción social y cultural a corto y largo plazos. En su análisis sobre la comunidad

de Yaxley muestra que desde el siglo pasado las actividades directamente encaminadas a la subsistencia (agricultura milpera, caza y recolección) son realizadas por todas las unidades domésticas de la comunidad. A partir de la década de los treinta se intensifica la producción comercial de chicle y ganado y se perfila un proceso de estratificación económica. Desde entonces, los grupos domésticos manejan un sistema de producción diversificado y desempeñan estrategias orientadas simultáneamente a la subsistencia y al mercado. Este sistema se complementa con trabajo asalariado temporal. Las oportunidades de venta de trabajo se han multiplicado en las últimas décadas con la creación del polo turístico de Cancún en los años setenta. En el texto se muestra claramente que las actividades que tienen mayor importancia en los estratos pobre y medio (milpa, cría de cerdos, caza, explotación forestal y trabajo asalariado) no dependen de un capital inicial sino de la disponibilidad de trabajo familiar. Por otra parte, la producción de hortalizas, el comercio y el transporte, que requieren fuertes inversiones, se restringen a las unidades del estrato rico.

Desde una perspectiva también diacrónica, el trabajo "Una radiografía del minifundismo, población y trabajo en los valles centrales de Oaxaca, 1930-1990" opone a la imagen estática de la pobreza rural otra visión que destaca los cambios sufridos por la relación de la población campesina con la tierra. A partir de cuatro ejes se analizan los *cambios* en la organización familiar que han permitido la *permanencia* de la producción campesina en cuatro comunidades de los valles centrales de Oaxaca. Se plantea que la migración definitiva aparece como uno de los mecanismos utilizados por los distintos grupos domésticos y parentales para contrarrestar la presión demográfica sobre la tierra e impedir así la pulverización de las unidades de producción campesinas. El tamaño de la unidad de producción constituye el segundo eje de análisis; en este nivel se muestra que la

presión demográfica sobre la tierra no ha derivado en la pulverización de las unidades productivas. En tercer lugar, se analiza la articulación entre el proceso de formación de nuevos núcleos familiares y el crecimiento demográfico. Sobre este punto se sugiere que en épocas en que la disponibilidad de tierra no constituye una restricción, la manera más eficiente de abarcar el territorio y utilizar los recursos productivos es la nuclearización de las unidades familiares (muchas familias con pocos miembros). Por otra parte, frente a una escasez de tierras, pocas familias con muchos miembros parece ser la opción para explotar más intensivamente los recursos. Finalmente, se aborda el proceso de intensificación y diversificación del trabajo familiar. Se constata que el aumento en el número de trabajadores y de actividades por familia indica un mayor empleo de recursos humanos para satisfacer las necesidades de consumo familiar. Sin embargo, este cambio en el patrón ocupacional en el que las actividades agropecuarias pasan a segundo plano no implica que el vínculo con la tierra se haya vuelto irrelevante para la reproducción de la sociedad campesina. Por el contrario, este vínculo sigue siendo fundamental.

En síntesis, de los trabajos sobre Yaxley y los valles centrales de Oaxaca se desprende que el análisis de los cambios en las variables sociodemográficas y de acceso a la tierra son insuficientes para dar cuenta de la complejidad de la reproducción de las unidades campesinas. La transformación del patrón de actividades y, en general, de la organización del trabajo en el seno de las unidades domésticas también son fundamentales en la dinámica de la reproducción.

Pero no solamente en el ámbito de las comunidades campesinas se vislumbra este proceso de cambio-continuidad. Desde la perspectiva de la dinámica urbano-industrial, el trabajo de Sara María Lara presenta otra dimensión del nuevo tipo de relaciones que ocurren en el medio rural mexicano. La industria ha

logrado implantar su presencia en las zonas rurales multiplicando las actividades manufactureras y de servicios enclavadas en el campo a través del desarrollo de distintas formas de subcontratación, como la maquila doméstica, y también de la industria maquiladora. En este proceso, las poblaciones se desplazan de las zonas rurales hacia las ciudades, o de las ciudades al campo, logrando con estos movimientos desdibujar simultáneamente las antiguas fronteras entre campo y ciudad y la separación tajante entre los distintos sectores productivos. Aparentemente, el fenómeno de la diversificación ocupacional constituye el nuevo punto de articulación de la dimensión rural con la urbana; el intercambio de productos como forma privilegiada de relación entre estas dimensiones es sustituido por el desplazamiento de los trabajadores.

En los trabajos contenidos en este volumen, la nueva relación campo-ciudad se muestra como resultado de un complejo juego de *determinaciones*. Sin embargo, los trabajos presentan un abanico de situaciones en el que no se perciben relaciones mecánicas de causalidad entre las condiciones de vida de los individuos y su ocupación. Como resultado de la heterogeneidad de los casos y de la intensidad del proceso de diversificación ocupacional, la identidad productiva de los sujetos queda *indeterminada*. Los sujetos se convierten a la vez en semicampesinos, semiobreros, semivendedores ambulantes, tragafuegos y limpiaparabrisas. Parecería que la única categoría que alcanza a describir la situación que ocupan en la sociedad es la de la pobreza.

El nuevo concepto de ruralidad

Las fuerzas que influyen en la dinámica de reproducción de la población campesina son múltiples y no actúan en una sola dirección. Por un lado, las fuerzas del mercado y el retiro del

Estado del fomento a la producción campesina inducen a la disolución y la dispersión de la sociedad agraria. Por otro, como lo muestran Hostettler y De Teresa, las estrategias que desarrollan las familias en la lucha cotidiana por su supervivencia refuerzan una nueva identidad rural, pues se tejen en torno a las relaciones parentales y sociales derivadas del vínculo territorial que representa la comunidad agraria. En el punto de encuentro entre los polos de atracción y repulsión se producen las acciones concretas de los agentes, provocando cambios en el uso y el manejo del espacio. De aquí resulta una sobreposición del mundo rural con el urbano. Éste es el tema del siguiente conjunto de trabajos.

En efecto, es notable la preocupación de los autores por describir la conformación del espacio rural y esbozar una nueva definición de ruralidad. Distintos trabajos se esfuerzan por borrar las rígidas fronteras analíticas que separan el mundo urbano del rural, dando una imagen de la ruralidad que ya no se define como algo opuesto a lo urbano, ni exclusivamente vinculada al uso y tenencia de la tierra. A través de la intensificación de los intercambios de personas, productos, dinero, noticias y servicios, en fin, de la globalización, se ha acentuado la presencia de características urbanas en las zonas rurales y de elementos rurales en las zonas urbanas. Este hecho no sólo se traduce en una ampliación de la interacción entre el campo y la ciudad, sino que también revela la insuficiencia del juego de oposiciones ciudad-campo, moderno-tradicional, productivo-improductivo, para interpretar la realidad.

Los trabajos que tratan sobre el par dicotómico campo-ciudad analizan primordialmente las relaciones entre los polos opuestos, los puntos heterogéneos de contacto y los márgenes de indefinición. En esta línea de argumentación y análisis se destacan dos aspectos: por un lado, el hecho de que las nuevas definiciones sobre la ruralidad ya no se derivan de la tenencia

de la tierra, el empleo agrícola y la producción agropecuaria; y, por el otro, se aborda la separación del espacio de residencia del lugar en el que se desempeñan la producción y el trabajo de las familias campesinas.

Sobre el primer punto, García Bartolomé presenta una visión de la transformación que ha sufrido el concepto de ruralidad en la Unión Europea. En términos comparativos, resulta sumamente interesante descubrir que esta realidad no es tan distante ni tan distinta de la que se observa en América Latina, pues en ambas regiones se presentan profundos cambios en la relación campo-ciudad. En su trabajo, García Bartolomé destaca la paradoja que representa la reducción de las dimensiones agraria y agrícola simultáneamente a la expansión del espacio rural. El autor señala que "frente a un discurso hasta ahora dominante, ampliamente generalizado, sobre la crisis del mundo rural, y de la explotación familiar, están emergiendo nuevos planteamientos que subrayan el renacimiento de lo rural y las estrategias de supervivencia de la explotación familiar". Entre estos nuevos planteamientos el autor presenta los enunciados por la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La primera define al espacio rural como un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades muy diversas: agricultura, artesanía, pequeña y mediana industrias, comercio y servicios. Por su parte, para la OCDE la palabra "rural" se refiere a territorios con baja densidad de población y con una actividad económica diversa, relativamente independiente de la influencia directa de las zonas metropolitanas. Es claro que en estas definiciones la actividad agrícola no ocupa una posición económica dominante ni en términos de empleo ni de la aportación al producto interno bruto. Un dato muy interesante que presenta García Bartolomé en su trabajo es que, a partir de esta nueva definición de la ruralidad, en los países de la Comunidad

Económica Europea el espacio rural representa poco más de 80% de la superficie y alberga a la mitad de la población.

En el mismo sentido, el trabajo de Marielle Pépin Lehalleur, "Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar", enfoca lo rural desde un punto de vista simbólico-cultural, definiéndolo en contraste con lo urbano. En una somera revisión histórica, la autora plantea que a lo largo de los siglos las relaciones de la ruralidad con lo urbano han presentado una serie de inclusiones u oposiciones entre distante y cercano, similar y diferente, superior e inferior. En el medio urbano el uso del espacio es denso y se asocia a la diversidad; por el contrario, en el campo, el uso del espacio es extensivo y se identifica con un acceso exclusivo. Las estrategias más decisivas, en relación con las opciones polares de urbanidad y ruralidad, conciernen a los lugares donde se vive y donde se trabaja. En la ciudad éstos constituyen dos campos diferenciados y generalmente distantes; en el medio rural, por el contrario, tienden a entrar en una estrecha interconexión cuando no están confundidos en el espacio de producción, consumo y residencia que abarca el núcleo familiar.

Sin embargo, Pépin Lehalleur afirma que son abrumadoras las evidencias de que ha perdido vigencia la concepción que muestra a la ruralidad como tipo de ordenamiento social comunitario fundado sobre la agrupación preferencial de semejantes, la personificación de funciones y un uso socialmente extensivo del espacio, donde se evita superponer derechos territoriales. La multiplicación de contactos e intercambios entre los distintos ámbitos, sectores productivos y actores sociales, ha acentuado la presencia de elementos urbanos en las zonas rurales, aunque también ha actuado en el sentido inverso, aportando testimonios de la existencia de aspectos rurales en el marco de la vida urbana y de la producción industrial.

Esta transformación del espacio rural no sólo responde a la dinámica de los actores, también es inducida por la política de combate a la pobreza impulsada por el Estado. En el caso de México, algunos autores ven en las reformas al artículo 27 constitucional la posibilidad de que se debilite el arraigo comunitario y se desbaraten los núcleos ejidales. Así, las zonas rurales consideradas improductivas podrían convertirse, según el caso, en zonas dormitorio o atraer industrias y empresas productoras de servicios.

El carácter que asume esta dinámica se analiza en el trabajo "El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo 'rur-urbanos'". Al respecto, Sara Lara plantea que los cambios en las condiciones de inserción del trabajo femenino parecen orientarse a lograr un mejor funcionamiento de un modelo de producción flexible como el de la industria maquiladora, la exportación de productos hortícolas y la floricultura. Sobre los cultivos de exportación se destaca el carácter estacional de la demanda de fuerza de trabajo y el predominio del trabajo femenino joven e infantil. Asimismo, asociado con este fenómeno ha habido un proceso de creación de lo que la autora denomina "ciudades de peones". Estos asentamientos, que no pueden ser denominados rurales en sentido estricto, se caracterizan por la desintegración social de sus habitantes, a pesar de lo cual es posible identificar redes de ayuda mutua. La autora señala que precisamente a través del desarrollo de este tipo de procesos se establece una estrecha relación entre lo rural y lo urbano, entre la agricultura y la industria, entre el trabajo familiar y el asalariado. Lo anterior da una nueva configuración al medio rural, en particular a la vida familiar y a la situación de las mujeres. Según esta perspectiva, gran parte de los campesinos compartiría la suerte de los que anteriormente se designaban como integrantes del sector "informal" y que ahora son llamados los pobres de la ciudad.

Por último, el trabajo de Soledad Cruz, "La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano", brinda elementos para identificar otros campos de interacción de lo urbano y lo rural. Al analizar las repercusiones de las recientes reformas al artículo 27 constitucional en las tendencias de urbanización ejidal, la autora demuestra que este proceso continúa desarrollándose en condiciones muy similares a las existentes antes de los cambios a la ley agraria. Hasta ahora, el nuevo marco legal no parece haber afectado significativamente las tendencias de urbanización. En particular, para el análisis de dichas tendencias, este trabajo aborda la expansión urbana de la ciudad de México sobre su entorno rural. El crecimiento de la ciudad se ha dado en gran parte sobre tierras ejidales. De esta manera, la propiedad social se fue transformando en propiedad privada y la pobreza rural dio paso a la pobreza urbana. Sin embargo, este proceso no se ha dado de manera instantánea. El cambio de lo rural a lo urbano ha dado lugar a la coexistencia en el tiempo y en el espacio de atributos de cada una de las dimensiones.

Tanto desde un punto de vista teórico como práctico, el problema radica entonces en cómo y dónde distinguir las diferencias que ordenan y jerarquizan la estructura social en una realidad promiscua que no se deja aprehender por categorías analíticas puras. Aunque algunos trabajos entrañan un esfuerzo por tender puentes metodológicos para abordar el análisis de los puntos de intersección y mezcla entre realidades que a la vez se muestran opuestas y complementarias, falta mucho camino por recorrer. Los trabajos que se presentan en este volumen sólo nos permiten asomarnos a la complejidad que tenemos enfrente.

LOS PROCESOS RURALES EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA

Juan Manuel García Bartolomé*

Introducción

Las sociedades rurales en el nivel nacional, comunitario y en el contexto de los países industrializados están atravesando importantes modificaciones, que exigen una revisión de las conceptualizaciones teóricas clásicas de “lo rural” y “lo agrario”, y nuevos diseños de las políticas rurales y agrarias nacionales, comunitarias y de los países industrializados.

La internacionalización, globalización e interdependencia del sistema económico mundial (lema del XII Congreso Mundial de Sociología, celebrado en Madrid en 1990), la uniformización de las pautas de comportamiento, las transformaciones del espacio y del hábitat, la industrialización “difusa”, la consolidación de conformaciones sociales, espaciales, y económicas “híbridas” (las agrociudades, la agricultura periurbana, la agricultura a tiempo parcial, el *commuting*, las segundas residencias, el fenómeno neorrural, etcétera) han resquebrajado la clásica dicotomía rural-urbano, campo-ciudad, agricultura-industria.

* Área de Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, España.

De forma especial, la "agricultura a tiempo parcial" y "la pluriactividad", fenómenos consustanciales en estos momentos a la situación de la agricultura española y comunitaria y la potenciación de las funciones extraagrarias del espacio rural coadyuvan a la difuminación de los límites de "lo rural" y "lo urbano" y a modificar las posiciones de los grupos sociales residentes en el medio rural.

Resulta un hecho, hoy día ampliamente constatado, en la Unión Europea en general y en España en particular, la existencia de un cambio en la estructura de la sociedad rural, de las explotaciones agrarias y de la familia, que vive en ese medio y trabaja en el sector agrario (Arkleton Research, 1990).¹

De todas formas, frente a un discurso hasta ahora dominante, ampliamente generalizado, sobre la "crisis del mundo rural", y de "la explotación familiar agraria", están emergiendo nuevos planteamientos que destacan "el renacimiento rural" y "las estrategias de supervivencia de la explotación familiar" ante las tendencias económicas del capitalismo agrario y la "diversificación del tejido económico y social de las sociedades rurales europeas".

Este ensayo se estructura en dos apartados: el primero se centra en el análisis de "los discursos" de ciertas instituciones (Unión Europea, UE —anteriormente Comunidad Económica Europea—, y Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE) sobre la ruralidad, y que lógicamente han incidido e inciden en la conformación territorial del espacio comunitario; y el segundo se dedica a efectuar un análisis de las transformaciones más relevantes, territoriales y sociodemográficas de los espacios rurales de la Unión Europea y específicamente de España.

¹ Arkleton Research, 1990, *Cambio rural en Europa*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Serie de Estudios).

El enfoque político-administrativo: los "discursos" oficiales sobre el mundo rural

Concepto de la ruralidad

La agricultura y el mundo rural han sido factores esenciales en la construcción de la Comunidad Europea, que se configura como "una nueva forma de sociedad" (P. Rambaud, 1988). Consecuentemente, analizar los "discursos" que dimanán de la Comisión, institución esencial de esta Comunidad en el diseño de las respectivas políticas comunitarias, resulta especialmente esclarecedor para comprender la evolución de la agricultura y de la sociedad rural europea.

Si se comparan los contenidos de los documentos emanados de este organismo en distintos momentos históricos: "Un futuro para la agricultura europea. Orientaciones de la Comisión" (Bruselas, 1985) con el denominado "El futuro del mundo rural" (Bruselas, 1988), se aprecia un significativo cambio semántico en el propio título del documento (agricultura en el primero y rural en el segundo), que revela una importante modificación de los planteamientos de la política agraria comunitaria. Según M. Vincienne se ha producido un claro cambio de atención.

¿Por qué la Comisión y sus expertos —se pregunta— prestan tanta atención al mundo o al "espacio rural"?; y, en primer lugar, ¿qué realidad expresan esos conceptos? ¿Qué significa el paso de un análisis y una política de producción a una perspectiva territorial pensada en términos de regiones o zonas? La reestructuración de los agricultores que aportan una producción excedentaria y, por tanto, costosa para la Comunidad no es la única explicación. Puede esgrimirse también la hipótesis de que la antigua utopía de la igualdad reivindicada entre la ciudad y el campo ha dado paso ahora a un temor ecológico colectivo, uno de cuyos aspectos es el déficit de naturaleza expresado por los habitantes de las ciudades.

En este sentido, la Comisión, en nombre de la Comunidad, asume la responsabilidad política de la cohesión económica y social amenazada, o ya disgregada a veces por la leyes del mercado europeo y mundial. [Vincienne, M., 1989.]²

La ruralidad, según el discurso de los documentos institucionales analizados, rebasa claramente el marco de "lo agrario".

Para la CEE, la noción del espacio rural implica no sólo una simple delimitación geográfica, sino que se refiere a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades muy diversas: agricultura, artesanía, pequeña y mediana industria, comercio y servicios.

El mundo rural, ajustándose a la acepción admitida generalmente en Europa, abarcaría aquellas regiones o zonas con actividades diversas y, dentro de estas regiones, los espacios naturales y cultivados, pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, así como las zonas rurales "industrializadas". Esto significa que en la Comunidad representa la mitad de la población y un poco más del 80% de la superficie.³

Como puede apreciarse, se trata de una definición descriptiva, ecléctica, "carente de precisión" (B. Kayser, 1990),⁴ pero que incide claramente en la apreciación de que la actividad agraria, aunque por supuesto sigue siendo un elemento constitutivo del mundo rural, no ocupa una posición económica dominante en la CEE, ni en términos de empleo ni de aportación al producto interno bruto.

² Vincienne, 1989, "La futura Europa verde: representaciones sociales de la Comisión Europea", en *Agricultura y Sociedad*, núm. 51, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, p. 67.

³ Esta cita corresponde a la Comunicación de la Comisión de la CEE al Consejo y al Parlamento. Documento 7957/88 (agosto de 1988), documento esencial en este capítulo y que ha sido traducido por el Ministerio de Agricultura con el título: "El futuro del mundo rural", 1989, p. 43.

⁴ B., Kayser, 1990, *La renaissance rurale (sociologie des campagnes du monde occidental)*, Paris, Armand Colin.

Por su parte, los Comités de Cooperación Técnica y de Agricultura de la OCDE vienen ocupándose, en forma significativa durante los últimos años, de problemas relacionados con la gestión pública en las zonas rurales. En 1986 se publicó un primer informe, denominado "Gestion publique rurale" y en 1989 "Formulation de la politique rurale. Nouvelles tendances", monografías ambas de gran interés para el tema que ahora nos ocupa.

Para la OCDE, "La palabra 'rural' se refiere a territorios con débil densidad de población y con una actividad económica diversa, relativamente independiente de la influencia directa de las zonas metropolitanas. Comprende las tres cuartas partes del territorio y más de la mitad de la población de los países miembros de esta organización" (OCDE, 1989).⁵

En 1992 el Consejo de la OCDE afirmó:

Los problemas económicos y sociales de las áreas rurales, cuya solución puede ser decisiva en muchos países para el futuro de la reforma agraria, son especialmente complejos. Al estar dirigidos o planteados de forma general (integrada o compacta) y calculada, requieren políticas ajustadas y políticas que acomoden y capitalicen los diferentes ambientes económicos, culturales y sociales, y los recursos básicos de las áreas rurales. Dentro de la estructura de una política de desarrollo rural extensa (amplia o global), las iniciativas locales serán de gran importancia.⁶

Ambas definiciones, la de la CEE y la de la OCDE, reflejan una concepción de la "ruralidad" pragmática, alejada de planteamientos que impliquen la introducción de variables sociológicas "clásicas" para explicar el entramado de la sociedad rural,

⁵ OCDE, *Gestión pública rural*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, 1987. OCDE, *Formulation de la politique rurales (Nouvelles tendances)*, París, 1988

⁶ C. Huillet, 1994, "The rural development challenge in OCDE. Member countries", en Douwe van der Ploeg y An Long (comps.), *Born from the Writin (Practices and perspectives of endogenous rural development)*, Holanda.

que ya no se configura como algo opuesto a lo "urbano", ni exclusivamente agraria.

Tipologías y delimitaciones "oficiales" de los espacios rurales de la Unión Europea

Las tipologías oficiales de los espacios rurales (de gran importancia, sobre todo a la hora de desarrollar la política comunitaria agrícola de estructuras) se han construido, ateniéndose fundamentalmente a criterios territoriales y económicos, justificando la delimitación del ámbito de actuación de los objetivos 1 y 5b de la política socioestructural regional comunitaria.

Las políticas agrarias en general de los países industrializados y, sobre todo, la política agraria comunitaria (PAC) han desempeñado un papel especial en la conformación de los tipos de agricultura y de los espacios rurales.⁷

En el *dossier* interno del Grupo de Trabajo, encargado de la elaboración del documento "El porvenir del espacio rural en la Comunidad Europea. Análisis y líneas directrices de una política" (Bruselas, 1987), antecedente inmediato del conocido documento de la Comisión: "El futuro del mundo rural" (1988), se estableció, desde una perspectiva administrativa de gestión, la siguiente tipología de las zonas rurales en Europa:

Tipo 1. Las zonas rurales centrales: zonas próximas a las grandes aglomeraciones y centros industriales o terciarios. En relación con otras actividades (industria, servicios, administraciones), la actividad agrícola desempeña un papel económico relativamente menos importante que en las zonas centrales, lo que no significa falta de rentabilidad sino, al contrario, una

⁷ F. Ceña Delgado, 1992, "Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias", en *Revista de Estudios Agrosociales*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

valoración del trabajo agrícola por su proximidad a los centros de consumo. Estas zonas centrales constituyen un primer tampón ecológico de defensa del espacio rural.

Tipos 2, 3, 4 y 5. Las zonas periféricas: se trata de zonas más alejadas de las grandes aglomeraciones. Por lo general, el peso de la agricultura y del sector agroalimentario resulta más importante tanto desde el punto de vista de rentas como de empleo, que en las zonas centrales. Dentro de esta tipología distingue entre:

- a) Zonas periféricas, con medio económico favorable (tipos 2 y 3), constituidas por las zonas rurales que, gracias a la implantación avanzada de diversas actividades económicas no agrícolas (turismo, pequeñas y medianas industrias), han alcanzado una vía de desarrollo bastante equilibrada.
- b) Zonas periféricas, con medio económico desfavorable (tipos 4 y 5), en las que el mantenimiento de las actividades productivas del espacio rural se conforma como una preocupación dominante.

Tipo 6. Las zonas de alta montaña y otras zonas particularmente sensibles desde el punto de vista ecológico. Son zonas fundamentalmente periféricas en las que, a causa de una fragilidad especial del medio ambiente, las funciones de tampón de protección y espacio de regeneración ecológica constituyen la preocupación primordial.

Del análisis realizado por la Comisión de la CEE sobre el "futuro del mundo rural" se deducen dos tipologías extremas de hábitat rural (aunque existen por supuesto tipologías intermedias): una, correspondiente a la situación en las proximidades de las grandes aglomeraciones urbanas, sobre todo del centro de Europa y norte de la Comunidad, así como algunas regiones costeras (y determinadas áreas urbanas de España), y otra correspondiente a zonas meridionales y ciertas zonas occidenta-

les de la Comunidad (que, por supuesto, incluye importantes zonas de la geografía española, correspondientes a áreas desfavorecidas: zonas de agricultura de montaña, con riesgo de despoblamiento, o con limitaciones específicas).

En el ámbito correspondiente a la primera se ha registrado durante los últimos años un notable crecimiento de la población al trasladarse a la periferia de las ciudades o a sus cercanías la industria, instalaciones de servicios y recreativas y donde "el regreso al campo" ha sido especialmente intenso (caso, por ejemplo, del triángulo París-Bruselas-Bonn, sureste de Inglaterra, o regiones costeras de España, Francia, Italia y Grecia).

La otra tipología límite correspondería, utilizando la terminología del documento comentado de la Comisión de la CEE, a las denominadas zonas "en declive rural", caracterizadas por un éxodo rural, que se presenta bajo la forma clásica de emigración regional neta o migración intrarregional de las zonas rurales hacia las zonas urbanas (caso de la periferia meridional de la Comunidad y regiones de montaña), donde el peso del sector agrario es más destacado. Que esta tipología se concrete y se torne operativa para el conjunto del Territorio Comunitario resulta complicado. Sin embargo, sí existe una delimitación precisa de las áreas seleccionadas para la aplicación de los programas comunitarios de desarrollo en general (objetivo 1) y rural (5-b).⁸

⁸ El objetivo 1 busca el desarrollo de las regiones "con retraso estructural", en las que el PIB por habitante es inferior al 75% de la media comunitaria, con fuerte dependencia de la agricultura y elevado grado de ruralismo, mediante la acción combinada del Fondo Social, Fondo de Desarrollo Regional y Fondo de Orientación y Garantía Agrícola. El objetivo 5b se dirige a fomentar exclusivamente el desarrollo de las zonas rurales. La selección de estas zonas (que aparecen relacionadas a continuación) se realizó conforme a los criterios establecidos en el artículo 4 del Reglamento C.E. 4253/88 de 19 de diciembre de 1988, que priman el elevado peso de la agricultura en el empleo, el insuficiente nivel de las rentas de trabajo agrario, y el bajo nivel de desarrollo socioeconómico general de las zonas y sus entornos. La referida norma prevé, además, criterios alternativos

Cuadro 1
Superficie y población de la Unión Europea correspondientes
a las zonas incluidas dentro de los objetivos 1 y 5-b (en % del total)

PAÍSES	OBJETIVO 1		OBJETIVO 5 B		OBJETIVO 1 + 5B	
	Superficie	Población	Superficie	Población	Superficie	Población
España	76.0	55.4	12.6	2.5	88.6	57.9
Italia	40.8	37.7	11.3	5.0	52.1	42.7
Reino Unido	5.8	2.8	24.1	2.6	29.9	5.4
Francia	9.1	2.6	31.9	10.9	40.1	12.6
Alemania	-	-	21.4	7.4	21.4	7.4
Bélgica	-	-	10.6	2.7	10.6	2.7
Países Bajos	-	-	7.1	3.0	7.1	3.0
Dinamarca	-	-	4.9	2.1	4.9	2.1
Luxemburgo	-	-	6.4	0.9	.4	0.9
Grecia	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0
Irlanda	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0
Portugal	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0
Unión Europea	38.0	21.2	17.3	5.1	55.3	26.3

Como puede verse en el cuadro 1, 38% de la superficie total de la CEE y un 21% de su población se encuentran incluidos dentro de los ámbitos de actuación de estos objetivos. Grecia, Irlanda y Portugal están en su totalidad consideradas como regiones con "retraso estructural". Asimismo, un 76% de la superficie de España a la que corresponde un 55% de la pobla-

a los indicados, relacionados con el despoblamiento, situación periférica, sensibilidad del sector agrario a la reforma de la PAC, situación de las estructuras agrícolas, presiones ejercidas sobre el medio ambiente y, finalmente, estar situadas en el interior de las zonas de montaña o desfavorecidas. Las zonas rurales incluidas en este objetivo, para cuyo desarrollo se establece una acción reforzada y coordinada de los tres fondos estructurales citados, no son todas las zonas rurales de la Comunidad. Por una parte, no se incluyen en este objetivo las zonas de ruralidad dudosa, así como las ubicadas en entorno socioeconómico favorable; por otra parte, se excluyen también las zonas que aun siendo netamente rurales y necesitadas de un impulso estructural se localizan en las regiones hacia cuya mejora estructural se dirige específicamente el objetivo 1.

ción, y un 12% de la superficie a la que corresponde un 2.5% de la población, están afectadas por los objetivos 1 y 5-b.⁹

La población subvencionable para el periodo 1994-1999 alcanza ya un 8.2% para el conjunto de los países comunitarios y un 4.4% para España.

Aproximaciones a las configuraciones de la ruralidad en la Unión Europea (UE)

La vertebración territorial de la UE

Es evidente que el conjunto del territorio comunitario ha alcanzado un cierto grado de estructuración global, de tal suerte que sus principales nodos urbanos aseguran su vertebración espacial, lo que permite establecer entre ellos flujos de muy diferente naturaleza, en espacios cortos de tiempo, aunque uno de los problemas más importantes siguen siendo las disparidades geográficas y socioeconómicas que afectan especialmente a las calificadas como "áreas rurales".¹⁰

En términos de geografía social, el territorio de la UE está poblado de forma muy desigual. Casi la tercera parte de la población se encuentra en regiones con 500 o más habitantes por km². Por consiguiente, la UE cuenta con grandes zonas escasamente pobladas y una cuarta parte del total del territorio integrado por

⁹ Conviene resaltar la gran importancia que la intervención pública (comunitaria y nacional) ha tenido y sigue teniendo en la Europa comunitaria para conformar el espacio y territorio. A título simplemente indicativo, las intervenciones financieras de los fondos comunitarios (FEDER, FEOGA y FSE) correspondientes al objetivo 1, durante el periodo 1989-1993, fueron (en millones de ECUS, precios 1989) 36 200, para el conjunto de los países comunitarios; de los que 9 799 correspondieron a España. Referente al objetivo 5b, las inversiones se situaron en 2 067 millones de ECUS para el conjunto de la EU, de los que 285 corresponden a España.

¹⁰ J. M. Serrano Martínez, 1993, "Vertebración e integración del espacio europeo comunitario según su sistema urbano", en *Boletín de la Asociación de Geógrafos*, núm. 17.

regiones cuya densidad de población es inferior a 40 habitantes por km².¹¹ La despoblación de algunas zonas no facilita un desarrollo equilibrado.

Estimación de la ruralidad en la Unión Europea

Aunque resulta difícil efectuar "mediciones" de la ruralidad, existen ciertos indicadores simples que, con evidentes limitaciones, permiten aproximarse a la delimitación espacial (y consecuentemente demográfica) de la ruralidad, relacionados con la densidad demográfica y el tamaño del hábitat;¹² aunque, como es lógico, no pueden reflejar los variados procesos que hoy se dan en la Europa posindustrial.

Estoy consciente de la diversidad geográfica y sociocultural de los países integrantes de la FAO, la OCDE, la UE y, por supuesto, de España, lo que dificulta establecer comparaciones entre la ruralidad de los distintos países que conforman el contexto de los países industrializados y comunitarios. He acudido, por tanto, a datos proporcionados por las instituciones citadas y otros de fuentes estadísticas nacionales para intentar comprender la evolución y situación actual de los espacios rurales de los países citados.¹³

¹¹ CE, Dirección General de Políticas Regionales 1992, *Europa 2000, Perspectivas de desarrollo del territorio de la Comunidad*, Luxemburgo.

¹² L.A. Camarero, 1993, *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Madrid, MAPA (Serie Estudio, 81).

¹³ Los criterios para operativizar la ruralidad son distintos dentro de los países europeos, pero, con las debidas reservas metodológicas, he considerado interesante, para obtener una visión de conjunto, proporcionar datos al respecto, procedentes de elaboraciones efectuadas por organismos internacionales, tales como FAO, OCDE y UE. Sin embargo, estoy consciente de las debilidades teóricas de estas variables (asociadas al modelo del *continuum*) para discriminar en una sociedad posindustrial, su grado de ruralidad.

Observando los cuadros y las gráficas del anexo estadístico, se deducen una serie de conclusiones de carácter general, de interés para el tema que me ocupa:

- 1) A pesar del intenso proceso de urbanización registrado durante las últimas décadas por los países comunitarios, un porcentaje considerable de su población (en torno a 25% de media, aunque con notables disparidades entre países) sigue viviendo en áreas rurales.
- 2) Ciertos países europeos con fuerte tradición rural y con especial relevancia dentro del sector productivo agrario comunitario, como es el caso de Francia y Holanda, han recuperado potencial demográfico en sus áreas rurales, o al menos estabilizado sus saldos migratorios (España, Reino Unido).

El documento comunitario citado, "El futuro del mundo rural", insiste en la inversión de los movimientos migratorios clásicos, y afirma literalmente:

En Francia, por ejemplo, hay un estudio reciente de la SEGESA¹⁴ que muestra de forma impresionante cómo este país ha pasado de una situación de éxodo rural casi generalizado entre 1962 y 1968, con desplazamientos de larga distancia en toda la parte occidental, a una atracción de las comunidades rurales alimentada por una inmigración urbana que, en el cuadrante noreste de Francia, se convierte en éxodo regional. En el estudio se habla hasta de los cantones y se subraya que incluso los cantones más rurales han visto aumentar su población, con la excepción de algunas zonas como las de Macizo Central y Córcega.

En Italia, mientras que durante los años sesenta la emigración neta de las regiones del Mezzogiorno ascendía a 2.3 millones de personas, en el decenio siguiente quedó reducido a 0.7 millones.

¹⁴ J.C. Bontron, "Población y espacio rural: hacia una nueva dinámica", en *El ruralismo en la perspectiva del año 2000*, núm. especial de *POUR*, junio de 1985.

Hoy en día, el salto es globalmente positivo, debido sobre todo a la evolución ascendente de algunas regiones, como Molise y los Abruzos. Las regiones del noreste y centro también han experimentado importantes aumentos de población, gracias al saldo migratorio, principalmente Toscana, Umbría, Friul, Venecia-Julia y las Marcas.

En Alemania los estados federados más rurales, como Baviera o la Baja Sajonia, tienen también un saldo migratorio positivo, sobre todo en las subregiones más agrarias.

En el Reino Unido, mientras que la mayoría de las regiones son escenario de continuas emigraciones desde 1970, han aparecido importantes movimientos de inmigración neta en las cuatro regiones que tienen el porcentaje de empleo agrario más alto: East Anglia, Suroeste, East Midland y País de Gales.

En los Países Bajos y Bélgica se han observado evoluciones similares.

La "nueva emigración", que se da hacia las regiones rurales, lleva a una transformación radical de la sociedad rural, a su "rejuvenecimiento" y a una diversificación social y socioprofesional bastante clara. Si volvemos a tomar el ejemplo francés, vemos que en los 20 años que van de 1962 a 1982 el medio rural ha perdido 550 000 familias de agricultores y ha ganado 120 000 en las profesiones liberales y entre los altos ejecutivos, 200 000 entre los ejecutivos medios y 300 000 de entre los obreros y empleados. La tendencia a la diversificación de la sociedad rural se traduce en la práctica de forma lenta, que multiplica las contradicciones sobre las formas de utilización del espacio.

Con todo, estas afirmaciones de tipo general deben matizarse. En primer lugar, a pesar de la amplitud del movimiento siempre quedan regiones rurales en la Comunidad que continúan perdiendo habitantes y que son de emigración neta. Además, el hecho de que muchas regiones rurales aumenten actualmente su población no dice nada sobre los movimientos migratorios que tienen lugar en el interior de la región. En algunas, sobre todo en la periferia comunitaria, aunque se ha detenido la emigración hacia el exterior, existen actualmente movimientos migratorios dentro de las regiones hacia los pequeños centros urbanos que, al mismo tiempo,

constituyen de alguna manera subpolos de actividad económica, mientras que el campo propiamente dicho sigue vaciándose.¹⁵

- 3) Todos los países comunitarios han registrado un notable descenso de su población activa empleada en la agricultura, y en todos se ha registrado una diversificación del tejido social y económico de las áreas rurales. En el Anexo adjunto se proporcionan cuadros y gráficas que reflejan la situación actual de la ruralidad en el ámbito de los países de la OCDE, y la situación actual y evolución de la población rural, agrícola, activa total y activa agrícola (conceptos que se definen al inicio del anexo citado) en el conjunto de la Unión Europea y en ciertos países especialmente significativos para el tema que nos ocupa.

Refiriéndonos concretamente al proceso de articulación del espacio y la sociedad rural en España, hay que resaltar:

1) El profundo desequilibrio existente en la distribución de la población española, entre periferia e interior, excepción hecha del área metropolitana madrileña.

Dentro de la España interior, los valles fluviales del Ebro, Duero, Guadiana, y sobre todo el Guadalquivir, polarizan una tendencia de concentración de la población.

Resulta aparentemente paradójico que el interior gallego y el occidente asturiano se encuentren, a pesar de su ruralidad, dentro del área de densidades intermedias, como consecuencia del modelo de hábitat disperso.

2) El significado del hábitat rural con unos notables porcentajes de población residiendo en zonas rurales (35%), porcentaje superior al reflejado en las fuentes estadísticas citadas (al manejar la variable tamaño de entidad), aunque con fuertes desequilibrios regionales. Galicia y Castilla-León concentran 46%

¹⁵ Comisión CE., 1988, *El futuro del mundo rural*, Madrid, MAPA, 1992, pp. 54-56.

de la población española que reside en entidades menores de 2 000 habitantes.¹⁶

3) Desde una perspectiva diacrónica, se ha pasado de una fase de movilidad poblacional de éxodo rural masivo del campo a la ciudad (1950-1970), a otra de desaceleración en la década de los setenta, que a partir de la década de los ochenta muestra claros síntomas de paralización. De una situación de éxodo masivo del campo a la ciudad, a otra de intercambio más equilibrada entre ambos medios. Puede hablarse, con matices, de una cierta "contraurbanización y urbanización del campo, fenómeno, que implica un intercambio demográfico más equilibrado entre el medio rural y el urbano, en cuanto a volumen, pero no en cuanto a sexo, composición y perfil social, ni en lo que respecta a la distribución territorial de las personas que se desplazan de un medio a otro.¹⁷

4) Se detecta una incipiente recomposición generacional y socioprofesional del medio rural. La emigración de retiro y de retorno, las segundas residencias rurales, sobre todo en áreas periurbanas, la inmigración rural de extranjeros (como mano de obra sustitutiva y como situación de jubilación), el fenómeno "neorrural", las funciones extraagrarias del medio rural, constituyen algunos de los aspectos de un selectivo "renacimiento" rural en ciertas zonas de España.

El análisis de las segundas residencias (viviendas utilizadas sólo parte del año, trabajos temporales, fines de semana) resulta sumamente ilustrativo para comprender los nuevos procesos de ruralidad en España. Se ha efectuado una explotación específica de este tipo de vivienda en entidades menores de 2 000 habitantes, específicamente rurales, que pone en evidencia el fuerte intercambio poblacional entre los distintos tipos de hábitat en España.

¹⁶ L.A. Camarero, *op. cit.*

¹⁷ F. Molinero, 1990, *Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo*, Barcelona, Ariel.

En el conjunto nacional se ha registrado en la última década en España un aumento de la proporción de viviendas secundarias (de 12.89%) en 1981 a 15.38 % en 1991.

La Comunidad Valenciana, con un 23.83%, Castilla-La Mancha, 22.56%, Murcia, 21.30% y Castilla y León, con 21.10%, son las comunidades en las que se dan mayores porcentajes, siendo grande su diferencia con comunidades como el país Vasco, 4.85%; Madrid, 7.54%, y Navarra, 8.78%.

En el ámbito provincial destaca la proporción de viviendas secundarias que hay en Ávila, 39.30%, Guadalajara, 38.23%, Tarragona, 34.41%, y Gerona, 31.06%.

Al observar las distintas proporciones de viviendas secundarias existentes en todas las provincias españolas, se aprecia la clara influencia de Cataluña, Madrid y Valencia en sus provincias circundantes, así como una influencia, aunque menor, del país Vasco. De este modo pueden destacarse, junto a los ya citados casos de Tarragona y Gerona, el hecho de que las provincias de Ávila, Segovia, Guadalajara y Cuenca, todas ellas limítrofes con Madrid, presentan porcentajes superiores a 25% en su número de viviendas secundarias. En el mismo caso se encuentran las provincias de Alicante y Castellón.

Además de esta circunstancia de posible influencia de los citados grandes núcleos de población, se observa un predominio general de viviendas secundarias, siempre con porcentajes superiores a 15% en todas las provincias costeras de Andalucía y del Mediterráneo, con la sola excepción lógica de Barcelona que, aunque tiene un elevado número de viviendas secundarias (167 468), no alcanza el citado 15 por ciento.

La *ratio* de residencias secundarias sobre principales en el conjunto nacional, referida específicamente a entidades menores de 2 000 habitantes (62%), y la que se registra en regiones típicamente urbanas, como Madrid (161%) y Cataluña (109%), o típicamente rurales, Castilla-León (62%) y Castilla-La Mancha

(87%), evidencia las grandes movilidades e intercambios de la población española.

Cuadro 2
RATIO DE RESIDENCIAS SECUNDARIAS SOBRE
PRINCIPALES EN ENTIDADES DE MENOS DE 2 000
HABITANTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad autónoma	Principales	Secundarias	% Secundaria sobre principal
Andalucía	224 840	133 069	59,2
Aragón	97 848	66 354	67,8
Asturias	112 837	28 589	25,3
Baleares	31 985	41 868	130,9
Canarias	98 759	32 014	32,4
Cantabria	50 196	18 713	37,3
Castilla/León	326 277	202 524	62,1
Castilla/La Mancha	137 806	120 876	87,7
Cataluña	188 740	207 388	109,9
Extremadura	89 818	42 605	47,4
Galicia	438 109	86 031	19,6
Madrid	33 407	53 980	161,6
Murcia	55 904	60 954	109,0
Navarra	34 549	9 672	28,0
P. Valenciano	118 325	183 236	154,9
P. Vasco	61 845	19 518	31,6
La Rioja	20 255	14 440	71,3
TOTAL	2 121 610	1 321 832	62,3

Fuente: INE Nomenclator 1991. Elaboración de Benjamín González Sanz.

Estos y otros procesos revelan que la sociedad rural española es una sociedad "fragmentada", en la que convergen procesos y etapas históricas diferentes (industriales y posindustriales) que cuestionan la validez y utilidad de los modelos teóricos tradicionales.

Quiero terminar este ensayo recogiendo literalmente algunas de las reflexiones lúcidas pero amargas sobre el futuro de los espacios rurales que últimamente han hecho un grupo de cualificados profesionales de un país como Francia, con una sólida tradición de ruralidad dentro de la Unión Europea.

Se nos dice que los progresos técnicos permitirán a unas decenas de millares de explotaciones de alta productividad (su número exacto es discutido por los expertos) alimentar a los franceses y contribuir al equilibrio de nuestras cuentas exteriores. Ya se están creando esas explotaciones, cada una de las cuales representa una inversión considerable, una rigurosa organización, un alto grado de tecnología, y se preparan para hacer frente a la competencia internacional. Al lado de ellas, o en otras regiones, existirán "granjas" especializadas, con o sin suelo, y unidades de supervivencia. En total, y en términos muy aproximados, el territorio francés se dividiría en cuatro partes desiguales: una dedicada a la producción agraria; otra, al bosque; la tercera, a las ciudades y a las instalaciones; la cuarta, tal vez la más pequeña, estaría en expectativa de destino, lejos de todo, abandonada por todos, y en primer lugar por los jóvenes y las mujeres, que no podrían —y claramente no querrían— vivir en ella. El proceso está en marcha y las decisiones adoptadas en el marco de la política agraria común o bajo la presión del GATT, lejos de detenerlo, tenderán más bien a acelerarlo. Por tanto se destruirá cierto equilibrio. Ha llegado el momento de evaluar las consecuencias de esos cambios, y también los medios y el coste de la creación de una organización que asocie la función económica del aparato de producción y las múltiples funciones de un territorio considerado al mismo tiempo patrimonio vivo, recurso, marco vital y regulador sociológico.

Hay que insistir en ello: sin proyecto ni voluntad, la evolución de los mercados internacionales y nuestra apertura a los intercam-

bios llevarán inevitablemente a la constitución de unidades productivas fuertes, que competirán entre sí antes que con sus socios exteriores. Si lo único que les preocupa son los resultados cuantitativos y la reducción de sus costes, no cuidarán el medio ambiente, se mecanizarán en lugar de contratar gente y, al menos en lo que respecta a los productos alimentarios básicos, se convertirán en fábricas agrícolas ajenas a su medio, indiferentes ante su medio ambiente, capaces tan sólo de ocupar y de explotar al máximo una parte limitada de nuestro territorio. Junto a esas fábricas, habrá unas explotaciones especializadas, más preocupadas por la originalidad y la calidad que por la cantidad. Estas últimas tendrán cada vez más importancia, porque sus productos responden a las necesidades de las sociedades modernas. Por último, durante algún tiempo se mantendrán las unidades familiares de subsistencia, que sólo participarán de forma marginal en el abastecimiento del mercado. Si a los espacios ocupados de esa forma, añadimos el bosque, las ciudades y las infraestructuras, aún quedarán —concentradas en unos lugares, desperdigados en otros— zonas sin cultivar que se abandonarán progresivamente. Habrá una desconexión entre el “mundo agrario útil” y la ocupación de las zonas ordenadas del espacio nacional. Los agricultores productivos se resignan y se preparan para ello, el resto del mundo agrario estará marginado, y el mundo rural perderá su equilibrio.

Por consiguiente, para un país como Francia, para un continente como Europa, y sin duda más adelante también para otros continentes, se plantea la siguiente cuestión decisiva: si se concede preferencia —hasta el punto de convertirla en exclusiva— a la función productiva de la agricultura, si lo único que se considera significativo es el rendimiento cuantitativo, ¿no corremos el riesgo de destruir paisajes, de desordenar los territorios, de crear desequilibrios que pronto serán perniciosos?”.¹⁸

¹⁸ “Documento del Grupo de Seillac: por una política europea de la sociedad y del espacio rural, de la investigación, de la producción y de las industrias agrarias”, en *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 165, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1993.

Anexo estadístico y gráficos

Aclaraciones conceptuales de la terminología utilizada en las estadísticas de la FAO (Naciones Unidas)

Los datos se refieren a la población de hecho en las zonas respectivas, dentro de las actuales fronteras geográficas.

La población rural se define por exclusión de la que no es urbana, según criterios diferentes en los distintos países comunitarios, tal como se especifica a continuación.

La población agrícola se define como todas las personas que dependen de la agricultura para su subsistencia. Comprende a todas las personas activamente ocupadas en la agricultura así como los familiares a su cargo que no trabajan.

La población económicamente activa se define como todas las personas dedicadas a una actividad económica o que buscan empleo en ella, incluyendo empleadores, trabajadores por cuenta propia, empleados asalariados y trabajadores por cuenta propia, empleados asalariados y trabajadores no remunerados que colaboran en la explotación de una finca o empresa familiar.

La población económicamente activa en la agricultura comprende a todas las personas económicamente activas que se dedican principalmente a actividades agrícolas, forestales, venatorias o pesqueras.

PAÍS	FUENTE DE DATOS	OPERATIVIZACIÓN DEL ÁMBITO URBANO
Alemania	Censos República Federal: 1950, 1961, 1970 Censos República Democrática: 1950, 1964, 1971 y 1981 Estimaciones República Federal: 1980 y 1986 Estimaciones República Democrática: 1976 y 1985	Comunidades con 2 000 o más habitantes.
Bélgica	Censos de 1947, 1961, 1970 y 1981 Estimaciones para 1976	Ciudades, concentraciones urbanas y comunidades urbanas

LOS PROCESOS RURALES EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA

PAÍS	FUENTE DE DATOS	OPERATIVIZACIÓN DEL ÁMBITO URBANO
Dinamarca	Censos de 1950, 1955, 1960, 1965, 1970 y 1981	Capitales de provincia + capital del país
España	Censos de 1950, 1960, 1970 y 1981	Municipios con 10 000 o más habitantes
Francia	Censos de 1954, 1962, 1968, 1975 y 1982	Comunidades y aglomeraciones de más de 2 000 pobladores que habiten en casas colindantes o con más 200 metros entre ellas; comunidades en las que la mayoría de la población forme parte de una concentración multicomunal de esta naturaleza.
Grecia	Censos de 1951, 1961, 1971 y 1981	Municipios y comunidades de donde el centro mayor tenga 10 000 o más habitantes; 13 aglomeraciones urbanas definidas en el censo de 1981 -Atenas, Salónica, Patras, Volos, Iraklión, Canea, Kalamata, Katerini, Agrinión, Chios, Aegion, Ermoupolis y Esparta en su totalidad, con referencia a la población de la mayor localidad de las mismas.
Irlanda	Censos de 1951, 1966, 1961, 1966, 1971, 1981 y 1988	Ciudades y pueblos, incluidos sus suburbios, con 1 500 o más habitantes.
Italia	Censos de 1951, 1961, 1971 y 1981	Ayuntamientos con 10 000 o más habitantes.
Luxemburgo	Censos de 1947, 1960, 1966, 1970 y 1981	Comunidades que tengan más de 2 000 habitantes en el correspondiente centro administrativo
Países bajos	Censos de 1947 y 1960 Estimaciones para 1947, 1970, 1975, 1981 y 1987	Municipios con 2 000 o más habitantes. Municipios con una población de 2 000, cuya población activa masculina no se dedique en más de 20% a la agricultura; municipios y comunidades residenciales específicas.
Portugal	Censos de 1950, 1960, 1970 y 1981	Concentraciones de 10 000 o más habitantes.
Reino Unido	Censos de 1951, 1961, 1971 y 1981	Inglaterra y Gales: Área continua del territorio que se extiende en 20 hectáreas o más. Áreas de territorios urbanos con separación de 50 metros. Poblaciones pequeñas de aproximadamente 1 000 personas. Escocia: Áreas continuas con una población aproximada de 500 o más personas, en la época del censo correspondiente. Irlanda del Norte: centros municipales y distritos urbanos.

Población y superficie de los países pertenecientes a la OCDE (1992) (% sobre total nacional)

PAÍSES	ZONAS RURALES ¹	
	Población	Superficie
Alemania	20.3	50.3
Australia	32.4	99.7
Austria	42.6	91.2
Bélgica	9.2	43.1
Canadá	40.9	99.8
Dinamarca	42.3	85.9
Estados Unidos	44.1	94.8
España	30.3	92.9
Finlandia	56.8	98.5
Francia	36.8	90.3
Grecia	39.1	96.5
Islandia	39.0	99.7
Irlanda	46.3	98.5
Italia	21.9	72.1
Japón	27.2	86.6
Luxemburgo	29.2	80.6
Nueva Zelanda	19.0	99.0
Noruega	60.0	98.7
Países bajos	8.1	36.2
Portugal	35.7	87.5
Reino Unido	16.9	73.2
Suecia	42.6	97.8
Suiza	19.7	78.2
Turquía	59.4	93.8
Media UE	24.6	79.6
Media OCDE ²	35.5	96.5

Zonas rurales: Comunidades locales con una densidad de población inferior a 150 hab./km². En el caso de Japón, 500 hab./km².

² No se incluye Japón en esta media.

Fuente: C. HUILLET, 1994. Véase nota 6 (p. 6).

**Tipología de las regiones de los países de la OCDE,
según grado de ruralidad de acuerdo a la población***

PAÍSES	POBLACIÓN		
	P.R.	S.R.	P.U.
Alemania	8	26	66
Australia	23	22	55
Austria	40	39	22
Bélgica	2	17	81
Canadá	33	23	44
Dinamarca	39	38	23
Estados Unidos	36	34	30
España	19	46	35
Finlandia	47	32	21
Francia	30	41	29
Grecia	47	18	35
Islandia	35	8	57
Irlanda	62	-	38
Italia	9	44	47
Japón	23	34	43
Luxemburgo	-	100	-
Nueva Zelanda	-	61	39
Noruega	51	38	11
Países bajos	-	15	85
Portugal	35	24	41
Reino Unido	15	17	68
Suecia	49	32	19
Suiza	14	25	61
Turquía	58	30	12
Media UE	17	31	52
Media OCDE	28	32	40

* Tipología basada según el porcentaje de población residente en áreas rurales.

P.R.: Predominante rurales: > 50% en áreas rurales.

S.R.: Significativamente rurales: = 15 - 50% en áreas rurales.

P.U.: Predominantemente urbanizadas: < 15% en áreas rurales.

**Tipología de las regiones de los países de la OCDE,
según grado de ruralidad de acuerdo a la superficie***

PAÍSES	SUPERFICIE		
	P.R.	S.R.	P.U.
Alemania	19	39	42
Australia	92	8	0
Austria	71	28	1
Bélgica	15	28	57
Canadá	95	4	1
Dinamarca	68	31	1
Estados Unidos	85	10	5
España	55	39	6
Finlandia	83	16	1
Francia	61	34	5
Grecia	81	16	3
Islandia	75	24	1
Irlanda	91	-	9
Italia	26	54	20
Japón	59	33	8
Luxemburgo	-	100	-
Nueva Zelanda	-	95	5
Noruega	84	16	0
Países bajos	-	34	66
Portugal	81	13	6
Reino Unido	52	22	26
Suecia	88	10	2
Suiza	54	29	17
Turquía	82	17	1
Media UE	49	34	16
Media OCDE	87	10	3

* Tipología basada según el porcentaje de población residente en áreas rurales.

P.R.: Predominante rurales: > 50% en áreas rurales.

S.R.: Significativamente rurales: = 15 - 50% en áreas rurales.

P.U.: Predominantemente urbanizadas: < 15% en áreas rurales.

Evolución de la población (total, rural, agrícola, activa total y activa agraria) en la unión europea (en miles de personas)

AÑO	TOTAL	RURAL	AGRÍCOLA	ACTIVA TOTAL	ACTIVA AGRARIA
1961	299 556.50	91 917.00	58 018.30	130 114.30	30 953.60
1962	302 561.09	91 277.90	56 384.20	131 053.20	29 935.30
1963	305 419.19	90 530.30	54 626.10	131 795.02	28 835.50
1964	307 852.69	89 592.10	52 678.00	132 259.70	27 621.20
1965	310 485.88	88 638.20	50 634.60	132 769.80	26 376.30
1966	312 817.00	87 589.60	48 485.70	133 131.20	25 082.30
1967	314 747.69	86 487.90	46 308.10	133 329.91	23 771.60
1968	316 512.69	85 384.90	44 174.50	133 519.81	22 521.10
1969	318 602.50	84 412.10	42 237.50	133 950.09	21 427.30
1970	320 630.63	83 518.30	40 546.60	134 473.31	20 506.30
1971	322 903.00	82 797.10	39 180.30	135 245.81	19 799.60
1972	324 884.50	82 163.50	38 095.30	136 029.80	19 271.20
1973	326 656.50	81 611.00	37 193.00	136 865.91	18 865.60
1974	328 031.13	81 074.10	36 317.90	137 659.80	18 490.40
1975	329 036.91	80 550.70	35 384.30	138 403.80	18 083.40
1976	330 133.91	80 207.30	34 420.80	139 302.20	17 662.50
1977	331 184.59	79 829.40	33 362.50	140 304.19	17 213.90
1978	332 326.31	79 505.80	32 264.60	141 450.20	16 753.30
1979	333 601.31	79 222.90	31 160.40	142 750.70	16 294.30
1980	334 953.22	78 945.70	30,063.80	144 172.00	15 841.70
1981	335 964.09	78 574.30	28 937.90	145 529.41	15 369.80
1982	336 661.28	78 159.90	27 801.50	146 787.02	14 872.20
1983	337 279.50	77 719.60	26 673.20	148 000.48	14 360.50
1984	337 805.13	77 248.50	25 568.90	149 093.50	13 843.00
1985	338 420.63	76 778.00	24 510.20	150 103.91	13 337.20
1986	339 240.69	76 335.90	23 510.50	151 066.30	12 853.50
1987	340 191.69	75 908.40	22 564.80	151 950.81	12 387.50
1988	341 363.38	75 493.10	21 672.60	152 835.59	11 948.20
1989	342 739.38	75 088.90	20 831.10	153 746.00	11 531.10
1990	344 382.69	74 706.00	20 034.10	154 739.91	11 135.40
1991	345 760.69	74 258.80	19 251.50	155 580.91	9 990.30
1992	346 656.91	73 652.00	18 464.60	156 201.91	9 597.20

Fuente: FAO.

**Evolución de la población (total, rural, agrícola, activa total y activa agraria en Francia)
(en miles de personas)**

AÑO	TOTAL	RURAL	AGRÍCOLA	ACTIVA TOTAL	ACTIVA AGRARIA
1961	46 163.00	16 930.70	9 276.60	19 875.60	4 239.90
1962	46 998.00	16 785.20	9 076.40	20 166.70	4 128.00
1963	47 816.00	16 614.60	8 850.50	20 457.30	4 015.70
1964	48 310.00	16 323.50	8 540.90	20 619.60	3 868.40
1965	48 758.00	16 020.00	8 202.60	20 774.90	3 711.10
1966	49 164.00	15 713.50	7 842.50	20 925.70	3 546.60
1967	49 548.00	15 417.60	7 473.90	21 079.50	3 380.50
1968	49 915.40	15 140.20	7 111.40	21 236.70	3 218.70
1969	50 318.00	14 902.00	6 778.10	21 416.40	3 070.90
1970	50 772.20	14 711.20	6 489.40	21 623.00	2 943.40
1971	51 251.10	14 562.40	6 249.00	21 843.00	2 837.80
1972	51 700.90	14 442.70	6 047.40	22 055.60	2 749.90
1973	52 118.30	14 352.40	5 869.50	22 262.20	2 673.20
1974	52 460.40	14 280.20	5 687.00	22 450.40	2 595.80
1975	52 699.20	14 218.20	5 480.50	22 612.00	2 508.90
1976	52 908.70	14 187.80	5 252.50	22 779.60	2 413.60
1977	53 145.30	14 202.30	5 014.50	22 974.80	2 314.50
1978	53 376.30	14 244.30	4 770.90	23 179.10	2 212.90
1979	53 606.20	14 303.50	4 535.30	23 388.10	2 114.20
1980	53 880.00	14 383.00	4 320.70	23 615.90	2 024.10
1981	54 181.80	14 473.50	4 127.40	23 854.50	1 942.80
1982	54 480.40	14 566.50	3 949.10	24 089.90	1 867.50
1983	54 728.30	14 651.00	3 780.00	24 297.70	1 795.30
1984	54 946.70	14 736.80	3 617.40	24 483.10	1 724.70
1985	55 170.40	14 835.40	3 460.40	24 659.40	1 655.30
1986	55 473.40	14 965.70	3 312.00	24 858.70	1 588.60
1987	55 824.00	15 115.20	3 170.30	25 068.00	1 524.00
1988	56 118.00	15 249.90	3 030.90	25 242.40	1 459.50
1989	56 423.50	15 382.00	2 899.40	25 415.10	1 398.20
1990	56 735.00	15 504.50	2 776.30	25 586.50	1 340.50
1991	57 049.50	15 612.50	2 661.10	25 758.40	1 286.40
1992	57 265.70	15 675.70	2 547.60	25 888.10	1 233.20

Fuente: FAO.

**Evolución de la población (total, rural, agrícola, activa total y activa agraria en España)
(en miles de personas)**

AÑO	TOTAL	RURAL	AGRÍCOLA	ACTIVA TOTAL	ACTIVA AGRARIA
1961	30 743.00	13 078.90	12 160.60	11 674.00	4 730.80
1962	31 066.00	12 931.80	11 803.90	11 732.00	4 569.50
1963	31 393.00	12 771.30	11 425.30	11 781.80	4 398.90
1964	31 723.00	12 597.40	11 024.00	11 820.50	4 217.10
1965	32 056.00	12 412.10	10 598.20	11 848.20	4 025.00
1966	32 393.00	12 218.70	10 156.10	11 867.10	3 826.30
1967	32 734.00	12 022.00	9 709.60	11 881.20	3 627.00
1968	33 079.00	11 827.70	9 275.40	11 896.20	3 435.20
1969	33 427.00	11 642.20	8 873.00	11 918.80	3 259.90
1970	33 779.00	11 471.80	8 520.40	11 956.20	3 108.80
1971	34 127.00	11 317.30	8 226.00	12 010.10	2 985.30
1972	34 485.00	11 183.10	7 990.10	12 085.50	2 888.80
1973	34 853.00	11 063.80	7 793.60	12 177.30	2 810.20
1974	35 211.00	10 944.80	7 602.60	12 269.70	2 735.00
1975	35 596.00	10 831.00	7 402.70	12 369.10	2 656.50
1976	35 971.00	10 709.40	7 178.40	12 459.30	2 568.50
1977	36 351.00	10 586.10	6 938.80	12 549.10	2 475.30
1978	36 775.00	10 472.40	6 697.40	12 661.40	2 383.60
1979	37 183.00	10 351.60	6 455.00	12 789.90	2 296.00
1980	37 542.00	10 215.80	6 215.70	12 933.90	2 215.40
1981	37 750.90	10 038.80	5 966.00	13 062.90	2 136.60
1982	37 970.00	9 864.40	5 729.80	13 227.80	2 066.70
1983	38 161.70	9 684.10	5 500.00	13 405.90	2 001.00
1984	38 327.70	9 500.40	5 275.10	13 583.20	1 936.50
1985	38 474.30	9 316.30	5 054.60	13 751.10	1 871.60
1986	38 604.50	9 133.40	4 838.60	13 905.80	1 805.90
1987	38 716.40	8 951.60	4 627.40	14 047.20	1 739.80
1988	38 809.00	8 770.40	4 422.10	14 178.80	1 674.40
1989	38 888.30	8 591.00	4 224.60	14 307.10	1 611.00
1990	38 959.20	8 414.20	4 035.90	14 436.60	1 550.20
1991	39 025.00	8 240.80	3 856.00	14 568.20	1 492.10
1992	39 085.00	8 070.90	3 683.70	14 698.50	1 435.90

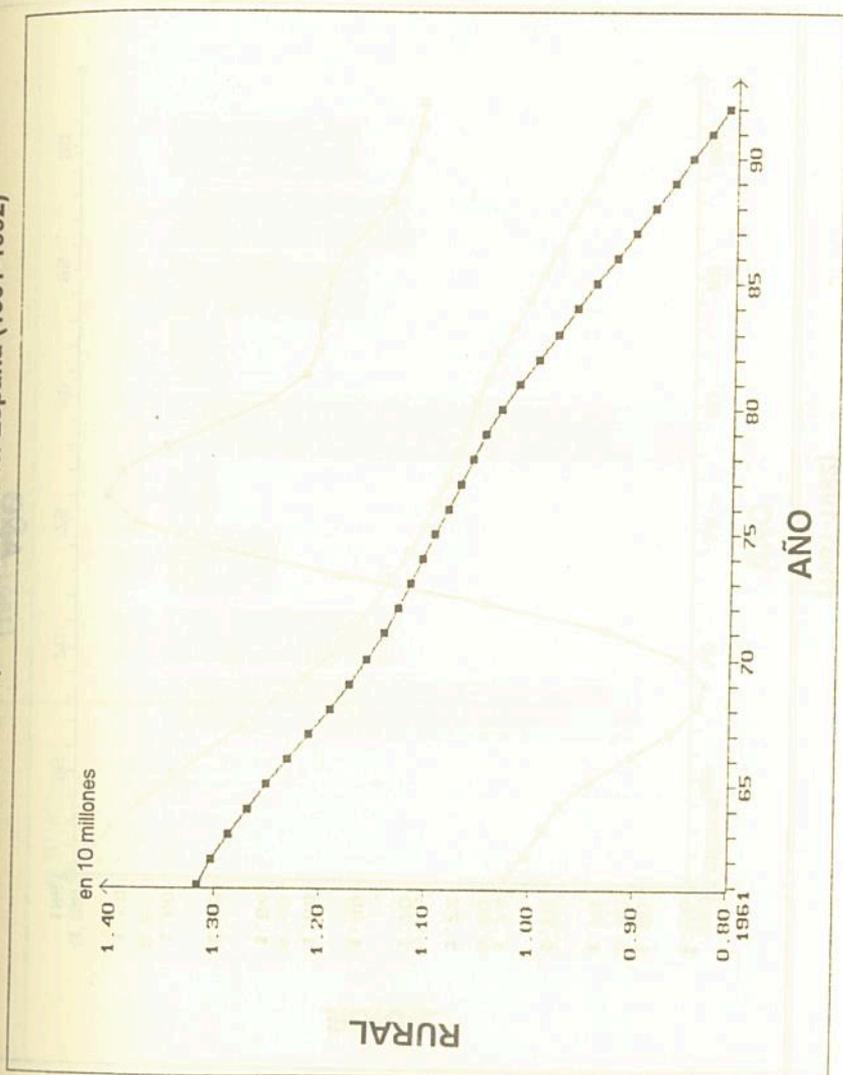
Fuente: FAO.

**Evolución de la población (total, rural, agrícola, activa total y activa agraria en Holanda)
(en miles de personas)**

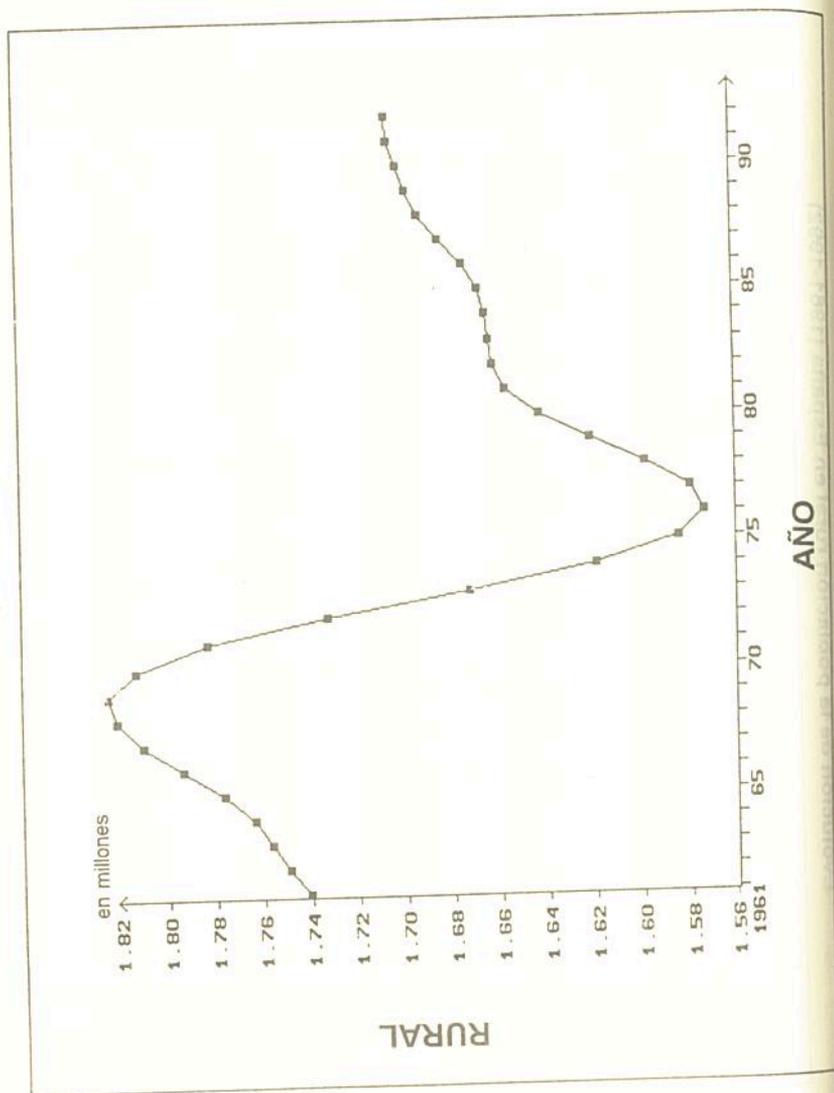
AÑO	TOTAL	RURAL	AGRÍCOLA	ACTIVA TOTAL	ACTIVA AGRARIA
1961	11 637.00	1 739.50	1 204.40	4 147.20	429.10
1962	11 797.00	1 748.00	1 175.40	4 216.00	420.00
1963	11 967.00	1 754.90	1 143.80	4 285.40	409.60
1964	12 124.00	1 761.90	1 107.60	4 348.10	397.20
1965	12 292.00	1 775.00	1 069.40	4 413.50	384.00
1966	12 455.00	1 792.00	1 029.00	4 476.70	369.80
1967	12 597.00	1 808.00	987.00	4 533.10	355.10
1968	12 725.00	1 818.80	946.40	4 585.90	341.00
1969	12 873.00	1 822.40	912.40	4 648.40	329.40
1970	13 032.00	1 811.30	886.50	4 718.30	321.00
1971	13 194.00	1 781.20	869.30	4 793.20	315.90
1972	13 330.00	1 730.90	858.70	4 863.00	313.40
1973	13 438.00	1 670.50	852.10	4 927.00	312.50
1974	13 540.00	1 617.10	847.10	4 992.70	312.40
1975	13 653.00	1 583.40	841.70	5 066.30	312.30
1976	13 768.00	1 572.60	834.60	5 144.10	311.80
1977	13 853.00	1 577.90	824.30	5 214.20	310.20
1978	13 937.00	1 596.50	811.90	5 287.30	307.90
1979	14 030.00	1 619.50	797.50	5 367.40	305.10
1980	14 144.00	1 640.90	781.40	5 458.90	301.60
1981	14 246.00	1 654.80	761.10	5 549.40	296.50
1982	14 310.00	1 660.30	735.40	5 627.60	289.30
1983	14 362.00	1 661.50	707.10	5 700.70	280.80
1984	14 420.00	1 662.80	679.20	5 772.50	271.90
1985	14 485.00	1 666.10	653.10	5 840.80	263.30
1986	14 564.00	1 672.50	629.70	5 907.60	255.30
1987	14 662.00	1 681.90	609.00	5 975.30	248.00
1988	14 758.40	1 690.40	589.40	6 036.90	240.80
1989	14 842.40	1 695.40	569.90	6 089.40	233.40
1990	14 943.50	1 699.50	551.00	6 146.30	226.20
1991	15 064.90	1 703.00	532.70	6 209.80	219.00
1992	15 178.90	1 703.80	514.10	6 269.20	211.70

Fuente: FAO.

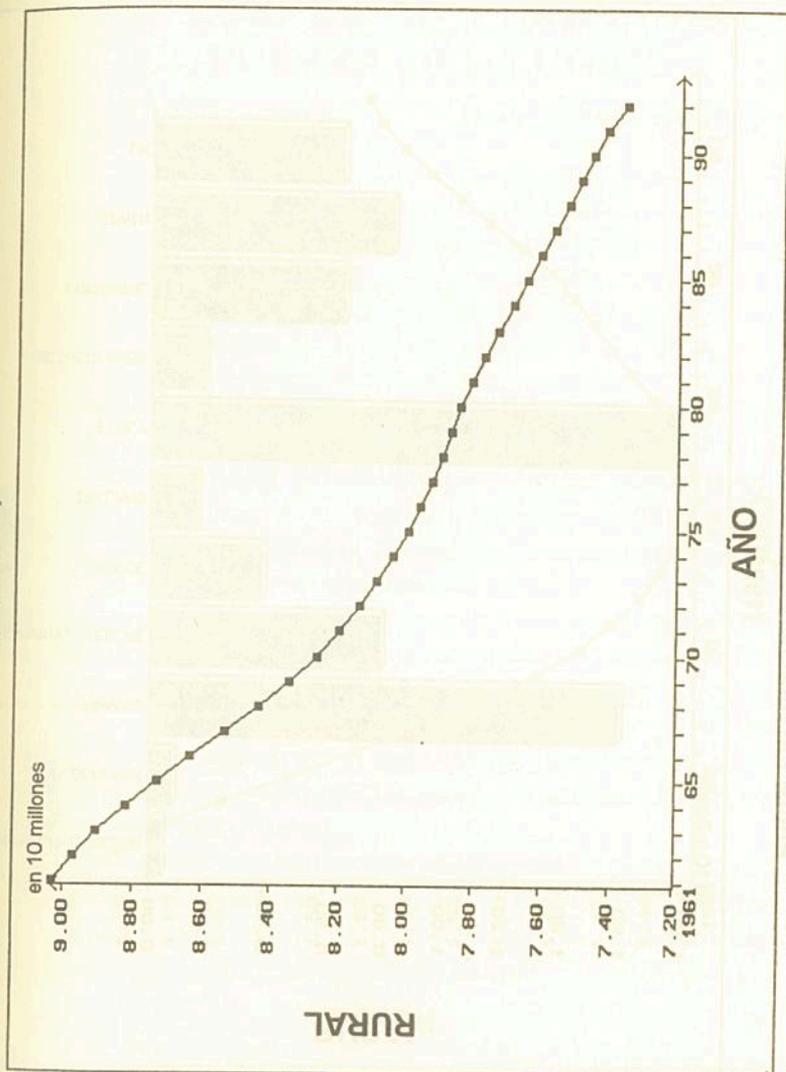
Evolución de la población rural en España (1961-1992)



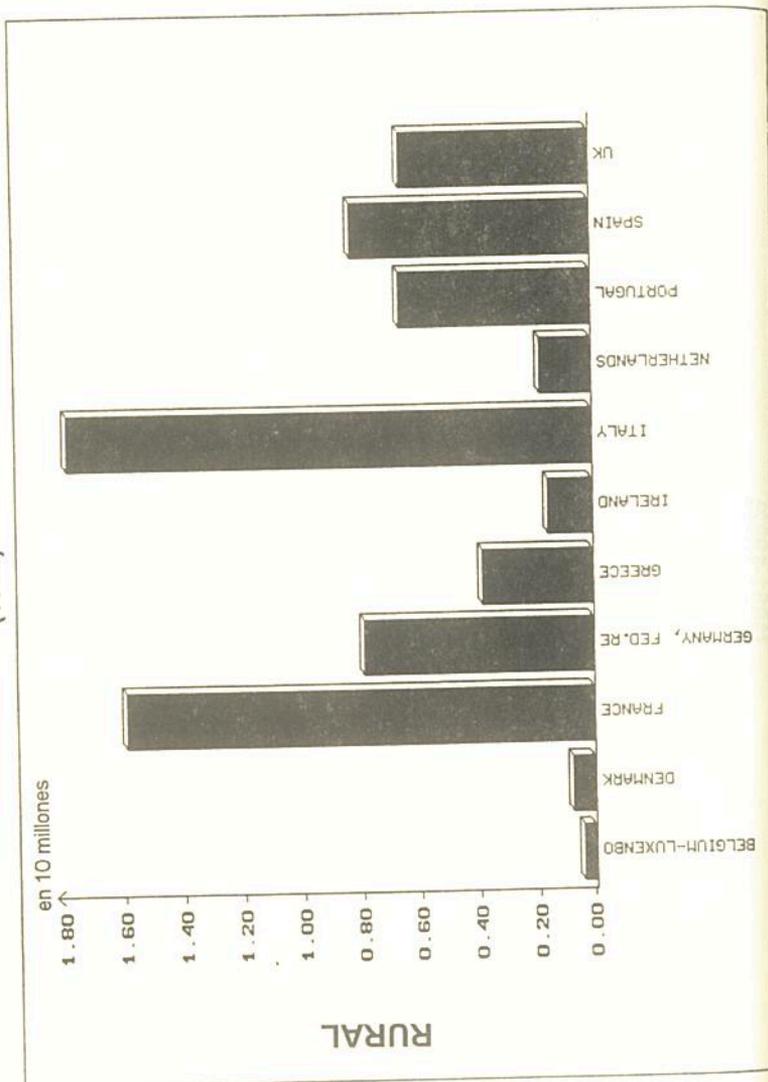
Evolución de la población rural en los Países Bajos
(1961-1992)



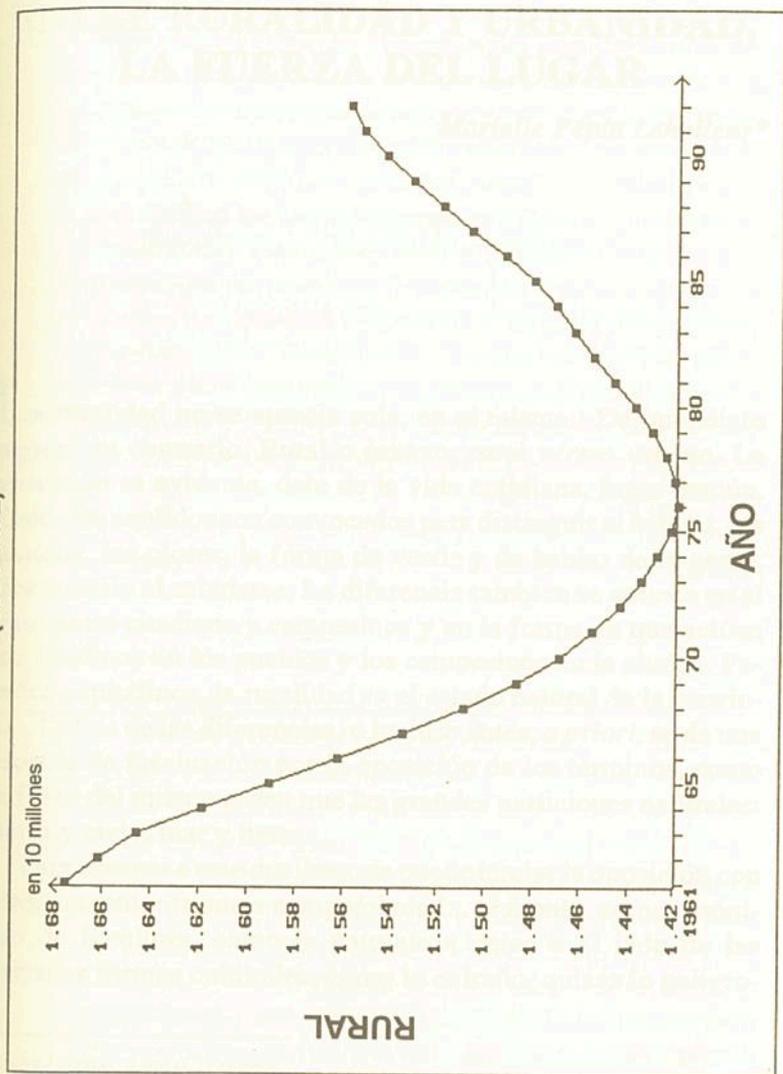
Evolución de la población rural de la Unión Europea
(1961-1992)



Población rural de los países de la Unión Europea
(1992)



Evolución de la población rural en Francia
(1991-1992)



ENTRE RURALIDAD Y URBANIDAD, LA FUERZA DEL LUGAR

Marielle Pépin Lehalleur*

La ruralidad no se aprecia sola, en sí misma.¹ De inmediato sugiere su contrario. Rural o urbano, rural *versus* urbano. La oposición es evidente, dato de la vida cotidiana, lugar común. Todos los sentidos son convocados para distinguir el hábitat, los sonidos, los olores, la forma de vestir y de hablar de la gente, cierto estilo al saludarse. La diferencia también se conoce en el trato entre ciudadanos y campesinos y en la forma en que actúan los ciudadanos en los pueblos y los campesinos en la ciudad. Para los capitalinos, la ruralidad es el estado natural de la provincia. Detrás de las diferencias, o incluso antes, *a priori*, se da una especie de fascinación por la oposición de los términos, como si fuera del mismo orden que las grandes particiones naturales: tierra y cielo, mar y tierra.

Para escapar a este dualismo se puede terciar la oposición con otro elemento: frente a campo/ciudad... el monte, como sinónimo de incultura, como la naturaleza antes o al lado de las variadas formas culturales, como lo extraño, quizás lo peligro-

* CNRS-CREDAL e IHEAL, Francia.

¹ Agradezco a Sonia Dávila Poblete sus comentarios a una versión previa de este texto.

so, frente a distintos modos de organizar la sociedad. En este sentido, la naturaleza se opone al par ciudad-campo. Pero la asimilación puede darse de otra manera: por ejemplo, sucede que el salvajismo sea evocado en la "jungla" de la ciudad y, sobre todo, que los ciudadanos vean con desprecio en la rusticidad el símbolo de la falta de cultura.

La ciudad, a menudo, también confunde el campo y la naturaleza como sueños de descanso lejos del trajín urbano. Bajo esta segunda acepción, se trata de importar o de retener lo verde, de aclimatarlo en pequeñas fracciones, en macetas sobre las ventanas, en jardines o en parques públicos, en paseos dominicales, en fraccionamientos "campestres" —segura señal de que estamos en una localidad que ya comparte valores urbanos. Lo que se busca es descansar de la excesiva densidad urbana, desplegar el trazo como se afloja el cuello. Contradictorio llamado a la "naturaleza" que subraya cómo pesa, en la oposición entre campo y ciudad, la valoración positiva de las características inherentes del espacio (la extensión, en sí misma y como base de las demás cualidades de la tierra) frente al intento de abolir la distancia por el cúmulo de gentes, objetos y funciones.

Al uso denso del espacio se asocia la diversidad, que da al intercambio ciudadano su carácter múltiple, abierto e impredecible. Jacques Lévy (1994) destaca esta aleatoriedad como un atributo urbano que alimenta y desarrolla la capacidad de elección de los actores individuales. Los grandes cuerpos sociales se fragmentan en numerosas facetas, las que desarrollan otras tantas formas de adaptación al entorno y contribuyen, a su vez, a diversificarlo. Ante situaciones que en lo individual parecen novedosas, el acatar comportamientos prescritos pierde su eficacia y se genera una necesaria inventiva de respuestas, las que a fuerza de reiteración cobran finalmente un carácter masivo.

A diferencia del espacio rural donde se busca hacer coincidir unidad de territorio y ente social y se limita la interacción de cosas y personas diferentes, en la cercanía impuesta por la ciudad, su superposición le enseña a uno a reconocer como semejantes los elementos o actores que comparten una misma situación aunque las identidades sean múltiples.

Ordenamiento rural o urbano de la sociedad

A lo largo de los siglos, las relaciones de la ruralidad con lo urbano han presentado un gran abanico de inclusiones u oposiciones entre distante y cercano, similar y diferente, superior/inferior e igual. Así, mientras que en la *polis* griega lo rural desaparece en provecho de la oposición entre el ciudadano y el extranjero residente (el "meteco" que, por cierto, mantiene cierto parecido con el "vecino" en el ejido), en Roma, en cambio, un solo orden social global se inscribe en espacios internos diferenciados: el de la producción agrícola realizada por esclavos en las villas de los terratenientes patricios y el de la dominación política que éstos ejercen en la ciudad sobre los ciudadanos libres pobres. El campo romano alimenta a la ciudad, cosa común, pero los que poseen el campo son también los que se imponen sobre la ciudad, en parte gracias a su dominio del campo.

En la Edad Media la ruralidad reina sola... o casi sola. Es la matriz que engloba la producción material, el poder y la religión, el medio ambiente en el que se cumple la partición de la sociedad en los tres órdenes representados por el campesino-siervo, el guerrero-señor feudal y el sacerdote. En sus resquicios, aunque ajenas, queriéndose librar de este orden, surgen las ciudades, los burgos francos, que finalmente subvertirán estas jerarquías y esta organización para imponer los flujos y la flexibilidad del mercado.

La dominación del mercado no se cumple rápidamente. Es un proceso lento, secular, que en sus formas renovadas no concluye aún. Pero marca un hito, como lo señala Karl Polanyi en *La gran transformación*, cuando se rompe la ligazón entre tierra y fuerza de trabajo con el proceso de los cercados (*enclosures*) en la Inglaterra del siglo XVIII, y se transforman una y otra, junto con el dinero, en mercancías enajenables e intercambiables. La Revolución industrial introduce una relación nueva con el espacio cuando éste deja de ser el soporte del medio de producción primordial, cuando el carácter irreproducible de la tierra ya no es elemento esencial de las relaciones entre productores y entre éstos y los demás miembros de la sociedad. Por un salario, los trabajadores producen ahora los medios con los que otros trabajadores producirán, y la producción de bienes no tiene más límites que la capacidad del capital de movilizar con provecho recursos humanos y técnicos.

El dominio del capital utiliza, rebasa y transforma la prevalencia de la ciudad sobre el campo. La ciudad de la época moderna se impone como órgano de gestión eficaz, absorbe todas las funciones de centralidad, afirma su papel nodal múltiple (Claval, 1980), reiterativo, en las redes de información, de comunicación y de innovación cultural. Se vuelve instrumento, sede y símbolo del poder. La ciudad encabeza la evolución de nuestra sociedad y la simboliza al punto que urbanización, en el lenguaje común, es sinónimo de modernización. Y, de hecho, en la sociedad urbana es donde se observan los procesos más avanzados —aunque no cumplidos ni exclusivos— de despersonalización, complejización y racionalización del quehacer social que caracterizan, para Max Weber y Émile Durkheim, la moderna *gesellschaft*.

Desde entonces, la ciudad subvierte las sociedades agrarias donde, a diferentes ritmos, se rompe la espiral del autoconsumo (Pépin Lehalleur, 1991) y se van adoptando fines y mecanismos aprendidos de ella.

Este proceso de adopción-adaptación se desarrolla dentro de una relación de dependencia económica, política, cultural, que múltiples actores van construyendo desde el campo mismo, desde la ciudad, y en la bisagra que forman entre ambos los *brokers*, las élites rurales, los migrantes y demás intermediarios.

Más que a la sociedad campesina para la cual ha sido acuñado (Wolf, 1966), el calificativo de "sociedad incompleta" (*part society*) me parece aplicarse a la ruralidad. La ruralidad puede ser considerada un tipo de ordenamiento social comunitario fundado sobre la agrupación preferencial de semejantes, la personificación de las funciones y un uso socialmente extensivo del espacio, donde se evita compartir o superponer derechos territoriales y, dado el caso, sólo se admite como resultado de lazos sociales previos. Ya no tiene vigencia suficiente, hoy, para organizar por sí mismo un lugar o un grupo social. Los pueblos campesinos que, en algún grado, se regulan según estas normas, participan a la vez de los procesos de densificación del espacio, desarticulación de la unidad doméstica, diferenciación de las funciones de producción y consumo, involucramiento en un intercambio social asiduo con múltiples sujetos sociales. En México, en particular, la tenencia ejidal ha moldeado fuertemente las prácticas territoriales y la sociabilidad de los campesinos, incorporándoles valores y usos "urbanos" que la migración amplifica y actualiza constantemente. Lejos de ser incompleta, la sociedad campesina es ambivalente y se nutre de dos culturas. Del mismo modo, los demás agrupamientos humanos, en el campo como en la ciudad, se caracterizan por una combinación particular de urbanidad y de ruralidad.

Nicho social: espacio, lugar, territorio

Para resaltar la relación al espacio que los grupos humanos desarrollan y medir la "fuerza" del lugar sobre la interacción

social, propongo analizar las estrategias que los actores implementan en relación con su entorno dentro de lo que podríamos llamar "nichos" sociales. El término alude a la preocupación ecologista por encontrar los elementos que favorecen la reproducción de ciertos pobladores en un medio particular. En este caso, se trata tanto de caracterizar ciertos tipos de comportamientos territoriales y de descifrar lo que deben a los rasgos propios del lugar y de sus ocupantes (la "fuerza del lugar") como de reconocer la variedad y la libertad que las expectativas y la actuación de las personas le imprimen (la gente "hace" el lugar).

En relación con las opciones polares de urbanidad y ruralidad, las estrategias más decisivas conciernen a los lugares donde se vive y donde se trabaja. Residencia y trabajo son los dos campos fundamentales de socialización, diferenciados y generalmente a distancia el uno del otro en la ciudad mientras, en el campo, tienden a entrar en estrecha interconexión, cuando no están confundidos en una sola actuación por el núcleo familiar.

El acceso a un lugar y sus modos de uso pueden estar condicionados de manera prescriptiva (por imposición de reglas positivas) o no responder más que a circunstancias favorables. Entre estos dos extremos caben todos los matices con los que se asocia débil o fuertemente la identidad de las personas que allí concurren, su cercanía o distancia social, la similitud u oposición de las representaciones que cada uno se hace de las formas más apropiadas de uso del lugar. Pero la interacción finalmente aminora o, al contrario, hace descubrir nuevos objetos de competencia o de colaboración, y puede arraigar a los vecinos, incitarlos a buscar otra residencia y otra pertenencia, o fortalecer sus sentimientos de enajenación (están "fuera de lugar") (OCS, 1986).

Para ilustrar el caso, pensemos en algunos ejemplos de hábitat asociados *a priori* con la ruralidad.

En el campo, la residencia de una familia en un pueblo deriva generalmente de su pertenencia a una comunidad, sea a través del parentesco o por el proceso agrario (en México). Con los vecinos se comparten de inicio, o se deben adecuar, las normas que rigen el comportamiento, la repartición del trabajo, la herencia, el cuidado de los padres ancianos. El proceso de aprendizaje puede ser difícil; es indispensable para asegurar una convivencia mínima en un hábitat donde el corto número de corresidentes y el paralelismo de sus actividades los llevan necesariamente a interactuar. En esta situación, mantener el anonimato significaría una violencia social extrema.

En el ideal comunitario no hace falta conocer el detalle de las historias familiares —que se deben callar— para entender las actitudes o predecir ciertas decisiones. Con todo y sus matices, las tradiciones rurales convergen hacia una misma escala de valores, donde los intereses de la familia tienden a ocupar los rangos más altos, en coherencia con su papel en la organización de la vida toda, residencia y trabajo articulados en la búsqueda de la mejor reproducción del conjunto. Las diferencias de sexo y de edad, además del estado civil que explicita el papel esperado de cada uno en esta reproducción, distribuyen a las personas entre diferentes lugares y tareas, señalando los itinerarios y los momentos en que se cruzan. La sociabilidad está así fuertemente marcada por la pertenencia a los grupos de edad y el rango ocupado en la jerarquía familiar, sobre todo cuando se despliega en festividades locales y familiares donde se trata de reiterar una adhesión y una identidad. En cambio, la escuela que inculca un orden social no comunitario (desacralizado, racional, fundado sobre acción y mérito personales) es la vía privilegiada de la participación individual.

Es sintomática de una modernización o “urbanización” de la vida rural la actividad de los comités, equipos deportivos, aso-

ciaciones diversas, en los que actúan individuos, aun cuando se llega a calcar la forma de organización jerárquica propia del lugar para suavizar roces con el esquema de poder local y con el papel de representación familiar que uno no deja nunca de tener del todo, calcando.

Ciertos rasgos comunes de las casas y los solares campesinos manifiestan la interpenetración de las funciones de producción y de consumo y la poca individuación de los espacios personales. Suelen realizarse las principales actividades en una sola área común, con la ayuda de algún utensilio o mueble que se reduce a veces al petate en que se desgrana el maíz, la mesa del altar, la silla que se ofrece al visitante y las camas en que duermen hijos y padres. O puede incluir, además del ineludible fogón o de la cocina de gas, la mesa de comer, el refrigerador, el televisor. El relativo bienestar se traduce, en el modelo rural, por la construcción en "material", una ampliación del espacio común y su mejor dotación en enseres domésticos antes que por la multiplicación de cuartos separados. La complejidad de este lugar de muchos usos, aunada a su papel estratégico en la reproducción familiar, prohíben o dificultan tanto un acercamiento anónimo como usos independientes. Difícil escapar, en estas condiciones, a un orden jerárquico. Resulta, precisamente, un aflojamiento de este orden entre sexos y roles familiares cuando la introducción de servicios públicos —agua, luz, drenaje, transporte— despersonifica y mercantiliza las tareas (se paga por el servicio), y da a cada uno un acceso más libre, menos intencionado, al espacio doméstico.

Los espacios de la producción están ligados funcional y emocionalmente a la casa-consumo y la visión campesina gusta de privilegiar este lazo y el desempeño personal en la labor agrícola aun cuando se realiza con un tractor y sus implementos. Pero el camino que lleva a la parcela cruza por muchos parajes en los que el agricultor se topa con cierto número de interlocu-

tores que hacen valer su derecho de intervención, sea a título agrario, o comercial, financiero o técnico, cuando no religioso.

La cantidad y la naturaleza de estos rivales que le disputan el dominio absoluto de su tierra varían con el panorama social en que se sitúa. Ciertos derechos son de orden sagrado o consuetudinario, e imponen la realización de ritos, el libre paso o la organización de grupos de mano vuelta. Otros se fundan en la ley y sus agentes no actúan por sí sino personificando instituciones a las que uno se debe someter. Otros derechos más han sido adquiridos por productores vecinos, por jornaleros o por comerciantes a través de un trato mercantil: tienden a focalizarse sobre la tierra misma, o sobre el control de los insumos, las condiciones de realización del trabajo o la venta del producto, dependiendo de la producción de que se trate y de la localización del predio.

Todos estos derechos rivales le dan al territorio su espesor social y su carga conflictiva; sin embargo, conocidos y predecibles, están fundados sobre una relación previamente codificada o que el propio campesino va estableciendo en la plaza del mercado o en la ventanilla del banco. En cada trato, la integridad del espacio familiar está en juego y las ventajas deben ser ponderadas. Cada limitación real o virtual a su dominio territorial se relaciona con alguna persona precisa o personaje social identificable, todas se justifican dentro de una forma de intercambio social y nada deben al azar. Un imprudente que pasee por el campo sin explicar las razones de su presencia será forzosamente percibido como una amenaza, pues introduce aleatoriedad e incertidumbre en el paisaje.

Este uso que denomino "socialmente extensivo" del espacio para oponerlo a la densidad social que implica una concurrencia múltiple, socialmente gratuita y anónima a un mismo lugar, cobra la mayor coherencia dentro de la organización normativa y finita de la comunidad. El orden de la yuxtaposición ilustrado

por el refrán "un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar" se apoya en el carácter inelástico e irreproducible del suelo. El modo doméstico de producir valora este rasgo y encuentra en él una manera de asegurarse contra el riesgo conteniendo al máximo los factores de incertidumbre. Al crear un solo espacio material y social que engloba la producción y el consumo, el trabajo y la residencia, intenta preservar un acceso exclusivo al medio que le proporciona sustento y justifica su exigencia con "el egoísmo de las familias".

Conceptos diferentes de la tierra, de sus cualidades y de su debido uso coexisten en el campo. De medio de producción "global" (producción-consumo) a recurso económico (fuente de ingresos), soporte de identidad u objeto de especulación, lugar de trabajo en su sentido más estricto (para quien cobra un jornal por cultivarla), motivo de lucha, símbolo de poder. Las disputas clásicas entre ganaderos y agricultores, entre comunidades campesinas o indias y grandes propietarios, entre productores y fraccionadores en las cercanías de la ciudad, manifiestan visiones irreconciliables del uso legítimo de la tierra, aunque se fundan en una común valoración del carácter inalterable del espacio.

Sin embargo, la relación a la tierra no es tan contundente en México como en otras sociedades de campesinos propietarios en el sentido de que los lazos familiares no se han forjado alrededor de un patrimonio. Fruto de tradiciones indígenas y peninsulares mezcladas, la forma en que el campesinado ha preservado su acceso a la tierra a lo largo de los siglos ha sido comunitaria o, al menos, ha retenido alguna dimensión colectiva. El concepto de patrimonio familiar privado pertenece históricamente a la clase dominante y remite a otra apreciación cultural. La tenencia ejidal ha desempeñado un papel ambivalente, al otorgar una legitimidad moderna al vínculo familiar-comunitario con la parcela y el solar, al mismo tiempo que lo

debilitaba con la mediación forzosa del grupo, sometiendo a éste a la intervención de actores ajenos.

Ahora que la nueva legislación prevé que se individualizará el derecho de disponer de la tierra, ¿cabe imaginar que se consolidará un concepto patrimonial, familiar, de la propiedad privada entre el campesinado? ¿Redundaría esto en un campo menos o más "rural"?

La ruralidad definida como búsqueda de coincidencia entre partición espacial y organización social, desde luego, no se confina al campo, y menos a la agricultura, aunque éstos aparecen como sus nichos ideales. La territorialización de la solidaridad y del conflicto se encuentra en dosis variables en infinidad de situaciones, incluyendo formas de hábitat y comportamientos que uno acostumbra considerar urbanos (Sautter, 1993). Las estrategias individuales buscan naturalmente aprovechar las ventajas disponibles y se entienden en relación con lo que ofrecen ambos sistemas.

Así, la migración extiende el ordenamiento familiar sobre espacios discontinuos y lejanos y, a la vez, lo debilita enfrentándolo a otras reglas. Entre el migrante y su familia, pero también entre su nuevo alojamiento y el taller, el puesto o la oficina donde labora, median kilómetros y muchedumbres anónimas. La solidaridad a distancia deja de ejercerse en lo cotidiano. El migrante entabla nuevas relaciones con quienes lo rodean. Son otros los vecinos de su barrio y sus compañeros de trabajo. Y son innumerables los desconocidos con los cuales intercambia gestos, miradas o palabras, o con quienes simplemente se cruza en la calle.

A veces paisanos y parientes se aglomeran para reconstruir la cercanía que en el pueblo sustentaba su solidaridad. Los corredores migratorios con sus etapas donde el migrante se ampara bajo techo conocido, el parque donde se juntan cada domingo los jóvenes oriundos del pueblo, la vecindad o la

colonia que se va poblando de primos y compadres, son intentos por crear una continuidad física a la que el trato comunitario infundirá sentido. Pero las calles, con su anonimato y su tránsito incontrolado, irremediablemente, la fraccionan.

El "rincón" mixteco o tapatío en la ciudad de México o en Los Ángeles ejemplifica la lucha entre el deseo de aniquilar la calle y la voluntad de aprovechar lo que ofrece. Sin tregua, se busca un compromiso entre la cerrazón en un ámbito conocido que trae cierta seguridad porque se acompaña con mutua interdependencia y las oportunidades que obligan a asumir un riesgo individual cargado de amenaza y de promesa.

Las actividades del sector llamado informal encuentran en estas ambigüedades un medio favorable. Producción y residencia, trabajo y consumo tienden a acercarse sin llegar a confundirse. Cobijan y a la vez encierran a las personas en un mundillo ajeno a la ley que se articula a medias con el mercado. Sin excluir la explotación y el sometimiento personal que campean en las fronteras mal definidas de las relaciones comunitarias y del anonimato ciudadano.

¿Qué nos queda, entonces, de la oposición entre ruralidad y urbanidad? Principios contradictorios de ordenamiento social y físico del espacio, se combinan en cada lugar para ofrecer la materia de las estrategias que sus ocupantes desarrollan en una constante redefinición de sus territorios. Con estas pinceladas apareadas, encontradas, dispares, campo, ciudad... y monte cobran sus colores específicos.

Bibliografía

Claval, P., *Espace et pouvoir*, París, PUF, 1980.

Lévy, J., *L'espace légitime. Sur la dimension géographique de la fonction politique*, París, Presses de la Fondation des Sciences Politiques, 1994.

OCS. *L'esprit des lieux. Localités et changement social en France*, París, Editions du CNRS, 1986.

Pépin Lehalleur, M., "¿Hacia una sociabilidad urbana en el campo? El proceso de desunión de producción y consumo", en *Estudios Sociológicos*, vol. X, 1991 núm. 29.

Polanyi, K., *La gran transformación*, México, Juan Pablos, 1974.

Sautter, G., *Parcours d'un géographe*, París, Arguments, 1993.

EL NUEVO MODELO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y LA POBREZA RURAL

Chris D. Scott*

Introducción

Después de una década caracterizada por programas de estabilización y políticas de ajuste macroeconómicos que provocaron una disminución en los niveles de ingreso per cápita en la región, los países de América Latina han entrado recientemente en una nueva etapa de reactivación económica. Por lo tanto, es apropiado retomar el tema de la relación entre el crecimiento económico y la evolución de la pobreza rural. La recuperación económica de los años noventa está sucediendo dentro de un contexto político, institucional e ideológico muy distinto del último periodo de crecimiento en la década de los setenta. Para varios comentaristas, este cambio en "las reglas del juego" y el surgimiento de un consenso profesional alrededor de la política

* Departamento de Economía, London School of Economics and Political Science, Inglaterra. El autor es miembro del grupo de trabajo Nuevo Modelo Económico en América Latina dirigido por el profesor Victor Bulmer-Thomas, director del Instituto de Estudios sobre América Latina (ILAS) de la Universidad de Londres. El trabajo fue titulado con el nombre del grupo de trabajo.

Agradecemos al Dr. Julio Goicoechea por su colaboración en la revisión de este trabajo.

económica ofrecen una perspectiva relativamente optimista en cuanto a las posibilidades de reducir la pobreza en el mediano y largo plazos (De Janvry, 1994; Banco Mundial, 1993). Sea correcta o no esta visión, lo cierto es que el fenómeno de la pobreza en América Latina en 1994 es más grave que quince años atrás, y superarlo constituye un desafío muy grande para los países de la región.

En este ensayo pretendo investigar muy brevemente los vínculos entre distintos aspectos del nuevo modelo económico (NME) y la pobreza rural. El concepto de un nuevo modelo económico es por demás abstracto. Ciertamente hay, y habrá en el futuro, diversidad entre los países de la región en cuanto a la adopción y aplicación del modelo. Sin embargo, existen un conjunto de rasgos institucionales y prioridades en la política económica que son cada vez más evidentes en América Latina.

El trabajo está dividido en cuatro partes. En la primera esbozo las características más sobresalientes del NME para pasar en la segunda a un análisis de las repercusiones de este nuevo modelo en la distribución primaria del ingreso. La tercera parte trata de la distribución secundaria del ingreso, y evalúa los argumentos en favor de la "focalización" de los beneficios estatales. Las conclusiones se presentan en la última parte.

Antes de entrar en materia, hay que hacer hincapié en las limitaciones del análisis. Primero, voy a pasar por alto el debate sobre la definición y medición de la pobreza. Existe una bibliografía muy abundante sobre la identificación de líneas de pobreza y la derivación de un rango amplio de índices de pobreza cuyas características ya son bien conocidas (Hagenaars, 1986)¹. Segundo, los mecanismos causales que encadenan los cambios

¹ Entre los distintos índices de pobreza, prefiero el de Foster-Greer-Thorbecke, en donde el parámetro de aversión a la pobreza α es igual a dos (Foster, Greer y Thorbecke, 1984).

en los instrumentos de política económica con cambios en la pobreza rural son múltiples y complejos. Por lo tanto, es común no poder pronosticar *a priori*, con exactitud, las consecuencias de determinadas políticas macroeconómicas para la pobreza, aun utilizando modelos computables de equilibrio general (Bourguignon y Morrisson, 1992).

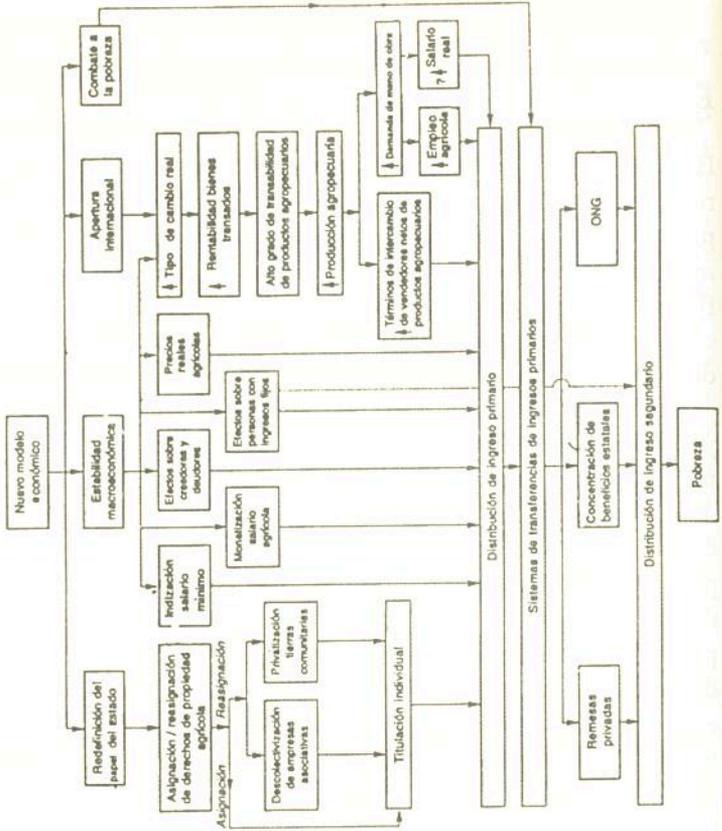
El nuevo modelo económico

El NME tiene cuatro elementos primordiales (gráfica 1): 1) una redefinición del papel del Estado en la economía; 2) una alta prioridad para lograr la estabilidad macroeconómica; 3) una mayor apertura de la economía al comercio internacional y a los flujos internacionales de capital privado, y 4) el compromiso de combatir la pobreza absoluta con mayor eficacia (Banco Mundial, 1993, p. 24).

En el NME, el Estado debe cumplir cuatro funciones. Primero, y quizás fundamental, es el fortalecimiento del sistema de propiedad privada que constituye la base institucional del modelo. Así, el gobierno tiene la responsabilidad de asignar derechos de propiedad cuando éstos son incompletos o poco claros, para alentar la inversión y promover el desarrollo de los mercados de activos. Un ejemplo sería la titulación de tierras entre pequeños agricultores o pobladores urbanos. Además, el Estado debe reasignar derechos de propiedad entre el sector público y el sector privado para aumentar la eficiencia económica. La venta de empresas estatales a particulares ilustraría esto.

Segundo, el Estado debe restringir sus actividades como productor, limitándose a proveer aquellos bienes públicos (como defensa nacional, administración de justicia y construcción de obras de infraestructura) donde es muy difícil cobrar a los usuarios. Cuando es imposible excluir al público del consu-

Gráfica 1.
El impacto del nuevo modelo económico en la pobreza rural



mo de determinados servicios, el mercado falla y se justifica la provisión estatal.

▫ Tercero, el gobierno debe financiar, pero no necesariamente proveer directamente, servicios a los pobres. En este caso se encuentran la salud y la educación. Esta responsabilidad estatal deriva no sólo de una preocupación por la equidad, sino que además busca promover la eficiencia económica. Tanto los servicios de salud preventiva como los servicios de educación generan externalidades positivas entre la población. En consecuencia, habrá un nivel subóptimo de consumo de estos servicios si no hay intervención estatal debido a una falla del mercado. En este caso hay que distinguir entre el financiamiento de los servicios que viene del Estado, y la provisión de los servicios que podría ser particular, como la extensión agrícola y algunas escuelas primarias rurales en Chile actualmente.

▫ Cuarto, el Estado debe crear un marco institucional para regular transacciones económicas que sea moderno, estable y creíble en el largo plazo. Un paso importante en esta reformulación de las "reglas del juego" es desregular algunos mercados clave, como el de capitales y el de trabajo. En un nivel más fundamental, este nuevo marco institucional debe ofrecer garantías para la propiedad privada y un sistema judicial que pueda resolver ágilmente los múltiples conflictos que surgen diariamente en la vida comercial, por ejemplo, quejas referidas a contratos entre empresas.

▫ En un nivel más específico, el NME comprende tres áreas del sector privado que merecen regulación: 1) el control de monopolios, que incluye regulación de las tarifas de los servicios de agua, gas y energía eléctrica, y la evaluación *ex ante* de las fusiones y absorciones entre empresas para proteger el interés público; 2) la superintendencia del sector financiero, y el monitoreo de la provisión de servicios de salud y educación por empresas particulares, y 3) la regulación del uso del medio

ambiente, donde la generación de costos por externalidades es muy común.

La alta prioridad asignada a la estabilidad macroeconómica en el NME viene de la proposición de que la inflación es enemiga tanto del crecimiento económico como de la promoción de la equidad social. Esta proposición ha sido debatida en América Latina desde hace 40 años, y no quiero tocar este tema. Sin embargo, dada la asociación positiva en el largo plazo entre la tasa de crecimiento económico y la disminución de la pobreza rural (Jazairy *et al.*, 1992), cualquier elemento que reduce la tasa de crecimiento podría tener un efecto negativo en los pobres, *ceteris paribus*.

Los proponentes del NME citan cuatro razones por las cuales la inflación disminuye el crecimiento económico:

1) Un aumento sostenido en el nivel general de precios pone un velo de sombra a los cambios en precios relativos, mismos que son el mecanismo principal para lograr una asignación eficiente de recursos en una economía de mercado. Cuanto más fluctuantes son los precios relativos, menos flexible es la economía, y la mayor flexibilidad se asocia con un mayor crecimiento, como lo demuestra la experiencia de los países del sudeste asiático.

2) Una alta tasa de inflación terminará, tarde o temprano, en una crisis en la balanza de pagos, salvo que haya una devaluación continua y equiproporcional en la moneda nacional, lo que seguramente tendrá efectos inflacionarios.² Los aumentos en el nivel general de precios constituyen una presión permanente para una apreciación en el tipo de cambio real (TCR), que perjudica tanto la cuenta corriente —por el desincentivo a la producción de bienes comercializables— como la cuenta de capitales,

² En este contexto, "alta inflación" significa una tasa de crecimiento en el nivel general de precios que sea mayor en relación con los países con los cuales se comercia.

donde las crecientes expectativas de una devaluación nominal frente a un tipo de cambio insostenible provocan una fuga de capitales y una caída brusca en las reservas. Los programas ortodoxos para ajustar la balanza de pagos (recortes fiscales y contracción monetaria) siempre implican una disminución en la tasa de crecimiento económico en el corto plazo. Así que un ciclo macroeconómico de expansión-contracción, motivado por una tendencia endémica a la inflación, también disminuirá la tasa de crecimiento en el largo plazo.

3) La inflación dificulta el cálculo *ex ante* de las tasas de retorno real para los ahorros y para los proyectos de inversión. Esta incertidumbre tiene como consecuencia una disminución en las relaciones ahorro/producto bruto geográfico (PBG) e inversión/PBG. Ambas tienen un efecto negativo en la tasa de crecimiento económico. Además, la inflación frena la monetarización de la economía y desalienta la difusión de activos financieros, salvo cuando hay un sistema perfecto de indización. En consecuencia, el mercado de capitales sigue subdesarrollado e ineficiente, lo que impide un aumento en las tasas de ahorro e inversión.

4) La inflación genera altos costos de transacción en la economía que representan una pérdida neta para la sociedad. Hay que cambiar los precios más frecuentemente en los almacenes y los consumidores tienen que ocurrir a los bancos más a menudo. La inflación también afecta la distribución del ingreso su repercusión en los pobres rurales se tratará en la siguiente sección de este trabajo.

Otro elemento del NME es la apertura de la economía al comercio internacional y a la inversión extranjera. En el corto y mediano plazo este proceso implica la reducción y nivelación de aranceles, la eliminación de restricciones cuantitativas sobre las importaciones y exportaciones, el fin del racionamiento de la moneda extranjera, y la devaluación nominal de la moneda

nacional. El objetivo principal de la apertura es lograr una devaluación real para alentar la producción y desalentar el consumo interno de los bienes comercializables. Esto mejorará la cuenta corriente de la balanza de pagos e iniciará un proceso de reasignación de recursos en favor de los productos y servicios en los que el país tiene una ventaja comparativa.

Además, la liberalización del comercio internacional debe reducir, si no eliminar, la búsqueda de rentas no productivas generadas por el antiguo régimen de intervención estatal. Durante la transición hacia el NME, es importante evitar que la desregulación de la cuenta de capitales conduzca a una apreciación del tipo de cambio real a resultas del influjo de fondos extranjeros (Banco Mundial, 1993, pp. 64-65). En el largo plazo, el NME prevé mantener un TCR relativamente bajo para proteger la cuenta corriente.

El último elemento del NME es el compromiso de combatir más eficazmente la pobreza a través de una mayor focalización de los beneficios estatales y un rechazo al populismo macroeconómico (Dornbusch & Edwards, 1991). La reducción del ámbito de responsabilidades estatales a un núcleo de actividades que el sector privado no puede realizar satisfactoriamente permite, una mayor concentración del gasto público dirigida al abatimiento de la pobreza. Sin embargo, valga agregar que la voluntad política es premisa necesaria para realizar satisfactoriamente dicho abatimiento.

De aquí que el NME comprenda una estrategia antipobreza que consta de dos pasos: 1) disminuir el total del gasto público liberando fondos para programas en favor de los pobres; 2) reducir la filtración de beneficios de los programas antipobreza hacia los no pobres a través de una mayor focalización de sus servicios. Este proceso de focalización se realiza en varias etapas: *a)* identificación de la población en estado de pobreza; *b)* creación de programas orientados a determinados grupos de pobres, y *c)* monitoreo de los resultados.

A partir de este perfil del NME, se puede preguntar: ¿cuáles son los eslabones entre los distintos rasgos del modelo y la pobreza rural? Para responder a esta pregunta es útil distinguir entre dos conceptos de la distribución de ingreso. La distribución *primaria* de ingreso se refiere a la distribución del poder de compra entre la población derivada de la distribución subyacente de riqueza y la operación de mercados, la cual incluye la compra de bienes o servicios por el Estado. La distribución *secundaria* del ingreso que resulta después de que se efectúa la transferencia de ingresos primarios a través de los sistemas de parentesco y amistad (remesas en especies o en efectivo), del Estado (impuestos y subsidios) y de las organizaciones no gubernamentales (aportes financieros voluntarios)³.

El NME tiene implicaciones tanto para la distribución primaria como para la distribución secundaria de ingreso. En el resto de la ponencia pretendo identificar y evaluar muy selectivamente una serie de eslabones causales entre los cuatro elementos del nuevo modelo tratados en esta sección y la pobreza rural.

El impacto del NME en los ingresos primarios de los pobres rurales

Para enfocar el análisis de una materia sumamente amplia, se tratan tres aspectos de la repercusión del NME en los ingresos primarios de los pobres rurales: 1) el efecto del NME sobre la distribución de la tierra agrícola; 2) las consecuencias de una tasa de inflación más baja y más estable, y 3) la repercusión de una depreciación real.

³ La distinción entre las distribuciones primaria y secundaria del ingreso no es siempre clara. Cualquier intervención del Estado en un mercado, por ejemplo el control de precios, afecta la distribución primaria. Sin embargo, en muchos casos tales intervenciones pueden ser concebidas como una especie de impuesto o subsidio.

El NME y la distribución de la tierra agrícola

El NME puede provocar cambios en la distribución de la tierra agrícola directamente a través de la asignación o reasignación de derechos de propiedad, e indirectamente por medio de acciones que promueven el desarrollo de los mercados de tierra y agua de riego. Los programas de titulación de tierras en áreas de pequeña propiedad agrícola han cobrado fuerza recientemente en la región. Hay tres argumentos que sostienen que tales programas benefician a los hogares pobres que ocupan tierras en forma no regularizada: 1) con el título de propiedad, el agricultor puede gozar con certeza de todos los frutos de sus labores en el predio; mientras la disminución en la incertidumbre alienta la inversión entre los pobres; 2) con el título de propiedad el agricultor puede vender el predio más fácilmente si desea cambiar su acervo de magros activos o si es que quiere migrar, y 3) el título de propiedad, que puede servir de garantía colateral, gozando el agricultor de mayor acceso al mercado de crédito.

¿Cuánta validez tienen estos argumentos? Es cierto que hay casos, como el de Tailandia (Feder *et al.*, 1988), donde la titulación está asociada con aumentos en la inversión agrícola y en la productividad de la tierra. Sin embargo, los efectos de la titulación están altamente condicionados por factores locales. Puede haber situaciones donde acuerdos informales entre parientes o vecinos logran evitar muchos de los problemas asociados con la ausencia de títulos (Scott, 1990, p. 85). En comunidades donde los predios son muy reducidos y la tierra es de mala calidad, es muy probable que los costos sociales de titulación sean mayores que sus beneficios. Más aún, si los campesinos pobres han tenido la oportunidad de sanear sus tierras desde hace mucho tiempo pero no lo han hecho, esto podría indicar que los beneficios privados ni siquiera exceden los costos.

En cuanto al segundo argumento, no hay que exagerar los beneficios de una regularización de los derechos sobre la tierra en zonas de *minifundio*, referidos a la selección óptima de activos y al fomento del mercado de tierras. En muchas comunidades empobrecidas, salvo que haya un cambio exógeno muy significativo (por ejemplo, nueva tecnología), el mercado de tierras nunca va a ser muy activo y el grueso de las transacciones se realizarán entre parientes o vecinos. En este contexto, la compra y renta de derechos para usufructuar la tierra puede emerger aun en ausencia de títulos individuales de propiedad, por ejemplo las transacciones en "derechos a la sucesión" entre herederos en el sur de Chile (Scott, 1990, pp. 86-87). Los costos de transacción de estos traspasos informales de derechos son muy bajos para los participantes, los contratos implícitos son respetados y el sistema de tenencia demuestra una extraordinaria fluidez y flexibilidad.⁴

La posesión de un título de propiedad individual podría facilitar el acceso al mercado de capitales. Sin embargo, es muy probable que haya otras opciones más eficaces y más baratas que los programas de titulación para aumentar la disponibilidad de crédito para hogares pobres. La experiencia de varios proyectos de crédito basados en el concepto de "monitoreo por grupos de fiadores", el cual no exige ninguna garantía colateral, es particularmente valiosa (Thomas, 1990).

Donde los derechos de propiedad sobre la tierra sean incompletos o poco claros, el NME también contempla la reasignación de los mismos. Lo notable de la visión redistributiva de los proponentes del NME es la ausencia total de referencias a una reasignación de tierra por parte de los grandes propietarios hacia los trabajadores sin tierra o hacia los *minifundistas*. Dentro de

⁴ Esta fluidez y flexibilidad institucional queda comprendida en el concepto de involución agrícola (Geertz, 1963).

esta perspectiva, la reforma agraria se considera agotada como solución a la pobreza rural en la región.

Este rechazo a la reforma agraria se debe a varios motivos, entre ellos 1) la creencia de que las reformas de los años sesenta y setenta en América Latina no lograron mejorar el nivel de bienestar de la mayoría de los pobres rurales en el largo plazo;⁵ 2) en varios países la desigualdad en la propiedad de la tierra parece ser menor ahora que hace 20 años (Scott, 1985), y 3) la conciencia de que la expropiación que hace el Estado de activos en manos de particulares podría socavar la credibilidad política de cualquier esfuerzo dirigido a fortalecer el sistema de propiedad privada. Tal esfuerzo constituye un pilar central del NME. Por lo tanto, la reasignación de tierras de los ricos hacia los pobres ha sido reemplazada por una reasignación de tierras de asociaciones hacia dueños individuales.

Este proceso redistributivo ha tomado dos formas en la región: 1) la descolectivización de asociaciones que surgieron de la reforma agraria, y 2) la privatización (voluntaria) de tierras comunitarias tradicionales. La descolectivización ocurrió en Chile a partir de mediados de los años setenta y en Perú durante los ochenta. En el caso chileno la parcelación de los asentamientos provocó la expulsión de alrededor de 40 000 hombres del sector reformado entre 1974 y 1978. Esta cifra representó 55% de los ex asentados y 7% de la fuerza laboral agrícola (Jarvis, 1985, pp. 98-99). En el corto plazo, la disolución de los asentamientos aumentó el desempleo rural, motivó el establecimiento de nuevos poblados rurales (Rivera y Cruz, 1984) e hizo crecer el número de pobres rurales. En el largo plazo, el *boom* frutícola en el valle Central y en el Norte Chico, más el crecimiento de la producción forestal en el sur, han ocasionado una expansión en el empleo agrícola y una recuperación en el salario real (Gómez y Echenique, 1988, pp. 76-79).

⁵ Para una visión más positiva de las reformas véase Dorner (1992).

En Perú, el colapso de las cooperativas agrarias de producción se debió fundamentalmente a debilidades intrínsecas a este tipo de empresas y no tanto a decisiones externas tomadas por las autoridades políticas, a diferencia de Chile (Carter y Álvarez, 1989). De todos modos, los efectos de la descolectivización en Perú fueron sepultados por las consecuencias de la crisis macroeconómica provocada por el fracaso del experimento heterodoxo de 1987-1988, así como por los trastornos ocasionados por el conflicto entre el gobierno y los movimientos guerrilleros en las zonas rurales.

En Chile también se dio la privatización de las tierras comunitarias. La titulación de tierras en las *reducciones* mapuches del sur no repercutió en los niveles de ingreso. La transformación de un gran número de *goces singulares*⁶ en propiedades particulares en las comunidades agrícolas del Norte Chico ha debilitado las instituciones comunitarias, pero hasta la fecha no ha tenido mayores consecuencias para el nivel de vida de los comuneros.

Resumiendo, el NME no comprende una reforma agraria para disminuir la pobreza rural. La prioridad es lograr una asignación completa de derechos individuales a la propiedad por medio de un programa de titulación en zonas de *minifundio* y la descolectivización de las asociaciones para fomentar la compraventa de tierras. Sin embargo, la titulación de predios entre los pequeños agricultores no aumenta en el corto plazo, por sí sola, sus niveles de vida. Lo que es más, aun en el largo plazo, el efecto positivo de la titulación en comunidades rurales pobres podría haberse exagerado.

La privatización indiscriminada de las asociaciones conlleva el riesgo de perder dos oportunidades. Primero, y antes de la

⁶ El *goce singular* es una extensión de tierra básicamente comunitaria cedida por las autoridades comunales a cada comunero para su uso exclusivo. El comunero utiliza su goce básicamente para levantar una casa, sembrar una huerta y poner un corral para los animales.

privatización, habría que distinguir las cooperativas de acuerdo con su funcionamiento tratando este sector con mayor selectividad y no rechazando *a priori* este tipo de empresas. Segundo, es importante reconocer que el marco institucional de la empresa agrícola no está restringido a dos opciones: la granja colectiva o la explotación particular. Puede haber empresas "híbridas" que combinan elementos de propiedad individual y colectiva, mismas que pueden funcionar bien (Carter, 1987; Putterman y DiGiorgio, 1985). Al no admitir la posibilidad de tales opciones, se pierde la oportunidad de "reformular el sector reformado" de una manera diferente a la descolectivización. En la práctica, la descolectivización provoca un auge en el mercado de tierras agrícolas.⁷

Por último, es importante recordar que en algunos casos, como el de Perú, sólo una minoría de la población rural se benefició directamente de la reforma agraria, y esta minoría no siempre fue la más pobre, con lo que los efectos directos de la descolectivización sobre la pobreza rural fueron limitados. En la zona costera de Perú, la consecuencia más importante fue la reasignación de empleo agrícola, donde los trabajadores eventuales contratados por las excooperativas agrarias fueron desplazadas por mano de obra familiar no remunerada de los propios parceleros.

La inflación y la pobreza rural

El NME pretende lograr un nivel de inflación bajo y estable para fomentar el crecimiento y proteger a los grupos vulnerables de la sociedad. ¿Cuáles son los mecanismos que vinculan un alza en el nivel general de precios con el nivel de bienestar de los

⁷ Los cambios recientes en la Ley Agraria en México en lo referente al *ejido* pretenden activar el mercado de tierras agrícolas (Hernández Trujillo, 1992).

pobres rurales? Específicamente, ¿cuáles son los motivos para creer que una tasa de inflación alta y volátil empeore la pobreza rural?

Si los hogares pobres fueran totalmente aislados de la economía monetaria como consecuencia de trabajar únicamente en sus predios, producir todo lo que necesitaran, y no tener ni activos ni pasivos monetarios, es cierto que la inflación tendría un efecto mínimo en su nivel de bienestar. Sin embargo, ningún grupo entre los pobres rurales de la región está caracterizado, en la actualidad por tal grado de aislamiento de la economía monetaria, por lo tanto, los pobres son vulnerables a los efectos de la inflación en los mercados de trabajo, de capital y de productos. En este contexto, parece válida la proposición del NME. Existen varias razones para suponer que, *ceteris paribus*, una tasa de inflación alta y volátil tendría efectos adversos en los pobres rurales.⁸

Primero, en condiciones inflacionarias el instrumento principal para proteger el salario real de los trabajadores es la indización. En la medida en que la indización de los salarios rurales es menos completa que la de los salarios urbanos, los trabajadores agrícolas sufren más ante un alza generalizada de los precios. Esta imperfección relativa del sistema de indización en el mercado de trabajo agrícola comparado con el urbano es consecuencia de una cobertura menos amplia del salario mínimo en zonas rurales.

Segundo, durante las últimas décadas se observa una reducción en los pagos en especie a los trabajadores agrícolas. Esta tendencia incluye el reemplazo de los contratos de mediería por

⁸ De hecho, la condición *ceteris paribus* no se cumple a menudo. En Brasil ha habido periodos de alta inflación y fuerte crecimiento económico. En este caso, el *trade-off* para los pobres rurales suele ser mayor crecimiento y más inflación, o menos inflación y menos crecimiento. Los proponentes del NME rechazan estas dos opciones porque creen que la curva de Phillips es vertical.

trabajo asalariado (BID, 1986, p. 124), y la disminución o eliminación de beneficios como las raciones crudas o cocidas. La creciente monetización de las relaciones sociales en el campo hace más vulnerables a los trabajadores agrícolas frente a la inflación.

Tercero, una tasa de inflación alta no prevista beneficia a los deudores y perjudica a los acreedores. Puesto que los pobres rurales no pueden acumular grandes deudas nominales porque son excluidos del mercado de crédito formal, no gozan de los beneficios disponibles a los deudores en épocas inflacionarias. Por lo tanto, la estabilidad de precios trae mayores ventajas para los hogares con bajos ingresos.

Cuarto, en ausencia de una indización completa, los hogares que más sufren con la inflación son aquellos cuyos ingresos están contractualmente establecidos en términos nominales. En varias comunidades rurales, la fuerte emigración hacia las ciudades ha dejado una estructura demográfica de pobreza rural donde predominan los viejos y los niños. Además, a causa de la selectividad del proceso migratorio, suele haber una incidencia desproporcionadamente alta de incapacidad física o mental entre aquellos adultos en edad de trabajo que permanecen en la comunidad. Estos grupos de viejos, niños e incapacitados suelen ser el blanco de programas focalizados de transferencias públicas, por ejemplo, pensiones recibidas por jubilados e incapacitados, y asignaciones familiares pagadas por cada niño menor de edad en hogares pobres. Estas transferencias se establecen en términos nominales para determinado período, así que cualquier alza en el nivel general de precios tiende a socavar su valor real y empeorar la pobreza rural.

Quinto, puede haber una asociación sistemática entre la tasa de inflación y los precios reales en la agricultura. Tanto el pensamiento estructuralista como algunos modelos neoestructuralistas proponen que frente a la expansión continua en la

demanda urbana para alimentos, la inelasticidad de oferta de los productos agropecuarios en la región constituye una presión permanente para hacer subir los precios reales agrícolas (Taylor, 1983, pp. 162-166). Esta presión es causa importante de la iniciación y sostenimiento del proceso inflacionario en América Latina.⁹

Si las épocas inflacionarias están asociadas con una tendencia creciente de los precios reales agropecuarios como pronostican los estructuralistas/neoestructuralistas, el grupo de compradores netos de alimentos entre los pobres rurales, como los minifundistas y los trabajadores sin tierra, debería resultar perjudicado. En un análisis de la experiencia de Brasil entre 1970 y 1993, Castro de Rezende (1993) demuestra que no hubo una asociación estable entre la inflación y los términos de intercambio de la agricultura. En el periodo 1970-1985, existía una relación positiva entre las dos variables tal como pronostican los neoestructuralistas. Sin embargo, después del año 1986 esta asociación llegó a ser negativa debido (según el autor) a una mayor volatilidad en la tasa de inflación y una innovación financiera (la introducción de la "moneda indexada") que hizo menos atractivo guardar activos en la forma de *stocks* de productos agropecuarios. Por lo tanto, parece difícil generalizar en cuanto a la relación entre la inflación y los precios reales agrícolas en el largo plazo, aun para un solo país.

El último argumento que encadena movimientos en el nivel general de precios con el bienestar de los pobres rurales concierne al tipo de cambio. Una inflación persistente tiende a provocar una apreciación en el fijar de cambio real, definido

⁹ De hecho, estas presiones eran frecuentemente aliviadas por el control de precios de bienes alimenticios y la venta de alimentos importados a precios subsidiados. Sin embargo, tal política provocó un deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos y un aumento en el déficit fiscal que redundó en un impacto inflacionario.

como una disminución en el precio relativo de los bienes comercializables.¹⁰ En cambio, el NME sostiene que el mecanismo más poderoso para aumentar el ingreso primario de los pobres rurales es una *depreciación* en el TCR que debe ser mantenido en un nivel bajo. La validez de esta proposición se evalúa a continuación.

Tipo de cambio real y pobreza rural

El argumento de que una depreciación sostenida en el TCR beneficiará a los pobres rurales desarrolla los siguientes argumentos: 1) un alza en el TCR aumenta la rentabilidad de la producción de bienes comercializables; 2) la gran mayoría de los productos agropecuarios son comercializables, así que 3) la producción agropecuaria aumenta, y el grupo de vendedores netos de bienes agrícolas entre los pobres rurales se benefician por el alza en los términos de intercambio; 4) los compradores netos de productos agropecuarios, como los trabajadores sin tierra, se benefician también a raíz de la expansión en la demanda de mano de obra agrícola derivada de la mayor producción del sector. Este ensanchamiento del mercado de trabajo rural hace subir el nivel de empleo o los salarios agrícolas. En consecuencia, los ingresos reales de los pobres en la población económicamente activa en las zonas rurales deben crecer; 5) el efecto positivo de la depreciación del TCR en el mercado de trabajo rural está fortalecido por el alza en el costo de capital que resulta de: a) la desregulación del mercado de capital, misma que provoca un alza en la tasa de interés real; b) una disminución en el volumen de crédito subsidiado; y c) la devaluación nominal, que aumenta el costo de maquinaria agrícola impor-

¹⁰ Formalmente, el $TCR = ePT / PNT$, donde e = tipo de cambionominal (número de unidades de moneda nacional por dólares); PT = u índice de precios de los bienes comercializables dólares (considerado exógeno), y PNT = un índice de precios de los bienes no comercializables en moneda nacional.

tada. Si el alza porcentual en el costo de capital sobrepasa el alza porcentual en el salario agrícola, lo cual es plausible, entonces se reduce el incentivo de sustituir máquinas por mano de obra. Así que el alza simultánea en el TCR y en el costo de capital debe generar efectos ingreso y sustitución en el mercado de trabajo agrícola que se refuerzan, debiendo beneficiar a los pobres rurales.

A pesar de la coherencia de este razonamiento, el argumento es vulnerable a la crítica en cada uno de sus pasos. Primero, el efecto de un alza en el TCR sobre la rentabilidad de los productos agropecuarios comercializables está condicionado por las características tecnológicas de sus funciones de producción. En el caso de rubros que utilizan intensivamente insumos importados, como productos agroquímicos o maquinaria, el efecto positivo de una depreciación real sobre la rentabilidad puede ser muy reducido (Kyle, 1992). Más aún, si se otorgaran subsidios a los insumos importados, los cuales son eliminados en el momento de hacer subir el TCR, es posible que ante una depreciación real se puedan desencadenar consecuencias perversas, provocando una *baja* en la producción de algunos productos agrícolas comercializables.

Segundo, existe una gran variación en el grado en que los productos agropecuarios son comercializados en la actualidad, así como en el nivel en que sean susceptibles de comercializarse en el mediano y largo plazos. La característica clave para un bien comercializado es que su precio en el mercado interno está determinado por movimientos en el precio internacional (con el tipo de cambio nominal constante), además de mantenerse insensible ante variaciones en la demanda (u oferta) interna.

Con este criterio, varios productos de pequeños agricultores en América Latina no son comercializados porque se caracterizan por un alto grado de autoconsumo, o bien porque sus precios son determinados en mercados locales que son afectados direc-

tamente por el nivel agregado de actividad económica interna, por ejemplo frijoles, harina de yuca, queso de cabra, miel de abeja y carbón de leña (Hopkins, 1993a). La persistencia de algunas formas de intervención estatal en el comercio internacional, como cuotas físicas para determinados productos importados, puede convertir, marginalmente, un bien comercializable en no comercializable.

En el largo plazo, el grado en que la agricultura produce bienes comercializables depende del desarrollo de la infraestructura de transporte y comunicación; del ámbito y la naturaleza de la intervención estatal, y de los sistemas de comercialización en el sector privado. Si existen elementos oligopólicos u oligopsónicos en la cadena agroindustrial de productos que entran en el comercio internacional, puede ser que el movimiento de precios en el nivel del productor agrícola sea más lento o más endeble que en el ámbito internacional.

Todo lo anterior implica que, en términos de la teoría económica, los pronósticos del efecto de una devaluación real en los pobres rurales son bastante ambiguos. Cuanto mayor es la incidencia de productos agropecuarios comercializados en las explotaciones de los pequeños agricultores, mayor es la probabilidad de que una devaluación real beneficiara tanto a los productores excedentarios como a los consumidores de bienes no comercializables entre los pobres rurales.

Las evidencias para afirmar que existe una relación positiva entre el TCR y el crecimiento de la producción agropecuaria en América Latina no son concluyentes. Weeks encontró una asociación positiva pero no significativa en una regresión simple para 17 países de la región durante los años ochenta (Weeks, 1993, p. 30). Hopkins obtuvo un resultado parecido al estimar una ecuación de regresión múltiple basada en una muestra de 24 países de la región para los años ochenta (Hopkins, 1993b, pp. 15-20). Sin embargo, sus resultados son muy sensibles a la inclusión de variables mudas para Perú y los países de América

Central. Al no incluir tales variables, el efecto positivo del TCR en el crecimiento agropecuario llega a ser mucho mayor y más significativo.

Si bien un alza en el TCR por sí sola no es suficiente para acelerar el crecimiento agrícola, entre una devaluación real y un aumento en la demanda de mano de obra rural. Además, si se incorpora en el análisis el efecto de dos elementos exógenos —la alta tasa de crecimiento en la oferta de mano de obra y el cambio tecnológico que desplaza la mano de obra—, la perspectiva ofrecida por el NME parece menos halagüeña.

Por último, un aumento en la tasa de interés real provocado por una desregulación del mercado de crédito hace subir el costo del capital circulante. Puesto que dictar capital es básicamente complementario con el empleo de mano de obra agrícola, sobre todo en las explotaciones medianas y pequeñas, es posible que hubiera una contracción en el área cultivada o un uso menos intensivo de mano de obra por hectárea. Este resultado disminuirá la demanda de mano de obra agrícola y tendría un efecto negativo en la pobreza rural.

En resumen, este breve análisis referido a la devaluación real indica que su efecto en los pobres rurales va a ser mucho más matizado que el sugerido por el NME. Si bien es cierto que un alza sostenida en el TCR es una condición necesaria para reducir la pobreza rural en América Latina, no es menos cierto que no es una condición suficiente.

Volviendo a los tres temas de esta sección, se pueden sacar varias conclusiones. El modelo no prevé una redistribución de tierras al estilo de la reforma agraria tradicional. Más bien, subraya la importancia de lograr, en el mediano y largo plazos, una asignación completa y clara de derechos de propiedad entre la población rural, y la descolectivización de asociaciones o empresas asociativas. Ambas metas se realizarían mediante la titulación individual de la propiedad agraria, que por sí sola no disminuiría en mucho la pobreza rural.

La reducción de la tasa de inflación a un nivel bajo y estable ayudaría a los pobres rurales en el largo plazo, aunque los proponentes del NME no admitan que puede haber un *trade-off* entre la inflación y el crecimiento económico. La devaluación del TCR en un nivel relativamente alto y estable podría contribuir a reducir el número de pobres, siempre y cuando forme parte de una estrategia más amplia que incluya mejorar el acceso a la educación primaria y los servicios de salud entre la población rural, acelerar la producción y difusión de nuevas tecnologías entre los hogares pobres, e invertir en proyectos de infraestructura agraria.

El efecto del NME en los ingresos secundarios de los pobres rurales

La distribución del ingreso secundario resulta de la reasignación del ingreso primario por medio de tres mecanismos: 1) transferencias por medio de los sistemas de parentesco y amistad (remesas en especie o en efectivo); 2) transferencias a través del Estado (impuestos, subsidios y subvenciones), y 3) transferencias por medio de organizaciones no gubernamentales (aportes financieros voluntarios). En esta sección del ensayo se analizan muy selectivamente algunos puntos relacionados con cada uno de estos mecanismos.

Transferencias a través de los sistemas de parentesco y amistad

En el NME existe, hasta cierto punto, tensión ideológica entre la importancia asignada a la responsabilidad individual y la operación de las redes de parentesco y amistad como mecanismos de transferencia de ingresos primarios para aliviar la pobreza.

Por una parte, el modelo destaca en general las virtudes de la autonomía económica de cada persona, y procura disminuir o eliminar cualquier forma de dependencia financiera sobre organizaciones ajenas (particularmente el Estado).¹¹ Por otra parte, es obvio que existen categorías de personas que por razones de edad, condición de salud u otras causas ajenas a su control, no pueden lograr esta condición de independencia económica. Más aún, el traspaso de ingresos primarios entre parientes o amigos demuestra el potencial de las instituciones privadas para solucionar problemas sociales. Por lo tanto, estas transferencias voluntarias entre particulares complementa la visión de una sociedad en la cual el Estado cumple un papel muy reducido en la redistribución del ingreso y de la riqueza.

Sin embargo, la pregunta clave es ¿qué tan importantes son en la actualidad las remesas privadas para aliviar la pobreza rural en América Latina? Parece difícil formular una respuesta general, válida para toda la región. Es claro que en algunos casos el flujo de remesas hacia comunidades rurales resulta decisivo para sostener el nivel de vida de hogares con bajos ingresos (Nuckton, 1981, p. 5). Las transferencias enviadas por migrantes en los Estados Unidos son importantes para México (Mines y De Janvry, 1982, pp. 451-452) y varias islas del Caribe (McCoy y Wood, 1982). En el caso mexicano, y ésta es una aseveración amenazada, ya que algunos estudios de las características de la migración hacia los Estados Unidos indican que los migrantes no vienen en su mayoría ni de los estados más pobres, como Chiapas o Oaxaca, ni de los hogares más pobres en las comunidades de origen (Gregory, 1986, pp. 195-196). Así que la migración internacional y el flujo inverso de remesas no está siempre focalizado en la población que sufre la mayor

¹¹ Un ejemplo por demás extremo de esta posición se ilustra con la frase atribuida a lady Thatcher (ex primera ministra del Reino Unido): "La sociedad como tal, no existe".

privación en el campo. Sin embargo, otros estudios demuestran mucha variación entre comunidades rurales. Parece que cuanto más establecidas se hallan las redes de migración con los Estados Unidos, mayor efecto positivo tienen las remesas en los hogares con bajos ingresos en las comunidades de origen (Stark, 1991, pp. 266-269).¹²

Para la mayoría de los países en la región, el efecto de las remesas que resulta de la migración interna (sea rural-urbana o rural-rural) es de mayor importancia que los efectos de las remesas internacionales. En su estudio de comunidades campesinas en la sierra peruana, Figueroa no encontró una asociación clara entre el nivel promedio de ingreso familiar por comunidad y el porcentaje promedio del ingreso familiar recibido en forma de remesas monetarias netas desde fuera de la comunidad (Figueroa, 1984, pp. 43-47). Sin embargo, Scott y Litchfield encontraron que, en una muestra de tipo panel de hogares rurales pobres en Chile, la incorporación de remesas recibidas dentro del concepto de ingreso hizo disminuir el coeficiente de Gini de la distribución de ingreso por cápita tanto en 1968 como en 1986 (Scott y Litchfield, 1994, p. 21). Empero, esta disminución en la desigualdad de ingresos no era significativa. Los resultados de Stark para México indican que mientras más educación tienen los migrantes internos, tanto más desigual es el efecto de sus remesas en las comunidades rurales de origen (Stark, 1991, p. 267).

En resumen, los trabajos empíricos indican que existe mucha variación dentro de la región en la importancia relativa de las transferencias privadas hacia el sector rural. Aún cuando las re-

¹² En un estudio reciente, Lozano (1993) estima el valor total de las remesas enviadas por migrantes desde los Estados Unidos a México durante la década de 1980. Sin embargo, descarta la posibilidad de calcular el efecto distributivo de estas remesas por "la falta de datos suficientes para poder establecer algún tipo de relación entre el volumen de remesas recibidas y los niveles de ingreso de los migrantes y sus familias en el país de origen" (Lozano, 1993, p. 16).

mesas tienen importancia en el ingreso familiar, la falta de estudios detallados utilizando metodologías estandarizadas dificulta obtener conclusiones definitivas sobre el impacto de estas transferencias en la pobreza rural.

Para lograr una evaluación comprehensiva de las remesas es necesario establecer: 1) el impacto general en la distribución del ingreso, tanto urbano como rural, y 2) una medida de sensibilidad de las transferencias privadas a variaciones en las transferencias públicas. En relación con 1), si un hogar urbano calificado como no pobre de acuerdo con su ingreso primario, manda una remesa a un hogar pobre rural, y el ingreso secundario del hogar urbano queda encima de la línea de pobreza, la incidencia nacional de la pobreza disminuye conforme a los indicadores FGT, Sen y brecha de ingreso. En cambio, si el ingreso secundario del hogar urbano cae debajo de la línea de pobreza como consecuencia de haber mandado la remesa y el hogar rural sigue siendo pobre, el efecto sobre la pobreza es indeterminado. El número de hogares pobres habrá aumentado, aunque la intensidad de la pobreza medida por la brecha de ingreso podría haber disminuido. Así, una evaluación completa de las remesas tiene que tomar en cuenta los efectos en el hogar que la manda y en el que la recibe.

En cuanto a 2), es plausible sostener que el ámbito y la naturaleza de las remesas particulares están condicionados por el sistema de transferencias públicas.¹³ El punto clave es lograr establecer si las remesas privadas complementan estrictamente las transferencias estatales, o si existe un grado de sustitución entre ambos. La pregunta es importante porque la respuesta podría determinar la eficacia de algunos programas de transferencia pública.

Pongamos el caso hipotético de un plan para mejorar el nivel de vida de hogares pobres rurales encabezados por mujeres que tienen hijos menores de 12 años. Vamos a suponer que estos ti-

¹³ Las remesas privadas deben estar afectadas por una serie de factores, incluyendo el acceso al mercado de crédito (Stark, 1991).

pos de unidades domésticas reciben remesas de parientes, mismas que constituyen un alto porcentaje de sus ingresos disponibles.¹⁴ En este contexto, las consecuencias para el bienestar de los hogares pobres rurales al introducir un sistema de asignaciones familiares por cada niño dependerán estrechamente del grado de sustitución entre las transferencias públicas y privadas. En el caso extremo en que el subsidio estatal hace disminuir uno por uno el valor de las remesas particulares, el efecto del programa será nulo. A continuación se pasa a tratar el tema de la concentración con mayor detenimiento.

La focalización de los beneficios estatales

La mayor focalización de los beneficios estatales es un elemento primordial en la política fiscal del NME. El argumento en favor de la focalización consta de dos pasos. El primero parte de un reconocimiento de la heterogeneidad de la pobreza. Esta heterogeneidad tiene dos formas. Primero, el fenómeno de la pobreza se refiere a un conjunto de rasgos de marginalidad, por ejemplo, bajos ingresos, desnutrición, mal estado de salud, analfabetismo y hacinamiento, mismos que no tienen una correlación perfecta entre sí. Existen hogares con ingresos per cápita por encima de la línea de pobreza donde hay un déficit de calorías o existe el hacinamiento (Cortázar, 1977, pp. 16, 23). Así que es necesario implantar programas dirigidos a superar distintas maneras de "vivir la pobreza".

Segundo, aun tomando una sola dimensión de la pobreza, por ejemplo, el ingreso per cápita, la gente es pobre por diferentes motivos. Unos están empobrecidos por una incapacidad para trabajar, otros pueden trabajar pero no encuentran empleo,

¹⁴ En Scott y Litchfield (1994b, 9) pueden hallarse datos para apoyar este supuesto en lo que respecta al caso chileno.

mientras otros consumen menos de las normas mínimas causa la distribución desigual del ingreso dentro del hogar. Así que es necesario poner en práctica programas orientados a diferentes grupos de pobres en función de las razones que los hacen tener un poder de compra deficiente (Sen, 1981).

El segundo paso del argumento se deriva al parecer del sentido común. Con un presupuesto dado, un programa en favor de los pobres será eficaz en la medida en que evita filtraciones de los beneficios hacia los no pobres. Así que la focalización es necesaria para maximizar la productividad de las programas antipobreza medida en términos de la disminución en la pobreza por peso gastado por el Estado.¹⁵

Una evaluación a fondo de este argumento excedería el alcance de este artículo, por lo que éste se limita a a cuatro puntos. Primero, en muchos casos la focalización como método implica un *trade-off* inevitable entre dos tipos de error (Cornia y Stewart, 1993). En la medida en que un programa hace disminuir la probabilidad de que hayan filtraciones de beneficios a los no pobres, en la misma medida hace aumentar la probabilidad de excluir a los pobres verdaderos.¹⁶

Para ilustrar esta proposición, pongamos el siguiente caso hipotético. Una dependencia oficial quiere introducir un programa en favor de los pobres en una zona donde no existen datos confiables sobre el ingreso per cápita por hogar. Así que la dependencia tiene que orientar el programa con base en variables representativas. Como primer paso se utiliza un criterio basado en el número de habitantes por cuarto en el hogar; luego, para mayor precisión, se incorpora otro criterio sobre la base del número de personas por hogar que no han terminado tres años de educación primaria, y finalmente se incluye un tercer

¹⁵ Una formalización de este problema se encuentra en Kanbur (1987).

¹⁶ Las dos categorías de error son análogas a los tipos de error I y II en la teoría estadística (Wonnacott y Wonnacott, 1977, pp. 255-256).

criterio basado en el número de niños desnutridos en el hogar. Así que el grupo social hacia el cual está dirigido el programa (*target group*) son los hogares que se califican como pobres respecto a cada uno de estos tres criterios independientes.¹⁷ El resultado del programa logrará que no se dé ninguna filtración de los beneficios a los grupos no-pobres, pero a la vez conllevará la exclusión de muchos hogares verdaderamente pobres en términos de ingreso per cápita (gráfica 2).

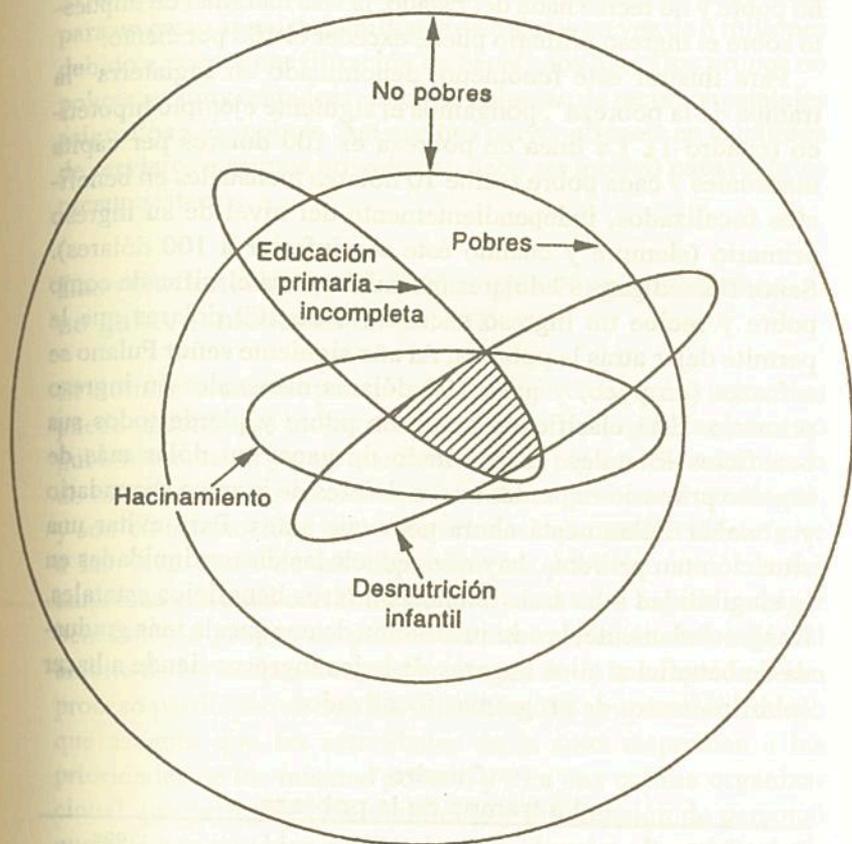
Segundo, la focalización, además de los beneficios económicos asociados, tiene costos. Estos costos incluyen gastos administrativos asociados con la identificación de los grupos seleccionados, el diseño y la implantación de programas focalizados, y el monitoreo de los resultados.¹⁸ Los beneficios de la focalización están dados por la disminución en la filtración de los subsidios u otros servicios a los no pobres. Básicamente se puede suponer que los beneficios marginales de la focalización decrecen y los costos marginales aumentan con el nivel de focalización. Esto implica que en el nivel óptimo de focalización (donde los beneficios marginales son iguales a los costos marginales) habrá una cierta filtración de servicios de los programas a los no pobres. Además de ser compatible con el criterio de eficiencia económica, una merma de servicios en favor de hogares fuera del grupo seleccionado podría cumplir una función política. Es decir, puede facilitar la creación de una coalición de fuerzas en favor del programa.

Tercero, un problema serio con programas de transferencias públicas muy focalizados es la creación de desincentivos entre

¹⁷ Formalmente, este grupo está constituido por la intersección de los tres conjuntos de hogares "pobres", donde cada conjunto está clasificado como "pobre" de acuerdo con un criterio distinto. La intersección de estos tres conjuntos está indicada por el área rayada en la gráfica 2.

¹⁸ Al retomar el argumento del párrafo anterior, se puede incluir en los costos el número de hogares pobres excluidos, que son una función creciente del nivel de focalización.

Gráfica 2.
Dos errores de la focalización



el grupo seleccionado, el cual no haría un esfuerzo para aumentar sus ingresos primarios. Si existe un umbral en términos de ingreso debajo del cual una persona es considerada pobre y recibe una serie de beneficios estatales, y encima del cual es considerada no pobre y no recibe nada del Estado, la tasa marginal de impuesto sobre el ingreso primario puede exceder el 100 por ciento.

Para ilustrar este fenómeno, denominado en Inglaterra "la trampa de la pobreza", pongamos el siguiente ejemplo hipotético (cuadro 1). La línea de pobreza es 100 dólares per cápita mensuales y cada pobre recibe 10 dólares mensuales en beneficios focalizados, independientemente del nivel de su ingreso primario (siempre y cuando éste sea inferior a 100 dólares). Señor Fulano gana 99 dólares mensuales, está clasificado como pobre y recibe un ingreso secundario de 109 dólares que le permite dejar atrás la pobreza. Al año siguiente señor Fulano se esfuerza (un poco) y gana 100 dólares mensuales en ingreso primario. Está clasificado como no pobre y pierde todos sus beneficios estatales. El resultado de ganar un dólar más de ingreso primario es perder nueve dólares de ingreso secundario y el señor Fulano está ahora peor que antes. Para evitar una situación tan perversa, hay que reducir las discontinuidades en la elegibilidad a las transferencias u otros beneficios estatales. Desgraciadamente, la administración de una escala más graduada de beneficios a los hogares de bajos ingresos tiende a hacer subir los costos de programas focalizados.

Cuadro 1.
La trampa de la pobreza

	1993	1994
Señor Fulano		
Ingreso primario	\$ 99	\$ 100
Transferencias públicas	\$ 10	---
Ingreso secundario	\$ 109	\$ 100

Línea de pobreza = \$ 100.

Cuarto, puede existir un peligro político en caso de que tenga éxito una mayor focalización de los programas antipobreza. El peligro es que si la productividad de estos programas aumenta, los políticos tendrán un incentivo para cortar sus presupuestos. Si se puede lograr una determinada disminución en la pobreza para un gasto anual de 3 millones de dólares en vez de 5 millones debido a una menor filtración de beneficios hacia los grupos no pobres, es muy tentador reducir el volumen de recursos estatales asignados a los pobres. Así que una mayor eficacia en la entrega de servicios a grupos privados no debe ser motivo para recortes presupuestarios.

Las relaciones entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales en el NME

El último mecanismo para la transferencia de ingresos primarios puede encontrarse en las actividades de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que operan en la región. El crecimiento de este tipo de organizaciones ha sido ampliamente analizado, y son bien conocidas las características que suelen diferenciar a las ONG tanto de las dependencias públicas como de las empresas privadas con fines de lucro. Las ONG logran entregar beneficios a grupos de pobres rurales que están más allá del ámbito de las acciones estatales a causa de 1) la adopción de un proceso participativo con los miembros del grupo seleccionado que asegura que las actividades de la ONG respondan a las prioridades de los mismos pobres, y 2) a una cultura organizacional que permite el reclutamiento y la retención de personal que está a la vez bien calificado profesional y altamente motivado para combatir la pobreza en una forma práctica y directa.

Las ONG reciben ingresos primarios de cuatro fuentes para redistribuirlos entre los pobres: 1) aportes financieros voluntarios de los no pobres; 2) fondos públicos; 3) aportes financieros

de los pobres mismos, *i.e.*, asociaciones de ahorros, y 4) transferencias internas a la ONG.¹⁹ Sin embargo, prefiero no entrar a fondo en el tema de las finanzas de las ONG.

Quisiera dedicar esta sección del artículo a las relaciones que puede haber entre el Estado y las ONG en el NME. El problema es crear un marco institucional donde existan los incentivos que fomenten la cooperación entre el Estado y las ONG para maximizar el bienestar de los pobres. El desafío es encontrar los mecanismos a través de los cuales el Estado puede fortalecer a las ONG y extender el ámbito de su efecto, sin que las ONG pierdan sus características vitales ni su autonomía institucional.

En un nivel general pero muy simplificado, se pueden identificar cuatro posibles modalidades de relaciones Estado-ONG.²⁰ Primero, o en la jerga económica "primero-mejor", existe la situación donde el Estado y una ONG deciden cooperar entre sí. Las formas concretas de esta cooperación pueden ser varias. El Estado podría canalizar fondos públicos, incluyendo la ayuda extranjera, a través de una ONG para aumentar la oferta de crédito a los pobres. Por otro lado, las ONG pueden competir con las empresas privadas (y entre sí) para ganar contratos con el Estado para entregar asistencia técnica a pequeños agricultores, como en Chile (Gómez, 1991).

¹⁹ Estas transferencias ocurren cuando una ONG realiza dos tipos de actividades. Una parte de su personal puede cumplir una función netamente comercial, por ejemplo trabajos de consultoría, lo que permite a la organización acumular pequeños excedentes. Estos excedentes son transferidos a proyectos altruistas puestos en práctica por el resto del personal.

²⁰ El análisis en este párrafo está basado en un modelo muy elemental de la teoría de juegos. Hay dos jugadores (el Estado, una ONG), cada uno de los cuales tiene que elegir entre dos acciones (cooperar o no cooperar). Así que existen cuatro cédulas en la matriz de resultados (*pay of matrix*). La no cooperación mutua emerge como una estrategia dominante cuando 1) la matriz de resultados corresponde al Dilema de los Presos, y 2) el juego (o sea las interacciones Estado-ONG) no se repiten.

Segundo, existe la situación inversa donde tanto el Estado como la ONG rechazan la cooperación. Puede resultar de una falta de confianza mutua debido a razones políticas, o a la competencia burocrática, o sencillamente a la inercia institucional de ambas partes. En este caso, la ONG adopta una estrategia más defensiva en cuanto a los pobres rurales, mientras el Estado la mira simplemente como un apoyo de último recurso.

La tercera y cuarta modalidades de interacción del Estado y una ONG surgen cuando el primero decide cooperar y la segunda no, y *viceversa*. Estas situaciones asimétricas pueden ocurrir durante periodos de transición política dentro del NME. Durante los años ochenta, en Chile, algunos organismos estatales establecieron contactos informales con ciertas ONG para explorar las posibilidades de cooperación institucional. Al comienzo hubo una cierta renuencia (y a veces un rechazo) por parte de las ONG.

Así que las modalidades de relaciones Estado-ONG que pueden existir dentro del NME son varios. En un momento dado, el tipo de relaciones que se presentan está determinado por los costos y los beneficios de la cooperación para cada uno de los participantes. Los incentivos a cooperar o no cooperar derivan de una multiplicidad de factores.

Sin embargo, algunos elementos del NME parecen ofrecer beneficios netos tanto al Estado como a las ONG como consecuencia de una mayor colaboración institucional. Para el Estado, la alta prioridad asignada al alivio de la pobreza, junto con el reconocimiento de los logros de las ONG, hace atractiva la incorporación de estas organizaciones dentro de su estrategia para mejorar el nivel de vida de los pobres. Más aún, la privatización de ciertos servicios públicos ofrece la oportunidad de tal incorporación. Para las ONG, una colaboración más estrecha con el Estado podría solventar la restricción financiera a sus actividades y acelerar la difusión de intervenciones exitosas entre los pobres sin comprometer su autonomía política.

Conclusiones

En resumen, ¿qué podemos deducir en cuanto a los efectos del nuevo modelo económico sobre la pobreza rural? El análisis ofrecido en esta ponencia sugiere las siguientes conclusiones preliminares.

La prioridad asignada por el NME a la titulación individual de la tierra no aumentará por sí sola los niveles de ingreso de los minifundistas en el corto plazo, ni evitará la degradación del medio ambiente rural en el largo plazo (Larson y Bromley, 1990). La titulación facilitará la enajenación de la propiedad agrícola lo que fomentará el desarrollo del mercado de tierras, pero podría perjudicar a unos hogares pobres, por lo menos en el corto plazo. El abandono de la reforma agraria en favor de una reasignación de tierras desde empresas asociativas hacia dueños individuales no traerá mayores beneficios para los pobres rurales que no son socios de estas empresas.

El compromiso del NME de lograr un nivel de inflación que sea bajo y estable debe traer beneficios directos e indirectos para los pobres rurales. Se ha exagerado el efecto positivo de una depreciación en el tipo de cambio real sobre la pobreza. Sin embargo, en el mediano y largo plazo, el mantenimiento de un TCR alto y estable es una condición necesaria para emprender una estrategia exitosa contra la pobreza rural.

El impacto del NME sobre los ingresos secundarios de los pobres rurales será determinado por las interacciones (y el grado de sustitución) de las remesas privadas, las transferencias públicas y el efecto de las actividades realizadas por las ONG. Las remesas tienen comunidades rurales, seguramente en el futuro la seguirán teniendo. El impacto de los gastos y transferencias focalizadas del Estado depende mucho de la capacidad profesional del sector público y de factores estructurales en cada país, por ejemplo, el estado general que guarda lo que se refiere a comunicación y transporte.

Sin embargo, la focalización como método tiene debilidades, entre las que se incluyen problemas de desincentivos entre los pobres y los políticos, y el riesgo de excluir a hogares que debían ser incluidos. Falta todavía una comprensión adecuada de la evolución de las relaciones Estado-ONG, pero es cierto que dentro del NME hay oportunidades para una mayor colaboración entre ambos en beneficio de los pobres rurales.

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Economic and Social Progress in Latin America: 1986 Report*, Washington, D.C., 1986.

Banco Mundial, *A Decade after the Debt Crisis*, Washington, 1993.

Bourguignon, F. y C. Morrisson, *Adjustment and Equity in Developing Countries: a New Approach*, (París, OECD), 1992.

Carter, M.R., "Incentives and risk sharing in the decollectivization of agriculture", *Oxford Economic Papers*, vol. 39, 1987.

Carter, M. y E. Álvarez, "Changing paths: the decollectivization of Agrarian Reform Agriculture in Coastal Peru", W.C. Thiesenhusen (comp.), *Searching for Agrarian Reform in Latin America*, Boston, Unwin Hyman, 1989.

Castro de Rezende, G., "Macroeconomic stabilisation policies and instability in agriculture in Brazil, 1986-1992", ponencia presentada a la *Conference on Structural Adjustment and Agriculture in Latin America since 1980*, 22-24 de septiembre de 1993, Londres, ILAS/SOAS/ FAO, 1993.

Cornia, G.A. y F. Stewart, "Two Errors of Targeting", *Journal of International Development*, vol. 5, núm. 5, septiembre-octubre, 1993.

- Cortázar, R., "Necesidades básicas y extrema pobreza", en *Estudios CIEPLAN*, núm. 17, septiembre, 1977.
- Dornbusch, R. y S. Edwards (comps.), *The Macroeconomics of Populism in Latin America*, Chicago, University of Chicago Press, 1991.
- Dorner, P., *Latin American Land Reforms in Theory and Practice*, Madison, University of Wisconsin Press, 1992.
- Feder, G. et al., *Land Policies and Farm Productivity in Thailand*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1988.
- Figuroa, A., *Capitalist Development and the Peasant Economy in Peru*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.
- Foster, J., J. Greer y E. Thorbecke, "A Class of Decomposable Poverty Measures", en *Econometrica*, vol. 52, núm. 3, 1984.
- Geertz, C., *Agricultural Involution*, Berkeley, University of California Press, 1963.
- Gómez, S., "Nuevas modalidades de apoyo a la pequeña agricultura chilena", en *Debate Agrario*, núm. 12, agosto-noviembre, 1991.
- Gómez, S. y J. Echenique, *La agricultura chilena: las dos caras de la modernización*, Santiago de Chile, Flacso, 1988.
- Gregory, P., *The Myth of Market Failure: Employment and the Labor Market in Mexico*, Baltimore, Johns Hopkins University Press/Banco Mundial, 1986.
- Hagenaars, A.J.M., *The Perception of Poverty*, Amsterdam, North Holland, 1986.
- Hernández Trujillo, J.M., "Impactos de las modificaciones a la Ley Agraria en los productores agrícolas", en *Análisis Económico*, vol. 10, núm. 21, julio-diciembre, 1992.

Hopkins, R., "Exchange Rates and Agricultural Prices in a Developing Economy: the Case of Peru, *Oxford Agrarian Studies*, vol. 21, núm. 2, 1993a.

———, "Disentangling the performance of Latin American agriculture, 1980-1992", en *Conference on Structural Adjustment and Agriculture in Latin America since 1980*, 22-24 de septiembre de 1993, Londres, ILAS/SOAS/FAO, 1993b.

De Janvry, A., "Social and Economic Reforms: the Challenge of Equitable Growth in Latin American Agriculture", en E. Muchnik y A. Niño de Zepeda (comps.), *Apertura económica, modernización y sostenibilidad de la agricultura*, Santiago de Chile, ALACEA, 1994.

Jarvis, L.S., *Chilean Agriculture under Military Rule: From Reform To Reaction, 1973-80*, Research Series, núm. 59, Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1985.

Jazairy, I., M. Alamgir y T. Panuccio, *The State of World Rural Poverty: an Inquiry into its Causes and Consequences* (London: Intermediate Technology Publications/IFAD), 1992.

Kanbur, R., "Measurement and Alleviation of Poverty with an Application to the Effects of Macroeconomic Adjustment", *IMF Staff Papers*, vol. 34, núm. 1, marzo, 1987.

Kyle, S., "Pitfalls in the Measurement of Real Exchange Rate Effects on Agriculture", *World Development*, vol. 20, núm. 7, julio, 1992.

Larson, B.A. y D.W. Bromley, "Property Rights, Externalities and Resource Degradation: Locating the Tragedy", *Journal of Development Economics*, vol. 33, núm. 2, 1990.

Lozano Ascencio, F., *Bringing it Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*, Mono-

- graph Series, núm. 37, San Diego, Center for US-Mexican Studies, UCSD, 1993.
- McCoy, T.L. y C.H. Wood, *Caribbean Workers in the Florida Sugar Cane Industry*, Occasional Paper, núm. 2, Center for Latin American Studies, University of Florida, Gainesville, 1982.
- Mines, R. y A. de Janvry, Migration to the United States and Mexican rural development: a case study, *American Journal of Agricultural Economics*, agosto, 1982.
- Nuckton, C.F., *A Case Study of the Evolution of Mexican Migration to the United States: Las Ánimas, Zacatecas*, Berkeley, Division of Agricultural Sciences, University of California, 1981.
- Putterman, L. y M. DiGiorgio, "Choice and efficiency in a model of democratic semi-collective agriculture", *Oxford Economic Papers*, vol. 35, 1985.
- Rivera, R. y María Elena Cruz, *Pobladores rurales*, Santiago de Chile, GIA, 1984.
- Scott, C.D., *El ascenso de la mediana producción en la agricultura latinoamericana*, Roma, FAO, 1985.
- , "Land Reform and Property Rights among Small Farmers in Chile, 1968-1986", in D.E. Hojman (comp.), *Neo-liberal Agriculture in Rural Chile*, Londres, Macmillan, 1990.
- Scott, C.D. y J.A. Litchfield, *Inequality, Mobility and the Determinants of Income among the Rural Poor in Chile, 1968-1986*, documento de trabajo núm. 53, Development Economics Research Programme, STICERD, London School of Economics and Political Science, 1994.

- Sen, A.K., *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford, Clarendon Press, 1981.
- Stark, O., *The Migration of Labour*, Oxford, Basil Blackwell, 1991.
- Taylor, L., *Structuralist Macroeconomics: applicable Models for the Third World*, (Nueva York: Basic Books, 1983.
- Thomas, J.J., "Credit programmes for the informal sector", *Appropriate Technology*, vol. 16, marzo, 1990.
- Weeks, J., "Liberalisation, the Exchange Rate and Latin American Agriculture since 1980", ponencia presentada en la *Conference on Structural Adjustment and Agriculture in Latin America since 1980*, 22-24 de septiembre de 1993, Londres, ILAS/SOAS/FAO, 1993.
- Wonnacott, T.H. y R.J. Wonnacott, *Introductory Statistics*, 3a. ed., Nueva York, Wiley, 1977.

LA URBANIZACIÓN EJIDAL. EL ENCUENTRO DE DOS PROCESOS: EL RURAL Y EL URBANO

María Soledad Cruz Rodríguez*

Durante los últimos 20 años las ciudades mexicanas han sufrido un intenso crecimiento urbano que se ha expresado tanto en las grandes zonas metropolitanas (nos referimos a las de México, Guadalajara, Monterrey) como en las ciudades medias del país (Aguascalientes, Puebla, etcétera). Esta expansión de las ciudades se ha llevado a cabo incorporando tierras rurales como soporte de las nuevas actividades urbanas, proceso que ha traído consigo un cambio de las relaciones sociales y económicas en el seno de los poblados agrarios, así como en la relación campo-ciudad.

En este contexto, podemos identificar la confrontación de dos procesos con determinaciones sociales diferentes: el agrario y el urbano. Ambos han coincidido en un espacio concreto que concentra tanto a los agentes sociales rurales como a los urbanos, así como las contradicciones producto de las relaciones entre el agro y la urbe. Este espacio ha sido el ejido, y desde esta perspectiva estas páginas pretenden abordar dos temas: 1) los cambios que el intenso proceso de urbanización ha ocasionado.

* Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, México.

nado en los ejidos ubicados en las periferias urbanas, y 2) las implicaciones que la nueva Ley Agraria tendrá en el ejido desde el marco del proceso urbano. Todo esto en el contexto del proceso de urbanización de la ciudad de México.

El ejido, punto coincidente entre lo rural y lo urbano

De manera general podemos afirmar que el crecimiento de las ciudades se ha dado a partir de la incorporación de diferentes tipos de tenencia del suelo: privada, estatal y ejidal. Para el caso de la zona metropolitana de la ciudad de México, entre 1970 y 1976 la mancha urbana en el Distrito Federal creció 33.5% sobre tierras ejidales. Durante los últimos 15 años la incorporación de terrenos ejidales a la ciudad se ha incrementado de manera importante. Es sintomático que el rápido crecimiento urbano de las delegaciones periféricas como Tlalpan, Xochimilico, Cuajimalpa y Magdalena Contreras se haya dado en zonas donde todavía existen importantes extensiones ejidales.

La mancha urbana de la ciudad de México también se ha extendido hacia los municipios cercanos del Estado de México. Un estudio realizado a principios de la década de los ochenta indicaba que el crecimiento urbano sobre los municipios conurbados del Estado de México se había dado en 50% sobre tierras ejidales y comunales, en 27% sobre tierras de propiedad estatal y 23% sobre propiedad privada (Schteingarth, 1989). Así, durante los últimos años se han incorporado municipios periféricos como Chimalhuacán, Chalco, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, etcétera, todos ellos con una significativa proporción de tierras ejidales.

Como se puede observar, una parte importante del proceso de urbanización se ha dado sobre tierras ejidales. Este fenómeno no es peculiar de la ciudad de México: estudios sobre Puebla,

Aguascalientes y Guadalajara muestran también que gran parte de su crecimiento durante los últimos años se ha dado en las tierras ejidales ubicadas en la periferia urbana (Jiménez, 1994; López, 1994; Simbieda, 1994).

Las diferentes formas de tenencia de la tierra involucran determinaciones específicas que nos remiten a procesos distintos. La aplicación de la Reforma Agraria en nuestro país conformó a los ejidatarios como agentes sociales propietarios de una tierra de carácter agrícola con modalidades diferentes a la propiedad privada. El ejido como una forma de tenencia del suelo se caracterizó por tres elementos que enseguida se detallan.¹

El primero tiene relación con las características del proceso agrario. En este sentido, el ejido es producto de un movimiento social campesino que participó en la Revolución con una demanda fundamental, la restitución de tierras. El reconocimiento de esta demanda y la puesta en práctica del reparto agrario por parte del Estado posrevolucionario implicaron a su vez la institucionalización de la participación campesina en la estructura estatal. Esta última se concretó en la creación de leyes agrarias y en su corporativización política por medio de organismos como la CNC. Desde entonces los campesinos han sido un sector social fundamental de apoyo a la política estatal.

El segundo elemento se deriva de la institucionalización del movimiento campesino en leyes concretas en las que se definen las características del ejido. Una de las cuestiones más importantes en la ley agraria, hasta antes de las reformas de febrero de 1992, es la creación del ejido con una estructura corporativa que define al núcleo ejidal, y no a los campesinos individuales como el sujeto jurídico propietario. Esto implica una diferen-

¹ Para mayor información sobre ellos véase el trabajo de Antonio Azuela, *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, 1989, pp. 87-130.

ciación entre los ejidatarios individuales y los ejidatarios que participan en los órganos específicos de la estructura ejidal (como son el comisariado ejidal y el comité de vigilancia). En estos últimos recaen las facultades de la administración de la economía ejidal, lo que en gran medida permitió que las autoridades ejidales también ejercieran un control político y económico importante sobre el resto de los ejidatarios.

El tercer aspecto se deriva del anterior y justamente consiste en las especificidades estipuladas por la ley a las tierras ejidales. Éstas tenían un carácter de inalienable, inembargable e imprescriptible, situación que permitió mantener las tierras de algunos núcleos ejidales fuera del mercado del suelo; sin embargo, no constituyó un obstáculo para que fueran incorporadas a la urbanización.

El proceso urbano se opone a las características detalladas arriba. Los agentes sociales que participan en el proceso son heterogéneos: fraccionadores, especuladores inmobiliarios, colonos, instituciones públicas de vivienda, etc. Todos ellos se consolidaron después del movimiento armado. En el caso particular de los colonos, aun cuando tuvieron una presencia importante en la ciudad durante el periodo revolucionario, nunca representaron un sector social lo suficientemente organizado para influir en un proyecto urbano con demandas específicas en torno a la ciudad (Cruz, 1994b). Las formas de ocupación han sido diversas, pero podemos afirmar que la característica fundamental de la propiedad privada, consistente en la posibilidad de comprar o vender el suelo libremente, ha sido una de las condiciones más importantes para la expansión urbana.

Por todo lo anterior, se puede identificar con claridad la franca oposición entre los dos tipos de tenencia del suelo. La contradicción entre los dos tipos de propiedad, la ejidal y la privada, ha impuesto características específicas a la urbanización

de los ejidos. Este fenómeno representa no sólo los problemas legales derivados de los dos tipos de propiedad, sino también las relaciones que se entablan entre los agentes sociales de dos procesos diferentes.

La urbanización ejidal no es un fenómeno particular de los últimos 20 años. El estudio del caso de la ciudad de México ha mostrado que históricamente el ejido ha sufrido un proceso de incorporación al suelo urbano que continúa hasta la fecha. En la urbanización de tierras ejidales se han utilizado diversos mecanismos como:

a) La permuta de tierras a los ejidatarios en otros estados de la república. Este instrumento legal ha permitido a fraccionadores el acceso al suelo ejidal para construir fraccionamientos residenciales.

b) La expropiación por utilidad pública. Este procedimiento dio lugar a la construcción de parques industriales, centros educativos, y a la participación de instituciones estatales de vivienda para la construcción de unidades habitacionales (como el Infonavit).

c) La formación de colonias populares, en este caso nos referimos a asentamientos humanos formados por población de escasos recursos y caracterizados por la irregularidad de la tenencia de la tierra y por la ausencia de servicios urbanos básicos. La ocupación ilegal del suelo ejidal ha permitido a los sectores sociales de más bajos ingresos el acceso al suelo urbano. Sectores populares que se han visto imposibilitados de adquirir un terreno urbanizado, por los altos costos del suelo, han encontrado en los ejidos la posibilidad de obtener un terreno "accesible", de acuerdo con sus precarios recursos.²

² Para más detalles sobre las características históricas de la urbanización ejidal, véase el capítulo 6 del libro *Dinámica urbana y procesos socio-políticos* (Cruz, 1993).

Desde la perspectiva de la expansión de la urbanización popular en los ejidos encontramos tres procesos diferentes pero relacionados. Ellos son las diferentes formas de acceso al suelo ejidal, la regularización de la urbanización ejidal y los efectos de la urbanización en la población del ejido. El primero tiene que ver con la ocupación del suelo y las características de los pobladores del ejido y colonias populares. Las principales formas de acceso al suelo ejidal han sido: la invasión de organizaciones de colonos y la venta de lotes por parte del comisariado ejidal, y en menor medida de los ejidatarios, a los colonos.

La creación de la "zona urbana ejidal", ha sido uno de los instrumentos más importantes utilizado por los ejidatarios para crear asentamientos irregulares y disfrazar la legitimidad de los mismos. Esta figura se contemplaba en la Ley Federal de Reforma Agraria (Cap. III), que tuvo vigencia hasta 1991, y tenía como objeto la constitución de zonas de urbanización ejidal en los ejidos que carecieran de fondo legal. El establecimiento de las "zonas urbanas" buscaban responder a las necesidades de los campesinos, y no de los pueblos o ciudades cercanas a los ejidos. En este sentido, el objetivo fundamental de las zonas de urbanización era "facilitar a los campesinos las tareas de llevar al campo los beneficios del agua potable, la electricidad y en general los servicios públicos indispensables" (Reglamento de las zonas de urbanización de los ejidos, 1956).

En las zonas urbanas no sólo los ejidatarios tenían derecho a un solar urbano, sino que también se permitía el asentamiento de "avecindados", quienes se consideraban personas "útiles a la comunidad" aunque no fueran miembros del núcleo ejidal. Los avecindados podían comprar o arrendar los solares urbanos excedentes, siempre con la aprobación de la Asamblea Ejidal, y obtener el dominio pleno sobre ellos cuando el solar se hubiera ocupado por lo menos durante cuatro años.

El procedimiento legal de formación y aprobación de las zonas urbanas ejidales en la antigua ley agraria era largo y complejo. En primera instancia la zona urbana tenía que contar con una resolución presidencial segregatoria que la constituyera, después dejar pasar los cuatro años en los que los ejidatarios y vecindados debían construir sus viviendas, y finalmente se necesitaba otra resolución presidencial para la expedición de los títulos de propiedad (Reglamento de las zonas de urbanización de los ejidos, artículos 9-10). Es importante mencionar que por lo general en el caso de la zona metropolitana de la ciudad de México, las zonas urbanas ejidales no cumplieron con los pasos enumerados. Sólo la quinta parte de los ejidos que tenían zona urbana contaban con la resolución presidencial segregatoria, por lo que no es difícil pensar que la mayoría de estas zonas urbanas no llegaron a obtener los títulos de propiedad (Varley, 1985:74-75).

Bajo la apariencia de zonas urbanas ejidales se formaron muchas colonias populares. Por una parte, los ejidatarios y fundamentalmente el comisariado ejidal apoyados por una resolución segregatoria vendían lotes para usos urbanos bajo el pretexto de la creación de una zona urbana. Una evidencia importante que mostraba que no se trataba de tal zona de urbanización, sino de una colonia popular era la asignación de lotes a un número mucho mayor de vecindados que de ejidatarios. Por otro lado, se formaron colonias populares en ejidos con el argumento de que se solicitaría la formación de una zona urbana ejidal. En este sentido esta figura legal dentro del ejido también se esgrimía como una forma de regularizar el asentamiento de población (Varley, 1985:78).

El segundo proceso involucra los mecanismos a través de los cuales la "ilegalidad" de la urbanización ejidal se legaliza dentro de los marcos jurídicos existentes para el espacio urbano. En este sentido, las políticas de regularización, implementadas por

el Estado desde la década de los setenta, han tenido como objeto fundamental la incorporación formal del suelo ocupado por asentamientos irregulares al régimen de propiedad urbano (esta tarea la ha llevado a cabo fundamentalmente CORETT (Comisión de Regularización de Tenencia de la Tierra). Es decir, no se trata de otra cosa más que del paso de la propiedad ejidal (delimitada por su carácter inalienable, inembargable e imprescriptible dentro de la antigua ley agraria) a la propiedad privada, que permite el libre intercambio mercantil del suelo y su sujeción a los reglamentos urbanos existentes. Este proceso se ha conocido como la "regularización de la tenencia del suelo" y ella se ha llevado a cabo utilizando la expropiación de tierras a los ejidatarios, para posteriormente venderla a los colonos en otro régimen de propiedad.

El tercer proceso tiene que ver con el impacto que la urbanización en este tipo de propiedad ha tenido en la población ejidal. Históricamente, la composición social de los ejidatarios ha sido diversa. Esto debido no sólo a las particularidades del reparto agrario, al ritmo de la distribución de las tierras, la extensión de las parcelas, la calidad de la tierra, la existencia de infraestructura, etc.; sino también a las características de los solicitantes de tierra. Algunos estudios de caso sobre la urbanización ejidal en la ciudad de México muestran que los ejidatarios no sólo eran campesinos sino que también existía una importante proporción que se dedicaba a actividades no agrícolas, como artesanos, comerciantes, etcétera (Mortera, 1981; Durand, 1983; Connolly, 1982).

Si consideramos la creciente urbanización ejidal y la heterogeneidad social de los ejidatarios podemos afirmar que estos últimos se enfrentan a dos problemas importantes: el primero tiene que ver con el intenso crecimiento urbano del país, y el segundo con la crisis del agro. Ante la creciente expansión de las ciudades los ejidatarios de los pueblos cercanos son objeto

de una fuerte presión para los cambios de uso del suelo. En esto influye la gran demanda de vivienda para la población de escasos recursos y la demanda de suelo para obras públicas en algunas regiones del país.

Por otro lado, la crisis en el campo, determinada por la ausencia de apoyos financieros para estimular la producción y los cambios en el mercado de trabajo en el agro, ha incidido en la baja rentabilidad del trabajo agrícola, en la vinculación de los ejidatarios a actividades secundarias o terciarias, en la emigración de ejidatarios hacia ciudades cercanas para formar asentamientos irregulares³ y en la expectativa de obtener ingresos superiores a la producción agrícola por la venta de las tierras.

Los factores anteriores han orillado a los ejidatarios de las periferias urbanas a tomar la iniciativa de dividir y vender sus parcelas dando paso a la formación de colonias populares; o implementar estrategias de sobrevivencia donde la migración a las ciudades y el empleo en actividades urbanas han permitido la permanencia y cultivo del ejido.

Con respecto a la primera posibilidad, un estudio sobre el mercado inmobiliario en la periferia de la zona metropolitana de la ciudad de México, realizado en el municipio de Chalco, (Castañeda, 1988) muestra el cambio de comportamiento de los ejidatarios ante la fuerte presión de la mancha urbana. Los antes campesinos rurales empiezan a interesarse en su parcela como un negocio inmobiliario en el que pueden obtener amplios beneficios, ya sea por la venta directa a los colonos o por la cesión de derechos a un fraccionador. Las actividades de los

³ Caracterizada por la ausencia de apoyos financieros para estimular la producción y los cambios en el mercado de trabajo en el agro, la baja rentabilidad del trabajo agrícola, la vinculación de los ejidatarios a actividades secundarias o terciarias, y por la emigración de campesinos hacia ciudades cercanas para formar asentamientos irregulares. Memorándum de Austin: la urbanización del ejido y el impacto de la reforma al artículo 27 de la Constitución Mexicana, University of Texas, 4 y 5 de febrero de 1994.

ejidatarios no se circunscriben sólo a la venta de lotes, sino que también han llegado a asumir funciones que han identificado a los fraccionadores "clandestinos", como el control de los servicios básicos como el agua, luz eléctrica, etcétera.

Por otra parte, en la misma periferia urbana de la ciudad de México, en zonas donde físicamente se observa el límite de la mancha urbana, se encuentran ejidos que han logrado mantener sus tierras. En el municipio de Ecatepec, particularmente en el ejido de Santo Tomás Chiconautla los ejidatarios han diversificado sus actividades económicas. La mayoría de ellos dedican una parte importante de su tiempo a actividades urbanas secundarias o terciarias, incluso una parte de sus tierras han sido urbanizadas a través de la formación de una colonia popular. Sin embargo, la obtención de ingresos por las actividades señaladas ha permitido que la organización corporativa ejidal se mantenga y que a partir de ella se lleven a cabo proyectos productivos. Estas iniciativas han logrado que la mayor parte de la superficie del ejido se cultive, y una importante comercialización de sus productos agrícolas a través de los canales de abasto de la zona metropolitana de la ciudad de México.⁴

En la delegación de Tlalpan, que ya está integrada a la mancha urbana, en el ejido de San Nicolás Totolapan los ejidatarios se emplean fundamentalmente en la ciudad, y los ingresos obtenidos de este trabajo les ha permitido hasta ahora conservar sus tierras y proponer proyectos ejidales que permitan la explotación racional de sus recursos naturales. Todo esto les ha permitido resistir el embate del crecimiento urbano.⁵

⁴ Estos datos se obtuvieron de la encuesta aplicada a los ejidatarios de Santo Tomás Chiconautla. El trabajo fue realizado por Jovita Contreras, alumna del área de concentración de Sociología Urbana en la UAM-Azcapotzalco que está realizando como tesis un estudio sobre el efecto de las modificaciones del artículo 27 constitucional en este ejido.

⁵ Véanse las memorias del seminario "La urbanización ejidal frente a las reformas de la Ley Agraria", realizado en la UAM-Azcapotzalco el 26 de noviembre de 1993.

Hasta aquí podemos decir que la coincidencia del proceso urbano y el agrario en el ejido es un fenómeno complejo y diverso. Por una parte se puede identificar una fuerte tendencia hacia la dominación de los actores sociales específicos del proceso de urbanización sobre los ejidos (colonos, fraccionadores, etc). Sin embargo, las relaciones internas del ejido imponen características específicas a los procesos urbanos, como el control del proceso de poblamiento por parte del comisariado ejidal o la creación de zonas urbanas ejidales que enmascaran a las colonias populares. En este sentido, la coincidencia de lo urbano y lo rural en el ejido constituye un proceso de transición, el cual está mediado por instituciones de regularización de la tenencia a través de las cuales las tierras son desincorporadas del régimen ejidal por medio de la expropiación para convertirse en tierras urbanas particulares, proceso que lleva a la desaparición del ejido.

Por otra parte, en las zonas más periféricas de las urbes también se observa la persistencia de las relaciones agrarias en el seno del ejido. Las oportunidades de empleo que ofrece la ciudad en gran medida son utilizadas para mantener el ejido no sólo como una área cultivable sino como un núcleo corporativo. En este sentido, las relaciones entre la ciudad y el campo coinciden para mantener un espacio presumiblemente agrario donde es difícil identificar las fronteras entre lo rural y lo urbano.

Urbanización, procesos agrarios y las modificaciones al artículo 27 constitucional

En los próximos años el ejido tendrá un papel muy importante en el desarrollo urbano del país. De hecho, se considera que la mayor parte del crecimiento de las ciudades mexicanas se llevará a cabo en tierras ejidales. Para el caso de la zona metropo-

litana de la ciudad de México, los municipios periféricos hacia donde presumiblemente se extenderá la mancha urbana, como Tecamac, Ixtapaluca, Huixquilucan y Chalco, tienen entre 42 y 67% de superficie ejidal (véase el cuadro 1).

Cuadro 1.
Superficies ejidal en los municipios conurbados del estado de México hasta 1994*

Municipio	Superficies		Superficie ejidal
	(km ²)	(km ²)	(%)
Acolman	52.5	39.8	(76)
Atenco	139.7	46.9	(34)
Atizapan de Zaragoza	75.0	9.8	(13)
Chalco	273.6	156.7	(57)
Chicoloapan	63.7	19.3	(30)
Coacalco	45.0	6.0	(13)
Cuautitlán	75.0	21.4	(29)
Cuautitlán Izcalli	111.6	27.3	(24)
Ecatepec	126.2	34.6	(27)
Huixquilucan	109.9	73.4	(67)
Ixtapaluca	206.1	104.0	(50)
Jaltenco	38.7	10.2	(26)
La Paz	36.9	17.7	(48)
Melchor Ocampo	32.5	6.7	(21)
Naucalpan	154.9	85.7	(55)
Nextlalpan	50.0	16.9	(34)
Nicolás Romero	206.1	142.2	(69)
Tecámac	137.4	58.4	(42)
Teoloyucan	35.0	13.9	(40)
Tepotzotlán	241.1	68.1	(28)
Tlalnepantla	82.5	27.3	(33)
Tultepec	22.5	26.6	(28)
Tultitlán	96.2	26.6	(28)
Zumpango	208.6	69.3	(33)

* La superficie ejidal que se presenta en este cuadro considera la resta de las afectaciones y expropiaciones a los ejidos publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* hasta 1991. De aquí que se puedan considerar estas cifras como una aproximación muy cercana a la superficie ejidal que aún existe hasta 1994.

Fuente: Unidad de Documentación e Información Agraria. SRA.

El Programa de 100 Ciudades, propuesto por la Secretaría de Desarrollo Social, que pretende impulsar el desarrollo de las ciudades medias del país, comprende 128 municipios que recibirán en el año 2000 a 25% de la población nacional. Se tiene previsto incorporar 125 000 hectáreas de tierra como reserva del crecimiento urbano, de las cuales se estima que 65% corresponderá a ejidos y comunidades (López y Rodríguez, 1994).

En este marco, es importante introducir las modificaciones al artículo 27 constitucional para identificar los posibles cambios en la dinámica de la urbanización ejidal. La propuesta más importante que marcó la nueva Ley Agraria fue la de la privatización del ejido. Demanda cuyo objetivo fundamental consiste en incidir en el cambio de la organización económica del ejido, y que tiene como fundamentos la desregulación del Estado en este sector, así como facilitar la circulación mercantil de las tierras ejidales.

El cambio sustancial de la ley agraria con respecto a las características de la propiedad ejidal, en la que se considera la posibilidad de arrendar las tierras y la asociación con capitales, ya sea para empresas agropecuarias o para cambiar el uso del suelo, cambia radicalmente el sentido de la existencia del ejido. Resalta el papel asignado al ejidatario como un "sujeto privado" capaz de decidir sobre el uso más conveniente de su parcela. La incapacidad legal del núcleo ejidal para decidir el futuro de sus tierras queda totalmente invalidada y se abren posibilidades para los ejidatarios de obtener mayores ingresos cediendo sus tierras a los capitales interesados o venderlas para otros usos.

De esta manera, las tierras ejidales pueden ser objeto de contrato de asociación o aprovechamiento por el núcleo ejidal o por ejidatarios. Los ejidatarios pueden otorgar en garantía las tierras de uso común y las parceladas en favor de instituciones de crédito, o de personas con las que tengan relaciones de asociación o comerciales. Los ejidos y ejidatarios pueden for-

mar uniones de ejidos, asociaciones rurales de interés colectivo y sociedades mercantiles o civiles para el mejor aprovechamiento de sus tierras (artículos 40 al 50).

De los diferentes elementos que se tocan en la nueva ley agraria, el que más interesa en este análisis es el referente a la urbanización de los ejidos. Al respecto la nueva legislación reconoce el derecho de los núcleos ejidales de beneficiarse de la urbanización de sus tierras (artículo 87). La decisión se tendrá que tomar en la asamblea ejidal, instancia que tiene las facultades de constituir o ampliar la zona de urbanización y asignar los derechos sobre solares; proteger el fundo legal; crear la reserva de crecimiento; y delimitar como zona de urbanización las tierras ejidales ocupadas por el poblado ejidal.

Para constituir la zona de urbanización la asamblea tendrá que cumplir con lo siguiente: *a*) en la localización, deslinde y fraccionamiento de las tierras deberá intervenir la autoridad municipal, *b*) se deberán observar las normas técnicas de la Secretaría de Desarrollo Social, *c*) se tendrán que separar las áreas para servicios públicos con la intervención de las autoridades competentes, y *d*) elaborar un plano que contenga la lotificación de la zona de urbanización; en él se especificará la superficie de cada solar, y para levantarlo tendrá que atenderse a la legislación aplicable en materia de fraccionamientos. En todo este proceso la asamblea deberá ajustarse a las legislaciones, planes, programas y declaratorias en materia de desarrollo urbano, ecología y fraccionamientos correspondientes (Reglamento de la Ley Federal de Reforma Agraria, título cuarto, 1993).

Una vez constituida o ampliada la zona de urbanización, la asamblea asignará los solares que resulten. La asignación será gratuita para los ejidatarios, siempre y cuando no sean propietarios de más de un solar o ya se les hubiere asignado uno con anterioridad; los solares excedentes podrán ser arrendados o

enajenados a personas que deseen avecindarse. El acta de la asamblea resultante de la asignación de solares se inscribirá en el Registro Agrario Nacional para la expedición de los títulos de solares.

Para los trabajos de titulación se podrá recomendar la formación de una comisión vecinal integrada por igual número de ejidatarios y avecindados. Esta comisión podrá orientar a los legítimos poseedores sobre los procedimientos para obtener el título y, ayudarles a realizar los trabajos de medición e integración de documentación.

Algunos investigadores (Pradilla, 1992; Verduzco, 1992) señalan que los efectos de la nueva ley agraria se traducirán en una fuerte tendencia a la privatización de la tierra ejidal y en un aumento de las migraciones rurales a las ciudades. Sin embargo, a dos años de la nueva legislación aún no quedan claras sus implicaciones en el marco de la urbanización ejidal. En la ciudad de México encontramos que aproximadamente la mitad de las delegaciones consideradas rurales en el Distrito Federal (Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, etcétera) se encuentran ocupadas por invasiones, ventas ilegales de ejidos y reservas ecológicas. Lo mismo sucede en los municipios conurbados del Estado de México como Ecatepec, Los Reyes la Paz, Ixtapaluca y Huixquilucan. De aquí podemos deducir que un número importante de ejidatarios sigue vendiendo de manera ilegal sus tierras.

El fenómeno anterior se puede explicar a partir de dos elementos importantes: por un lado, los ejidatarios de la periferia urbana aún encuentran más redituable vender sus tierras de manera ilegal que mantenerlas; por otra parte, todavía no cuentan con los títulos de sus parcelas y solares urbanos, por lo que no pueden iniciar asociaciones comerciales o productivas.

En lo que respecta a la situación de los ejidatarios de la periferia urbana de la zona metropolitana de la ciudad de Méxi-

co su condición es bastantes difícil. Existen varios factores que obstaculizan la posibilidad de participar o implementar proyectos productivos que logren mantener la permanencia de las tierras ejidales. Entre dichos elementos encontramos que no cuentan con sus títulos de propiedad, aún no son sujetos de crédito por lo que no pueden obtener financiamiento y el más importante de todos, la mancha urbana sigue creciendo inexorablemente hacia los ejidos periféricos. El crecimiento urbano obliga en gran medida a que los ejidatarios prefieran vender sus tierras a precios más redituables para ellos, que esperar un largo tiempo para regularizar su situación y obtener recursos para proyectos ejidales. Hasta ahora la venta de tierras ejidales ha sido fácil aún sin contar con títulos, y ha representado beneficios económicos importantes para algunos ejidatarios. Ejemplo de esto es el caso del municipio de Huixquilucan donde 1 250 metros de tierras ejidales se vendieron en 100 mil nuevos pesos.

Considerando lo anterior, la Procuraduría Agraria ha reconocido que uno de los problemas fundamentales de los ejidos es la irregularidad de la tenencia y los conflictos derivados de ello. De hecho, gran parte de las solicitudes recibidas por esta institución se refieren a problemas de límites y posesiones de parcelas, de tierras de uso común y solares urbanos. Una de las premisas fundamentales para que el ejidatario asuma las facultades de decisión económica sobre sus tierras y parcelas es la certificación de la tenencia. Si no existen títulos legales sobre la tierra los ejidatarios no podrán asociarse con particulares ni obtener financiamiento para sus posibles proyectos.

Si bien la nueva ley dio por terminado el reparto agrario, ella marcó la necesidad de iniciar una política de gran alcance para regularizar los problemas de tenencia de los ejidos. En este contexto, el 10 de marzo de 1993 la Secretaría de la Reforma Agraria puso en marcha el Programa de Certificación de Derechos sobre tierras de uso común, parcelas y solares

urbanos (Procede), con la prioridad de crear condiciones adecuadas para fomentar la creación de asociaciones productivas en el campo. El Procede inició sus trabajos en zonas rurales, dejando pendiente su aplicación en los ejidos ubicados en la periferia urbana.⁶

En las pocas delegaciones de la Procuraduría Agraria donde se reciben solicitudes de ejidos periurbanos (como la de Naucalpan), no se han obtenido resultados significativos en el avance del Procede, pero sí se ha tenido que atender una cantidad importante de conflictos entre los ejidatarios y los avecindados de las zonas urbanas ejidales. Ante la posibilidad de que la asamblea ejidal ratifique las asignaciones de los solares urbanos, los ejidatarios en muchos casos han pedido la restitución al ejido de los solares urbanos. Esto ha llevado a enfrentamientos jurídicos entre avecindados y ejidatarios por la posesión del suelo. Esto se entiende al considerar que si la asamblea puede ratificar o no al avecindado, los ejidatarios pueden recuperar solares urbanos que pueden volver a vender. También hay que reconocer que en algunos casos este conflicto con los avecindados proviene de invasiones que los ejidatarios no han podido evitar. Éste es el caso de los ejidos de San Bartolito en Huixquilucan y de San Nicolás Totolapan en la delegación de Tlalpan.

La creciente irregularidad de la tenencia en las tierras ejidales, en lo que se refiere a linderos, tierras parceladas, solares urbanos en zonas urbanas, etc., y la lenta solución a estos problemas por las instituciones agrarias, lleva a pensar que la certificación de los derechos de los ejidatarios se llevará a cabo lentamente.

Aun cuando la ley agraria no ha tenido mayor efecto en el nivel macro en las tendencias de la urbanización ejidal, en el campo específico de los ejidos y ejidatarios sí se pueden iden-

⁶ Datos obtenidos en la Procuraduría Agraria de Naucalpan.

tificar algunas señales que con el tiempo determinarán cambios importantes. Por una parte, gran número de los ejidatarios de la periferia urbana no cuentan actualmente con títulos sobre su tierra, ni con el apoyo financiero para impulsar las actividades agrícolas del ejido y evitar el cambio del uso del suelo. Ante la baja rentabilidad de los cultivos los ejidatarios tienen como única opción obtener las ganancias por la venta clandestina de sus tierras. Esto ha determinado que se sigan formando colonias populares en lo ejidos.

Por otra parte, se puede observar que los ejidatarios en general están informados sobre la ley agraria. Si bien la información más detallada tiende a concentrarse en los comisariados ejidales, se puede afirmar que el grueso de los ejidatarios tienen la convicción de "poder ya vender su parcela". El conocimiento general de la ley ha permitido a los ejidatarios tener proyectos concretos para el futuro del ejido. Sus posiciones y perspectivas son heterogéneas y varían según la localización de los ejidos y las presiones que ejercen diferentes actores sociales sobre el suelo (sectores populares, empresarios inmobiliarios, etcétera).

Si atendemos a lo dicho hasta aquí se puede pensar que el proceso de privatización de los ejidos se inicia lentamente y, por ende, la atomización de la propiedad ejidal no parece presentarse de manera masiva. Al contrario, hay indicios de que los ejidatarios tienen proyectos para sus tierras en las que participan como núcleo ejidal y no individualmente.

En este sentido, es interesante observar como en algunos casos los ejidatarios enfrentan los posibles cambios de uso del suelo con proyectos que comprenden a la totalidad de los productores como núcleo ejidal, y no se contempla su participación aislada. Por ejemplo, el ejido de San Bartolito, en Huixquilucan, propone la creación de empresas productivas para la explotación de minas de arena, y no acepta la parcelación y el dominio pleno entre los ejidatarios. Este mecanismo permite la sobrevi-

vencia del ejido, aun cuando éste no dedique sus actividades económicas a la agricultura.

Hasta ahora todo parece indicar que la urbanización ejidal se seguirá llevando a cabo por los cauces mencionados, aunque existe una clara intencionalidad por parte del Estado de regular su incorporación al desarrollo urbano. Para ello la ley agraria considera que la creación de zonas urbanas en los ejidos se deberá sujetar a las leyes, reglamentos y planes vigentes en materia de asentamientos humanos. Toda enajenación de terrenos ejidales para el crecimiento urbano deberá ser acorde con los planes de desarrollo municipal y tendrá que respetar el derecho de preferencia de los gobiernos de los estados y municipios (Ley Agraria, artículos 87 y 89).

Asimismo, la Procuraduría Agraria pretende impulsar la creación de "inmobiliarias ejidales", como una de las posibilidades más amplias de capitalizar a los ejidos sometidos al proceso de urbanización y de incorporar ordenadamente las tierras ejidales a las zonas urbanas. Todo esto bajo la regulación de los planes de Desarrollo Urbano de las Entidades.

Reflexiones finales

De todo lo dicho en este trabajo vale la pena reflexionar sobre dos temas importantes, el primero referido a la relación entre los procesos urbanos y agrarios en la cuestión ejidal, y el segundo en torno a los efectos de la nueva ley agraria en la urbanización ejidal.

En lo que respecta al primer punto hay que señalar dos aspectos: uno se refiere a aquellos ejidos prácticamente incorporados físicamente a la mancha urbana, donde la coincidencia de lo urbano y lo rural se integra en un proceso de transición de las relaciones agrarias a los procesos urbanos. El segundo aspecto nos remite a los ejidos ubicados en la frontera urbana,

cuestión que nos lleva a pensar que las relaciones entre lo urbano y lo rural han permitido en gran medida la sobrevivencia de las actividades rurales y la aplicación de estrategias que permiten la persistencia del núcleo ejidal como núcleo corporativo. En este sentido, la sobrevivencia de la organización ejidal, definida por la legislación agraria, da unidad y cohesión al ejido, lo que le ha permitido resistir ante el intenso crecimiento urbano.

En el marco de la urbanización ejidal, las nuevas disposiciones agrarias, más que certidumbres sobre el desarrollo de los ejidos en las periferias urbanas, han traído dudas sobre su evolución. Hasta ahora no ha quedado clara la posibilidad real de que los gobiernos locales determinen la transformación de los usos del suelo a su favor. Tampoco la posición de los municipios respecto al ordenamiento ejidal y la regularización del suelo es lo suficientemente predecible. Lo que sí se puede observar es la posible complejización de los procesos urbanos en los ejidos.

Hasta ahora los efectos de la nueva Ley Agraria no se han traducido en cambios radicales que indiquen la acelerada privatización de los núcleos ejidales de la periferia urbana. Los ejidatarios tienen proyectos para mantener sus tierras, aun cuando éstas no sean dedicadas al cultivo. Lo que sí se puede afirmar es que los ejidatarios y su organización corporativa se enfrentarán a organizaciones e instituciones derivadas de los vecindados, gobiernos locales y agentes privados, y por ende la relación entre los procesos urbano y rural será más conflictiva.

Bibliografía

- Azuela, A., *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, El Colegio de México, 1989.

- Azuela, A., y P. Ward, "Memorándum de Austin: la urbanización del ejido y el impacto de la reforma al Artículo 27 de la Constitución Mexicana", en *Revista Interamericana de Planificación*, núm. 105, San Antonio, Texas, enero-marzo, 1994.
- Castañeda, V., "Mercado inmobiliario de las periferias urbanas en el área metropolitana de la ciudad de México", en Zenteno y Morelos (comps.), *Grandes problemas de la ciudad de México*, México, DDF/Plaza y Valdés/IPN, 1988.
- Connolly, P., "Un hogar para cada trabajador. Notas sobre la transformación del espacio habitacional en Azcapotzalco", a núm. 6/7, México, 1982.
- Cruz, Ma. S., "Las tierras ejidales y el proceso de poblamiento", en Coulomb y Duhau, *Dinámica urbana y procesosociopolíticos*, México, UAM-A CENVI, 1993.
- , "Las reformas al artículo 27 constitucional y los ejidos en la zona metropolitana de la ciudad de México". informe de investigación, Observatorio de la Ciudad de México, México, UAM-A CENVI, 1994a. .
- , *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-1928)*, México, UAM-A, 1994b.
- Durand, J., *La ciudad invade al ejido*, México, Ediciones Casa Chata, 1983.
- Hiernaux, D., "Ocupación del suelo y producción del espacio construido en el valle de Chalco, 1978- 1991", en M. Scheingart (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, México, El Colegio de México I Asamblea de Reperesentantes del DistritoFederal, 1991.
- Jiménez, E., "Agentes sociales en la urbanización de Aguascalientes", ponencia presentada en el seminario The Urbaniza-

- tion of the Ejido: The Impact of the Reform to the Article 27, University of Texas at Austin, 4-5 de febrero, 1994.
- Ley Federal de Reforma Agraria, México, Porrúa.
- López, N., "La urbanización del ejido en la ciudad de Puebla", ponencia presentada en el seminario The Urbanization of the Ejido: The Impact of the Reform to the Article 27, University of Texas at Austin, 4-5 de febrero, 1994.
- Memorias del Seminario La Urbanización Ejidal frente a las Reformas de la Ley Agraria, Observatorio de la Ciudad de México, UAM-A/CENVI, 26 de noviembre de 1993.
- Mortera, D., *La propiedad de la tierra en Santiago Ahuizotla. Historia de un poblamiento*, tesina profesional, UAM-A, Departamento de Sociología, México, 1981.
- Pradilla, E., "Campo y ciudad en la nueva política agraria", Ciudades núm. 15, México, 1992.
- Schteingarth, M., *Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1989.
- , Reglamento de la Ley Agraria, *Diario Oficial de la Federación*, 1993.
- Simbieda, W., "Social land and urban needs: ejido transformation at the periphery", ponencia presentada en el seminario The Urbanization of the Ejido: The Impact of the Reform to article 27, University of Texas at Austin, 4-5 de febrero, 1994.
- Varley, A., "La zona urbana ejidal y la urbanización de la ciudad de México", A, núm. 15, México UAM-A, 1985.
- Verduzco, B., "Reforma Agraria. Nuevos conflictos", *Ciudades*, núm. 15, México, 1992.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA NUEVA ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO “RUR-URBANOS”

Sara María Lara Flores*

Introducción

Una serie de fenómenos recientes que suceden en el medio rural mexicano dan cuenta de la dificultad de las concepciones dicotómicas que oponen lo rural a lo urbano, el campo a la ciudad o lo agrario a lo industrial, para explicar una sociedad tan diversificada como la actual.

Hoy en día se habla de “rur-banización” (Bertrand *et al.*, 1987), de “agricultura periurbana” o de “agrociudades” (García Bartolomé, 1991, p. 87) para describir la creciente participación de población urbana en la producción y el acondicionamiento de ciertos cultivos comerciales como las hortalizas, las frutas o las flores, producción que se ubica en la periferia de algunas ciudades de América Latina. De la misma manera, se dice que existe una “crisis de desagrarización” y un crecimiento de la “pluriactividad rural” (Sampedro, 1991, p. 30), expresando así

* División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH, México.

la proliferación de actividades no agrarias en el medio rural y el desplazamiento diario de población campesina hacia pequeñas o medianas ciudades en busca de empleo en el sector maquilador, el comercio o los servicios.

Estos fenómenos han dado a los mercados de trabajo una nueva conformación, porque entrelazan actividades específicamente agrarias y extragrarias, formales e informales, en un mismo espacio físico; incorporan el trabajo a una población cada vez más diversificada, en donde las mujeres tienen un papel central; a la vez, generan nuevas formas de vida y de organización social, que no pueden ser definidas como típicamente rurales o urbanas, hecho que obliga a replantear la ruralidad.

Urbanización del campo o pluriactividad rural

A diferencia de otras décadas en las que el espacio rural y el urbano se encontraban claramente delimitados, tanto por el tipo de actividades productivas que en ellos se realizaban como por las formas de vida que de ellas se derivaban, actualmente es difícil establecer fronteras entre ambos espacios y, sobre todo, definir el carácter del trabajo femenino.

En México, por ejemplo, las décadas de 1940 a 1960 se caracterizaron por altas tasas de migración hacia las grandes ciudades (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla), porque en ellas se concentraban las actividades comerciales, industriales y de servicios, y, por lo mismo, distintas opciones de empleo.¹ Especialmente las mujeres encontraron mayores oportunidades para trabajar, de manera remunerada, en las ciudades en el servicio

¹ Tan sólo en la ciudad de México se generaron 503 000 empleos en los años cuarenta, 686 000 en la década de los cincuenta y 679 000 en la de los sesenta (Arizpe, 1985, p. 73).

doméstico y el comercio.² En cambio, que en el campo esas posibilidades eran prácticamente inexistentes, y aunque ellas contribuían ampliamente a la reproducción de las unidades domésticas campesinas, se trataba de un trabajo impago.

En la actualidad la producción campesina se encuentra en crisis y las familias más pobres del medio rural han tenido que desplegar un sinnúmero de estrategias de sobrevivencia. No obstante, el patrón de migraciones y de empleo ha cambiado de manera importante. Según un estudio realizado por Orlandina de Oliveira (1989), en el cual se analiza el empleo femenino en México después de la crisis de 1982, se encuentra que el principal lugar de destino de las mujeres rurales no son las grandes ciudades sino las áreas urbanas de 20 000 habitantes y más, en segundo lugar las zonas metropolitanas (las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey) y en tercer lugar alguna otra zona rural; el noroeste del país es la región que tiene el mayor porcentaje de mujeres migrantes (Tuñón *et al.*, 1990).

Las grandes ciudades siguen siendo un importante foco de atracción para la población rural femenina, pero han pasado a ocupar un segundo lugar, en relación con las pequeñas y medianas ciudades. Este cambio podría corresponder a un nuevo modelo de desarrollo, basado en la producción flexible,³ que

² En 1970, por ejemplo, 19.8% de las mujeres eran sirvientas, 47% de la PEA femenina participaba en el sector de servicios, en tanto que 20% participaba en la industria de transformación y casi 15% en el comercio (Pedrero y Rendón, 1982, p. 441 y cuadro 15.4). Este fenómeno migratorio ha sido analizado por diferentes autores; véanse por ejemplo Cabrera, 1967 y 1970; Pedrero, 1970; Tabah y Cosío, 1970; Oliveira, 1984, tomado de E. Tuñón *et al.*, 1990. También ha sido analizado por Lourdes Arizpe (1978, 1979 y 1985) en algunas comunidades mazahuas y por Kate Young (1979) en Oaxaca.

³ El modelo de "especialización flexible" (Piore y Sabel, 1989) se refiere a la reestructuración del mercado y del trabajo, la versatilidad en el diseño y la mayor adaptación de las nuevas tecnologías a la producción, con el fin de acoplar rápidamente la producción a la demanda, para responder a las distintas necesidades de los clientes. Incluye nuevas tecnologías basadas en la microelectrónica y la informática, y utiliza nuevas formas de organización del trabajo, a través de círculos de calidad, producción *just in time*, entre otras. Pero también

combina diversas formas de trabajo y tecnología, tendientes a lograr mayor competitividad en los mercados en un periodo de crisis de larga duración y de recesión.

El tremendo crecimiento registrado en la industria maquiladora, en la década actual,⁴ cuando el resto del sector manufacturero se encuentra en crisis, hace pensar que se ha convertido en el prototipo de esta nueva estructura de producción flexible que permite al capital transnacional descentralizarse hacia países como el nuestro, entrelazándose con capitales nacionales.

Esta industria, desde que surgió en México, se constituyó en un espacio de empleo femenino.⁵ Además, se establece, no en las grandes ciudades, sino en los municipios fronterizos de Baja California Norte, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, en donde se localizan 1 522 plantas, que han provocado el crecimiento repentino de pequeñas y medianas ciudades⁶ así como un flujo importante de población femenina hacia ellas. Recientemente, se ha extendido a otras regio-

desarrolla distintas formas de subcontratación, como la maquila doméstica y la industria maquiladora.

⁴ La industria maquiladora de exportación ha tenido un crecimiento sin precedente en en las dos últimas décadas. El número de plantas maquiladoras ha pasado de 605 en 1981 a 1983 en 1990, y en 1992 registró una tasa de crecimiento de 18.7%, constituyéndose en la segunda fuente de divisas para el país, apenas superada por las ventas de petróleo crudo. Su dinamismo también puede apreciarse por la capacidad para generar empleos asalariados, en un momento en que el desempleo abierto, generado en otras ramas industriales, ha ido en ascenso. Se calcula que el empleo en este sector ha tenido una tasa de crecimiento anual de 10%, y que a la fecha incorpora a 20% de la población económicamente activa de la industria manufacturera, dando empleo formal a más de 500 000 trabajadores, de los cuales 67% en la república son mujeres. Se calcula que en cinco años este sector dará empleo a 40% del total de los trabajadores de los municipios del país (Carrillo y Hualde, 1992, p. 159).

⁵ Según Fernández Kelly (1988), la industria maquiladora surge como una alternativa de empleo en la zona fronteriza del norte del país, para la mano de obra masculina repatriada después de la terminación del Programa Bracero en 1964. Sin embargo, en 1978, 75% del personal ocupado en ellas era femenino.

⁶ El sistema de ciudades se ha ampliado enormemente, pasando de 33 ciudades en 1900 a 274 en 1988 (Tuñón *et al*, 1990).

nes del interior del país; se han establecido 553 plantas en Baja California Sur, Durango, Jalisco, Estado de México, Distrito Federal y Yucatán, lo que ha hecho crecer de manera importante la migración interestatal, especialmente de mano de obra femenina.⁷

Las modalidades que adopta la producción flexible son diversas. No se reducen a la operación de grandes plantas maquiladoras, con tecnologías avanzadas y sistemas participativos, como sucede en ciertas ciudades fronterizas.⁸ Estudios recientes (Alonso, 1982; Benería y Roldán, 1992; Wilson, 1990) muestran que el funcionamiento de ciertas empresas supone distintos niveles de subcontratación. Es decir, una cadena que puede iniciarse con empresas grandes, vinculadas a medianos y pequeños talleres poco tecnificados e intensivos en mano de obra, hasta llegar al trabajo a domicilio; en todas estas etapas se encuentra una importante participación de mujeres.

Dicha cadena se extiende a pequeñas o medianas ciudades, así como a pequeños poblados del medio rural (Arias, 1988, 1992; Wilson, 1990), desplazando de este modo hacia el campo actividades que antes se desarrollaban en las industrias y en las grandes urbes. Con ello, las empresas aprovechan una mano de obra sumamente barata, eluden todo tipo de cargas salariales fijas, e incluso transfieren los gastos de maquinaria, local,

⁷ Mercedes Pedrero y Arnulfo Ambriz (1992, p. 367) han comprobado que este tipo de migraciones se ha intensificado en localidades de menos de 100 000 habitantes. Según datos del INEGI, en marzo de 1990 14.1 millones de habitantes residían en una localidad distinta a su lugar de origen, y por cada 100 hombres había 109 mujeres que habían migrado (*La Jornada*, 23 de octubre de 1991, p. 29).

⁸ Jorge Carrillo y Alfredo Hualde (1992) estudian la modernización de las plantas maquiladoras instaladas en la frontera norte. Señalan los cambios tecnológicos y organizaciones que han habido en estas empresas, entre los cuales se hallan los grupos de calidad, el "involucramiento en el trabajo", la multicalificación, el trabajo "justo a tiempo", etcétera. A su vez, demuestran que el porcentaje de personal masculino ha ido en aumento, pasando de 21% en 1975 a 44% en 1989.

electricidad e infraestructura a las familias campesinas de muy escasos recursos (Arias, 1992).

El efecto de este tipo de organización de la producción, en los mercados de trabajo y en las formas de vida de la población rural ha sido muy importante. Las grandes plantas maquiladoras se instalan en ciudades que han crecido de manera inusitada, como Tijuana, Matamoros o Ciudad Juárez, y, pese al actual proceso de varonización, siguen contratando un número importante de mano de obra femenina joven, soltera y con un promedio de seis años de escolaridad (Carrillo y Hualde, 1992, p. 172). Esta mano de obra, originalmente rural, tiende a establecerse en esas ciudades para trabajar básicamente en el sector maquilador. Las cifras que muestran un incremento en la migración interestatal pueden sugerir la presencia de este fenómeno.

La población que labora en las maquiladoras y vive en las ciudades que han surgido en su entorno conserva vínculos con sus pueblos de origen y ciertas tradiciones pueblerinas. Sin embargo, sus formas de vida y su cultura son resultado de ese proceso de desterritorialización y reterritorialización que describe Canclini (1990), poniendo como ejemplo la ciudad de Tijuana.⁹ Aunque este autor hace hincapié en los conflictos interculturales vinculados a los problemas fronterizos, de hecho muestra el carácter multicultural de la población que reside en ese tipo de ciudades, consideradas "laboratorios de la posmodernidad".

El acelerado crecimiento demográfico de estas ciudades, provocado básicamente por la irrupción de migrantes de toda la república, así como los constantes intercambios comerciales y culturales entre los dos países que se unen en la frontera, hacen

⁹ En su libro *Culturas híbridas* Néstor García Canclini describe estos procesos como "la pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales, y, al mismo tiempo, ciertas relocalizaciones territoriales relativas, parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas" (1989, p. 288).

de estos lugares un espacio de permanentes "oscilaciones bilingüísticas, biculturales y binacionales" (García Canclini, 1990) que ponen en evidencia la fragilidad de todo tipo de fronteras; entre otras, aquellas que unen y confrontan el origen campesino de los migrantes y su inserción en una industria de punta, así como en una forma de vida citadina.

Por otro lado, la descentralización de los procesos productivos ha multiplicado la instalación de talleres de todos tamaños en pequeños poblados de menos de 20 000 habitantes, poblados que se convierten de súbito en pequeñas ciudades, hacia donde se desplaza diariamente la población establecida en las rancharías.¹⁰ Por lo regular se trata de una población muy joven, femenina o masculina, que tienen pocas posibilidades de empleo en el campo.

Fiona Wilson (1990) analiza los talleres de Santiago, un pueblo michoacano, en el que desde principios de siglo se fabricaban rebozos. Más tarde se comenzó a producir colchas y toallas, pero a partir de los años setenta se especializaron en la producción de ropa, vinculándose con capital comercial (cadenas de supermercados en las grandes ciudades) o con capital industrial que subcontrata partes de la producción. De esta manera surgieron talleres de ropa en toda la región e inundaron los pequeños poblados, como Santiago.

La organización de estos talleres supone una división sexual y jerárquica de las tareas. Los más grandes se encuentran computarizados, y tienden a utilizar pocos obreros. Para operar la maquinaria tratan de incorporar personal masculino que ha recibido cierta capacitación. En cambio, los talleres medianos ocupan mayor cantidad de mano de obra, femenina y masculina, buscando que ésta sea de los poblados cercanos, en tanto que todas las actividades que permiten dar el acabado a las prendas

¹⁰ Un estudio detallado de este fenómeno se encuentra en el libro de Fiona Wilson *De la casa al taller*, México, El Colegio de Michoacán, 1990.

(adornos, bordados, planchado, envoltura, etc.) se realizan a domicilio, básicamente con mano de obra femenina adulta que se apoya en el trabajo infantil.

Los talleres de ropa no constituyen una verdadera fuente de empleo para los hombres. Se ocupa a unos cuantos para el manejo de la maquinaria y para ciertas tareas de mantenimiento y de supervisión; en cambio, brinda mayores oportunidades de empleo a las mujeres, pero ellas participan, justamente, en las etapas "más subterráneas" del proceso (Benería y Roldán, 1992), es decir, aquellas que se realizan como actividades clandestinas "en los traspatios de las casas", donde se hallan estos talleres (Wilson, 1990), o las que se llevan a cabo a domicilio.

Este sistema de producción genera una estrecha relación entre el medio rural y el urbano, entre actividades agrarias e industriales, clandestinas y formales, y combina el trabajo familiar con el trabajo asalariado. Además, genera un movimiento diario de personal del campo a las pequeñas ciudades, para trabajar en los talleres, y desplaza cierta actividad industrial a los hogares campesinos.

De esta manera se crea una nueva situación en el medio rural, porque las familias campesinas empiezan a encontrar una importante fuente de ingresos realizando un sinnúmero de actividades extragrarias, que en ocasiones se convierten en su principal sustento. Una parte importante de estas actividades son desempeñadas por mujeres adultas que alternan sus obligaciones familiares y las labores de la unidad campesina —que muy a menudo está a su cargo— con la manufactura casera. Otras realizan también pequeñas ventas a domicilio y trabajan en los servicios, sea como sirvientas, o bien como meseras o vendedoras.

El efecto de la desagrarización de las familias rurales en sus formas de organización y sus tradiciones ha sido muy importante. Es preciso decir que este fenómeno ha conducido a un reordenamiento de diferentes elementos de lo que era una uni-

dad doméstica campesina y la ha refuncionalizado. Fiona Wilson (1990) analiza los cambios en las familias de Santiago a partir de la inserción de las mujeres en los talleres. Entre ellos se observa cierto relajamiento de la estructura patrilocal, lo que permite a las jóvenes parejas vivir de manera independiente, cuando tradicionalmente estaban obligados a vivir en la residencia de los padres del novio, con la consiguiente sujeción de la novia a la suegra.

Wilson encuentra también que si bien las mujeres tienen mayores cargas laborales y responsabilidades en el sostén de sus familias, al mismo tiempo han logrado ampliar sus espacios de libertad, y no sólo los arriba mencionados, sino que han logrado definir su propia manera de vestirse y de comportarse, en gran parte merced a su nuevo rol como proveedoras de recursos.

Esta manera de vestirse y de comportarse muestra una gran integración a la vida urbana y a los modelos culturales que promueven los medios de comunicación, especialmente la televisión, y sin embargo eso no supone una ruptura con la tradición campesina sino su reelaboración. Las jóvenes no usan más el rebozo local, visten faldas cortas y ajustadas y blusas sin mangas; buscan noviazgos cortos y sin vigilancia paterna, elegir a su pareja, tener dos o tres hijos, una casa ubicada en la ciudad, y salir del rancho.

La mayoría de las trabajadoras reúnen sus ahorros y no sólo se han vuelto proveedoras sino grandes consumidoras de ropa, cosméticos y aparatos electrodomésticos. Pero en la mayoría de los casos son ellas las que aportan el ingreso básico de sus familias, ya que gran parte de los hombres migran a los Estados Unidos y las remesas que envían son esporádicas.

En esta región las familias empujan a sus hijas a dejar pronto la escuela para ingresar al taller, lo que las integra a un estilo de vida urbano; la mayoría de los hombres migran y al regresar traen consigo modas norteamericanas; mientras tanto la madre

y los hijos más pequeños se quedan en los ranchos, a cargo de la unidad doméstica, y desarrollan toda una serie de actividades agrícolas y extraagrícolas. Esta nueva forma de allegarse recursos, lejos de "desintegrar" las unidades domésticas, permiten su reproducción.

Esta situación resulta cada vez más común en diferentes lugares del país. De Yucatán (Baños, 1993) al Bajío (Arias, 1992; Wilson, 1990), pasando por Aguascalientes o Tlaxcala, se generaliza la pluriactividad en el medio rural, y con ella un vaivén cultural que vincula el rancho a la ciudad, lo urbano a lo rural, lo tradicional a lo moderno.

Agricultura periurbana o rur-urbanización del espacio

Varios países de América Latina, en los que se ha impuesto el modelo neoliberal, están resintiendo los efectos de una nueva inserción en el mercado internacional, basada en la exportación de productos hortofrutícolas y flores, con un alto valor agregado. Este modelo ha ido acompañado de un cambio —a veces drástico— en el patrón de cultivos y de una serie de transformaciones en la tenencia de la tierra, uso del agua y de otros recursos. También ha modificado la función reguladora del Estado en materia de créditos, comercialización y precios. Sin embargo, lo más impresionante de este modelo acaso sean las modalidades de inversión y de trabajo que ha desarrollado en el campo.

Se trata de un modelo de producción cualitativamente diferente al que prevaleció en décadas anteriores, basado en los sistemas de producción en masa. Hoy en día no se busca inundar los mercados de productos, porque esto ha provocado su saturación y la caída de los precios. La estrategia actual es la de lograr competitividad en el mercado internacional diversificando los productos, y mejorando su calidad y presentación (Lara, 1993).

Bajo este modelo se ha desarrollado, en el noroeste del país, el cultivo de unas 90 variedades de hortalizas y de frutas, destinadas a la exportación, con una estructura de producción similar a la de las maquiladoras. Es decir, nuestro país ofrece el espacio y la fuerza de trabajo, mientras las compañías extranjeras aportan el capital y la tecnología, encargándose de la distribución y venta de los productos (Gómez y Caraveo, 1990).

Esta nueva modalidad supone una gran flexibilidad de los capitales y una intervención cada vez menor del Estado en la regulación del mercado. Se trata de empresas de todo tipo, con capitales de orígenes diversos, no sólo en cuanto a su nacionalidad, sino respecto a las ramas en las que operan simultáneamente, que pueden ser agrícolas, agroindustriales, comerciales o de servicios. A su vez, muestran una gran movilidad geográfica, siempre en busca de las mejores tierras y del agua e intentando mantener una ubicación estratégica para comercializar los productos, ya que la competitividad de las empresas se basa en la capacidad para adaptar rápidamente su oferta a una demanda variable en cantidad y en calidad, que se modifica permanentemente.

Este tipo de flexibilidad tiene fuertes repercusiones en el empleo rural: conduce a la contratación de gran cantidad de trabajadores estacionales, para realizar tareas intensivas en mano de obra como la cosecha, la selección y el empaque de productos, empleando a una mínima cantidad de trabajadores permanentes.

En México, la mano de obra que interviene en la producción de hortalizas muestra una clara división sexual y étnica de las tareas. Para la cosecha y algunas otras labores del campo interviene básicamente población migrante, integrada cada vez más por mujeres y niños que llegan solos a trabajar.¹¹ Esta población,

¹¹ Enrique Astorga (1985) calcula que en México existen unos cuatro millones de asalariados agrícolas, más de la mitad de los cuales son mujeres y niños.

que proviene de los estados más pobres del país, va siguiendo una especie de corredor en donde se concentra la producción hortícola de exportación, desde Baja California Norte hasta Michoacán. Algunas veces este corredor se extiende hasta el otro lado de la frontera, a los valles de California, Oregon e incluso a Washington (Anguiano, 1991).

La gran movilidad de los capitales, y la pobreza extrema en los lugares de origen de los trabajadores migratorios, han alentado la creación de verdaderas "ciudades de peones" (Astorga, 1985), desde las cuales los migrantes, que ya no tienen posibilidades como campesinos, conservan diferentes opciones de empleo asalariado durante todo el año. La mayoría de las veces esta población vive en asentamientos irregulares e improvisados, que van creciendo día con día, hasta convertirse casi en pequeñas ciudades, como sucede en San Quintín, cerca de Ensenada en Baja California. Pero también se han ido creando colonias de migrantes cerca de algunas ciudades, como sucede en Hermosillo, Sonora, con los poblados Miguel Alemán y Pesqueira.

Estos lugares se convierten en "centros de acopio de mano de obra", como los califica Astorga (1985), donde las empresas van a surtirse de trabajadores, hombres y mujeres, cuya característica es su gran movilidad y su capacidad para realizar cualquier tipo de tareas no especializadas.

Los poblados que han surgido así, difícilmente pueden considerarse típicamente "rurales", a pesar de que se hallan enclavados entre campos agrícolas, y no obstante que su población participa básicamente en las labores del campo. La vida cotidiana en ellos se asemeja más a la de los suburbios o "ciudades dormitorio", en donde durante el día sólo es posible toparse con niños, algunas mujeres y algunos viejos. Sus habitantes viven una desintegración difícil de salvar, pues día con día compiten por el trabajo y los recursos, sumamente escasos. Sin embargo, el origen étnico de sus habitantes permite crear entre ellos redes

de solidaridad y de apoyo, redes que muchas veces intentan reconstruir ciertos aspectos de la vida en sus comunidades de origen y reelaborar su identidad en un contexto diferente.

Los trabajos mecanizados, de mantenimiento y de supervisión de las empresas son desempeñados por la población local masculina, mientras que la femenina se ha especializado en el empaque y acondicionamiento de productos, garantizando su presentación y calidad final, indispensables para la exportación. Esta población reside en los ejidos o comunidades cercanos a las empresas, pero estas últimas suelen ubicar sus instalaciones cerca de las ciudades para beneficiarse de la infraestructura que allí encuentran, de tal manera que se crea una zona "rur-urbana" entre esos ejidos o comunidades y la periferia de las ciudades.

Como en el caso de las maquiladoras o de los talleres de ropa, esas empresas emplean a una población femenina muy joven, soltera y con cierto grado de escolaridad.¹² Pese a su origen rural, estas mujeres adoptan un comportamiento muy urbano. Su forma de vestir y de seguir las modas de la televisión; su anhelo de vivir en las ciudades y adquirir un estilo de vida citadino, consumiendo todo tipo de productos y de aparatos electrodomésticos, las acercan más a una obrera industrial o a una secretaria que a una campesina. Sin embargo, sus actividades las mantienen vinculadas a la tierra y a los productos agrícolas,¹³ y varios miembros de su familia siguen vinculados al sector campesino.

¹² En el caso de la producción de flores de corte para exportación, en el Estado de México, encontramos que la mayoría de las trabajadoras tenían entre 13 y 22 años, 70% eran solteras, 37% habían terminado la primaria, 22% la secundaria y 15% habían realizado otros estudios (Lara y Becerril, 1993).

¹³ Estas mujeres no sólo seleccionan y empaquetan productos, participan en varias fases del proceso de trabajo que implican una relación directa con el producto y la tierra. Por ejemplo, en las hortalizas, realizan las tareas del invernadero para que crezca la plántula y hacen labores de polinización directamente sobre la planta. En el caso de las flores, se encargan de enraizar los bulbos o los esquejes y realizan el corte y manejo de plantas en los invernaderos.

Las mujeres mayores y con hijos, que ya no encuentran ocupación en el empaque o en las agroindustrias, combinan el trabajo a domicilio con las ventas ambulantes o caseras y el servicio doméstico o en restaurantes, por lo que cada vez es más común que busquen vivir en las ciudades y ubicarse en las periferias. Sobre todo las más pobres suelen incorporarse a algunas labores agrícolas en los campos de estas empresas, ubicados en los ejidos o en las comunidades,¹⁴ en donde encuentran empleo durante la temporada de mayor demanda de fuerza de trabajo.

De este modo se genera un movimiento constante, de los ejidos o comunidades campesinas hacia las empresas agroexportadoras, sobre todo de población femenina joven, para realizar actividades que cada vez más se asemejan a las de una industria, como son los empaques de productos agrícolas (*packings*) o las enlatadoras de alimentos. A la vez, se produce un movimiento de población femenina adulta, que reside en la periferia de las ciudades, hacia los campos agrícolas.

Este fenómeno no es exclusivo de nuestro país. Otras investigaciones muestran un proceso similar en varios países de América Latina, en el que participan no sólo mujeres sino otros sectores de la población colocados en una situación marginal dentro del mercado de trabajo rural. En Chile, por ejemplo, se da una participación importante de jóvenes estudiantes en el corte de la uva. Estos trabajadores, que constituyen entre un tercio y la mitad de la fuerza de trabajo que realiza esta actividad, viven en las ciudades y, durante las vacaciones de verano, se desplazan diariamente hacia los parronales.

Daniel Rodríguez y Silvia Venegas (1989) los han llamado "viajeros rur-urbanos" por su relación entre el campo y la ciudad. Se trata de una población soltera y joven, de entre 14 y

¹⁴ Aunque estas empresas cuenten con sus propias tierras, la mayoría rentan terrenos ejidales o de pequeña propiedad cerca de los empaques para reducir sus gastos de transportación.

19 años. Pero también hay "viajeras rur-urbanas", quienes participan básicamente en las plantas de empaque durante el verano y la primavera. La edad de estas mujeres es de 20 a 40 años, algunas solteras y otras casadas (1989, pp. 176-177).

Según Gómez y Echenique (1988, pp. 69-70), en ciertas zonas frutícolas como el Aconcagua la participación de población campesina o de otras empresas es apenas de 20%, el resto es población urbana que habita en grandes ciudades (28%) o en aldeas y poblados (52%). En Brasil, varios complejos agroindustriales que procesan caña de azúcar (Codevasf, Agrovale) o tomate para pasta (Cica) han generado el mismo fenómeno de rur-urbanización.¹⁵

Estos constantes intercambios comerciales, de capitales y de fuerza de trabajo, entre campo y ciudad, agricultura, industria y otras actividades, producen también una estrecha interrelación cultural y procesos de "hibridación" social, que suponen la urbanización de la vida campesina y la ruralización de la periferia urbana.

Repensando lo rural

Ya en los estudios de Marx, y más tarde de Kautsky, Lenin y Chayanov, entre otros, se abordaba de manera estructural la relación entre campo y ciudad, agricultura e industria, presen-

¹⁵ J.P. Bertrand y otros autores (1987) señalan que esta agroindustria, de más en más presente en los perímetros de las ciudades, ha introducido una nueva característica a los mercados de trabajo. Vincula el medio rural y la ciudad organizando la circulación de productos, de capitales y la movilidad de los trabajadores. Agregan "llamaremos trabajadores rururbanos (Minc Baumfeld, 1983) a esta población activa que habita en la periferia urbana, trabaja en la parte agrícola de proyectos agroindustriales y busca en las ciudades actividades complementarias, seguido, o que trabajando como asalariados (sector formal) en actividades agroindustriales pueden igualmente tener una actividad complementaria informal en el campo".

giando la industrialización del campo y la descomposición del campesinado.

Corresponde a Robert Redfiel el primer esfuerzo por caracterizar "lo campesino", partiendo de un modelo o tipo ideal weberiano que denominó "*folksociety*". Esta sociedad estaría caracterizada como un espacio agrario, de baja densidad de población, escasa diferenciación y movilidad social, y con relaciones personales que suponen una interacción primaria y directa. A la vez, como una sociedad homogénea, con un fuerte sentido de solidaridad social, y un comportamiento de tipo tradicional, espontáneo, acrítico y personal, siendo la familia la unidad de acción. En estas sociedades, según Redfield, lo sagrado prevalece sobre lo secular y la economía tiene que ver más con el *estatus* que con el mercado (Sevilla, 1991, p. 62).

Sin embargo, es también este autor quien desarrolla la teoría del "*continuum folk-urbano*", que consideraba la transformación de las comunidades *folk* en grandes asentamientos heterogéneos, seculares e innovadores, mediante una evolución gradual.

Otros autores seguirían analizando la interacción de la aldea y la comunidad urbana, de los campesinos y la sociedad mayor,¹⁶ siempre con la idea de que esta interacción implicaba una evolución, cuyo sentido iba de lo rural a lo urbano, es decir, "urbanizando" el campo. Pero nadie tenía previsto que esta interrelación podría implicar cambios en sentido inverso, "ruralizando" las ciudades.

Actualmente, según los documentos de instituciones como la FAO, la OCDE o la CEE,¹⁷ existe una tendencia generalizada, sobre todo en los países que integran la CEE y los que son

¹⁶ Véanse las obras de Oscar Lewis, Ralph Beals, Erick Wolf, y en México las de Gonzalo Aguirre Beltrán y Rodolfo Stavenhagen.

¹⁷ Estos documentos han sido analizados por Juan Manuel García Bartolomé en su artículo "Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural", *Política y Sociedad*, núm., 1991, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense.

miembros de la OCDE, a la reducción de la superficie agraria útil y de la población económicamente activa agraria. Sin embargo, resulta interesante que en el discurso de estas instituciones la ruralidad rebase ampliamente "lo agrario".

En la Comunidad Económica Europea (CEE) el espacio rural supone un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades muy diversas, como artesanía, agricultura, pequeña y mediana industria, comercio y servicios. Abarca no sólo los espacios naturales y cultivados, sino los pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, así como las zonas rurales industrializadas. De esta manera lo rural comprende un poco más de 80% de la superficie de la CEE.

Según la OCDE la ruralidad comprende territorios de baja densidad de población y con una actividad económica diversa. Señala como rasgo más acentuado de la evolución del mundo rural, entre 1970 y 1985, la creación y reforzamiento de pequeñas empresas manufactureras y la disminución de la importancia relativa de la agricultura.

Por su parte, la FAO constata que las fuentes de ingresos ajenas a la agricultura representan una creciente proporción de los ingresos totales de las familias agrícolas. En la década de 1980, entre 40 y 50% en el caso de los pequeños agricultores y los trabajadores sin tierra en países en desarrollo, y más de la mitad de las familias agrícolas en los Estados Unidos. Estos cambios se asocian estrechamente con la pluriactividad, la agricultura a tiempo parcial y la integración de la agricultura dentro del complejo industrial y agroalimentario.

Es decir, se evidencia un proceso de desagrarización que hace que lo "rural", concebido como un espacio geográfico y social diferenciado, ocupado fundamentalmente por grupos agrarios e integrado básicamente por campesinos, no tenga hoy en día un sustento real, y sin embargo no se trata de un proceso de extinción sino de reestructuración. A su vez, las formas de

organización y de vida distan mucho de aquellas que sirvieron de base para definir "lo campesino".

Actualmente el carácter cerrado y aislado de las comunidades campesinas se rompe con la migración, la entrada de los medios masivos de comunicación y la integración de estas comunidades a una estructura de producción flexible, que traslada hacia ellas procesos de trabajo controlados por el capital transnacional. En este sentido, la economía ha dejado de ser una mera cuestión de *estatus* y la familia la unidad de acción. El comportamiento tradicional, espontáneo y personal, así como las relaciones directas, han dado paso a relaciones complejas y contradictorias, producto de la modernización y de los procesos de hibridación cultural que resultan de esta nueva situación.

El alcance de estos fenómenos hace estallar la dicotomía que prevaleció en las ciencias sociales y sirvió de base para construir el concepto de ruralidad. En su lugar se han acuñado numerosos términos que buscan definir procesos tan complejos. No obstante, no sólo hace falta nombrar, sino rellenar ese hueco conceptual y encontrar nuevos paradigmas que den cuenta de esta nueva ruralidad.

Bibliografía

Alonso, J., "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente", en *Estudios de la Mujer*, México, SPP, 1982.

Anguiano, María Eugenia, "Jornaleros agrícolas migrantes en Baja California y California", *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, México, junio, 1991, pp. 155-167.

Arias, Patricia, "La mujer y la manufactura rural en Occidente", en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, México, UABJO, 1988.

———, "Dos nociones en torno al campo", en *Ajuste estructuralmercados laborales y TLC*, México, Colmex/ Fundación Friedrich Ebert/ El Colegio de la Frontera Norte, 1992.

Arizpe, Lourdes, *Migración, etnicismo y cambio económico (un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México)*, México, Colmex, 1978.

———, "Mujeres migrantes y economía campesina; análisis de una cohorte migratoria a la ciudad de México, 1940-1970", *América Indígena*, vol. XXXVIII, núm. 2, México, 1979.

———, *Campesinado y migración*, Foro 2000, México, SEP-Cultura, 1985.

———, "La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Trabajo de síntesis", en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, México, UABJO, 1988.

Astorga, Enrique, *El mercado de trabajo rural en México: la mercancía humana*, México, ERA, 1985.

Baños, Othón, "Perfiles laborales y tendencias de cambio social en el medio rural: el caso de la zona henequenera de Yucatán", ponencia presentada en el *XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas*, 29 de julio, 5 de agosto, México, D.F., 1993.

Bertrand, J. P., et al., "Juazeiro-Petrolina: un pôle maraîcher au cœur du Sertão", en Hélène Rivière (coord.), *Portraits de Bahia*, París, Ed. de la Maison des Sciences de l'Homme, 1987.

- Benería, Lourdes y Martha Roldán, *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, Colmex/FCE, 1992.
- Carrillo, Jorge y Alfredo Hualde, "Los mercados de trabajo en la industria maquiladora de exportación", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, México, /Colmex, Fundación Friedrich Ebert/ El Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- Fernández Kelly, Patricia, "Maquiladoras y mujeres en Ciudad Juárez: paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral", en *La mujer y el trabajo en México*, México, Secretaría de Trabajo y Previsión Social (Serie Cuadernos Laborales, núm. 3), 1988.
- García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Conaculta-Grijalbo, 1990.
- García Bartolomé, Juan Manuel, "Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural", en *Trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante. Política y Sociedad*, núm. 8, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, 1991.
- Gómez, Sergio y Jorge Echenique, *La agricultura chilena: las dos caras de la modernización*, Sgo. de Chile, Flacso-Agraria, 1988.
- Gómez Cruz, Manuel Ángel y Felipe de Jesús Caraveo, "La agromaquila hortícola: nueva forma de penetración de las transnacionales", en *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 12 México, 1990.
- Gómez Cruz, Manuel Ángel, et al., *La producción de hortalizas de México y el Tratado de Libre Comercio con EUA y*

Canadá, México, CIESTAM, Universidad Autónoma de Chapingo, informe de investigación, 1991.

Lara, Sara María, "La flexibilidad del mercado de trabajo rural: una propuesta que involucra a las mujeres", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1/92, México, IIS-UNAM, 1992.

———, "Efectos de la flexibilidad en el mercado de trabajo rural" en *Trabajo*, CAT/UAM-I, México, 1993.

Lara, Sara María y Ofelia Becerril, "Reconversión productiva y mercado de trabajo: el caso de la floricultura de exportación en el estado de México", en Hubert Carton de Grammont (coord.), 1993.

Pedreño, Mercedes, "Evolución de la participación económica femenina en los ochentas", *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 1, México, IIS-UNAM, 1990.

Pedrero, Mercedes y Arnulfo Embriz, "Los mercados de trabajo en las zonas rurales", *Estudios Sociológicos*, México, CES-Colmex, 1992.

Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón, "El trabajo de la mujer en México en los setentas", en *Estudios sobre la mujer I*, México, SPP, 1982.

Piore, Michel y Charles F. Sabel, *Les chemins de la prospérité. De la production de masse à la spécialisation souple*, París, Mutations-Hachette, 1989.

Rendon, Teresa y Carlos Salas, "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes" en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, México, Colmex, /Fundación Friedrich Ebert/ El Colegio de la Frontera Norte, 1992.

- Rodríguez, Daniel y Silvia Venegas, *De praderas a parronales: Un estudio sobre estructura agraria y mercado laboral en el valle de Aconcagua*, GEA-Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 1989.
- Sampedro, María del Rosario, "El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género", en *Trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante. Política y Sociedad*, núm. 8, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, 1991.
- Sevilla, Eduardo, "Hacia un desarrollo agroecológico desde el campesinado" en *Trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante II, Política y Sociedad*, núm. 9, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, 1991.
- Tuñón, Esperanza, *et al.*, *Perfil de la Mujer en México*, México, mecanuscrito, 1990.
- Young, Kate, "Economía campesina, unidad doméstica y migración", *América Indígena*, vol. XXXVIII, núm. 2, México (1978), 1979.
- Wilson, Fiona, *De la casa al taller*, México, El Colegio de Michoacán, 1990.

LA POBREZA RURAL: HACIA UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL

Gerardo Torres Salcido*
Rosalía López Paniagua*

Introducción

Lo objetivos que persigue este ensayo son los siguientes:

a) participar en la discusión sobre los alcances y probables limitaciones que han predominado en 105 enfoques generales sobre la pobreza; b) acotar el concepto específico de pobreza rural, de los grupos más afectados por ésta, y los indicadores necesarios para la mejor comprensión del fenómeno, y c) explorar la posibilidad de una nueva conceptualización de la pobreza a partir de algunas variables extraeconómicas, como la organización social, la actividad política y las prácticas sociales y culturales, como mecanismos de negociación y apropiación de parte de la riqueza social. En esta perspectiva se ubica la conceptualización y la pobreza como fenómeno excluyente que requiere la actividad plena de los actores para revertir el deterioro económico, político y ecológico de las comunidades.

* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México.

Las teorías y los métodos de medición de la pobreza

Las definiciones clásicas de la pobreza pueden agruparse en tres tipos de paradigmas: desde el punto de vista del liberalismo políticas focalizadas de acuerdo con las carencias particulares.

No obstante lo anterior, los primeros estudios de la pobreza en América Latina estuvieron guiados por los métodos antropológicos de tipo cultural y étnico. Los trabajos de antropología de la pobreza de Lewis son un claro ejemplo de estas tendencias. Los estudios de la marginalidad desarrollados por Nun y Quijano,² aunque fundados a partir del paradigma marxista del ejército industrial de reserva, impulsaron un nuevo concepto: "polo marginal" o "masa marginal", que significó una adaptación de la teoría marxista a las condiciones del desarrollo industrial latinoamericano. Estos sociólogos pusieron en duda la capacidad de los modelos de desarrollo impulsados en la región para incorporar a los beneficios a la masa no asimilada por la industrialización.

De hecho, estos planteamientos dejaron abiertas una serie de preguntas que, sin ser resueltas, como el problema del desarrollo excluyente en las modernas sociedades latinoamericanas, fueron replanteadas por la teorías de la informalidad y la pobreza. En la actualidad, no obstante, las investigaciones antropológicas y la concepción de la marginalidad como polo excluyente han servido de base para nutrir nuevos enfoques de la pobreza como exclusión social. Estas nuevas percepciones han generado una reorientación de los estudios sobre la pobreza a partir de métodos económicos complementados por observaciones so-

² José Nun, "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 5, núm. 2, México, julio de 1969, p. 201. Anibal Quijano, *Polo marginal de la economía y mano de obra marginalizada*, Santiago de Chile, CEPAL, 1971, y Gerardo Torres Salcido, Ma. E. Jarquín y E. Contreras "Informalidad, marginalidad y pobreza: una perspectiva global", *Acta Sociológica*, vol. 4, núm. 1, enero abril de 1991.

ciológicas y antropológicas. Estas últimas aportaciones pueden constituir un valioso instrumento de estudio de poblaciones pobres y planeación política de combate a la pobreza. A continuación pasaremos revista a 105 métodos de medición de la pobreza generados a partir de la segunda posguerra y las críticas que han recibido con base en el desarrollo de la observación y la teoría social.

1) El método dominante en la medición de la pobreza ha sido el conocido como de las líneas de pobreza con base en el ingreso. El origen de este método se remonta a finales del siglo pasado, cuando el economista Ernest Engel generalizó una observación empírica según la cual existe una proporción inversa entre el gasto familiar destinado a la alimentación y el ingreso. Según esta observación en las familias de bajo ingreso la alimentación absorbe más de 50% del mismo. La determinación del costo de la canasta alimentaria para fijar las líneas de pobreza ha sido un método crecientemente utilizado en la economía. Adquirió un carácter predominante durante la posguerra, como auxiliar en la definición de la pobreza a raíz de los procesos descolonizadores de África, Asia y América Latina y la herencia de las colonias sobre estas regiones. El objetivo fundamental que ha guiado la medición de la pobreza a partir de este método ha sido el combate a las carencias nutricionales como medio para superar la pobreza absoluta, entendiendo ésta como el límite fisiológico de resistencia del cuerpo humano superado, el cual pone en peligro la vida. Este combate a la pobreza ha sido promovido sobre todo por los organismos internacionales de desarrollo y no se limita a una política de Estado nación.³

³ Respecto a la influencia del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en la definición de políticas de combate a la pobreza, véase Carlos Cortés y Gisela Landázuri B., "El combate a la pobreza en el medio rural: Banco Mundial Pronasol", en Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural", en Etelberto Ortiz Cruz (coord.), *Economía: Teoría y Práctica*, nueva época, núm. 2, pp. 169182.

Fue la economista estadounidense Molly Orshansky⁴ quien ideó un método para medir la pobreza a partir de la determinación de 105 costos de una canasta alimenticia normativa⁵ per cápita. El costo de ésta define la línea de indigencia o de pobreza extrema. La línea de pobreza la obtuvo multiplicando el costo de esta canasta por el inverso del coeficiente de Engel, que se define como la proporción del gasto alimentario respecto al gasto total. Los hogares cuyo ingreso o consumo se encuentre por abajo de esta línea son considerados pobres. Este método sería posteriormente popularizado por los economistas latinoamericanos pertenecientes a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en la década de los ochenta. Las consecuencias de este método en la elaboración de políticas han sido la identificación de los grupos considerados en pobreza o pobreza extrema (indigencia y el diseño de políticas puntuales, como una forma de racionalizar la acción estatal.

Entre las críticas que se han enderezado contra este método de medición destaca la de que los economistas conciben la pobreza mas allá de lo que representa monetariamente la canasta alimentaria. Concibiendo la pobreza desde una perspectiva de necesidades básicas o satisfactores esenciales idearon un método de medición basado en lo que denominaron la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) en la que se incluyen —además de los alimentos que componen la dieta

⁴ A pesar del carácter periférico que tenía el problema de la pobreza en la segunda posguerra, en los Estados Unidos este fenómeno se hizo patente con los disturbios raciales de los sesenta. "El combate a la pobreza" durante la presidencia de Lyndon B. Johnson permitió una mayor precisión conceptual e instrumental de este fenómeno y la necesidad de localizar los grupos a los cuales deberían dirigirse las políticas. Véase Julio Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*. RLA/86/004. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza. Caracas, junio de 1990, p. 33.

⁵ Debe entenderse por normativa aquella canasta que busca satisfacer los requerimientos mínimos de calorías y proteínas por individuo. Su determinación puede surgir de los datos de las encuestas de ingreso y gasto de hogares.

de la familia— los insumos para cocinar, el equipamiento del hogar, el transporte, el vestido, la educación, los servicios urbanos y la seguridad social. En esta lista de satisfactores esenciales se determina cuales han de ser cubiertos a partir de las transferencias estatales (como educación y servicios urbanos) y cuales han de ser cubiertos con los ingresos familiares.

2) El método de medición a través de la CNSE fue elaborado por el equipo de economista; que colaboró en la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), a finales de los setenta y principios de los ochenta. Este método ha sido conocido como el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). Éste consiste en medir no tanto el ingreso de las familias sino cuantas necesidades alcanzan a cubrir con este ingreso. A partir de este método se define un patrón normativo de necesidades básicas y la cantidad requerida de bienes y servicios para satisfacerlas; para cada una de las necesidades básicas consideradas se seleccionan variables e indicadores con un nivel mínimo debajo del cual se considera que el hogar no satisface las necesidades en cuestión. Se clasifican como pobres los hogares con una necesidad insatisfecha y como pobres extremos a los que tienen más de una.

El método NBI permite la elaboración de “mapas de pobreza” donde se definen áreas geográficas según sus niveles de vida, señalando los niveles de incidencia de pobreza y los perfiles de los grupos pobres. De este modo, las políticas estatales se dirigen, mas que a la localización de familias, a privilegiar zonas marginales, atacando las necesidades básicas insatisfechas. Por supuesto, ello supone que a una mayor elasticidad en la definición de las necesidades básicas habrá una mayor incidencia de la pobreza. De acuerdo con este método, la cantidad de hogares en estas condiciones aumenta significativamente en relación a los establecidos por el método del ingreso, y la

concepción de la pobreza se amplifica en la medida que se ubica en relación con otras necesidades que pueden considerarse básicas y no solo alimentarias.

La evaluación de un método semejante es difícil. Aunque se experimentó durante la puesta en práctica del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en el periodo 1979-1981, el tiempo fue insuficiente para mostrar sus potencialidades, ya que se basó en los ingresos que percibía el Estado por la venta de petróleo.

Entre las críticas comunes que se le hacen a este método está la de que parcializa el problema de la pobreza y no coadyuva a la construcción de una medida que considere este fenómeno desde una perspectiva global.

3) Otros esfuerzos realizados por conceptualizar la pobreza parten de las actividades desarrolladas por Julio Boltvinik y su equipo en el marco del proyecto de investigación "La superación de la pobreza en América Latina" del Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD). Boltvinik propone un método que tiende a sintetizar las mediciones de líneas de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, como una estrategia de superación de la pobreza específicamente latinoamericana. El método integrado de la pobreza (MIP) comprende las NBI como todas las necesidades que dependen de las transferencias gubernamentales, la inversión acumulada por hogar y el tiempo disponible. Del método de las líneas de pobreza se toman aquellas necesidades asociadas al consumo corriente.

Así, se establecen los grupos pobres que son tales por la conjunción de ambos métodos, los que sólo lo son por el método de las líneas de pobreza y aquellos que son pobres por el método de las necesidades básicas insatisfechas. De este modo, Boltvinik⁶ desarrolla una tipología de los grupos pobres y posibles recomendaciones de políticas de acuerdo con estas

⁶ *Ibidem*, Julio Boltvinik, p. 49.

características diferenciales. Sin embargo, este método aun no se ha expresado en el diseño de políticas de combate a la pobreza.

4) Entre las críticas más comunes a los métodos de medición de la pobreza se encuentran aquellas que ven a estos como una estructura de tipo normativa y basada exclusivamente en criterios económicos. Para ello se ha enriquecido el concepto clásico de marginación,⁷ concibiéndosele como una situación de exclusión social en relación con las condiciones medias en las que viven y se reproducen los grupos y ciudadanos participantes de la sociedad que se estudia. Con ello, se tiende a superar las perspectivas de tipo normativo enriqueciéndolas con otras misiones que tienen que ver no sólo con el mundo material, sino también con las necesidades básicas espirituales, tales como el disfrute de los derechos políticos, sociales y culturales relacionados con el fortalecimiento de las identidades y de la autoestima de los grupos pobres, lo que les permitiría abandonar esa situación. Si bien es extremadamente difícil medir la intervención de estas variables en la conceptualización de la pobreza y proponer políticas acordes, estas nuevas —tendencias tienen el valor de superar las visiones estáticas de la pobreza y observar los procesos de superación de la pobreza y la exclusión social como un revaloración de los niveles autoorganizativos basados en la cohesión e identidad con la formulación de demandas de acceso a las políticas, a los mercados y a los ámbitos de decisión regionales y nacionales.

El concepto de pobreza rural

Al margen de las nuevas tendencias que tratan de enriquecer el concepto de pobreza mediante la incorporación de múltiples

⁷ Véase *supra*.

dimensiones de la vida social, los métodos de medición señalados anteriormente dan una visión agregada de la pobreza en la cual no se define la ruralidad o la pobreza rural. El estudio de esta requiere una definición previa. El fenómeno es sumamente complejo si nos atenemos a los métodos descritos. Ello se debe a por lo menos tres condiciones: a) la gran indefinición que sobre el ámbito rural existe en las estadísticas oficiales; b) el carácter heterogéneo de éste, por la diversidad y movilidad de los grupos, por sus formas de inserción en los mercados, de acceso a las políticas y a los créditos, así como a su grado de integración en el intercambio tecnológico, y c) las relaciones de poder en las que se sitúan los actores en el campo.

La pobreza rural se ha definido hasta ahora de manera negativa respecto a la pobreza urbana dentro de las estadísticas oficiales. En la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1984 y 1989, la definición de lo que podría entenderse como ámbito rural, está dada por los hogares que se encuentran en zonas de baja densidad,⁸ en tanto que la ENIGH de 1992 solo tiene en cuenta las poblaciones menores de 2 500 habitantes. Ahora bien, la cantidad de habitantes en una localidad determinada no ha excluido otras determinantes más cercanas a lo que podría entenderse como ruralidad, tales como las características del empleo del jefe y los miembros de la familia y el ingreso, en el caso de las ENIGH, o el acceso a servicios como los educativos y ciertas características de la vivienda, como el piso de tierra, en el caso de los Censos Generales de Población y Vivienda. Otras fuentes a las que pasaremos revista insistirán en el carácter étnico de la ruralidad y de la pobreza concomitante y las determinantes alimentarias y nutricionales.

⁸ Las zonas de alta densidad fueron definidas como aquellas que contaban por lo menos con alguna de las siguientes características: contaban con una localidad de más de 15 000 habitantes; su población era mayor de 100 000 habitantes; contienen la capital de la entidad o forman parte de alguna de las 12 zonas metropolitanas más importantes del país. Las zonas de baja densidad estarían formadas por todos aquellos municipios que no pertenecen a estas categorías.

Con todo, vistas en sentido parcial, estas determinantes les serán una parte de la ruralidad como un ente estático y aislado y no en sus flujos, interrelaciones e intercambios con ámbitos rurales menos aislados o con las ciudades y sobre todo, porque dejan al margen las manifestaciones de los actores sociales y sus esfuerzos de autoorganización para tener acceso a las políticas, los mercados, las condiciones educativas y de apropiación tecnológica adecuada y los esfuerzos por reproducir socialmente su identidad y sus formas de socialización.

La preocupación por el conocimiento específico de la pobreza rural es relativamente reciente. En 1990 Enrique Provencio⁹ publicó un estado del arte de los estudios sobre este fenómeno. Esta investigación hacía énfasis en las diversas perspectivas desde las que se había abordado. Particularmente se mostraban los indicadores que algunos estudios habían considerado como fundamentales para su determinación. Aunque ciertamente estas investigaciones habían entendido la pobreza rural desde los perspectivas de la marginación, los indicadores revisados por Provencio en los diversos estudios fueron los establecidos por Coplamar, por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) desarrolladas en los años ochenta y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La elaboración de indicadores a partir de las investigaciones citadas ha servido para trazar mapas de pobreza y la regionalización de la misma. El primer esfuerzo en este sentido fue La Geografía de la Marginación de Coplamar, que permitió ubicar el nivel de vida de las áreas rurales (localidades con menos de 2 500 habitantes frente a las urbanas, desagregar índices de marginalidad por municipio y establecer recomendaciones de política en un plazo de dos décadas. Destaca el uso de un mayor número de indicadores, incluidos los referentes a salud y alimentación, mismos que no han sido recuperados por otros estudios.

⁹ Enrique Provencio, "Estudio de la pobreza rural", en *Investigación Económica*, vol. XIX, núm. 194, México, octubre diciembre de 1990, pp. 331-360.

breza: 52% de la población considerada en condiciones de extrema pobreza se halla concentrada en áreas rurales.¹⁵

Hernández Laos estima que el ingreso real de los productores típicos de cultivos básicos (4 hectáreas en promedio en tierras de temporal, con una productividad igual a la media nacional) ha tenido un paulatino incremento en las últimas tres décadas. Sin embargo, los niveles de productividad laboral han sido bajos, lo que determina sus reducidos ingresos, insuficientes para satisfacer las necesidades esenciales de un hogar campesino promedio de 5 miembros. Según este autor, un productor de maíz, por ejemplo, podría haber adquirido, con el ingreso derivado de la venta de su producción, una vez descontado un 20% de gastos en insumos intermedios, 27.4% de la CNSE¹⁶ en 1984 y sólo 21.8% en 1987. El productor de trigo podría haber adquirido 17.4% de CNSE en 1969; 47% en 1984 y 34% en 1987. En el caso del frijol un productor típico no habría podido adquirir, según Hernández Laos, más de 20% de esta canasta en 1981.¹⁷ Esta situación obliga a la búsqueda de fuentes adicionales de ingreso. Según la ENIGH 92, casi 50% de los ocupados en actividades primarias tienen una ocupación secundaria, fundamentalmente centrados en las

¹⁵ Otras estimaciones, como la de Santiago Levy, con base en un análisis de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1984 y en el establecimiento de una línea de pobreza definida con referencia al costo de una dieta equivalente a 2 150 calorías y 65 gramos. de proteína, afirma que 66.9% de la población en extrema pobreza correspondería a la ubicada en zonas rurales. Cfr. Santiago Levy y Sweder van Wijnbergen, *Mexican Agriculture in the free trade agreement: Transition Problems in Economic Reform*, OECD Development Centre, Technical Papers núm. 63, París, 1992. p. 15.

¹⁶ Esta canasta fue diseñada por Coplamar y comprendía un amplio listado de diversos artículos relacionados con la alimentación los artículos necesarios para la preparación de los alimentos, la vivienda, los muebles, el transporte, el calzado, etc. Véase Anexo Metodológico I de Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*, México, Coplamar/Siglo XXI, 1983, pp. 127145.

¹⁷ Enrique Hernández Laos, *op cit.*, pp. 7073.

artesanías o el pequeño comercio, pues el 63.4% entran en el rango de cuentapropistas.

Más aun, la insuficiencia de los ingresos campesinos es mayor en las entidades cuyos rendimientos por hectárea son menores a los promedios nacionales. De este modo, para 1984, tomando como base la ENGH en Campeche, un campesino maicero sólo podría obtener 13.2% de la CNSE, en Oaxaca 14.9% y en Zacatecas, un 9.6%.¹⁸

Las políticas de apoyo al maíz, aunque aseguraron la autosuficiencia en este rubro en los años recién transcurridos, no han garantizado una elevación del ingreso rural o una superación de la situación de pobreza y, por lo tanto, un acceso efectivo de los más pobres de las zonas rurales a aquellas. Según estimaciones de Santiago Levy¹⁹, de cada dólar de subsidio al maíz bajo el esquema de precios de garantía, sólo 32 centavos llegaban al productor. Otra característica de la pobreza rural, ya señalada, es su heterogeneidad, que se muestra en su inserción en el mercado de trabajo. Aquí, destacan asalariados con o sin tierra y productores no asalariados, los migrantes estacionales y las etnias, que generalmente se asocian con aquel tipo de migración. Esta característica se manifiesta también a través de la ocupación de los jefes de familia. Según la ENIH de 1992, 46% de los jefes de familia ocupados en las actividades primarias corresponden a cuentapropistas. A éstos se agregan un 38% considerados en el rubro de asalariados (cuadro y figura 1). Aunque sería deseable contar con datos más desagregados, es seguro que la mayoría de aquellos corresponden a los minifundistas y jornaleros. Por grupos de ocupación, los trabajadores migrantes

¹⁸ *Idem.*, p. 74.

¹⁹ Santiago Levy y Sweder van Wijnbergen, "Mercados de trabajo, migración y bienestar; la agricultura en el Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados Unidos", *El Trimestre Económico*, vol. 602, núm. 238, México, abril-junio de 1993, pp. 371411.

de las zonas rurales de origen indígena (cortadores de caña, de café, pizcadores de tomate, de algodón, etc.), los pescadores ribereños los minifundistas temporaleros y los habitantes de zonas desérticas son los más afectados por las condiciones de pobreza extrema.

Respecto a los ingresos de los hogares rurales, 43.4% de estos apenas perciben hasta dos salarios mínimos y participan con 17% de los ingresos, en tanto que 9.4% de los hogares que perciben ingresos equivalentes a más de 6 tienen una participación porcentual que alcanza 31% de los ingresos. No obstante, el estrato más alto de ingresos, hogares con más de 8 SMM, que representa solo 5% de los hogares, participan con 21% de los ingresos (cuadro y figura 2). como dato comparativo puede añadirse que el total de hogares que perciben ingresos por hasta 2 SMM, en localidades con más de 2 500 habitantes, representa 10%, aunque sólo participan con 1.8% de los ingresos.

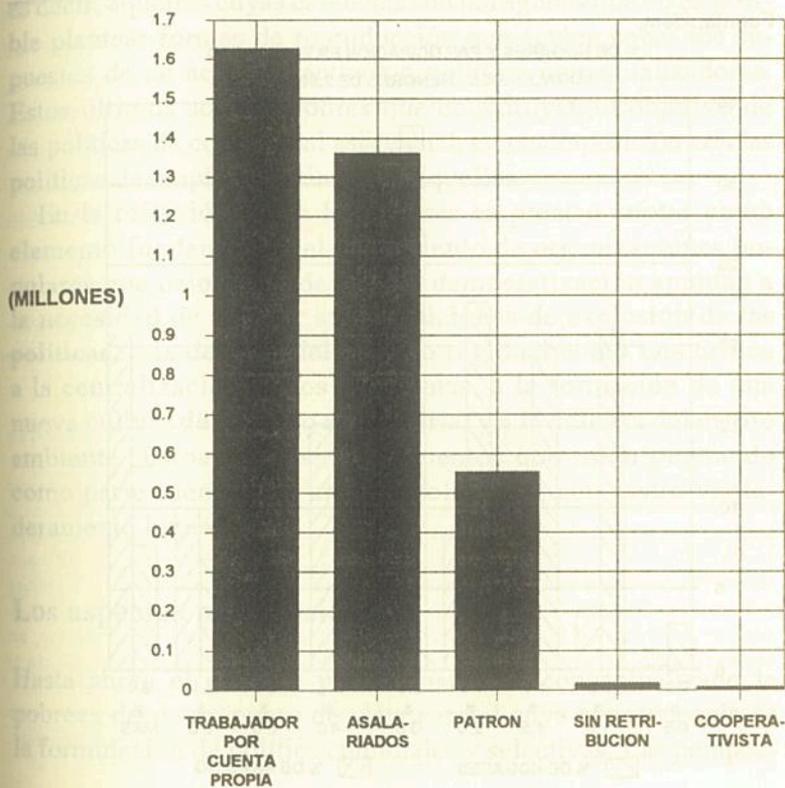
Ahora bien, ¿son estos los únicos puntos por los cuales podemos acercarnos a la pobreza rural? Creemos que no. Ello impone una consideración sobre los actores. Para De Janvry²⁰ la pobreza rural se define por las vinculaciones entre niveles de acceso a la tierra y fuentes de ingresos, así como los accesos y beneficios de las políticas y capital en activo. Las interrelaciones de los productores y el mercado, a través de sus diversos agentes y el Estado, plantea la necesidad de dirigir las políticas sociales de acuerdo con las características de cada uno de los grupos, a causa de complejidad de situaciones que impone la pobreza. Uno de los argumentos de las políticas de ajuste y apertura comercial ha sido que a mediano y largo plazo los pobres rurales participarán de las oportunidades abiertas por las

²⁰ Alain de Janvry, "Presentation", en Joint Consultative Group on Policy (JCGP), *Poverty Allevation Global Challenge*, International Fund for Agricultural Development (IFAD), Roma, 31 de agosto 1^a de septiembre, 1990. p. 12.

Cuadro 1.
Jefes de hogar ocupados en el país en actividades primarias, según posición en el empleo

Posición en el Empleo	Número	Participación %
Cuentapropista	1 628 475	45.9
Asalariado	1 361 961	38.4
Patrón	554 866	15.7
Sin retribución	19 322	0.5
Cooperativista	9 456	0.3
Total	3 545 302	100

Fuente: ENIGH-92. Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, México, INEGI, 1993.

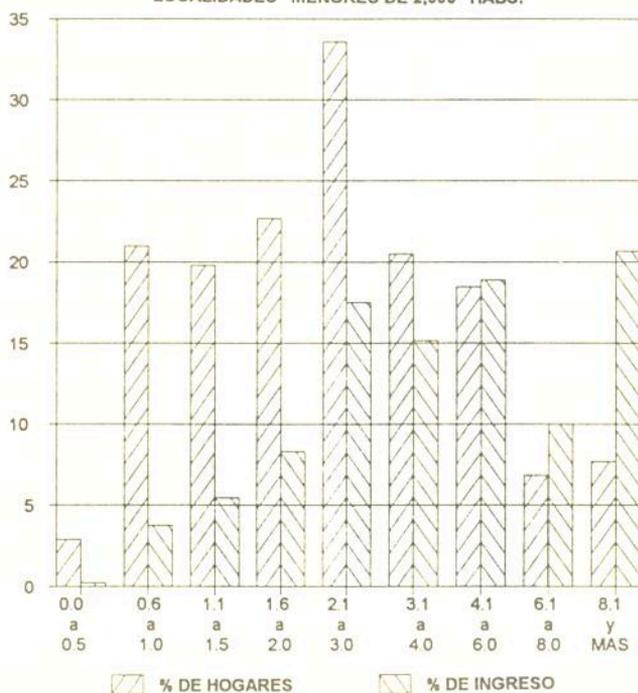


Cuadro 2.
Número de hogares y participación porcentual

SMM	Número	%	Ingreso	%
0.0 a 0.5	82 645	1.9	29 109	0.2
0.6 a 1.0	594 816	13.7	515 583	3.8
1.1 a 1.5	561 789	12.9	749 212	5.5
1.6 a 2.0	643 808	14.8	1 142 560	8.3
2.1 a 3.0	853 041	21.8	2 403 999	17.5
3.1 a 4.0	582 259	13.4	2 082 856	15.2
4.1 a 6.0	524 285	12.0	2 590 159	18.9
6.1 a 8.0	193 862	4.5	1 372 583	10.0
8.1 y Más	218 757	5.1	2 840 231	20.6
Total	4 355 262	100.0	13 726 292	100.0

Fuente: ídem.

% DE HOGARES Y PARTICIPACION EN EL INGRESO.
LOCALIDADES MENORES DE 2,500 HABS.



políticas señaladas. Ello requiere una movilidad extraordinaria entre las regiones y las actividades. No obstante, y como lo señalala el mismo De Janvry, el problema con los pobres rurales es que no poseen esta movilidad, carecen de acceso a información, de capacitación y constante adquisición de habilidades y de acceso a créditos y nuevos mercados. Existe una amplia bibliografía que separa a los pobres "viables" —es decir, aquellos grupos que tienen acceso a tierra, activos, o que potencialmente pueden superar sus condiciones de pobreza a partir de una capacitación adecuada y acceso a mecanismos de comercialización—, de aquellos a los que se les considera "no viables", es decir, aquellos cuyas carencias son tan agudas que no es posible plantear formas de reproducción que actúen sobre los supuestos de un acceso a activos o políticas comercializadoras. Estos últimos son los pobres que constituyen el objetivo de las políticas de corte social asistencial, en contraposición con las políticas de empleo, destinadas a aquellos.

En la reflexión sobre los actores es preciso anotar como elemento fundamental, el surgimiento de organizaciones populares que bajo la bandera de la democratización apuntan a la necesidad de revertir sus condiciones de exclusión de las políticas, a la defensa del espacio regional como una crítica a la centralización de los programas, a la formación de una nueva cultura del manejo empresarial y a la defensa del medio ambiente. Éstos son apenas elementos que están pugnando como parte esencial de un desarrollo rural con rostro verdaderamente humano.

Los aspectos por considerar

Hasta ahora el enfoque predominante ha conceptualizado la pobreza desde un punto de vista parcial cuya consecuencia es la formulación de políticas puntuales y selectivas. Las perspec-

tivas de superación de la pobreza rural apuntan, de acuerdo con las tendencias actuales, a reconocer el carácter multidimensional de la pobreza y específicamente de la pobreza rural. Como se ha afirmado más arriba es preciso integrar una visión de la pobreza que ataque las raíces estructurales de la misma y las condiciones de su reproducción. La integración de los criterios económicos y sociales de la pobreza puede constituir un primer paso. El incremento en los ingresos y la calidad de la ocupación pueden conducir, en un momento posterior, al incremento en la calidad de vida, con acceso a la salud e incremento en la esperanza de vida; es decir, a un desarrollo humano.

Tratar de internar una visión multidimensional de la pobreza es resultado de los esfuerzos del PNUD y sus intentos de elaborar un índice de desarrollo humano que integre necesidades básicas, esperanza de vida y disfrute de la libertad o de los derechos políticos.²¹ Las tendencias recientes relacionan la pobreza con las necesidades básicas y el acceso a los satisfactores básicos. Paul Streeten y la Escuela de las Necesidades Básicas (ENB) han colocado el problema de la pobreza en el acceso a las necesidades básicas en cada país, e incluso han considerado este acceso como una variable fundamental en la participación y la integración social, así como en la construcción de la democracia.²² En

²¹ Véase también Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1991*. La tarea acuciante del desarrollo, Washington, Banco Mundial, 1991, pp. 3759.

²² Desde las perspectivas de las necesidades básicas, el desarrollo puede ser visto como una creciente habilidad de la sociedad para sostener a sus miembros bajo un cierto número de criterios establecidos socialmente. La satisfacción de los individuos en sociedad se encuentra ligado, más específicamente, al crecimiento efectivo de instituciones en todos los sectores de la sociedad y en todos los niveles relevantes. Por lo tanto, el desarrollo supone una creciente participación del individuo y el grupo en las decisiones que afectan sus vidas y, en consecuencia, en la creciente provisión de necesidades básicas a través de la sociedad, lo que implica que no necesariamente se realicen a través del Estado. Cfr. Nancy Spalding, "The relevance of basic needs for political and economic development", *Studies in Comparative International Development*. vol. 25, núm. 3, Pennsylvania State University, pp. 9293.

esta escuela se ha señalado que es una falsa disyuntiva la que opone el crecimiento al desarrollo. No obstante, ello implica atender una serie de "pisos" o niveles que van desde el proceso productivo al sistema sociocultural. Implican, por otra parte, la introducción de un concepto de seguridad en los accesos a necesidades básicas para toda la población y en el disfrute de los derechos de organización y actividad propositiva en la práctica de la democracia.

Estas últimas tendencias sugieren un enriquecimiento del concepto de accesos y una superación de los conceptos de pobreza que sólo tengan en cuenta los aspectos parciales, como ingreso por hogar. El acceso seguro implica el establecimiento de un sistema complejo que tenga en cuenta, para el consumo final, el elemento productivo, el de su capacidad para dar empleos productivos y suficientemente remunerados; el de las políticas que capten, desde una perspectiva estratégica, la seguridad en la satisfacción de las necesidades alimentarias, de educación, salud, vivienda; etcétera. Oro nivel es el de la conservación de los sistemas ecológicos como condición para un desarrollo sustentable.²³

Un tercer nivel, también importante, se refiere a un sistema político —social que garantice la equidad para asegurar el acceso de todos los grupos sociales a una satisfacción adecuada de sus necesidades. Por otra parte, el sistema políticosocial debe asegurar los derecho y estimular el ejercicio de la participación política. Sin embargo, el concepto de acceso seguro podría enriquecerse con la introducción del sistema sociocultural, como requisito para conservar el grado de cohesión colectiva, el sentido de pertenencia al grupo y el fortalecimiento de la autoestima que fundamenten un desarrollo propio.

²³ Enrique Leff (coord.), *Medio ambiente y desarrollo en México*, vol. I, México, CIIH-UNAM Miguel Ángel Porrúa, 1990, pp. 10-13.

Bibliografía

- Altimir, Óscar, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, 1979.
- Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1991*. La tarea acuciante del desarrollo, Washington, Banco Mundial, 1991.
- Boltvinik, Julio, *Pobreza y necesidades básicas*. Conceptos y métodos de medición. RLA/86/004. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza. Caracas, junio de 1990.
- ConapoConagua *Indicadores socioeconómicos e índices de marginación municipal 1993*, 2 vols., México, Secretaría de Gobernación, 1993.
- Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*. Situación actual y perspectivas al año 2000, México, Coplamar/Siglo XXI, 1983.
- Cortés, Carlos y Gisela Landázuri B., "El combate a la pobreza en el medio rural: Banco Mundial Pronasol", en "Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural", Etelberto Ortiz Cruz (coord.), *Economía: Teoría y Práctica*, nueva época, núm. 2.
- Chávez, Adolfo *et al.*, *The Food and Nutrition Situation of Mexico*. A report of the 1960-1990 tendencies on food consumption and nutritional status and applied programs. México, Instituto Nacional de la Nutrición, División de Nutrición de la Comunidad, febrero de 1992.
- De Janvry, Alain, "Presentation" en Joint Consultative Group on Policy (JCGP) *Poverty Allevation Global Challenge*, Roma, International Fund for Agricultural Development (IFAD), 31 de agosto de septiembre de 1990.

Hernández Laos, Enrique, *Crecimiento económico y pobreza en México*. Una agenda para la investigación, México, CIIHUNAM, 1992.

Lef, Enrique (coord.), *Medio ambiente y desarrollo en México*, vol. I, México, CIIHUNAM Miguel Ángel Porrúa, 1990.

Levy, Santiago y Sweder van Wijnbergen, *Mexican Agriculture in the Free Trade Agreement: Transition Problems in Economic Reform*, OECD Development Centre, Technical Papers, núm. 63, París, 1992.

"Mercados de trabajo, migración y bienestar; la agricultura en el Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados Unidos", *El Trimestre Económico*, vol. 60(2), núm. 238, México, abril junio de 1993, pp. 371411.

Nun, José "Super población relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 5, núm. 2, julio de 1969.

Provencio, Enrique "Estudio de la pobreza rural", *Investigación Económica*, vol. XIX, núm. 14, octubre diciembre de 1990.

Quijano, Aníbal *Polo marginal de la economía y mano de obra marginalizada*, Santiago de Chile, CEPAL, 1971.

Spalding, Nancy, "The relevance of basic needs for political and economic development", *Studies in Comparative International Development*, vol. 25, núm. 3, Pennsylvania State University.

Torres Salcido, Gerardo, Ma. E. Jarquín y E. Contreras, "Informalidad, marginalidad y pobreza: una perspectiva global" en *Acta Sociológica*, vol. 4, núm. 1, enero abril de 1991.

UNA RADIOGRAFÍA DEL MINIFUNDISMO: POBLACIÓN Y TRABAJO EN LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA (1930-1990)

Ana Paula de Teresa Ochoa*

Introducción

Después de una larga ausencia, el debate sobre el campo mexicano vuelve a entrar en escena. Sin embargo, aunque la temática es esencialmente la misma, es decir, el problema campesino, el eje de la discusión actual es muy distinto al que se desarrolló en los años setenta. En estos años, el problema era entender los procesos de subordinación de la producción campesina al modelo de acumulación de capital y, con ello, el destino de los pequeños productores agrícolas en el contexto de la industrialización y modernización económica.

En la actualidad, después de más de dos décadas de crisis agrícola, la dimensión productiva y económica ha pasado a un segundo plano. El sector campesino no sólo ha perdido importancia como productor de bienes alimentarios, materias primas

* Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, México.

y divisas, sino que ha requerido cuantiosos subsidios para sostenerse. Así, para enfrentar la crisis del sector agropecuario, el programa de modernización rural impulsado por el Estado entre 1988 y 1994 se propuso relegar a los productores campesinos a las zonas agrícolas de "bajo potencial productivo" para dejar las mejores tierras del país en manos de empresas privadas. A los campesinos se les concedió, eso sí, en honor a su número y al peso político que pudieran tener en las elecciones, el beneficio de la asistencia social. En el marco de la política económica impulsada por el gobierno en los últimos años no hay cabida para la producción campesina. Las zonas de agricultura de temporal han dejado de ser consideradas una fuente (real o potencial) de riqueza para el país y se han convertido en el espacio donde los pobres del campo luchan por subsistir. Esta nueva manera de ver el problema campesino hace hincapié en la separación entre la dimensión productiva y la social; así es lógico que éste sea precisamente uno de los aspectos que destaca en el debate actual.

Ante la creciente incapacidad del sector agropecuario para generar excedentes, el interés de la política económica por aumentar la producción, mejorar la distribución del ingreso e impulsar el desarrollo económico en las zonas campesinas, se ha desplazado hacia una preocupación por la baja calidad de vida de la población rural. Al parecer, la visión predominante considera que los problemas productivos no tienen solución, por lo que la única vía para enfrentar la problemática rural sería repartir subsidios para hacer tolerable la situación de los pequeños productores y amortiguar las tensiones que su pobreza suscita. En gran parte esta visión resulta de reducir los problemas productivos a su dimensión puramente técnica. El agotamiento de la frontera agrícola, aunado al rezago tecnológico, los bajos rendimientos y la precaria rentabilidad económica, son los principales argumentos que se esgrimen para proponer, más

que proyectos productivos, programas de asistencia social. Así, el problema campesino ha dejado de conceptualizarse en el terreno de la producción y la distribución de la riqueza, y ha pasado a ocupar un lugar preponderante en la reflexión sobre las condiciones de exclusión, desigualdad y pobreza que padecen amplios sectores de la población.

La mayoría de los estudios sobre la pobreza en México se han centrado en definir quién es pobre. Por lo general, la pobreza se relaciona con la capacidad que tienen los hogares para satisfacer distintos niveles de consumo básico (alimentario y no alimentario). De esta manera, con una honrosa excepción, se podría decir que los pobres se definen básicamente por lo que comen.¹ En estos estudios, a través de la construcción de índices e indicadores cada vez más complejos, no sólo se ha logrado determinar distintos estratos y cuantificar el número de personas incluidas en cada categoría de pobre, sino que también se ha localizado su distribución geográfica en los espacios urbanos y rurales del país. Así, por ejemplo, en un trabajo reciente de la CEPAL se calcula que en México, del total de la población rural, 51% (16.5 millones) vive bajo la línea de pobreza y 24% (7.8 millones) bajo la línea de indigencia.² Datos más recientes no permiten concluir que la situación haya mejorado.

Estas cifras destacan claramente que uno de los aspectos que los campesinos mexicanos comparten con la mayoría de la población nacional es precisamente su pobreza. La calidad de vida que prevalece en las comunidades agrarias se asocia a los

¹ Esta excepción es la tipología de productores del agro mexicano elaborada por Alejandro Schejtman. En este trabajo se propone una estratificación de los productores campesinos en términos de la capacidad potencial de la unidad de producción agrícola para cubrir distintos niveles de consumo básico (alimentario y no alimentario) y la reposición de los medios de producción. Para mayor información véase CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial*, México, Siglo XXI, 1982.

² CEPAL, *Magnitud de la Pobreza en América Latina en los años ochenta*, mayo de 1990, mimeografiado pp. 41-42.

bajos niveles educativos, al analfabetismo y a la carencia de servicios públicos básicos como son la energía eléctrica, el agua potable, el drenaje o la salud, lo que repercute, a su vez, en altos índices de morbilidad y mortalidad. Adicionalmente, ser pobre en el campo significa carecer de recursos productivos (tierra, agua y crédito) en calidad y extensión suficientes, disponer de instrumentos de trabajo rudimentarios y participar en un mercado de trabajo limitado en el que los contratantes, apoyados por el exceso de oferta de mano de obra, disfrutaban de condiciones para abusar ilimitadamente del trabajador. En fin, de acuerdo con estos estudios, la sociedad rural del México moderno se caracteriza por un cúmulo de carencias que impiden que el grueso de la población tenga posibilidades de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Sin embargo, en este afán por *describir* el fenómeno de la pobreza en nuestro país se ha dejado de lado el *análisis* de las condiciones que la explican y hacen posible su reproducción. Una reflexión más rigurosa sobre el problema de la pobreza en México exige ir más allá de saber que los pobres son muchos y muy pobres. Es necesario preguntarse sobre la diversidad de factores que intervienen en su dinámica, así como abordar el análisis de los mecanismos específicos a los que recurre la población para enfrentar su pobreza y, en su caso, para sobrevivir. Es necesario partir del hecho de que, frente al cúmulo de restricciones e imposibilidades que implica ser pobre, la población no es pasiva sino que reacciona. Para conocer esta otra cara de la pobreza es necesario analizar la multiplicidad de causas, respuestas e interacciones que caracterizan a cada situación. El mismo resultado, en este caso la pobreza generalizada, puede ser provocado por distintas causas; y a la inversa, la misma causa puede provocar distintos efectos, es decir, distintos niveles de pobreza. Caracterizar una determinada situación como de pobreza, esconde la complejidad del fenómeno que se quiere aprehender. Sólo mediante el análisis global de los múltiples

factores que explican la dinámica del fenómeno se puede intentar trascender el nivel descriptivo.

En el contexto de la crisis que desde hace 25 años vive el agro, la *permanencia* del sector campesino nos remite, paradójicamente, a una sociedad *en movimiento*, la cual, lejos de mantener una continuidad mecánica de los patrones de organización tradicional, cuenta con una capacidad inusitada de crear y recrear sus formas de vida. Junto a la diversidad del paisaje agrario, las diferencias que se observan en las costumbres, los sistemas productivos, las prácticas de intercambio y de representación social, hacen patente la heterogeneidad que caracteriza al mundo rural contemporáneo. En este espacio, en el que predomina lo *diverso* sobre lo *uniforme*, las transformaciones que ha sufrido la sociedad campesina no se distinguen claramente.

Es un hecho comúnmente aceptado que la sociedad campesina no ha adoptado (al menos en su forma pura) ni la tecnología, ni las prácticas sociales, ni los patrones de organización individualizados característicos de las sociedades modernas. Sin embargo, el rechazo (o la imposibilidad) de integrarse plenamente a esta modernidad no significa que la sociedad campesina se mantenga estática. Por el contrario, una observación detallada suele revelar que, en todos los aspectos de la vida cotidiana, se producen combinaciones entre las viejas y nuevas formas de ser, producir y organizarse. Este proceso de recomposición de elementos y relaciones generan nuevas síntesis, las cuales, lejos de confirmar la falta de dinámica, reflejan un intenso proceso de transformación. Cabe suponer, entonces, que la aparente inercia que percibimos en las sociedades "tradicionales" indica más bien las limitaciones que padecemos nosotros, observadores externos, estudiosos, políticos y promotores del desarrollo, para dar cuenta de la dinámica de transformación que sufren dichas sociedades.

Marco general de la investigación

En este trabajo se presentan algunos de los resultados de la investigación realizada en los valles centrales de Oaxaca, en el marco del proyecto "Economía campesina y unidad doméstica: dinámica, estructura y reproducción".³ La investigación se inscribe en un esfuerzo por superar la visión estática que caracteriza a los estudios de pobreza en México, al mismo tiempo que pretende integrar en el análisis la especificidad productiva y de organización de las sociedades rurales. Esto es, el vínculo con la tierra y la dinámica del trabajo familiar. Durante el periodo comprendido entre mayo de 1990 y septiembre de 1992 se estudiaron cuatro comunidades rurales de los valles centrales. El objetivo del estudio se limitó a buscar situaciones contrastantes que permitieran un análisis comparativo de los diversos procesos socioeconómicos y productivos que operan en el seno de distintas comunidades agrarias. Esto último con el fin de deslindar los procesos que se derivan de las condiciones específicas de cada comunidad, de aquellos que afectan de manera general las condiciones de vida y de trabajo de la población campesina de la región.

Se seleccionaron las comunidades de San Pedro Mártir y San Martín Tilcajete, en el distrito de Ocotlán; San Lucas Quiavini, en el valle de Tlacolula, y San Andrés Zautla en el valle de ETLA. Estas comunidades presentan marcadas diferencias tanto en lo que se refiere a la composición étnica de la población (comunidades indígenas y mestizas), como en lo que respecta a las características agroecológicas de su territorio (comunidades con tierras de temporal exclusivamente y comunidades con tierras de riego).

³ En dicha investigación participaron investigadores y estudiantes del Departamento de Antropología de la UAM-I. Para realizarla se recibió financiamiento de la National Science Foundation (NSF) de los Estados Unidos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México.

Cuadro 1

Comunidades indígenas		Comunidades mestizas	
San Pedro Mártir (Ocotlán)	San Lucas Quiavini (Tlacolula)	San Martín Tilcajete (Ocotlán)	San Andrés Zautla (Etla)
Tierras de riego y temporal	Tierras de temporal	Tierras de temporal	Tierras de riego y temporal

Al margen de las diferencias que se observan en las condiciones productivas y en las estrategias económicas de cada comunidad, los cuatro casos enfrentan una problemática común: ser economías campesinas de infrasubsistencia que cuentan con recursos insuficientes en calidad y extensión para garantizar su reproducción con base en el desarrollo de actividades agropecuarias.⁴ Además, como se observa en el cuadro 2, en las cuatro comunidades se presenta el fenómeno del minifundismo (3.5 hectáreas en promedio por unidad productiva).⁵ Este mismo cuadro muestra que la producción promedio por hectárea cultivada de maíz en las cuatro comunidades es muy baja (912 kg./ha.), situándose 43% por debajo del rendimiento promedio nacional. Lo que permite sostener la producción es el uso intensivo de trabajo familiar en el cultivo de la tierra (59.2 jornadas en promedio por hectárea en las cuatro comunidades),

⁴ De acuerdo con la tipología elaborada por Alejandro Schejtman, los productores de infrasubsistencia son aquellos que no cuentan con tierra suficiente para producir sus requerimientos de consumo alimentario básico. CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial*, op. cit., pp. 113, 123 y 126.

⁵ Como trabajo preparatorio a la investigación en las cuatro comunidades de estudio se levantó una encuesta a 12% de los productores agrícolas de cada comunidad. En esta encuesta se obtuvo información detallada sobre las características de la unidad de producción agropecuaria y la organización del trabajo familiar. Como se explica más adelante, a partir del análisis de esta primera encuesta, se seleccionaron los casos que funcionarían como EGO en la encuesta genealógica que se levantó posteriormente. Para mayor información sobre la metodología de la "Encuesta genealógica", véase el informe de investigación "Programa de procesamiento de la encuesta genealógica, Oaxaca, 1991-1992", Departamento de Antropología de la UAM-I, diciembre de 1992.

Cuadro 2

	Comunidades indígenas			Comunidades mestizas	Promedio
	San Pedro Mártir	San Lucas Quiavini	San Martín Tilcajete	San Andrés Zautla	
Superficie total por familia (ha)	1.9	3.5	5.0	3.6	3.5
Superficie de temporal	1.5	3.5	5.0	2.8	3.2
Superficie de riego	0.4			0.9	0.3
Superficie no sembrada % de la superficie por familia	0.61	0.07	0.5	1.6	0.76
	32.1 %	0.02%	0.10%	44.4%	21.7 %
Kg de maíz/ha temporal	913	1 000	812	923	912
Kg de maíz/ha riego	1 133			1 286	1 209
Producción de maíz por familia	1 121	3 441	3 269	1 530	2 344
Jornadas por hectárea	79.5	47.6	44.3	65.7	59.2
% Producción agrícola vendida	61.2 %	5.8 %	41.4 %	10.4%	36.8 %

Fuente: Encuesta a productores agrícolas (julio de 1990).

lo cual se traduce en una bajísima remuneración por unidad de trabajo. Considerando que en 1990 el ingreso neto promedio por hectárea ascendió a N\$ 487.40, la remuneración media por jornada de trabajo fue de sólo N\$ 8.23, es decir, ligeramente inferior al jornal asalariado que se pagaba localmente en ese año.⁶

⁶ El precio local del maíz durante 1990 varió entre 500 y 600 nuevos pesos por tonelada, monto inferior al precio oficial que ascendió a poco más de 630 nuevos pesos (0.63 nuevos pesos por kilo). A sabiendas de estar introduciendo una sobrestimación en el ingreso promedio, para el cálculo siguiente se utilizó el precio oficial del maíz. El ingreso bruto por hectárea cosechada de maíz fue de 565.40 nuevos pesos = [(912 kg/ha)*(N\$ 0.63 x kg)]. Sin embargo, deduciendo el principal costo monetario en el que se incurre (la compra de 200 kg de fertilizante químico por hectárea, a un costo de 78 nuevos pesos) resulta un ingreso neto promedio por hectárea de 487.40 nuevos pesos. Esta cantidad dividida entre el número de jornadas de trabajo promedio por hectárea [(N\$ 487.4)/(59 jornadas)], resulta en un ingreso promedio por jornada de trabajo de 8.23 nuevos pesos. Por su parte, el jornal local osciló entre 7 y 10 nuevos pesos por día de trabajo, mientras que el salario mínimo oficial se situó en 8.50 nuevos pesos.

La producción de la milpa, aunque insuficiente para garantizar el nivel del consumo alimentario básico, proporciona los principales productos que componen la dieta campesina, esto es, maíz, frijol, chile, hojas verdes y raíces. De acuerdo con la estimación de una dieta típica para el sector rural, este conjunto de productos representa 55.2% de las kilocalorías y 53.8% de las proteínas que consume la población local.⁷

Cabe destacar el hecho de que todas las comunidades estudiadas logran producir más maíz del necesario para cubrir la dieta campesina. En las cuatro comunidades las familias están compuestas, en promedio, por 5.6 personas (véase el cuadro 3) y requieren 740 kg de maíz al año (2 kg diarios) para cubrir su consumo cotidiano mínimo de maíz. Sin embargo, este cálculo no está completo, pues no incluye la alimentación de los animales de traspatio. Si se incluye el consumo animal (puercos y aves principalmente), la familia promedio requiere 6 kg de maíz por día. Por lo tanto, sólo las familias que producen un mínimo de 2,190 kg anuales pueden considerarse autosuficientes en maíz. El consumo mínimo de las familias que registran una producción menor sólo puede satisfacerse mediante la compra de maíz en el mercado.

De acuerdo con nuestros datos, la comunidad que cosechó menos maíz por familia en 1990 fue San Pedro Mártir, con un promedio de 1 121 kg, mientras que la comunidad con mayor producción fue San Lucas Quiavini, que obtuvo una producción de 3 441 kg por familia. Curiosamente, las comunidades que

⁷ Del total de 2 319 kilocalorías por persona el maíz proporciona 1 129, el frijol 123, las raíces 15, las hojas verdes 4 y el chile 10, es decir, un total de 1 281 kilocalorías. Por su parte, de un total de 63.6 proteínas el maíz proporciona 26, el frijol 7.1, las raíces 0.3, las hojas verdes 0.4 y el chile 0.4, esto es, un total de 34.2 proteínas diarias por persona. Para una información más detallada sobre la dieta típica estimada para el sector rural véase: SARH-CEPAL, Marco conceptual del proyecto: Tipología de productores del agro nacional", (mecanografiado), mayo de 1990.

Cuadro 3

	Comunidades indígenas		Comunidades mestizas		Promedio
	San Pedro Mártir	San Lucas Quiavini	San Martín Tilcajete	San Andrés Zautla	
Población total	1 762	2 156	1 601	2 768	2 071
Número de unidades Domésticas	326	385	297	469	370
Miembros por unidad doméstica	5.4	5.6	5.4	5.9	5.6
Trabajadores por unidad doméstica	3.0	4.0	4.1	2.8	3.5
Trabajadores masculinos	1.8	1.9	2.5	2.4	2.2
Participación de los trabajadores masculinos	60%	47%	61%	86%	63%

Fuente: Encuesta a productores agrícolas (julio de 1990).

tienen una producción deficitaria de maíz —San Pedro Mártir y San Andrés Zautla— son precisamente aquellas que poseen tierras de riego (cuadro 2). Estas dos comunidades han logrado introducir cultivos comerciales en las superficies irrigadas, lo que ha redundado en un mayor ingreso agrícola promedio por hectárea cosechada. La posibilidad de una producción más rentable explica el hecho de que en estas dos comunidades no sólo se ha reducido el área cultivada sino que la superficie cultivada por familia también es menor. En San Pedro Mártir, 32% de la tierra de labor no se sembró (de una superficie disponible por familia de 1.9 ha, se sembraron solamente 1.3 ha), mientras que en San Andrés Zautla las tierras no sembradas alcanzaron 44% (de 3.6 ha. disponibles, se cultivaron únicamente 2 ha, en promedio por familia).

Merced al cultivo de hortalizas, el ingreso agrícola por hectárea en San Pedro es casi tres veces superior al de las demás comunidades. Salvo esta comunidad, que destina 61.2% del valor de su producción al mercado de Oaxaca, las otras poblaciones se orientan principalmente al autoconsumo de sus pro-

ductos. En San Andrés Zautla, en las áreas de riego se siembra alfalfa para alimentar al ganado bovino, principal actividad comercial en la comunidad.

Antes de terminar con la presentación de las comunidades de estudio, es importante resaltar el hecho de que, aunque resulte paradójico, en ningún caso las familias campesinas se especializan en la producción agropecuaria. Desde el punto de vista del empleo de la mano de obra familiar, cada familia cuenta en promedio con 3.5 trabajadores que realizan un total de 453 jornadas anuales promedio por familia (133 jornadas por trabajador). Como se muestra claramente en el cuadro 4, de este total de jornadas promedio solamente 45.5% se emplea en actividades agropecuarias y 34.3% en el trabajo de la parcela, lo que significa que más de la mitad del trabajo efectivamente realizado por la unidad doméstica se emplea en actividades no agrícolas.

En este punto adquiere relevancia el análisis comparativo entre las comunidades. La población de cada una de ellas ha optado por distintos patrones de diversificación ocupacional. Así, en San Pedro Mártir se presenta un alto grado de diversificación, el cual incluye, además de la producción de hortalizas,

Cuadro 4

	Comunidades indígenas		Comunidades mestizas		Promedio
	San Pedro Mártir	San Lucas Quiavini	San Martín Tilcajete	San Andrés Zautla	
Jornadas anuales por familia	355.8	408.4	561.3	489.5	453.2
Jornadas agrícolas	126.2	248.4	233.6	219.8	206.0
Porcentaje del total	35.4%	60.7%	41.5%	44.7%	45.5%
Jornadas en la parcela	102.6	166.8	221.3	131.5	155.5
Porcentaje del total	28.8%	40.8%	39.4%	26.8%	34.3%
Jornadas por trabajador	118.6	102.1	136.9	174.8	133.1

Fuente: Encuesta a productores agrícolas (julio de 1990).

la migración estacional de jornaleros agrícolas al norte del país, la producción artesanal de bordados y tejidos para el mercado turístico regional y el comercio. En contraste, en San Lucas Quiavini la población se ha especializado en la migración temporal a Estados Unidos. En este caso, 80% de las familias cuenta con un miembro migrante (generalmente hombres menores de 35 años). Estos movimientos migratorios se realizan a través de una red comunitaria que opera en California y coloca a sus miembros principalmente en el servicio de restaurantes. Por su parte, los habitantes de San Martín Tilcajete han tenido un proceso reciente de especialización artesanal en la producción de alebrijes (tallado de figuras de madera) para el mercado turístico internacional. Por último, la población de San Andrés Zautla guarda una intensa relación con el mercado de trabajo del sector servicios en la ciudad de Oaxaca (66% de las familias). Asimismo, en esta comunidad se observa un mayor desarrollo de los oficios y del comercio local (cuadro 5.)

Cuadro 5

Comunidades indígenas		Comunidades mestizas	
San Pedro Mártir	San Lucas Quiavini	San Martín Tilcajete	San Andrés Zautla
Se destaca por un alto grado de diversificación: producción de hortalizas, migración temporal al norte del país y producción de artesanías (bordados)	Fuerte migración temporal a los Estados Unidos. Ochenta por ciento de las familias tiene al menos un miembro que migra a los Estados Unidos.	Producción artesanal de alebrijes para el mercado turístico. La producción artesanal es la actividad principal de 54% de las familias.	Trabajo asalariado en el sector servicios en Oaxaca. Como actividad local, 66% de las familias se dedica a los oficios o al comercio.

Los datos anteriores muestran como las distintas comunidades han logrado enfrentar el creciente deterioro de sus condiciones de vida y de trabajo mediante su integración a un espacio socioeconómico y geográfico más amplio, que rebasa las fronteras del territorio geográfico local. La lucha cotidiana por la supervivencia ha implicado una profunda transformación de las condiciones de reproducción del trabajo campesino, pero no ha disuelto las bases de la organización y cohesión comunitaria.

Por el momento, baste saber que las comunidades estudiadas comparten las mismas condiciones generales en lo que se refiere a su situación demográfica, de acceso a los recursos productivos y de diversificación del trabajo familiar. Es decir, se pueden catalogar en el mismo nivel de bienestar que proponen los estudios de pobreza. No nos detendremos entonces en un análisis comparativo de las condiciones actuales en las que se desarrolla la reproducción del trabajo en estas comunidades. Por el contrario, el interés del presente trabajo se centra en abordar, desde una perspectiva diacrónica, los procesos sociodemográficos y económicos que han permitido la existencia renovada del trabajo campesino en las cuatro comunidades.

Con este propósito, la investigación que se realizó en los valles centrales tuvo un carácter experimental y consistió en el diseño, aplicación e interpretación de una *encuesta genealógica*. Dicha metodología permitió obtener información extensa y sistemática sobre la organización de los grupos domésticos tanto en sus variables demográficas (tamaño y composición del grupo familiar) como productivas (formas de acceso y uso de la tierra) y ocupacionales (actividades económicas realizadas por los trabajadores) en el lapso de cuatro generaciones.⁸

⁸ El empleo de la genealogía como base para realizar el levantamiento de una encuesta se deriva de la necesidad de obtener un ordenamiento por generaciones y por unidad doméstica de la información recopilada. Mediante este método

Por medio del análisis histórico se pretende, por un lado, observar los cambios que sufre la organización de las distintas unidades domésticas en relación con la evolución del medio socioeconómico en el que se desenvuelven, y, por otro, sentar las bases para una investigación sistemática de procesos sociales más complejos, como son la formación y disolución de unidades domésticas en el seno de la comunidad agraria y la dinámica de diferenciación socioeconómica que opera en la colectividad rural.

En el análisis que se presenta a continuación se destacan cuatro aspectos que se relacionan íntimamente: *a)* la evolución del crecimiento demográfico y el tamaño de la unidad de producción agrícola; *b)* los cambios en el tamaño y la composición del grupo doméstico; *c)* el proceso de intensificación del trabajo familiar a través de la incorporación del trabajo femenino e infantil a las actividades productivas; y *d)* el desarrollo de la diversificación ocupacional a través de actividades no agrícolas que complementan (y en algunos casos sustituyen) el cultivo de la tierra.

Esta gama de procesos constituye el marco en que se desenvuelven las estrategias de reproducción de las familias campe-

se capta información de todos los individuos y unidades domésticas que forman en el presente (o formaron en el pasado) parte de una genealogía. Este procedimiento tiene la ventaja, sobre la información recogida aleatoriamente, de seguir un orden específico en la organización de la información. Este orden ubica el contexto general, histórico y familiar, de los datos que se obtienen en la encuesta y constituye en sí una parte esencial de la información. Con esta información es posible reconstruir la evolución de la organización de las distintas unidades domésticas a lo largo de dos dimensiones temporales: la del tiempo histórico y la del ciclo familiar. Para mayor información sobre la metodología de la "Encuesta genealógica", véanse las obras siguientes: Ana Paula de Teresa, *Crisis agrícola y economía campesina: el caso de los productores de henequén en Yucatán, México*, Porrúa/UAM-I, 1992.

Ana Paula de Teresa, "La encuesta genealógica para el análisis de la reproducción de la economía campesina", *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, México, 1991.

sinas de las cuatro comunidades. Sin embargo, dichos procesos no se desarrollan de manera uniforme. Además de afectar a los grupos domésticos de manera diferente, dichos procesos se expresan en distintos niveles de organización (doméstico, parental, comunitario y territorial) y comprenden simultáneamente distintos aspectos de la vida económica, social, política o cultural de la población. El principal objetivo de este trabajo es descubrir algunos puntos de articulación entre los distintos niveles y formas de organización.

Con este análisis se pretende mostrar que, en la medida en que la actividad agropecuaria deja de ser la base económica de la subsistencia campesina, se desarrollan mecanismos que conducen a retener o a expulsar selectivamente a la población rural. Este fenómeno, además de disminuir la presión sobre los recursos, genera un proceso de diferenciación socioeconómica que se expresa lo mismo en el nivel demográfico que en el productivo y ocupacional. Como se verá, el vínculo con la tierra resulta fundamental en este proceso, a pesar de la menor importancia de la producción agropecuaria. El acceso a la parcela constituye el eje que articula las relaciones intergeneracionales e intrageneracionales en el tiempo.

Población y recursos

Es comúnmente aceptado que la presión demográfica sobre los recursos es una de las principales causas del deterioro productivo y de la depauperación de las poblaciones rurales. Por un lado, se estima que la transmisión del patrimonio familiar entre generaciones tiende a fragmentar las unidades productivas más allá de su nivel de eficiencia. Por otro lado, se considera que el desequilibrio entre población y recursos se traduce en una sobreexplotación de estos últimos, a la vez que induce a la población a migrar definitivamente en busca de empleo. El

efecto combinado de este conjunto de factores traería consigo un proceso paulatino de descomposición de la economía campesina y de desintegración de la colectividad rural.

En contraste con este planteamiento, el estudio realizado en las cuatro comunidades de los valles centrales de Oaxaca sugiere el desarrollo de un proceso mucho más complejo en el que predomina, más que la disolución, la permanencia de la sociedad campesina. Merece destacarse que los factores comprendidos en este proceso de reproducción social no siguen patrones estables, sino que sufren cambios tanto de tendencia como de ritmo. Dichos cambios hacen posible la aparición de nuevas estrategias que inducen, a su vez, la reorganización del espacio socioeconómico en el que se desenvuelven la vida y el trabajo campesino. La relación histórica entre el crecimiento demográfico y la disponibilidad de recursos en la comunidad muestra la complejidad de este proceso.

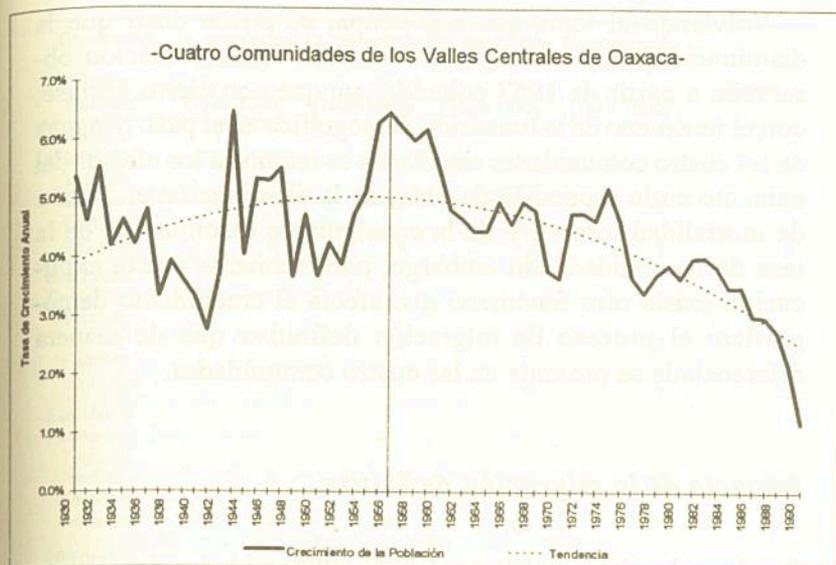
Crecimiento demográfico

Los resultados de la encuesta genealógica muestran un crecimiento importante de la población en las cuatro comunidades estudiadas entre 1930 y 1990.⁹ Sin embargo, como se muestra en la gráfica 1, a partir de 1957 el ritmo de crecimiento de la población tiende a disminuir. De 1930 a 1957 la tasa de crecimiento anual promedio fue de 4.7%, mientras que para los 32 años siguientes se redujo a 3.9%.

Cabe señalar que una de las principales diferencias entre las comunidades indígenas (San Pedro Mártir y San Lucas Quiavini) y las comunidades mestizas (San Martín Tilcajete y San

⁹ El análisis que se presenta a continuación se basa en la información detallada de 1 468 individuos agrupados en 278 unidades domésticas que conforman a su vez 20 genealogías (un promedio de cinco genealogías por comunidad).

Gráfica 1
Crecimiento de la población.



Andrés Zautla) se sitúa precisamente en el terreno demográfico. Si bien la reducción en la tasa de crecimiento de la población se observa en todos los casos, es notable que el ritmo de crecimiento de la población en las comunidades mestizas sea más alto (5.1% anual en promedio) que el que presentan las comunidades indígenas (3.7% anual). Aunque éste no es el tema del trabajo, es importante dejar asentado que esta diferencia pone en duda la correlación que se establece normalmente, en el ámbito global, entre los altos niveles educativos, el empleo asalariado femenino y las bajas tasas de fecundidad. En los casos estudiados dicha correlación se presenta invertida: a mayores niveles de educación y mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo corresponden mayores tasas de crecimiento de la población. Habría que dilucidar si se trata de la excepción que confirma la regla general o si, por el contrario, constituye una

invitación a matizar el análisis de los procesos que se observan en el ámbito global.

Volviendo al tema que nos ocupa, se puede decir que la disminución en el ritmo de crecimiento de la población observado a partir de 1957 coincide, aunque con cierto desfase, con el fenómeno de la transición demográfica en el país. Ninguna de las cuatro comunidades estudiadas es inmune a los efectos del aumento en la esperanza de vida, de la disminución en la tasa de mortalidad infantil y de la consiguiente disminución de la tasa de fecundidad. Sin embargo, paralelamente a esta explicación existe otro fenómeno que afecta el crecimiento demográfico: el proceso de migración definitiva que de manera diferenciada se presenta en las cuatro comunidades.

Impacto de la migración definitiva

En el cuadro 6 se muestra que de las 383 unidades domésticas encuestadas, 278 (73%) han mantenido su residencia en la comunidad de origen y 105 (27%) han cambiado su residencia. Por otra parte, se observa que la migración definitiva no afecta con la misma intensidad a las cuatro generaciones, sino que sus efectos se concentran en la tercera y cuarta generación. En las 22 familias que componen la primera generación no se registra ningún caso de migración, en tanto que en la segunda se observan sólo 19 casos de familias migrantes (18%) de un total de 105.

Por el contrario, la tercera generación presenta un incremento notable del número de familias que salen a vivir fuera de su comunidad de origen. Precisamente en este grupo se observa el mayor número absoluto de casos de migrantes: 74 (32%) de un total de 228. Finalmente, en la cuarta generación el número absoluto de familias migrantes es bajo, no obstante que en

Cuadro 6
Relación de unidades encuestadas por comunidad

Generación	1a. generación (padres)	2a. generación (eco)	3a. generación (hijos)	4a. generación (nietos)	Total
Fecha histórica*	(1920-1935)	(1936-1955)	(1956-1975)	(1976-1990)	
<i>San Pedro Mártir</i>					
Total de familias	6	17	30	6	59
Familias migrantes	0	0	2	3	5
<i>San Lucas Quiavini</i>					
Total de familias	4	12	25	2	43
Familias migrantes	0	1	3	2	6
<i>San Martín Tilcajete</i>					
Total de familias	5	56	127	15	203
Familias migrantes	0	17	50	7	74
<i>San Andrés Zautla</i>					
Total de familias	7	20	46	5	78
Familias migrantes	0	1	19	0	20
Total de familias	22	105	228	28	383
Familias migrantes (porcentaje del total)	0 (0%)	19 (18%)	74 (32%)	12 (43%)	105 (27%)

* Esta fecha se refiere al periodo histórico en el que se formó el grupo de familias que componen cada generación.

términos relativos el porcentaje alcanza los niveles más altos. El número reducido de familias responde al hecho de que los individuos que componen la cuarta generación son todavía muy jóvenes y no han alcanzado la edad de matrimonio. De un total de 28 casos, 12 familias de la cuarta generación residen fuera de su comunidad de origen (43% de los casos).

A lo largo del tiempo histórico se observa una clara tendencia a incrementar el número de unidades migrantes. El hecho de que estos desprendimientos se intensifiquen a partir de 1956 sugiere que, paralelamente a los efectos de la transición demográfica, la migración definitiva es otro factor determinante de la disminución del ritmo de crecimiento de la población.

Una observación más detallada del cuadro anterior muestra que la migración definitiva es significativamente mayor en las comunidades mestizas que en las indígenas. En las comunidades mestizas de Zautla y Tilcajete se encuentra 89.5% del total de familias que han emigrado, mientras que las poblaciones indígenas de San Pedro Mártir y San Lucas Quiavini sólo registran 10.5% de los casos de migración definitiva.

Sin pretender abordar el análisis de los factores que inducen a la población a abandonar su comunidad de origen y de los determinantes de la elección de los lugares de destino, se puede afirmar que el fenómeno de la migración definitiva implica una ruptura. Para los migrantes, se rompe con el espacio en el que se ha desarrollado hasta entonces la vida cotidiana, mientras que para la comunidad, vista como un territorio geográfico y social, la migración implica un desprendimiento de elementos. Las ausencias, ya sean forzadas o voluntarias, dejan huecos en el tejido social que la población que permanece tendrá que remendar de alguna manera. Para los estudiosos de la sociedad rural, la migración (en sus variantes definitiva y temporal) es un fenómeno cada vez más generalizado que ha impuesto también una ruptura analítica. Por lo pronto, ha obligado a romper con esquemas teóricos que conciben a la comunidad campesina como un sistema cerrado que puede ser entendido en sus propios términos.¹⁰ Este cambio de visión ha dado lugar a investigacio-

¹⁰ Dos excelentes trabajos que abordan el problema de la comunidad agraria en México son el de Arturo Warman "Notas para la redefinición de la comunidad agraria" *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVII/núm. 3, julio-septiembre de

nes que se disparan en diversas direcciones pero que, en última instancia, confluyen en la búsqueda de una redefinición de la problemática campesina.

Con las consideraciones anteriores, el trabajo de los valles centrales de Oaxaca nos ha llevado a desligar la problemática de la población que sale de la comunidad —generalmente por falta de terrenos u oportunidades de empleo y educación—, de los problemas que enfrentan los habitantes que se quedan en sus comunidades de origen. La *reproducción* de la vida campesina comprende sobre todo a las familias e individuos que *permanecen* en su comunidad. Así, las intensas migraciones que se observan en algunos casos, como el de San Martín Tilcajete, en el que más de 35% de las familias ha migrado, no significa necesariamente la decadencia de la organización comunitaria. Por el contrario, en este como en otros casos, la migración es un mecanismo que ayuda a mantener los precarios equilibrios implícitos en la reproducción material de la población local. Por lo tanto, no sólo es importante detectar la densidad de los flujos migratorios, también es necesario considerar la manera específica en que este proceso se organiza. Es necesario determinar si este proceso entra en contradicción con los patrones de reproducción social local o si, por el contrario, representa una posibilidad de mantener, recrear y ampliar las oportunidades de supervivencia.

En los cuatro casos expuestos en este trabajo, el fenómeno migratorio es uno de los mecanismos utilizados por los distintos grupos domésticos y parentales para contrarrestar la presión demográfica sobre la tierra e impedir así la pulverización de las unidades de producción campesinas. Sin embargo, otras situaciones ilustran procesos migratorios que si bien son igualmente

1985; y el de Marielle Martínez, "Comunidad y Familia en la dinámica social campesina", Nueva Antropología, núm. 13-14, México, mayo de 1980.

intensos, provocan cambios drásticos en la composición socio-demográfica de la población y alteran los patrones de organización de las comunidades campesinas.¹¹

Es claro que la historia que vive la población que permanece en su comunidad de origen no es la misma que enfrenta la población que migra definitivamente. Sin embargo, esta separación casi nunca es total. Por lo general, la población local mantiene múltiples y estrechas conexiones con los migrantes. Los lazos de unión que se desarrollan entre ambos grupos (pobladores rurales y migrantes) abarcan una amplia gama de situaciones que van desde el contacto esporádico hasta las formas más complejas e imbricadas de intercambio y colaboración. Precisamente en este margen de contacto socioeconómico y cultural en el que hay que buscar los hilos del cambio, pero también de la continuidad, que impregna la existencia de la población urbana de origen rural y de la población rural que, sin perder el vínculo con la tierra ni con sus formas corporativas de organización, extiende el marco en el que se desenvuelve su existencia campesina.

Por último, hay que considerar el hecho, poco documentado aún, de que el paso de la situación de campesino a migrante definitivo no es irreversible. Una primera aproximación a la

¹¹ Por ejemplo, en la Montaña de Guerrero, la expulsión de la población masculina en edad productiva ha desmantelado la producción local. Muchos poblados han dejado de ser centros de producción para convertirse en zonas de residencia de mujeres, niños y ancianos. Estas poblaciones esperan recursos de los migrantes para desarrollar una exigua actividad agropecuaria y para cubrir su subsistencia. El desequilibrio sociodemográfico suele traducirse en la imposibilidad de articular las cadenas de relaciones (entre grupos sociales, unidades domésticas e individuos) que organizan la vida comunitaria en el espacio y en el tiempo. Informe preliminar del proyecto multidisciplinario "Medio ambiente, economía campesina y sistemas productivos en la Montaña de Guerrero y Tuxtepec, Oaxaca", (mimeografiado), enero de 1995. Disponible para consulta en la Rectoría y en el Departamento de Antropología de la UAM-I y en el PAIR de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

perspectiva de largo plazo revela la existencia de varios casos de migrantes que, después de varios años de vivir fuera de su comunidad, regresan a pasar su vejez en el terruño. No sería extraño que, frente a la reciente intensificación de la crisis económica del país, el éxodo urbano hacia las zonas rurales sea aún más significativo.

Lo aquí expuesto sobre la migración muestra claramente que definir las distintas categorías de pobres a partir de la capacidad económica de los hogares para satisfacer distintos niveles de consumo básico encajona a la población en compartimientos separados que impiden visualizar la dinámica de la pobreza. La migración es uno de los elementos que mueve a los pobres en distintas direcciones, pues implica que los individuos, familias o grupos, cambien de lugar de residencia o de situación socioeconómica. De esta manera, los pobres no son necesariamente siempre los mismos sino que, a través de distintos procesos, es posible que cada estrato sufra una permanente recomposición. Por ejemplo, familias jóvenes que viven una situación de extrema pobreza, con el tiempo pueden evolucionar hacia otra situación menos apremiante. Lo mismo sucede con los migrantes que sufren agudas carencias con el propósito de acumular parte de su ingreso y regresar a sus comunidades de origen con recursos suficientes para comprar una parcela, construir una casa o poner un negocio. Asimismo, la reproducción de las distintas situaciones de pobreza engloba relaciones que trascienden el marco económico y geográfico en el que se realiza el consumo. Paralelamente a las relaciones de trabajo y cooperación que se entablan entre la población que permanece en las localidades de origen y entre ésta y los migrantes, se producen otros movimientos que transforman las condiciones de vida de la población local. Las oportunidades individuales se juegan en los límites de los intercambios (tanto de personas como de bienes e información) que, aunque no siempre operan en el

terreno de la estricta reciprocidad, tienden puentes entre espacios que aparentemente se encuentran separados. A través de los recursos materiales e inmateriales que fluyen en las redes sociales es posible transitar de un estrato a otro, de una realidad de pobreza rural a una urbana, sin que por ello se pierda la identidad estadística de pobre. Es claro que esta identidad estadística sólo refleja un aspecto parcial de las condiciones en las que existe y se reproduce el fenómeno de la pobreza.

Presión de la población sobre los recursos

Para la población que permanece en su comunidad de origen, el vínculo con la tierra es fundamental. Este vínculo, incluso en los casos en que la producción agropecuaria ha dejado de ser la base económica de la subsistencia de la población, es el eje que organiza la vida campesina. En efecto, mantener los derechos sobre la tierra y el control sobre los recursos representa la posibilidad de que la comunidad se reproduzca en el futuro tanto en su dimensión cultural como en la material.

En una perspectiva neomalthusiana, que supone una población dinámica frente a un factor de producción constante (la tierra), los mismos productores rurales estarían sembrando el germen de su propia destrucción al incrementar la presión de la población sobre los recursos. Por simple lógica, dicha presión debería implicar un proceso paulatino de descomposición de la economía campesina y desintegración de la colectividad rural. Desde este punto de vista, la solución para el problema productivo de las comunidades rurales radica en el control demográfico y la migración.

En contraste con este planteamiento, la población campesina de las cuatro comunidades estudiadas de los valles centrales de Oaxaca, ha logrado encontrar otras vías para guardar cierto equilibrio entre población y recursos. En los cuatro casos se

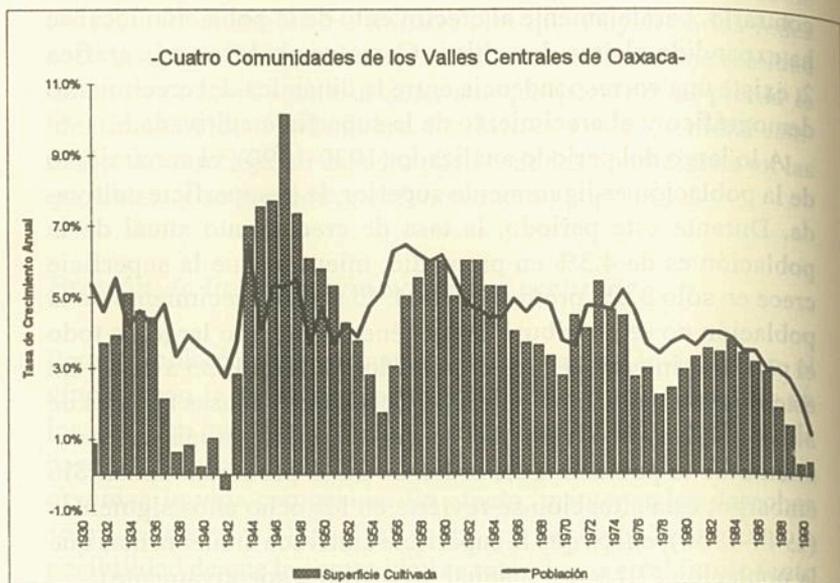
observa que la presión demográfica sobre la tierra no ha derivado en la pulverización de las unidades productivas. Por el contrario, paralelamente al crecimiento de la población local se ha expandido el área de cultivo. Como se observa en la gráfica 2, existe una correspondencia entre la dinámica del crecimiento demográfico y el crecimiento de la superficie cultivada.

A lo largo del periodo analizado (1930-1990), el crecimiento de la población es ligeramente superior de la superficie cultivada. Durante este periodo, la tasa de crecimiento anual de la población es de 4.3% en promedio, mientras que la superficie crece en sólo 3.8% promedio anual. El mayor crecimiento de la población no se distribuye homogéneamente a lo largo de todo el periodo sino que se concentra en los años de 1935 a 1943. En estos años la población y la superficie crecen a tasas anuales de 3.7 y 1.4% respectivamente, lo que significa un mayor crecimiento de la población del orden de 2.3% promedio anual. Sin embargo, esta situación se revierte en los ocho años siguientes (1944-1952), en los que la superficie cultivada aumenta más que la población (7.1 y 4.6% anual promedio respectivamente).

Los cambios de tendencia que presenta el crecimiento de las variables analizadas durante el periodo de 1935 a 1952 se explican por la aplicación de la reforma agraria en el ámbito local.¹² De 1944 a 1952 el incremento de la superficie de cultivo es, sobre todo, resultado de la resolución de conflictos agrarios y adjudicación de tierras ejidales. En cambio, el incremento de la superficie cultivada en las décadas posteriores está determinado por la apertura de terrenos de cultivo en zonas de menor potencial productivo.

¹² Cabe señalar que la mayoría de las comunidades rurales de Oaxaca presentan tres tipos de tenencia de la tierra: privada, comunal y ejidal. La superficie ejidal de los valles ocupa 10.9% de la superficie estatal para 23% de beneficiarios; la comunal, 10.8% para 12.8% de beneficiarios. En el ejido, el promedio de hectáreas por beneficiario es de 7.7 ha, y el de tierras comunales es de 22.7 ha. (datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal (ENAE) levantada por el INEGI en 1988).

Gráfica 2
Crecimiento de la población y de la superficie cultivada.



Sobre este último punto queda todavía por averiguar si la expansión de la frontera agrícola ha implicado una sobreexplotación de los recursos naturales locales con el consiguiente deterioro de los mismos. Sólo la constatación de que este proceso conlleva una reducción del potencial productivo del medio natural en el que se desarrolla la producción permitiría afirmar que, por sí mismo, el crecimiento demográfico es uno de los elementos que generan el deterioro del medio ambiente y la pobreza. En términos estrictos, la simple expansión del territorio cultivado representa una ampliación de la capacidad de producción del sector campesino. En todo caso, dicha expansión puede resultar insuficiente para cubrir los requerimientos de la población. Sin embargo, en esta perspectiva sería necesario abordar la relación entre población y recursos no sólo como una

relación técnica, sino también como una realidad que opera a través de procesos sociales y económicos complejos.

Evolución del tamaño de la unidad de producción

No obstante que la población creció más que la superficie cultivada, las unidades productivas no sufrieron fragmentación. En el periodo de 1930 a 1990 la superficie promedio se mantuvo relativamente constante: alrededor de 2.6 hectáreas por unidad de producción.

La relativa estabilidad que se observa en el tamaño de las unidades de producción tiene que ver con dos factores estrechamente relacionados. Por un lado, los cambios en la organización sociodemográfica de las unidades domésticas y, por otro, los patrones de herencia y usufructo de la tierra que impiden la fragmentación de las unidades productivas. Como se verá más adelante, los distintos miembros de la familia tienen acceso a la parcela familiar pero no de manera simultánea sino alternadamente. Por periodos de tiempo más o menos cortos, la posesión de la tierra se rota entre los distintos miembros adultos, y no es sino hasta que mueren los padres cuando el patrimonio familiar es controlado por un heredero único. De esta manera se hace posible mantener la unidad de producción indivisa, conservando la posesión colectiva del recurso tierra.¹³

¹³ Es característico de la región de los valles centrales de Oaxaca que las unidades productivas no concentren su superficie de labor en una sola parcela sino que la tierra se distribuya en varios predios. Cada predio se ubica en distintos ambientes ecológicos y tiene un tamaño aproximado de una hectárea. Esta "estrategia" permite disminuir los riesgos en la producción (heladas, temporal irregular, sequías) y escalonar los periodos de trabajo. La mayoría de las parcelas se cultivan con maíz bajo el sistema de milpa (policultivo de maíz, frijol, calabaza y chile). También se acostumbra intercalar el maíz con otros cultivos perennes como el maguey y la higuera. En las zonas de riego se cultivan la alfalfa y las hortalizas.

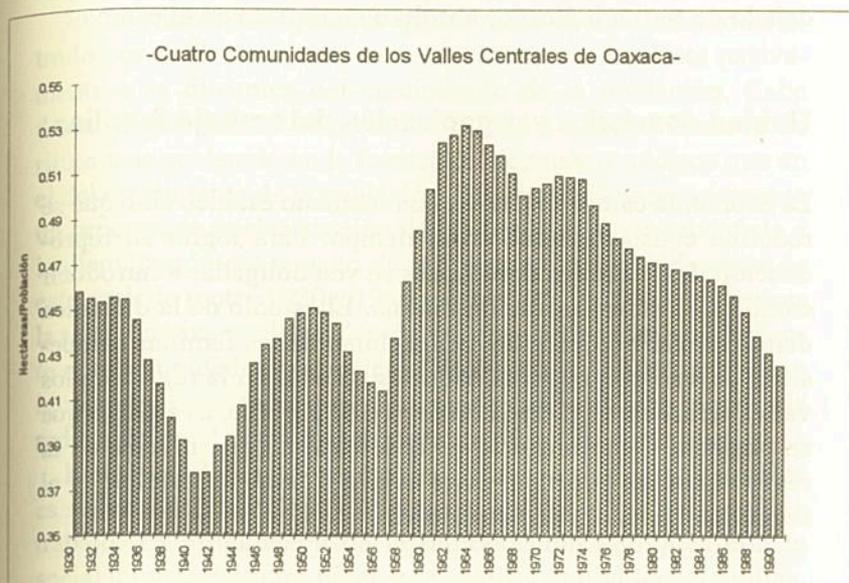
Cuadro 7
Superficie de las unidades de producción
(1930-1990)

	San Pedro Mártir	San Lucas Quiavini	San Martín Tilcajete	San Andrés Zautla	Total
Superficie promedio en hectáreas	1.9	2.5	2.3	1.9	2.6
Máximo	2.4	3.3	5.6	3.2	3.2
Mínimo	1.3	1.8	2.4	1.0	1.8

Se ha visto que la presión de la población sobre los recursos no se manifiesta en términos del tamaño de la unidad de producción; sin embargo, adquiere relevancia cuando se observa la relación entre superficie cultivada y población. Desde esta perspectiva, se observa una clara tendencia hacia la disminución de la superficie per cápita. En la gráfica 3 se puede ver que si bien el reparto agrario resultó en un incremento en la superficie cultivada desde 1940 hasta 1963, a partir de 1964 la superficie promedio por habitante se contrae en 20%, pasando de 0.52 hectáreas en esta fecha a tan sólo 0.42 hectáreas en 1990. Esto muestra la separación de la problemática de la producción agrícola (para la cual el tamaño de la unidad es lo relevante) de la de la reproducción de los campesinos (en donde lo que importa es la superficie per cápita).

En ausencia de un cambio tecnológico significativo, la disminución de la superficie cultivada per cápita a partir de mediados de la década de los años sesenta sugiere que la producción agrícola pierde importancia para explicar la subsistencia campesina. Es interesante constatar que esta fecha coincide, por un lado, con puntos de inflexión en las tendencias demográficas de las unidades domésticas, y, por el otro, con cambios cualitativos en las trayectorias de las variables macrosociales, el más importante de los cuales es la aparición de la crisis agrícola a nivel nacional.

Gráfica 3
Superficie cultivada per capita.



La idea de que el tamaño de la parcela ya no es relevante para medir la diferenciación socioeconómica se sugiere en la tipología de productores rurales elaborada por la CEPAL con datos del censo agropecuario de 1970. En la medida en que los recursos agrícolas de 83% de los productores campesinos son insuficientes en calidad y extensión para cubrir su consumo básico, se hace necesaria la existencia de actividades no agrícolas que complementen la reproducción de las unidades económicas campesinas.¹⁴ Lo anterior complica la medición de la pobreza en el medio rural; por una parte, la existencia de diversas fuentes

¹⁴ De este 83%, 1 422.9 unidades de producción campesinas corresponden al estrato de infrasubsistencia (64.3%) y 414 al estrato de subsistencia (18.7%). CEPAL, *Economía Campesina y Agricultura Empresarial*, op. cit., p. 113.

(monetarias y no monetarias) del ingreso familiar dificulta su cuantificación precisa y, por otra, el tamaño de la parcela ha dejado de ser un indicador absoluto de riqueza en el campo.

Unidad doméstica y organización del trabajo familiar

La economía campesina no es un fenómeno estático sino que se redefine constantemente en el tiempo. Para lograr su reproducción, las unidades domésticas se ven obligadas a introducir cambios en su organización interna. El estudio de la dinámica demográfica, productiva y ocupacional de las familias campesinas de las cuatro comunidades estudiadas en la región de los valles centrales de Oaxaca muestra este proceso. El análisis que se presenta a continuación se desarrolla en dos niveles de la realidad social; el primer nivel es el del "ámbito familiar" y el segundo el de la unidad doméstica.

Formación de nuevos núcleos y crecimiento demográfico

Para comprender la dinámica de la reproducción del trabajo campesino es necesario analizar la articulación entre el proceso de formación de nuevos núcleos y la dinámica demográfica. El reemplazo de los miembros de la unidad, o sea, el desarrollo de los hijos y la formación de nuevos núcleos, implica necesariamente un campo de análisis más amplio que el del estudio de la unidad doméstica. Como señala Pépin Lehalleur, la condición esencial de la supervivencia campesina es "la común explotación del patrimonio familiar y el traspaso de responsabilidades y de los derechos jurídicos y económicos de una generación a otra junto con la gradual transmisión de los conocimientos

necesarios para asumirlos".¹⁵ Es a este campo de análisis más amplio es al que se denomina "ámbito familiar".

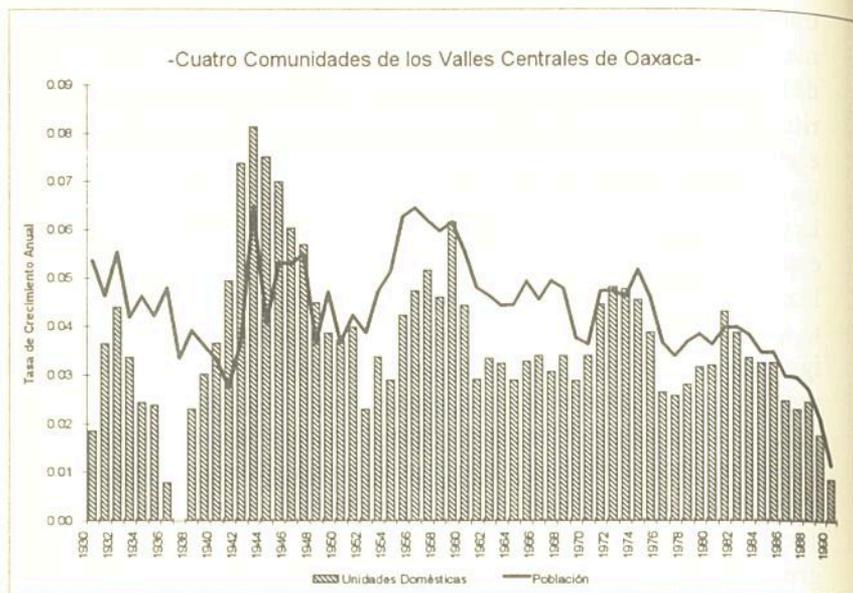
En la gráfica 4 se observa que el ritmo de crecimiento mostrado por la formación de nuevos núcleos no se ajusta pasivamente a la dinámica del crecimiento de la población. Cabe destacar que durante el periodo de 1941 a 1950 se observa un ritmo más acelerado en la formación de nuevos núcleos que en el del crecimiento de la población. Esto implica necesariamente un proceso de nuclearización de las familias y una tendencia a la disminución del tamaño de las mismas. Antes y después de este periodo (entre 1930 y 1940 y entre 1951 y 1981) se observa la relación inversa: la población tiende a crecer más rápidamente que las unidades domésticas. Finalmente, de 1982 a 1990 se igualan las tasas de crecimiento, presentando una tendencia a la reducción en el ritmo de crecimiento de ambas variables.

El análisis de las diferencias en la dinámica de estas variables es sumamente complejo y trasciende los objetivos del presente trabajo. La articulación de la reproducción biológica con la social implica distintos niveles de análisis (individuos, familias, grupos de parentesco), y en el interior de cada nivel hay que considerar diferentes aspectos relacionados entre sí en distintos horizontes de temporalidad.¹⁶ Por el momento, nos interesa des-

¹⁵ Marielle Pépin Lehalleur, "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", en *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México El Colegio de México/Porrúa, 1988, p. 111.

¹⁶ Por ejemplo, la tasa de fecundidad tiene que ver con la edad de matrimonio, pero un cambio en esta última variable no tiene un efecto inmediato en la fecundidad. Para observar los efectos que un cambio en la edad de matrimonio produce sobre la fecundidad es necesario esperar a que se termine el ciclo reproductivo de la generación de que se trate. Si, además, en este proceso se agregan cambios en otras variables que también inciden sobre la fecundidad (por ejemplo, el nivel de escolaridad, las condiciones de salud, el tipo de actividad femenina, la migración), es posible visualizar la complejidad del análisis.

Gráfica 4
Población y unidades domésticas.



taçar de este proceso complejo que las diferencias observadas entre el crecimiento de la población y el ritmo de formación de las unidades domésticas implican una transformación en el tamaño y en la composición de las unidades domésticas. Así, un mayor crecimiento de la población indica un mayor número de miembros por unidad doméstica y, a la inversa, un menor crecimiento de la población significa una tendencia a disminuir el número de miembros por unidad doméstica.

Es sabido que, por regla general, el acceso a la tierra en las comunidades campesinas no es directo, sino que pasa por la organización comunitaria y los patrones de herencia. A través de una densa red de relaciones que opera en un nivel supraindividual, las unidades domésticas tienen acceso al usufructo o a

la propiedad de distintas porciones del territorio. Entonces, un menor crecimiento en el ritmo de formación de nuevos núcleos en relación con el crecimiento de la población podría constituir una forma de regular el acceso a la tierra. En este sentido, el análisis de la presión de la población sobre los recursos hace necesario comprender de la dinámica de la formación de nuevos núcleos o unidades domésticas y la organización familiar.

Este proceso regulador del acceso a la tierra se observa claramente en las comunidades de los valles centrales. Entre 1941 y 1950, la mayor disponibilidad de tierra ofrecida por el reparto agrario precipita el proceso de fragmentación de las unidades domésticas. Es probable que la formación de nuevos núcleos y la escisión de grupos domésticos extensos se acelerase ante la mayor disponibilidad de tierras. En el siguiente periodo (1951-1981) el agotamiento de la reforma agraria conduce a la dinámica contraria, esto es, a una estrategia encaminada a retener por más tiempo a los miembros de la familia dentro de la unidad de origen y a una tendencia más acentuada a formar familias extensas. Este fenómeno está relacionado tanto con la estabilidad que presenta el tamaño de las unidades de producción campesinas como con la disminución observada en la superficie per cápita a partir de 1964. Antes de continuar con esta línea de reflexión es necesario considerar algunos datos sobre la evolución del tamaño y la composición de las familias en los periodos mencionados.

Cambios en el tamaño y en la composición de las unidades domésticas

La unidad doméstica constituye el espacio socioeconómico básico en el cual se concentran los factores productivos (tierra y trabajo) y se realiza el consumo. Para analizarla es importante considerar la dinámica de la estructura interna del grupo domés-

tico y observar cómo se integran, en una forma particular de organización, las condiciones productivas (acceso y control de los recursos) con las variables demográficas (tamaño y composición del grupo doméstico).

El tamaño y la composición del grupo doméstico no responden exclusivamente a determinaciones de carácter biológico sino que son resultado igualmente de las decisiones tomadas por dicho grupo para influir sobre la disponibilidad de trabajadores y su nivel de consumo. La unidad doméstica, regulando la incorporación y la expulsión selectiva de sus miembros, puede transformar sus condiciones internas y, en esta medida, desarrollar formas de organización tendientes a "garantizar" su reproducción.

Los cambios observados en el tamaño y la composición del grupo doméstico deben analizarse a partir del cruce de dos variables temporales. Por un lado, debe considerarse el "tiempo familiar" que se manifiesta en el ciclo familiar, que presenta cuatro fases: la inicial, que comprende el primer año en que se forma el núcleo; la de formación, que abarca los primeros 15 años de edad familiar; la de consolidación, de los 16 a los 30 años de edad de la familia; y la de remplazo, a partir de los 31 años. Por otro lado, las distintas condiciones del "tiempo histórico" se han dividido, en un primer momento, en seis cortes homogéneos de 10 años cada uno.

En el cuadro 8 se observa que el tamaño del grupo doméstico de las comunidades estudiadas no se mantiene constante a lo largo del tiempo sino que varía tanto en relación con las distintas fases del ciclo familiar como en relación con los distintos periodos históricos. En términos del ciclo familiar se observa que, para cada periodo histórico, el tamaño del grupo doméstico es menor en el momento en que éste se forma. Generalmente durante la fase inicial (que abarca el primer año de la familia), el grupo se compone únicamente de la pareja conyugal y, en algunos casos, del primer hijo del matrimonio.

Cuadro 8
Promedio de miembros de las unidades domésticas por fase del ciclo familiar y periodo histórico

	1930-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990
Fase inicial	2.2	2.2	2.5	2.3	2.4	2.8
Formación	3.8	3.8	3.7	4.5	4.6	4.9
Consolidación	4.4	5.2	5.9	5.5	6.4	6.6
Reemplazo	2.3	2.9	6.1	5.5	5.2	5.7
Promedio	3.7	3.8	4.5	4.4	4.6	5.5

Posteriormente, en la fase de formación, que comprende los primeros 15 años de existencia de la familia, el tamaño de la unidad se incrementa notablemente, pues es cuando nacen los demás hijos. En esta fase los padres son los únicos trabajadores reales o potenciales, ya que los hijos, por su edad, no pueden incorporarse todavía a las actividades productivas.

La fase de consolidación se desarrolla durante los siguientes 15 años. El número de miembros sigue aumentando pero a un ritmo mucho más lento que en la fase anterior. Lo distintivo de esta fase es que los hijos se incorporan a las actividades productivas de la unidad y, por lo tanto, cambia la relación entre consumidores y trabajadores.

Finalmente, la fase de sustitución se inicia cuando los hijos abandonan definitivamente la unidad doméstica y no quedan en ella más que aquellos que van a reemplazar a los padres. Esta última fase es normalmente muy corta y se confunde fácilmente con la fase de formación de la unidad familiar de la siguiente generación. En la fase de sustitución el número de miembros tiende a disminuir respecto a la fase anterior.

Sin embargo, dentro de esta tendencia general característica del desarrollo del ciclo familiar se observa que el número de miembros varía según los distintos periodos históricos. Dicha

variación tiene que ver con decisiones que se toman, o se imponen, en el seno de la unidad doméstica para regular su tamaño y su composición. En efecto, el ciclo familiar no es un fenómeno natural sobre el cual se tejen las estrategias de reproducción, sino, por el contrario, es el resultado demográfico de una dinámica social concreta.

En el caso que nos ocupa, el transcurso del tiempo histórico tiende a incrementar el número de miembros por familia, independientemente de la fase del ciclo familiar en la que se encuentre. Así, se pasa de un promedio de 3.7 miembros por familia en el periodo de 1930-1940 a un promedio de 5.5 miembros en el de 1981-1990.

Cabe resaltar que también la tasa de crecimiento promedio anual del número de miembros por familia varía de acuerdo con los distintos periodos históricos. El número de miembros por familia se incrementa durante los periodos de 1930-1938, 1951-1981 y 1982-1990 a tasas de 2.1, 1.0 y 0.3% anual promedio respectivamente. Por el contrario, durante el periodo de 1939-1950 el número de miembros por familia sufre una reducción promedio de 1.0% anual. Este hecho tiene que ver con el proceso de fragmentación que sufren las unidades domésticas en este periodo y que está relacionado con la mayor oportunidad de los grupos domésticos para tener acceso a la tierra a través de la reforma agraria.

En síntesis, el proceso histórico que permite entender cómo el incremento de la población por encima del de la superficie cultivada no ha tenido efectos sobre la fragmentación de las unidades productivas es precisamente el cambio observado en el ritmo de formación de las unidades domésticas y su correlato en el número de miembros promedio por familia. Entre 1939 y 1950 se produce tanto el mayor incremento de la superficie cultivada (5.0% promedio anual) como el mayor ritmo de formación de nuevos núcleos (5.4% promedio anual). La inten-

Cuadro 9
Tasas de crecimiento promedio anual

Periodo	Familias	Población	Miembros por familia	Hectáreas totales	Hectáreas por familia
1930-1938	2.3	4.5	2.1	2.9	1.0
1939-1950	+5.4	4.3	-1.0	+5.0	-0.4
1951-1981	3.7	4.7	1.0	4.1	1.0
1982-1990	2.6	3.0	0.3	2.3	0.3

sificación simultánea del crecimiento de estas dos variables (formación de unidades domésticas y superficie cultivada) resulta en cambios en la dinámica de organización interna de las unidades domésticas. Por un lado, el número de miembros por familia disminuye (1.0% promedio anual) y, por otro, se reduce también, aunque en forma menos drástica (0.4% promedio anual), la superficie cultivada por unidad doméstica.

Intensificación del trabajo

Los cambios en las variables sociodemográficas y de acceso a la tierra provocan modificaciones en la organización del trabajo familiar. Las actividades desarrolladas por las unidades domésticas están determinadas por dos tipos de factores: *a*) por la cantidad y calidad de recursos productivos y *b*) por la estructura demográfica de la unidad. Así, al mantenerse la disponibilidad de tierra y cambiar el tamaño y la composición (edad y sexo) de las unidades domésticas, se transforma el grado de diversificación del trabajo familiar. Sin embargo, dicha transformación no se produce paralelamente a los cambios demográficos sino que presenta una periodicidad particular. Los cambios en la dinámica de ocupación del trabajo familiar no se manifiestan sino hasta la primera mitad de la década de los años sesenta.

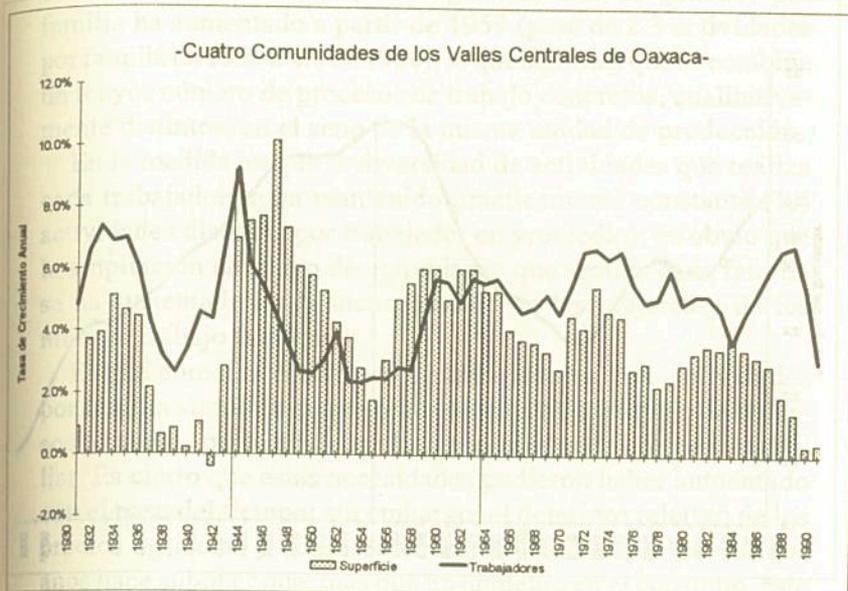
En las cuatro comunidades de estudio se observa un fenómeno aparentemente contradictorio a partir de 1964.¹⁷ Paralelamente a la reducción de los recursos agrícolas per cápita, el número de trabajadores sufre un incremento acelerado. El efecto combinado de las variaciones que se presentan en el ritmo de crecimiento de la superficie agrícola y en el número de trabajadores se muestra en la gráfica 5. En ella se distinguen claramente dos rupturas en las tendencias de las variables. En un primer momento, de 1930 a 1943, el número de trabajadores promedio por familia se incrementa a un ritmo más acelerado que el de la superficie cultivada (5.5 y 2.6% promedio anual respectivamente). Posteriormente, de 1944 a 1963, se invierte la relación al incrementarse más rápidamente la superficie (5.5% promedio anual) que el número de trabajadores (3.9% promedio anual). Finalmente, a partir de 1964 se vuelve a presentar una ruptura en la tendencia y el número de trabajadores tiende a aumentar, otra vez, a una mayor velocidad que el área cultivada. En este último periodo, la tasa de crecimiento promedio anual de los trabajadores asciende a 5.3% mientras que la tasa de crecimiento de la superficie llega sólo a 3.2%.

Por otro lado, como se destaca en la gráfica 6, la relación consumo/trabajo (C/T) también sufre un cambio a partir de 1962. Mientras que en el periodo de 1944 a 1961 el número de consumidores por trabajador aumenta lentamente —pasa de 2.4 en 1945 a 2.9 en 1961—, en el periodo de 1962 a 1990 se observa un fuerte decremento de la relación C/T que pasa de 2.9 en 1962 a 2.0 en 1990.

En resumen, el cambio observado en el comportamiento de las variables analizadas sugiere que desde la primera mitad de la

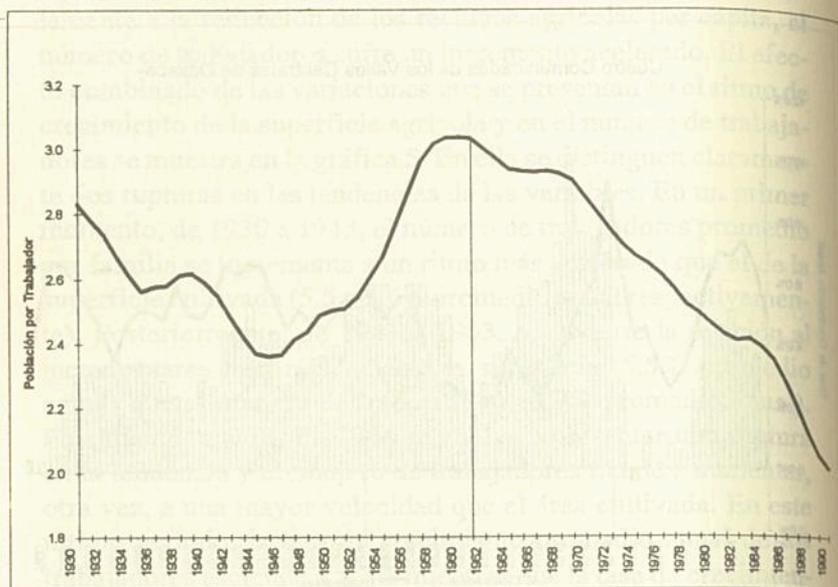
¹⁷ Esta contradicción se plantea bajo el supuesto de que la base económica de las comunidades agrarias permanece constante, es decir que la importancia de la actividad agropecuaria y forestal es siempre la de mayor peso en la ocupación de la mano de obra y en la generación de ingresos.

Gráfica 5
Crecimiento de la superficie y de los trabajadores.



En la década de los años sesenta las estrategias de reproducción de las unidades domésticas campesinas sufren una transformación. En primer lugar, destaca el aumento de la presión de la población sobre los recursos agrícolas de la comunidad. Esta presión, si bien no afecta el tamaño de las unidades productivas, sí implica una disminución de la superficie cultivada per cápita. Lo anterior apunta hacia una pérdida de importancia de la producción agrícola en el logro de la subsistencia campesina. En segundo lugar, tanto el estancamiento en el crecimiento de la población que se observa a partir de 1962, como el incremento en el número de trabajadores por familia, apoyan la hipótesis de una reorganización del espacio socioeconómico en el que se realiza la reproducción.

Gráfica 6
Evolución de la relación consumo/trabajo.



Diversificación ocupacional

La aparente contradicción entre la evolución de la superficie agrícola y la del número de trabajadores se resuelve si se analizan los cambios en la estructura ocupacional de las unidades domésticas. En el nivel más general, dicha reorganización implica cambios tanto en la división social del trabajo como en el patrón de actividades que se realizan dentro y fuera de la comunidad. El proceso de diversificación de actividades en cada una de las comunidades estudiadas es sumamente complejo. Es importante señalar que no comprende por igual a las cuatro comunidades ni a todas las unidades domésticas.

Como tendencia general se observa que, en las últimas décadas, la diversificación ocupacional se ha ampliado en las cuatro co-

munidades. El número de actividades distintas (agricultura, comercio, artesanías, jornaleo agrícola, cría de ganado) por familia ha aumentado a partir de 1959 (pasa de 2.3 actividades por familia en 1959 a 4.0 en 1990), lo que significa que se combina un mayor número de procesos de trabajo concretos, cualitativamente distintos, en el seno de la misma unidad de producción.

En la medida en que la diversidad de actividades que realiza cada trabajador se ha mantenido prácticamente constante (1.4 actividades distintas por trabajador en promedio), es obvio que la ampliación de rango de actividades que realiza cada familia se ha sustentado en la incorporación de las mujeres y de los niños al trabajo familiar.

El que aumente el número de trabajadores y de actividades por familia significa que se requiere un mayor empleo de recursos humanos para satisfacer las necesidades de consumo familiar. Es cierto que estas necesidades pudieron haber aumentado con el paso del tiempo; sin embargo, el deterioro relativo de los precios agrícolas y de la remuneración salarial en los últimos años hace suponer que, más que un aumento en el consumo, este mayor uso de recursos humanos es necesario para lograr la reproducción de la unidad económica, inclusive a un nivel de bienestar menor. El identificar la pobreza con una determinada canasta de satisfactores básicos impide ver los ajustes y adecuaciones que sufre el proceso de trabajo a lo largo del tiempo para satisfacer este nivel de consumo. Podría ser que la estadística registrara niveles de consumo estables y hasta crecientes que estuvieran asociados a un deterioro marcado de las condiciones de vida de la población. Esto último en la medida en que el consumo se obtuviera a través de la incorporación de trabajadores femeninos e infantiles que en otras condiciones no hubiera sido necesario emplear.

En la comunidad de San Pedro Mártir la transformación más importante tiene que ver con el cambio en el patrón de cultivos.

Gráfica 7
Diversidad de actividades por familia y por trabajador.



Desde la década de los años setenta, en esta comunidad se ha dejado de producir granos básicos en las tierras de mejor calidad para sembrarlas con hortalizas. Esta transformación fue posible gracias a que se perforaron pozos de riego, lo cual permitió incrementar la superficie irrigada.¹⁸

Por su parte, en San Lucas Quiavini destaca la migración masculina a los Estados Unidos, sobre todo a California. El empleo

¹⁸ Para mayor información sobre el cambio en el patrón de cultivos en la comunidad de San Pedro Mártir véase el informe de investigación de Ana Paula de Teresa, *Procesos de diferenciación socioeconómica en la comunidad agraria*, Departamento de Antropología, UAM-I, marzo de 1993 (mimeografiado). Por otro lado, una descripción detallada del cambio tecnológico en la comunidad de San Pedro Mártir se encuentra en el texto elaborado por Dolores Coronel *La producción de hortalizas y el mercado regional*. Este trabajo fue presentado como tesis en el Departamento de Antropología de la UAM-I, en septiembre de 1992.

principal de los migrantes es en el sector, servicios (restaurantes). En general los migrantes salen de la comunidad por periodos largos, que van de dos a cuatro años. Este primer elemento del proceso de diversificación laboral ha intensificado el proceso mismo, pues la salida de los trabajadores masculinos ha obligado a las mujeres y a los niños a incorporarse a las actividades productivas locales, especialmente al cultivo de la tierra.¹⁹

En lo que se refiere a San Martín Tilcajete, la comunidad se ha especializado en la producción artesanal para el mercado turístico (alebrijes de madera). Esta producción ha tenido un efecto considerable en la diferenciación socioeconómica interna. Un grupo reducido de familias de artesanos controla la técnica del tallado de madera y el contacto con los compradores externos. Los demás habitantes de la comunidad cultivan la tierra y complementan sus ingresos agropecuarios trabajando a destajo para las familias que se especializan en el tallado de madera.²⁰

Finalmente, la población de San Andrés Zautla se ha integrado paulatinamente al mercado de trabajo de la ciudad de Oaxaca de Juárez, sin dejar por esto de explotar directamente los recursos agroforestales que abarca el territorio de la comunidad. En este caso se observa un movimiento continuo de la población hacia la ciudad de Oaxaca. Los habitantes de Zautla salen por la mañana para su centro de trabajo y regresan a dormir a la comunidad. Se podría pensar en esta comunidad como un área periférica a la zona urbana que tiene la particularidad de

¹⁹ Un análisis de la migración en San Lucas Quiavini y de las actividades de los migrantes en las zonas de destino se encuentra en Francisco Padrón Gil, *El norte no es eterno. Migración y comunidad en los valles centrales de Oaxaca*, tesis, Departamento de Antropología, UAM-I 1993.

²⁰ El cambio de actividades en esta comunidad se detalla en Isabel Pérez Vargas, *Cambio económico y producción artesanal. (Estudio de caso de la comunidad de San Martín Tilcajete, valles centrales de Oaxaca)*, tesis, Departamento de Antropología, UAM-I 1993.

mantener el vínculo con la tierra y sus formas de organización "tradicionales".²¹

El vínculo con la tierra

Al margen de las características que ha asumido la dinámica de diversificación ocupacional en cada comunidad, se pueden remarcar los siguientes procesos. En primer lugar, se comprueba que la presión demográfica sobre los recursos productivos se ha traducido en una transformación de la organización interna de las unidades domésticas. Por otro lado, se observa que la diferenciación socioeconómica entre las unidades de un mismo grupo genealógico se ha intensificado.

En ambas situaciones, el vínculo con la tierra ha sido fundamental. Diversos arreglos permiten que el usufructo de la tierra se comparta sucesivamente entre los distintos grupos domésticos. Así, mientras ciertas unidades se han dedicado a la agricultura y centrado en las actividades locales, otras unidades se han orientado hacia el trabajo externo. El flujo continuo de individuos que entran y salen de la comunidad no sólo tiende a ampliar el espacio geográfico y socioeconómico en el que se realiza la reproducción (desterritorialización), sino que conforma una densa red de relaciones entre grupos domésticos y parentales que garantiza la apropiación del territorio local, al mismo tiempo que recrea la cohesión e identidad comunitaria. Es decir, esta red de relaciones amortigua el efecto desintegrador que impone el intenso contacto con el exterior.

²¹ Las relaciones entre esta comunidad y la zona urbana de Oaxaca es el tema de Óscar Sánchez Carrillo, "Cambios en la estructura ocupacional de las unidades domésticas campesinas. (Estudio de caso de la comunidad de San Andrés Zautla, valles centrales de Oaxaca), tesis, Departamento de Antropología, UAM-I, 1992.

En el cuadro 10 es posible observar cómo la superficie que mantienen los grupos domésticos varía en relación con las distintas fases del ciclo familiar y de acuerdo con el periodo histórico de que se trate. Obsérvese que el promedio de la superficie de la unidad de producción familiar tiende a aumentar en la medida en que avanza la edad de la familia, pasando de 0.85 ha en el momento en que se constituyen los nuevos núcleos a 3.37 ha en la última fase del ciclo familiar. Sin embargo, esta tendencia no se confirma para todos los periodos históricos. En los 29 años que van de 1941 a 1970 se observa que el número de hectáreas promedio que cultivan las familias que se encuentran en la tercera fase del ciclo familiar es superior, en distintas proporciones, a la cantidad de hectáreas que poseen las familias que se ubican en la cuarta fase del ciclo familiar. Este hecho refleja la existencia de cambios tanto en los patrones de herencia como en las formas de acceso a la tierra.

Un segundo elemento que comparten las cuatro comunidades es la diferenciación social que impregna el proceso de diversificación ocupacional. Las diferencias en el acceso de las unidades productivas a la tierra es el punto de partida de la diversificación ocupacional y productiva, al mismo tiempo que las distintas opciones de diversificación acentúa la diferenciación socioeconómica que prevalece entre las distintas unidades. Es importante remarcar que este proceso dinámico con fuerzas aparentemente divergentes no ha conducido, hasta este momento, a una situación polarizada que destruya la cohesión interna de la comunidad. Si bien la investigación no ha arrojado resultados definitivos respecto a este último problema, se pueden sugerir algunas líneas de investigación para el futuro.

Para empezar, cabe suponer que la diferenciación social que se deriva del tipo de trabajo y del acceso a los recursos productivos no ha sido rígida. Se observa, por ejemplo, que el acceso al recurso tierra de cada unidad doméstica —a través de renta, medianías, préstamos, etcétera— ha variado en el tiempo. Aquí

Cuadro 10
Superficie promedio por unidad doméstica

	1930- 1940	1941- 1950	1951- 1960	1961- 1970	1971- 1980	1981- 1990	Promedio
Fase inicial	1.34	0.99	0.74	0.47	0.96	0.67	0.85
Formación	1.82	1.31	1.52	2.29	1.80	1.23	1.64
Consolidación	2.21	2.11	2.27	2.28	3.20	3.08	2.74
Reemplazo	3.48	0.89	2.06	1.52	3.02	3.57	3.37

es importante distinguir entre el acceso a la tierra (usufructo) y los mecanismos de adquisición y transmisión del patrimonio familiar (propiedad). Independientemente de las formas de propiedad, lo que parece relevante para el estudio de la diferenciación social es el acceso a los recursos.

Por otra parte, al analizar la información en una perspectiva genealógica, se observa que existen unidades que, habiendo tenido acceso a la tierra, realizan su reproducción, en ciertas coyunturas, mediante actividades no agrícolas. En un momento posterior, las mismas unidades vuelven a recurrir a la tierra para reproducirse. Esto contrasta con el hecho de que la superficie promedio por unidad permanece relativamente constante a lo largo del tiempo. De aquí se sugiere que la tierra que no es requerida por ciertas unidades para lograr su reproducción es utilizada por otras unidades con características demográficas diferentes. La tierra circula entre las unidades para permitir su reproducción en un horizonte histórico largo. Al parecer, la circulación de la tierra es el elemento que activa las relaciones —no necesariamente recíprocas— intergeneracionales e intra-generacionales; es la base de la cohesión social.

Finalmente, de la circulación de la tierra se deduce que cada unidad doméstica realiza una combinación de actividades distinta: dependiendo de la disponibilidad de trabajo en cada una de ellas, pueden seguir distintos patrones de ocupación.

Todo lo anterior sugiere que si bien en un nivel agregado la tierra está perdiendo peso económico en la reproducción de la comunidad, en determinadas coyunturas y para ciertas unidades el acceso a este recurso es fundamental. Si no existiera dicho acceso no se podría explicar la reproducción de los grupos genealógicos en el largo plazo. La comunidad rural ha dejado de ser el espacio específico en el que se desarrollan la producción y reproducción del trabajo campesino para convertirse en la bisagra que articula, en el tiempo y en el espacio, los diversos campos en los que se desarrolla la vida y el trabajo del grueso de la población rural.

Conclusiones

El análisis de la reproducción del trabajo campesino en las comunidades de los valles centrales de Oaxaca ha mostrado que la pobreza es un fenómeno complejo. En este ensayo se ha intentado oponer a la imagen estática de la pobreza rural otra visión que hace hincapié en los cambios sufridos por la relación de la población campesina con la tierra. Entre 1930 y 1990, las unidades domésticas campesinas han logrado enfrentar el creciente deterioro de sus condiciones de vida y de trabajo mediante la integración a un espacio socioeconómico que rebasa las fronteras del territorio geográfico local. La lucha cotidiana por la supervivencia ha dado lugar a una profunda transformación de la dinámica demográfica, social y económica del campesinado, al grado de que la producción agrícola ya no constituye la actividad primordial del grupo doméstico. No obstante, esta transformación no ha restado importancia al vínculo con la tierra, que sigue siendo la base de la organización y cohesión comunitaria. A lo largo de cuatro ejes, en este trabajo se analizaron los cambios en la organización familiar que permitieron la *permanencia* del vínculo con la tierra.

En primer lugar, el crecimiento demográfico y la disponibilidad de recursos productivos no siguen la misma evolución, sino que sufren cambios tanto de tendencia como de ritmos. Dichos cambios reflejan una reorganización de las unidades campesinas orientada a garantizar su reproducción. En particular, destaca que a partir de 1957 el ritmo de crecimiento de la población tiende a disminuir por efecto de la aparición de la migración definitiva como un fenómeno significativo. Lo anterior indicaría que la migración es uno de los mecanismos utilizados por los distintos grupos domésticos y parentales para contrarrestar la presión demográfica sobre la tierra e impedir así la pulverización de las unidades de producción campesinas.

El tamaño de la unidad de producción constituye el segundo eje de análisis. En los cuatro casos estudiados la presión demográfica sobre la tierra no ha derivado en la pulverización de las unidades productivas. Por el contrario, paralelamente al crecimiento de la población local se ha expandido el área de cultivo, permitiendo que el tamaño de la unidad de producción se mantenga relativamente constante a lo largo del tiempo. Sin embargo, la relativa estabilidad del tamaño de la unidad de producción contrasta con la clara tendencia hacia la disminución de la superficie per cápita a partir de la década de los años sesenta. Este hecho es una clara manifestación de que la producción agrícola pierde peso para explicar la subsistencia campesina.

En tercer lugar se analiza la articulación entre el proceso de formación de nuevos núcleos familiares y el crecimiento demográfico. En el análisis se muestra que el ritmo de formación de nuevos núcleos no coincide con el del crecimiento de la población. Las diferencias observadas en el crecimiento de estas dos variables implican cambios en el tamaño y en la composición de las unidades domésticas, relacionados con la disponibilidad de recursos productivos. En la medida en que el acceso a la tierra en las comunidades campesinas no es individual, sino

que se realiza a través de una densa red de relaciones familiares y comunitarias, el ritmo de formación de nuevos núcleos también puede ser un mecanismo de regulación del uso de los recursos productivos. Así, por ejemplo, entre 1941 y 1950 el proceso de nuclearización de las unidades domésticas es inducido por la mayor disponibilidad de tierra asociada al reparto agrario; mientras que, por el contrario, entre 1951 y 1981 el agotamiento de la reforma agraria se traduce en una tendencia acentuada a la formación de familias extensas. Parecería que en épocas en las que la disponibilidad de tierra no constituye una restricción, la manera más eficiente de abarcar el territorio y utilizar los recursos productivos sería la fragmentación de las unidades familiares (muchas familias con pocos miembros). Por otra parte, frente a la escasez de tierras, la opción parecería ser la existencia de pocas familias con muchos miembros para explotar más intensivamente los recursos.

Por último, en cuarto lugar se analizó el proceso de intensificación y diversificación del trabajo familiar. Los cambios en las variables sociodemográficas y de acceso a la tierra son insuficientes para dar cuenta de la complejidad de la reproducción de las unidades campesinas. Las transformaciones del patrón de actividades realizadas dentro y fuera de cada comunidad, y en general de la división social del trabajo, también son fundamentales en la dinámica de la reproducción. El aumento en el número de trabajadores y de actividades por familia indica un mayor empleo de recursos humanos para satisfacer las necesidades de consumo familiar. Sin embargo, este cambio en el patrón ocupacional en el que las actividades agropecuarias pasan a segundo plano no implica que el vínculo con la tierra se haya vuelto irrelevante para la reproducción de la sociedad campesina. Por el contrario, este vínculo sigue siendo fundamental.

La argumentación anterior muestra que la relación entre la población campesina y sus recursos productivos dista mucho de

ser mecánica. Procesos tan distintos como la migración definitiva, la extensión de la frontera agrícola, el ritmo de formación de familias nucleares y la intensificación y diversificación del trabajo familiar conducen a la permanencia del vínculo con la tierra. El acceso a este recurso aun en los casos en que la producción agropecuaria ha dejado de ser la base económica, es el eje que organiza la vida comunitaria en el tiempo y en el espacio.

Bibliografía

- CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial*, México, Siglo XXI, 1982.
- _____, *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*, mayo de 1990 (mimeografiado).
- Conapo, *Población y desarrollo en México y el mundo. Situación actual y perspectivas*, México, Conapo, 1988.
- Coplamar, *Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*, 5 vols: Alimentación, Educación, Vivienda, Salud y Geografía de la marginación, México Siglo XXI, 1982.
- Coronel, Dolores, *La producción de hortalizas y el mercado regional*". tesis, Departamento de Antropología, UAM-I, septiembre de 1992.
- De Teresa, Ana Paula, "La encuesta genealógica para el análisis de la reproducción de la economía campesina", en *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 39, México, 1991.
- _____, *Crisis agrícola y economía campesina: el caso de los productores de henequén en Yucatán*, México, Porrúa/UAM-I, 1992.

- _____, "Reformas al artículo 27 y modernización rural", en *Alteridades*, núm. 3, México, UAM-I, 1992.
- _____, Programa de procesamiento de la encuesta genealógica, Oaxaca 1991-1992, Informe de investigación, Departamento de Antropología, UAM-I, diciembre de 1992.
- _____, *Procesos de diferenciación socioeconómica en la comunidad agraria*, informe de investigación, Departamento de Antropología, UAM-I, marzo de 1993 (mimeografiado).
- De Teresa, Ana Paula, y Carlos Toledo, *Informe preliminar del proyecto multidisciplinario "Medio ambiente, economía campesina y sistemas productivos en la Montaña de Guerrero y Tuxtepec, Oaxaca"*, enero de 1995 (mimeografiado).
- Grammont, Hubert, "Los asalariados del campo: ¿quiénes son? (hacia una tipología)", en *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*, México, Juan Pablos, 1986.
- INEGI, *Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal (ENAE)*, 1988.
- Martínez, Marielle, "Comunidad y familia en la dinámica social campesina", en *Nueva Antropología*, núm. 13-14, México, mayo de 1980.
- Padrón Gil, Francisco, *El norte no es eterno. Migración y comunidad en los valles centrales de Oaxaca*, tesis, Departamento de Antropología, UAM-I, México, 1993.
- Pépin Lehalleur, Marielle, "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", en *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, El Colegio de México/Porrúa, 1988.
- Pérez Vargas, Isabel, *Cambio económico y producción artesanal. (Estudio de caso de la comunidad de San Martín Tilca-*

- jete, valles centrales de Oaxaca*), tesis, Departamento de Antropología, UAM-I, 1993.
- Sahlins, Marshall, "La sociedad opulenta primitiva", en *La economía de la edad de piedra*, Madrid, Akal Editor, 1977.
- Sánchez Carrillo, Óscar, *Cambios en la estructura ocupacional de las unidades domésticas campesinas. (Estudio de caso de la comunidad de San Andrés Zautla, valles centrales de Oaxaca)*, tesis, Departamento de Antropología, UAM-I, México, 1992.
- SARH-CEPAL, "Marco conceptual del proyecto: Tipología de Productores del Agro nacional", mayo de 1990 (mecanografiado).
- Theodor Shanin, *La clase incómoda*, Madrid, Alianza Universidad, 1983.
- Warman, Arturo, "Los estudios campesinos: veinte años después", *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 7, México julio de 1988.
- _____, "Los campesinos en el umbral del nuevo milenio", *Revista Mexicana de Sociología*, año L/núm. 1, enero-marzo de 1988.
- _____, "Notas para una redefinición de la comunidad agraria", *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVII/núm. 3, julio-septiembre de 1985.
- Winter, M., y M. Romero, *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, (4 vols.) México, INAH Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990.
- Xolocotzi, Efraín, "La agricultura tradicional en México", en *Comercio Exterior*, vol. 38, núm.8, México, agosto de 1988.

LOS CAMBIOS EN EL PATRÓN DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA: LOS MAYAS DEL CENTRO DE QUINTANA ROO, 1930-1993

Ueli Hostettler*

Introducción

Los descendientes de los mayas rebeldes de la Guerra de Castas de Yucatán (1847-1901), que ocupan hoy la porción central del estado de Quintana Roo, han sido partícipes de las transformaciones recientes en el agro mexicano. El objetivo de este trabajo es analizar las consecuencias de estas transformaciones para los procesos de estratificación socioeconómica entre las unidades domésticas. Estos procesos están íntimamente relacionados con el acceso desigual a los recursos indispensables para la reproducción social, con las relaciones de producción y con los procesos socioculturales.

Los procesos de estratificación en sociedades indígenas y campesinas han recibido escasa atención por parte de la antropología y de las ciencias sociales en general, que más bien se

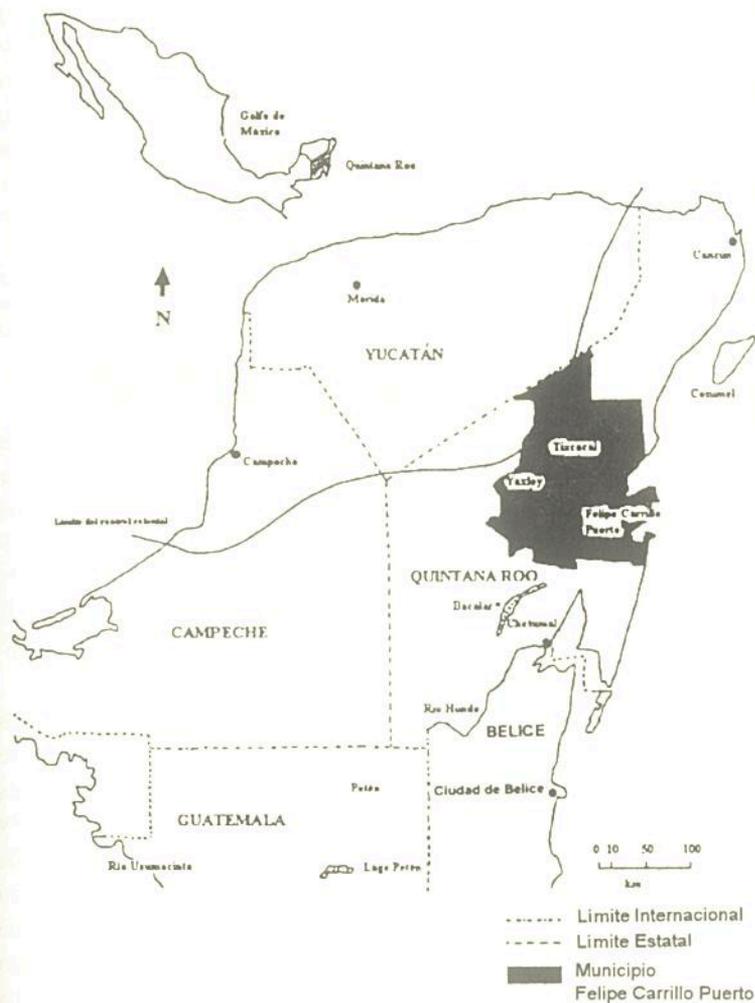
* Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste), México.

limitaron a explicar los procesos de diferenciación en términos de distintos segmentos de la población rural: la población integrada a la agricultura comercial moderna, por un lado, y el sector campesino con una lógica distinta de producción, por el otro (Pelto y Pelto, 1975; Collier, 1990). Así, se soslaya el hecho de que las relaciones de producción y los niveles socioeconómicos varían notablemente dentro del sector campesino. Generalmente éste es visto como homogéneo en su aspecto socioeconómico y cultural (DeWalt, 1975). Pero aun en sociedades donde, por el tamaño reducido de la economía doméstica la acumulación de riqueza es restringida, se presentan marcadas diferencias sociales y económicas que determinan los procesos de reproducción social y cultural a corto y largo plazo (Grandin, 1988; Cancian, 1992).

Los datos que sirven de base al presente trabajo fueron obtenidos por medio de una investigación antropológica en la comunidad de Yaxley (mapa 1). Para este estudio acerca de la economía doméstica y los procesos de estratificación socioeconómica, el cual tuvo una duración de 18 meses (1988-1993), se combinaron la observación participante y el trabajo en archivos nacionales, regionales y locales, con el fin de poder integrar la situación actual observada con el contexto histórico local y regional (Hostettler, 1993).

Yaxley está situado a unos 35 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal Felipe Carrillo Puerto, que actúa como centro administrativo y nudo comercial de la región. Junto con otros poblados, forma parte del subgrupo de X-Cacal (Tixcacal Guardia), el lugar donde ahora se guardan las cruces sagradas de los tiempos de la guerra. Este subgrupo fue estudiado a mediados de los años treinta por el antropólogo mexicano Alfonso Villa Rojas. Su excelente monografía fue primero publicada en inglés en 1945 y solamente muchos años después fue accesible en español (1978).

Mapa 1.
Cronología de diferentes actividades económicas
en el área de estudio a partir de 1990



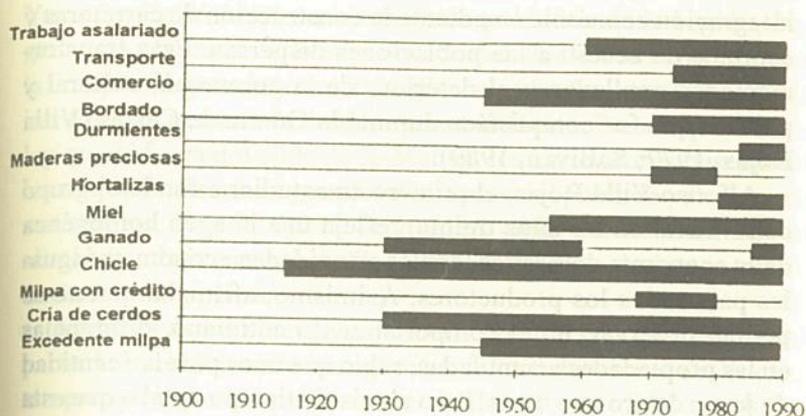
En los años sesenta, el poblado de Yaxley tenía alrededor de 250 habitantes, y hoy viven allí poco más de 500 personas. En 1972 se terminó la construcción de un camino de terracería que comunica a Yaxley con la carretera federal que conduce a Valladolid, Yucatán. A partir de 1973 la población cuenta con sistema de agua potable y hace 16 años se introdujo la corriente eléctrica. En 1961 se erigió a Yaxley como ejido que abarca una superficie de 10 340 hectáreas, cubierta de un selva mediana subperennifolia. El acceso a la tierra es libre y con derecho al usufructo, asimismo los recursos forestales se explotan de manera comunitaria. Sólo los terrenos de los solares son de propiedad particular.

Economía doméstica y estratificación socioeconómica: una visión diacrónica

La figura 1 presenta una cronología de las diferentes actividades económicas a las que tuvo acceso la población maya en el área central de Quintana Roo. Es importante señalar que en la figura no se mencionan las actividades económicas directamente dirigidas a la satisfacción de la subsistencia, como son la agricultura milpera y las actividades de caza y recolección en la selva tropical. Estas actividades nunca fueron abandonadas, ni durante las décadas de la Guerra de Castas.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la sociedad de los rebeldes fue estratificada según rangos militares y prestigio (Reed, 1964; Jones, 1974). Se ha comprobado que los líderes militares tenían privilegios en el acceso a las mejores tierras y al uso de prisioneros de guerra para trabajar los ranchos. Estos ranchos producían, entre otras cosas, caña de azúcar que era exportada a lo que hoy es Honduras. Se supone, también, que los botines de las frecuentes expediciones bélicas al territorio yucateco no eran distribuidos de manera equitativa entre la tropa

Figura 1.
Cronología de diferentes actividades económicas en el área de estudio a partir de 1900 .



rebelde. Además, los líderes rebeldes permitieron, por medio de la venta de concesiones a compañías inglesas, la explotación forestal de territorios al norte del río Hondo controlados por los rebeldes (Villa Rojas, 1945, p. 68; Jones, 1971; Lapointe, 1983; Paul Sullivan, comunicación personal, marzo de 1994).

La diferenciación socioeconómica está claramente documentada a partir de la integración de los rebeldes a la explotación comercial del chicle, a principios del siglo XX (Konrad, 1991). La distribución desigual de las ganancias del chicle y la competencia entre los diferentes líderes que actuaban como recolectores de impuestos sobre la producción de chicle en los territorios controlados por ellos causaron conflictos internos y la separación del grupo de X-Cacal en 1929 (Villa Rojas, 1945). Después de la derrota militar de los rebeldes en 1901, las autoridades mexicanas lograron extender paulatinamente el control sobre la

vida diaria y la economía de los mayas. Esto se refleja a lo largo del siglo XX en la aplicación de la reforma agraria y la instalación de escuelas rurales a partir de los años treinta y, más aceleradamente, en los años sesenta y setenta, con la mayor integración económica mediante la construcción de carreteras y caminos de acceso a las poblaciones dispersas. Esas transformaciones conllevaron el deterioro de la autonomía cultural y política que fue conquistada durante la Guerra de Castas (Villa Rojas, 1977; Sullivan, 1989).

Alfonso Villa Rojas, el primero en estudiar a fondo el grupo de X-Cacal en los años treinta, refleja una imagen homogénea de la economía doméstica, con oportunidades económicas iguales para todos los productores. Asimismo, afirmaba que no se podían observar, en el comportamiento cotidiano, diferencias en las propiedades acumuladas, salvo que unos poseían cantidad de joyas de oro que otros. Pero al mismo tiempo notaba que esta igualdad en oportunidades era cosa reciente, ya que antes los líderes gozaban de diferentes privilegios, lo que tenía consecuencias positivas en su economía (1945, p. 65).

En esta época la base principal de la economía doméstica era la milpa, cuyos excedentes se invertían en la cría de animales de corral. Asimismo, el sistema productivo dependía fuertemente de la producción en los solares, de la apicultura con abejas nativas y del aprovechamiento integral de los recursos forestales por medio de la caza y la recolección.

Fue en los años treinta cuando la resistencia de los descendientes de los rebeldes experimentó un completo deterioro. La invasión de chicleros foráneos en las selvas que los mayas consideraban suyas, y la presión por parte del gobierno para normalizar las relaciones, fueron motivos para que el grupo de X-Cacal solicitara la dotación ejidal, para dar así forma legal a la tenencia de la tierra y lograr la garantía del usufructo exclusivo de los recursos. En 1936 el gobierno dotó el ejido de

X-Maben, pero éste, por más que el grupo de X-Cacal lo exigía, nunca abarcó a todas las poblaciones del grupo.

A partir de ese momento se notó un lento acercamiento hacia los centros regionales de Felipe Carrillo Puerto y Valladolid, Yucatán. En Yaxley, como en otros poblados de la región, la ganancia obtenida de la explotación del chicle fue invertida en la compra de ganado y se establecieron pequeños comercios que introducían mercancía desde lugares distantes. Puesto que Yaxley quedó fuera del ejido de X-Maben, los agricultores buscaron los mejores terrenos a grandes distancias del poblado para hacer sus milpas. Fue la época en que en cada unidad doméstica abundaban las cosechas, se llenaban las trojes de maíz y se tenía una numerosa piara.

A finales de los cincuenta, la fuerte presión sobre la tierra por parte de los chicleros e inmigrantes del estado vecino de Yucatán provocó que las poblaciones sin dotaciones ejidales solicitaran al gobierno el reconocimiento de sus derechos. Una vez legalizado el acceso a la tierra, las unidades domésticas tuvieron que dejar los ranchos lejanos para cultivar únicamente las tierras dotadas. En esa misma época el gobierno empezó a ampliar la red de carreteras y contrató como trabajadores a los hombres de los poblados, lo que llevó en muchos casos al abandono parcial de la milpa. Las mejores comunicaciones facilitaron el comercio y el gobierno empezó a poner en práctica proyectos dirigidos de desarrollo. En los lugares donde se abrieron caminos, las maderas preciosas existentes fueron explotadas en pocos años, pero ello no dejó ganancias directas a los ejidos, pues las concesiones se negociaron directamente con las autoridades forestales.

Las actividades económicas actuales, como el corte de madera para durmientes, la apicultura con abejas europeas, el ganado, la producción hortícola y artesanal, fueron introducidas por dependencias estatales en los últimos años. Sin embargo,

debido a la falta de fondos y por su carácter político, estos proyectos son inestables. Una excepción en este marco es el Plan Piloto Forestal, que desde 1984 trató de establecer la sustentabilidad económica y ecológica en la explotación forestal. Para este fin se crearon "sociedades civiles" compuestas y controladas por los mismos ejidos (Galletti, 1992).

Con la creación del polo turístico de Cancún en los años setenta se multiplicaron las hasta entonces escasas posibilidades de trabajo asalariado. Hoy en día los mayas manejan un sistema de producción diversificado y desempeñan estrategias orientadas simultáneamente a la subsistencia y al mercado. Este sistema se completa con trabajo asalariado temporal. Las estrategias productivas de cada unidad doméstica están condicionadas por factores tales como el acceso al trabajo familiar, el capital necesario, los conocimientos básicos sobre las diferentes actividades económicas y por factores que rigen la economía en el ámbito supralocal.

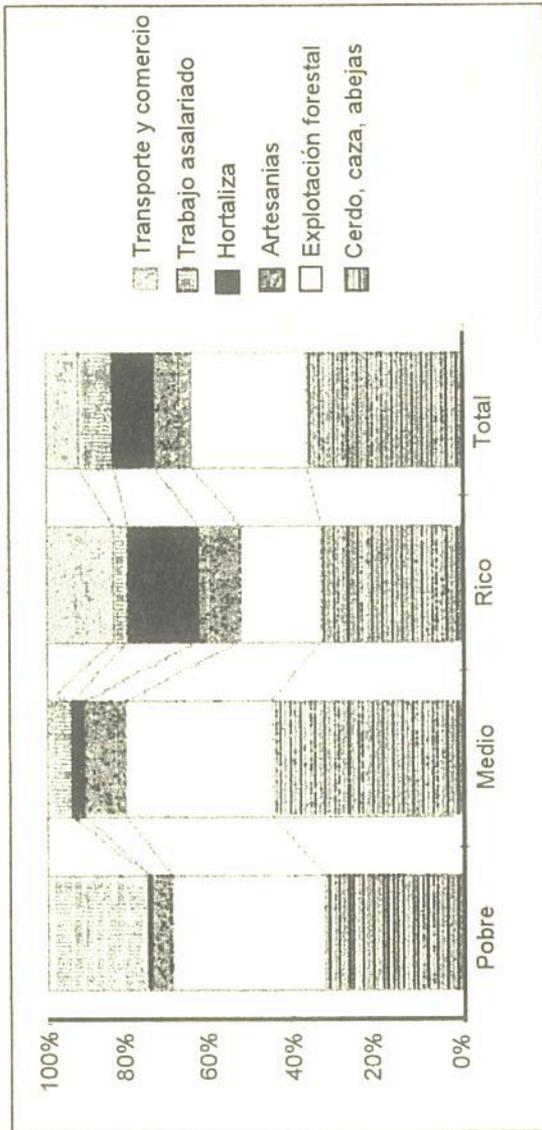
A continuación se presenta un resumen de la situación socioeconómica en Yaxley durante el ciclo productivo de 1988/1989. Las 71 unidades domésticas existentes en este periodo fueron delimitadas por medio del criterio de la cooperación en la agricultura milpera, la cual es la actividad más importante en términos económicos y culturales. Estas unidades se clasificaron con el método del *informant wealth ranking* en tres estratos socioeconómicos: los estratos "pobre" y "medio" con 23 unidades cada uno y el "rico" con 25 unidades (Grandin, 1988). Por medio de cuestionarios formales, aplicados en cada unidad, se recopilaron los datos cuantitativos respectivos a la economía y las estrategias de producción de cada unidad (Hostettler, 1992).

El método del *informant wealth ranking* se basa en el conocimiento amplio que tienen las personas de una comunidad sobre la posición socioeconómica relativa a cada unidad domés-

tica. Se pide a varias personas que ordenen tarjetas, las cuales llevan el nombre de cada una de las unidades, para que las clasifiquen en diferentes grupos socioeconómicos usando sus propios criterios de clasificación socioeconómica. Según la posición de la tarjeta en los grupos, se les asigna un valor. Suponiendo que el informante ordenó las tarjetas en cinco pilas, las de la pila uno representan a las unidades más ricas, y reciben el valor 0.2 o 1:5, las de la siguiente pila 0.4 o 2:5, y las de la última pila, que representan a las más pobres, se les da el valor 1 o 5:5. De los valores obtenidos en los diferentes procesos de ordenamiento, se computa el valor promedio, y con éste se puede distribuir a las unidades domésticas en diferentes estratos, caracterizados por rupturas en la serie de los valores obtenidos. Es importante recopilar, al mismo tiempo, los criterios de clasificación utilizados por las diferentes personas, porque éstos reflejan diversos factores de diferenciación socioeconómica vigentes en la sociedad de referencia.

De las actividades económicas mencionadas, la milpa, la cría de cerdos, la caza, la explotación forestal, incluyendo el corte de durmientes y la recolección de chicle, así como el trabajo asalariado, no requieren un capital inicial sino que dependen de la disponibilidad del trabajo familiar. Estas actividades tienen mayor importancia en los estratos pobre y medio. Al contrario, la producción de hortalizas, el comercio y el transporte requieren fuertes inversiones y se restringen, por tanto, a las unidades del estrato rico. En todos los estratos la milpa sigue siendo la actividad económica más importante, ya que a su cultivo se destina 55% del trabajo masculino anual. Debido a frecuentes siniestros, en los últimos años la producción de granos básicos no alcanzó a satisfacer las necesidades de las unidades en cada año. En 1988, tras la pérdida de la cosecha por causa del huracán *Gilberto*, las unidades tuvieron que destinar partes sustanciales de su ingreso anual a la compra de maíz.

Figura 2.
Composición de los ingresos anuales en efectivo
(1988/1989), según estratos socioeconómicos.^a



^a Se trata de promedios computados con los presupuestos de todas las unidades domésticas de cada uno de los estratos (pobre $n = 23$, medio $n = 23$, rico $n = 25$, total $N = 71$). Estas cifras representan únicamente los ingresos en efectivo, es decir, no valorizan la producción agrícola de la milpa que se destina casi exclusivamente al autoconsumo.

Puesto que el acceso a la tierra no está limitado en función del nivel socioeconómico y por la producción dirigida a la subsistencia, la situación general de las unidades domésticas no podría considerarse de pobreza desesperada como en otras zonas rurales de México. Sin embargo, es importante tener en cuenta las diferencias entre los estratos. La figura 2 muestra la composición de los ingresos anuales en efectivo. Las unidades del estrato medio revelan el patrón más tradicional en sus estrategias productivas. Más del 80% de su ingreso anual proviene de la venta de cerdos, de la caza, de la apicultura y de la explotación forestal. Este ingreso alcanza para sostener sus unidades, aun en años con pérdidas en la agricultura milpera.

La economía de las unidades domésticas del estrato pobre se caracteriza por la constante inseguridad, y solamente las condiciones agroclimáticas normales pueden garantizar rendimientos suficientes para mantener a la unidad sin escasez. Estas unidades tienen fuertes limitaciones en los recursos de trabajo familiar y de capital. Invierten menos trabajo en la agricultura milpera, sin embargo, destinan más tiempo al trabajo asalariado, actividad que genera 25% del ingreso anual y que es una estrategia importante para satisfacer las demandas de capital a corto plazo. La actividad que tiene más importancia es la explotación forestal, pues constituye 45% del ingreso anual. En algunas de estas unidades, el consumo de alcohol causa apuros económicos y genera conflictos dentro de la unidad.

La economía de las unidades del estrato rico permite a sus integrantes vivir sin problemas e invertir en productos que ya no son de primera necesidad. La mayoría de éstas tienen casas de mampostería y artículos de relativo lujo y manejan tiendas y comercios. La venta de cerdos, la caza, la apicultura y la explotación forestal representan sólo 53% de su ingreso anual. Con aproximadamente 3.2 millones de pesos, ganan más del doble que las unidades domésticas del estrato pobre, las cuales tienen

un ingreso anual de 1.4 millones de pesos, en tanto las unidades del estrato medio llegan a 1.9 millones de pesos (cuadro 1). Para solventar la escasez de granos básicos causada por las pérdidas en la agricultura milpera en 1988, las unidades ricas solamente destinaron 38% de su ingreso anual a la compra de maíz, mientras que las unidades del estrato pobre tuvieron que invertir 58% y las del estrato medio 41% de su ingreso anual. La cantidad de propiedad acumulada muestra aún más las diferencias entre los estratos. Las unidades domésticas del estrato pobre cuentan con propiedades cuyo valor en promedio equivale a 1.5 millones de pesos; las unidades del estrato medio cuentan con valores de 3.5 millones en promedio y las unidades domésticas del estrato rico alcanzaron propiedades equivalentes a 8 millones de pesos.

Cambios en el patrón de estratificación socioeconómica: Yaxley 1957 y 1993

Las transformaciones en el medio rural alteraron la estratificación entre las unidades domésticas mayas. Para ilustrar estos cambios se analiza aquí la caracterización de los estratos socioeconómicos, proporcionada por las personas que hicieron el ordenamiento (*wealth ranking*) de las unidades domésticas para 1957 y años anteriores y para 1993. Los *rankings* para las dos fechas se hicieron en 1993. Uno se refiere a las 84 unidades domésticas encontradas en 1993. El otro se hizo de manera retrospectiva utilizando para la lista de las 24 unidades domésticas la solicitud de ejido que enviaron los habitantes de Yaxley el 19 de febrero de 1957 al gobernador del territorio de Quintana Roo.¹ El cuadro 2 presenta un resumen de tres ordenamientos para cada una de las fechas.

¹ Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria, México, D.F.: Exp. 23/28367, Legajo 1: "Carta de los vecinos de Yaxley y de pueblos circunvecinos al gobernador del territorio de Quintana Roo", Yaxley, 19 de septiembre de

Cuadro 1
Principales Indicadores económicos 1988/1989,
según estratos socioeconómicos

	Estratos			Total
	Pobre	Medio	Rico	
Ingreso anual (millones \$) ^a	1.4	1.9	3.2	2.2
Porcentaje del ingreso anual destinado a la subsistencia ^b	58%	41%	38%	42%
Propiedad acumulada (10 ⁶ \$) ^c	1.5	3.5	8	4.5

^a Se trata de promedios de todas las unidades domésticas de los estratos respectivos (pobre n = 23, medio n = 23, rico n = 25). Estas cifras representan únicamente los ingresos en efectivo, es decir, no valorizan la producción agrícola de la milpa, que se destina casi exclusivamente al autoconsumo. En 1989 un dólar estadounidense equivalía a 2 600 pesos.

^b Para estos datos se tomó en cuenta la pérdida en la cosecha y las necesidades de maíz al año por unidad doméstica. La cantidad faltante se valorizó sobre la base de \$ 420 kg de maíz, según el precio vigente en 1989, y se comparó con el ingreso anual.

^c Para evaluar la propiedad se hizo un censo de diferentes pertenencias de las unidades domésticas. Las cifras representan la propiedad promedio de cada unidad doméstica por estrato.

Para 1957 son básicamente cinco elementos los que utilizaron las personas en sus caracterizaciones: el tamaño de la milpa, la posesión de animales, la forma de trabajar, la existencia de dinero y la actividad chiclera. Las primeras tres variables están íntimamente relacionadas con la milpa. El tamaño de ésta y de su producción determina la cantidad de cerdos que se pueden criar, ya que la cría depende directamente del excedente de maíz. Puesto que hay un sistema de trabajo con pago en especie, llamado en maya *kol bet ixim* y que puede traducirse como "hacer milpa a cambio de maíz", la posibilidad de emplear mano de obra en su milpa es más grande en unidades que ya trabajan mucha milpa. Así se genera una diferenciación entre unidades ricas que regularmente "pagan" milpa, es decir, emplean a

Comparación de las características típicas de cada

1957 / 1	1957 / 2	1957 / 3
150-200 mec. milpa (2) 12 vacas (3) 15 cerdos Paga milpa (siempre) (4) Tiene mucho dinero Corta chicle	Tiene maíz Caballo 10-15 cerdos Paga milpa (siempre) Tiene dinero Corta chicle	150-200 mec. milpa Ganado/caballo Muchos cerdos Dinero guardado Paga milpa (siempre) Corta poco chicle
100 mec. milpa 3 vacas 10 cerdos No paga milpa Poco dinero Corta chicle	Tiene maíz No paga milpa Tiene dinero Corta chicle	75-100 mec. milpa Poco ganado Menos cerdos Poco dinero Paga milpa (no cada año) Corta chicle
80 mec. milpa 3 vacas 6 cerdos No tiene dinero Corta chicle	Poca milpa Kol bet (no cada año) Poco dinero Corta chicle	
50 mec. milpa 2 cerdos No paga milpa Corta chicle	30 mec. milpa 1-2 cerdos Kol bet (siempre) Corta chicle	Menos milpa 3-5 cerdos No hay dinero Kol bet (no cada año)
40 mec. milpa 1 cerdo Kol bet (no cada año) (4)	Muy poca milpa 1 cerdo	Poca milpa 1-3 cerdos Kol bet (siempre)
30 mec. milpa No hay cerdo Kol bet (siempre)	Pocas gallinas Kol bet (siempre) Corta chicle	

¹ El ordenamiento de los estratos en el cuadro es de rico hacia pobre desde arriba hacia abajo.

² La milpa es la actividad económica principal, tanto en 1957 como en 1993. 25 mecates equivalen a una hectárea.

³ La ganancia de la explotación de chicle fue invertida a partir de los años treinta en la compra de ganado. Este ganado andaba libremente en los alrededores del poblado. Por esto las milpas se hicieron en lugares distantes. En 1960, cuando se delimitó el ejido, todo el ganado fue vendido, ya que se terminó la posibilidad de hacer milpa en lugares distantes. En los años ochenta algunas unidades ricas compraron ganado nuevamente.

estrato socioeconómico entre los años 1957 y 1993^a

1993 / 1	1993 / 2	1993 / 3
Economía estable Paga milpa (siempre) Cuenta en el banco Negocio (tienda/transporte) Utiliza crédito (5) Casa de piedra Familia extensa	Mucha milpa Paga milpa (siempre) Tiene mucho dinero Negocio (tienda/transporte) Utiliza crédito Invierte su dinero Ganado	Tiene todo Sabe trabajar con dinero Tiene dinero Negocio (tienda/transporte) Paga milpa (siempre)
Socio en negocios del padre Paga milpa (no cada año) Utiliza crédito Casa de piedra	Mucha milpa Paga milpa (no cada año) Menos dinero Utiliza crédito Compra durmientes (6)	Viven bien Poco dinero Paga milpa (no cada año) Abejas Compra durmientes Hortaliza
Trabaja su milpa Vende su trabajo (no siempre) Kol bet (no cada año) Compra sólo lo necesario Corta durmientes (6)	Milpa = principal No paga milpa Pocos reciben crédito Corta durmiente	Milpa = Principal Nunca compra maíz Sabe trabajar Kol bet (no cada año) Abejas Corta durmiente
Trabaja poca milpa Vende su trabajo (siempre) Kol bet (siempre) Malgasta su ingreso (cerveza) Corta durmientes Familia nuclear	Poca milpa Kol bet (no cada año) Vende sus durmientes a otros	Milpa = principal Vive ni bien ni mal Kol bet (no cada año) No hay deuda Abejas
	Muy poca milpa Kol bet (siempre) Vende sus durmientes a otros Endeudado Malgasta su ingreso (cerveza)	Poca milpa Kol bet (siempre) Malgasta su ingreso (cerveza) Vende durmiente
		Muy poca milpa Kol bet (siempre) No sabe trabajar Descansa mucho Malgasta su ingreso (cerveza)

^aEn 1957 pagar milpa significaba pagar trabajos en especie (*kol bet*). Más tarde también se paga en efectivo. El sistema del *kol bet ixim* consiste en pagos en especie de trabajos llevados a cabo en la milpa. 5 mecatos de tumba de monte alto equivalen a una carga de maíz (46 kg.).

^bA partir de los años setenta hay una serie de créditos otorgados por las instituciones gubernamentales (Banrural, SARH, etcétera).

^cEn los ochenta empieza el corte de durmientes para Ferronales. Primero organizado por la Unión de Ejidos y después dentro del Plan Piloto Forestal. En los últimos años, algunas de las unidades pobres empezaron a vender sus durmientes a intermediarios del poblado antes de la entrega oficial.

miembros de otras unidades para trabajos en la milpa, y unidades pobres, que regularmente trabajan en milpas de otros a cambio de maíz. Entre estos dos extremos existen unidades que de vez en cuando —y esto depende de los factores agroclimáticos en un año dado— pueden pagar milpa o tienen que acudir al *kol bet*; estas unidades constituyen un estrato medio. El sistema del *kol bet* tiende a perpetuar las diferencias entre los casos extremos porque permite, en el caso de los ricos, la expansión de su producción maicera y tener una mayor cantidad de cerdos y absorbe, en el caso de los pobres, la mano de obra que se podría invertir en la propia milpa y en la recuperación económica de la unidad doméstica.

El éxito en la producción maicera está relacionado con dos factores principales. Uno es el conocimiento necesario para llevar a cabo esta actividad. Aunque todos los hombres tienen acceso a este conocimiento, su aplicación no es la misma en cada caso. Tanto en la tumba del monte como en la quema, que son fases críticas para el éxito de la producción anual, se pueden observar diferencias en la manera de ejecutar los trabajos necesarios. Esto condiciona en forma directa la cosecha. Otro factor importante es el acceso al trabajo familiar. Existe una norma cultural que establece la familia extensa, los padres con sus hijos casados, como forma ideal de la unidad doméstica. Pero conflictos intergeneracionales causan la discrepancia entre ideal y realidad observada. Para 1957, todas las unidades consideradas ricas fueron compuestas por familias extensas y las demás unidades en su mayoría de familias nucleares. Esto indica que por una parte el nivel socioeconómico depende también de la posición actual dentro del ciclo doméstico por el cual cada unidad atraviesa (Goody, 1958).

En el caso de las variables "dinero" y "actividad chiclera", la relación con la milpa, aunque sí existe, ya no es tan directa. La venta de cerdos también genera dinero, pero la actividad de

la recolección de chicle determina más la existencia de dinero. En todos los niveles socioeconómicos las unidades cortan chicle, pero se presentan restricciones en el tiempo que se pueden dedicar al chicle. Se trabaja solamente en la época de lluvia entre los meses de agosto y diciembre y la actividad compite directamente con la tumba de la futura milpa, que es el trabajo más intenso del ciclo agrícola. Otra vez, unidades con mayor acceso a trabajo familiar pueden dedicarse más tiempo a la actividad chiclera. Además, el éxito del chiclero depende también de su habilidad y experiencia personal. Las ganancias del chicle se invirtieron en ganado y en la compra de caballos o mulas, necesarios para el transporte de chicle a Felipe Carrillo Puerto o de los productos de las milpas alejadas del poblado.

En términos generales, en 1957 la estratificación socioeconómica estaba directamente relacionada con el éxito de la producción maicera, la que a su vez tiene que ver con el acceso al trabajo familiar y con la forma de trabajar. Los excedentes de la producción se acumulaban en la cría de cerdos y en la compra de ganado vacuno de caballos y mulas. Casi todas las unidades ricas tenían en ese tiempo de 6 a 10 animales de carga. Los pobres tenían que trabajar en la milpa de otros, descuidando así sus propios sembrados; por añadidura, contaban con pocos animales domésticos, muchas veces sólo con gallinas. Para mejorar su dieta dependían de la caza. Una de las personas que hizo el ordenamiento para 1957 describió la situación así:

Hay pobres que no trabajan, nunca tienen dinero y nunca viven bien, andan prestando dinero [*sic*]. Cuando no tienen qué comer, sólo puro frijol, chile y sal, tienen que ir a cazar, siempre hay algo para tirar: chachalaca, pavo de monte o jabalí. Pero hay pobres que ni tienen carabina, no tienen alhajas de oro. Otros pobres sí trabajan, pero no da cosecha. ¡Quién sabe por qué! A la mejor no saben trabajar bien, cuando siembran; el que se atrasa no tiene cosecha,

el que no chapea no tiene maíz, están haciendo *kol bet* y no pueden trabajar en sus milpas. Cuando crecen los niños y empiezan a trabajar, les va mejor. Los ricos se hicieron ricos cuando vinieron los contratistas de chicle, tienen cargo en X-Cacal, sargento o capitán, cobran impuestos a los contratistas y no llevan el dinero a la iglesia para comprar velas, trastes o pailas, si no transaban algo para sí, le daba un poco a la gente [los soldados] que lleva [como escolta para ir a cobrar]. Los que se enriquecieron en los pueblos era por dinero que cobraban a los contratistas. [VCM, 62 años de edad, 24 de octubre de 1993.]

Esta breve descripción confirma mis observaciones acerca de la situación en 1957 e indica, además, la relación entre ser rico y tener un cargo en la jerarquía militar religiosa de los años de la Guerra de Castas que quedó vigente hasta los años treinta de este siglo. Las unidades ricas en 1957 pertenecían a una generación que todavía acumuló la base de su poder económico con la cobranza de impuestos a los contratistas y con privilegios en el acceso a las mejores tierras antes del deterioro del sistema jerárquico tradicional. Como veremos ahora, en 1993 la situación ha cambiado.

En los comentarios de los tres ordenamientos para 1993 sobresalen la existencia de comercios, la utilización de créditos, el saber trabajar o invertir dinero, el aprovechamiento forestal, la producción hortícola y la venta de la fuerza de trabajo. Los ricos manejan tiendas de abarrotes, compran productos en Yaxley y los venden en Felipe Carrillo Puerto, son dueños de vehículos de transporte, reciben crédito de diferentes instituciones gubernamentales y pagan trabajos en sus milpas tanto en especie (*kol bet*) como con dinero. Algunos empezaron a producir hortalizas en pequeñas unidades de riego. Los pobres trabajan poca milpa y el maíz nunca alcanza para la subsistencia de todo el año. Por no tener maíz o por haberse endeudado, por ejemplo en la cantina o en las tiendas de las mismas unidades

ricas, tienen que buscar maíz por medio del *kol bet* o dinero con la venta de su fuerza de trabajo en Yaxley o saliendo temporalmente de la comunidad en busca de empleos, que generalmente son mal pagados. En otras palabras, se han vuelto semiproletarios. Solamente la explotación forestal frena la depauperación más acentuada de las unidades pobres porque el corte de durmientes y la explotación chiclera no es restringido en términos de capital. Pero también aquí las unidades ricas han podido sacar algún provecho, ya que muchas unidades pobres por el constante apuro financiero, venden su producción de durmientes a intermediarios de la misma comunidad antes de la entrega oficial a Ferrocarriles Nacionales. Las unidades de en medio siguen dependiendo fuertemente de la milpa y completan su presupuesto con la explotación forestal y merced a la producción de miel con abejas europeas. Los que han ordenado las unidades domésticas para el año 1993 describen las situación de la siguiente manera:

Los ricos heredaron algo de sus papás, algunos padres o abuelos tuvieron el control político y religioso en X-Cacal. Los actuales ricos aprendieron a conservar lo que tenían de sus papás. Cuando llega la carretera ellos trabajan allí, ahorraron e invirtieron en negocios, transporte y pequeñas tiendas. Ellos capitalizaron los créditos, tenían influencia con los dirigentes de los programas [del gobierno], algunos fueron encargados de los programas de electrificación, la venta de cervezas, y algunos se aprovecharon ilegalmente de otros por saber mejor trabajar el dinero. Ellos amontonaron deudas de crédito que después nadie reclamó, sacaron lana pero nunca devolvieron, además llegaron a capturar el dinero que circula en el pueblo por medio de sus negocios. [EBM, 38 años de edad, 19 de septiembre de 1993.]

Algunos son pobres porque apenas están empezando [a trabajar aparte]. Otros casi no hacen milpa, andan chambeando, nunca alcanza el maíz para todo el año, algunos no saben trabajar o son flojos. [JCM, 47 años de edad, 22 de septiembre de 1993.]

Muchos ricos trabajan juntos, el papá con sus hijos, juntaron el dinero para comprar una camioneta, la trabajan con buena ganancia, porque no hubo muchos carros en este tiempo [1973, después de terminar la carretera a Yaxley]. Lo que ganan invierten otra vez en la milpa o en cochinos americanos. Donde sacaron dinero fue cuando se hace la Sociedad Ganadera [principios de los setenta], allá les entró dinero para la tumba [para posteriormente sembrar pasto]. Ellos agarraban mucho dinero porque en lugar de hacer brecha para una hectárea completa de 25 mecates, sólo hacen una brecha para 17 mecates y lo cobraron como una hectárea. Después llegó Coplamar con más dinero. Ellos mismos se metieron otra vez, indirectamente manejan las autoridades del Coplamar, lo que ellos dicen se cumple. Crían animales con crédito y después los roban. Cuando Coplamar ya no funciona, se llevaron herramientas, hasta una motobomba, y vendieron el alambre de púas. Cualquier programa que viene ellos se agrupan, aunque no trabajan pero alcanzan a tocar dinero. Algunos dijeron que compraron ganado pero en realidad lo robaron en otras comunidades. [RPM, 34 años de edad, 17 de septiembre de 1993].

En términos generales, las unidades ricas en su mayoría están compuestas por familias extensas, lo que permite adaptarse de mejor manera a las circunstancias creadas por la mejor comunicación y la mayor integración a la economía dominante. Estas unidades han diversificado e intensificado con éxito su economía. El cambio más notorio ha sido la participación de las unidades ricas, que antes se concentraban en la agricultura milpera, en el comercio y el transporte durante los últimos 20 años. En 1957 la posición socioeconómica todavía tenía que ver con la posición de la unidad en el ciclo doméstico; ahora es casi imposible que las unidades del estrato pobre alcancen niveles por arriba del estrato medio conforme se desarrolla su unidad a lo largo del ciclo doméstico. Esta tendencia hacia una estratificación básica en los que controlan el comercio y el transporte y los que se dedican en mayor grado a la venta de su fuerza de

trabajo no es tan marcada en Yaxley como ocurre, por ejemplo, en los Altos de Chiapas, según lo descrito por Collier (1990) y Cancian (1992), pero sí existe.

Procesos socioculturales: autoridad y sistema matrimonial

Los cambios en términos socioeconómicos también se reflejan en los procesos socioculturales. En primer plano, esto se puede observar en el cambio de la relación entre los cargos religiosos militares en X-Cacal y los cargos civiles actuales, principalmente el presidente del comisariado ejidal y el subdelegado municipal. Todavía en los años cincuenta, antes de la dotación del ejido de Yaxley, los cargos civiles instaurados por el gobierno mexicano, estuvieron en manos de personas que al mismo tiempo tenían cargos altos en la jerarquía de X-Cacal. Así, por ejemplo, el capitán Concepción Cituk, oficial con el más alto cargo en X-Cacal, fue al mismo tiempo subdelegado de gobierno en Yaxley, aunque este cargo requería una persona que hablara español y supiera leer y escribir, requisitos que el capitán no llenaba. Hoy en día ninguna de las personas que tienen cargos civiles tiene cargos en X-Cacal. Precisamente a finales de los cincuenta, relacionado con la solicitud del ejido, Yaxley vivió una época de mucha tensión por el surgimiento de una generación de jóvenes que apoyaban la apertura y la mayor integración. Ellos veían en el ejido la única manera de obtener las garantías del usufructo exclusivo de sus tierras. La generación del capitán Cituk no quería aceptar este argumento, insistiendo en que el gobierno no tenía nada que ver con la repartición de tierra que los mayas han recibido, para trabajarlas, de las manos de Hahal Dios. A partir de este conflicto, del que la generación joven salió victoriosa, se ha dado una mayor

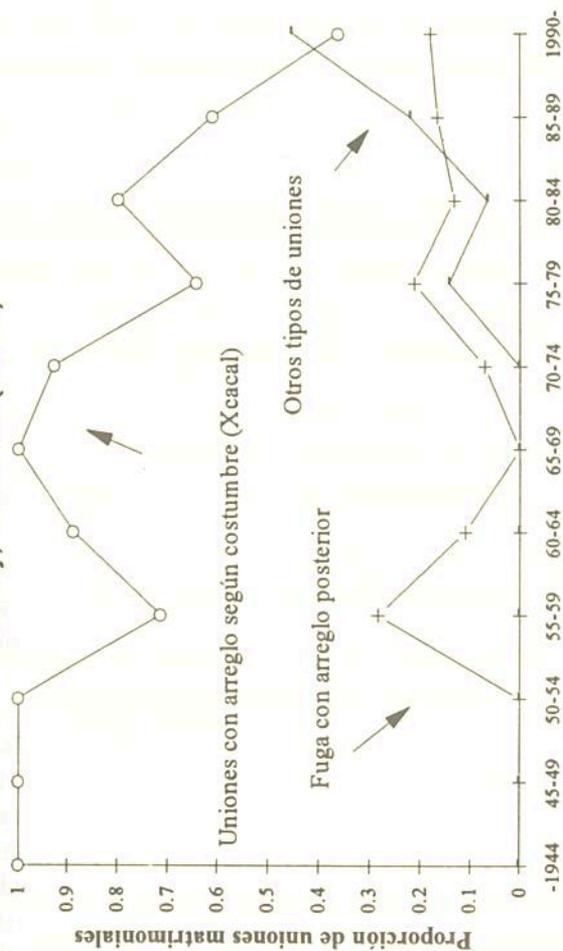
separación entre la autoridad tradicional relacionada con X-Cacal y la autoridad civil ligada al gobierno regional.

Otro aspecto de estos cambios es el sistema de casamiento (figura 3). Los casamientos tradicionales entre los mayas están basados en arreglos rituales entre los padres de los contrayentes. A pesar de que se ha perdido la obligación del servicio del novio en casa de su suegro, llamado *hankab* en maya, y que duraba por lo general un año, incluyendo durante este tiempo la residencia uxorilocal, el procedimiento para contraer matrimonio a la manera tradicional sigue siendo el mismo que Villa Rojas describió para los años treinta (1945, pp. 87ss.). Este incluye varias visitas (llamadas "concierto") de los padres del novio a casa de la novia, el arreglo de una dote que habrá de entregar el novio y la ceremonia matrimonial celebrada en X-Cacal por parte de la autoridad religiosa maya. En Yaxley todos los matrimonios contraídos entre 1925 y 1954 siguieron este patrón tradicional que subraya la autoridad de los padres en los asuntos matrimoniales. A partir de 1955 se dan casos de fuga de la pareja con arreglos posteriores. Estas parejas se oponen así a la autoridad paterna. Esto indica la creciente independencia de las generaciones nacidas después de la apertura hacia el gobierno mexicano del grupo de X-Cacal en los años treinta. Y, finalmente, a partir de los años setenta crece también el número de matrimonios contraídos fuera de la costumbre de X-Cacal. Son matrimonios donde la pareja no se escapa, pero únicamente se casa por el civil o por la Iglesia católica, y a partir de los ochenta hay algunos casamientos dentro de la Iglesia presbiteriana que ha logra establecerse en Yaxley.

A manera de conclusión: cambio y continuidad

En este trabajo se hizo hincapié en los cambios ocurridos en la sociedad maya del centro del estado de Quintana Roo a lo largo

Figura 3.
Cambios en los patrones para contraer matrimonio en
Yaxley, 1925-1993 (N=111)^a



^a Para uniones según la costumbre, véase Villa Rojas (1945, pp. 87 ss.). En el caso de la fuga con arreglo posterior, se trata de parejas que se escapan y que posteriormente regresan a la comunidad y buscan un arreglo entre las respectivas familias. Uniones de otro tipo incluyen casamientos por el civil, por la Iglesia católica y unas cuantas bodas dentro de la Iglesia presbiteriana, establecida en Yaxley a partir de los ochenta. Es importante señalar que las autoridades religiosas en X-Cacal son autónomas con respecto a la Iglesia católica, aunque los mayas se consideraran católicos en su mayoría.

de las últimas décadas. Cambios que, a mi manera de ver, son profundos. Pero, al mismo tiempo, no hay que perder de vista los factores de continuidad entre los habitantes de Yaxley: son hasta ahora pocas las personas que han dejado el poblado para establecerse en los centros urbanos de la región; aunque muchos ya hablan español, el idioma maya-yucateco sigue siendo el vehículo de la comunicación cotidiana, y para todas las unidades domésticas el cultivo de la milpa sigue siendo el eje central de sus quehaceres, tanto en términos económicos como culturales.

Hay todavía en Yaxley personas cuya juventud y el principio de su vida adulta han sido determinados por la costumbre forjada durante el medio siglo de resistencia armada. Estas personas, junto con la generación de la época de apertura de los años treinta y las generaciones posteriores, siguen buscando explicaciones de lo que ha pasado con ellos mismos y alrededor de sus poblaciones. Todos son partícipes en el diálogo que trata de dar sentido a la nueva situación económica, política y social en que viven los miembros de la comunidad. Toman las decisiones en el espacio de autonomía conquistado durante las décadas de guerra y que cada día se reduce más por la transición de muchos aspectos de su vida cotidiana a un ámbito que ya no pueden controlar. Ésta es la otra cara de la integración política y económica de los últimos años.

El cambio ha sido profundo y las perspectivas no son claras. Los habitantes de Yaxley están preocupados por el deterioro lento de sus recursos forestales, por la dificultad para lograr al menos la subsistencia de un año, y sobre todo les preocupa lo que conllevan los ajustes en la legislación nacional: los cambios en el artículo 27 constitucional, el Tratado de Libre Comercio (TLC) y la cada vez más complicada estructura del apoyo gubernamental hacia el campo.

Bibliografía

- Cancian, F., *The Decline of Community in Zinacantan. Economy, Public Life, and Social Stratification, 1960-1987*, Stanford, Stanford University Press, 1992.
- Collier, G. A., *Seeking Food and Seeking Money: Changing Productive Relations in a Highland Mexican Community*. Ginebra, United Nations Research Institut for Social Development, Discussion Paper, núm. 11, 1990.
- DeWalt, B. R., "Inequalities in wealth, adoption of technology, and production in a Mexican ejido", *American Ethnologist*, vol. 2, núm. 1, 1975, pp. 149-168.
- Galletti, H. A., "Aprovechamiento e industrialización forestal, desarrollo y perspectivas", en A. César Dachary, D. Navarro López, y S. M. Araniz Burne (comp.), *Quintana Roo: los retos del fin de siglo*, Chetumal, CIQRO, 1992, pp. 101-153.
- Goody, J., *The Development Cycle of Domestic Groups*, Londres, Cambridge University Press, 1958.
- Grandin, B. E., *Wealth Ranking in Smallholder Communities: A Field Manual*. Rugby, Intermediate Technology Publications, 1988.
- Hostettler, U., *Sozioökonomische Stratifizierung und Haushaltstrategien. Eine Untersuchung zur Wirtschaft der Cruzoob Maya des Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, Mexiko*, Bern, Arbeitsblätter Nr. 3 des Instituts für Ethnologie der Universität Bern, 1992.
- , "Staatliche Landpolitik und periphere Lage: Chance für das Überleben kultureller Eigenständigkeit? Die Cruzoob-Maya in Quintana Roo, Mexiko", *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes*, núm. 53-54 (1989-1990), 1993, pp. 59-72.

- Jones, G. D., "La estructura política de los mayas de Chan Santa Cruz: el papel del respaldo inglés", *América Indígena*, vol. 31, núm. 2, 1971, pp. 415-428.
- , "Revolution and continuity in Santa Cruz Maya society", *American Ethnologist*, vol. 1, 1974, pp. 659-683.
- Konrad, H. W., "Capitalism on the Tropical-Forest Frontier: Quintana Roo, 1880s to 1930", en J. T. Brannon, y J. M. Joseph (comp.) *Land, Labor, and Capital in Modern Yucatán. Essays in Regional History and Political Economy*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1991, pp. 143-171.
- Lapointe, M., *Los mayas rebeldes de Yucatán*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1983.
- Pelto, P. J. y G. H. Pelto, "Intra-cultural diversity: some theoretical issues", *American Ethnologist*, vol. 2, núm. 1, 1975, pp. 1-18.
- Reed, N., *The Caste War of Yucatan*, Stanford, Stanford University Press, 1964.
- Sullivan, P., *Unfinished Conversations. Mayas and Foreigners between Two Wars*, Nueva York, A. A. Knopf Inc, 1989.
- Villa Rojas, A., *The Maya of East Central Quintana Roo*, Washington, Carnegie Institution of Washington Publication, núm. 559, 1945.
- , "El proceso de integración nacional entre los mayas de Quintana Roo", en *América Indígena*, vol. 37, núm. 4, 1977, pp. 883-906.
- , *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1978.

EL FONDO REGIONAL DE SOLIDARIDAD, ¿PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS? DOS RESPUESTAS SUBREGIONALES EN LA HUASTECA

Anath Ariel de Vidas*

Brigitte Barthas**

Prólogo

Los Fondos Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FRS), gestionados por el Instituto Nacional Indigenista (INI), son una de las múltiples ramas del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y están destinados específicamente al desarrollo económico y social autogestivo de los indígenas. Forman parte de la política social del actual gobierno mexicano, aplicada a través del Pronasol, cuyo objetivo

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

** Maestría de Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Las autoras agradecen a Odile Hoffmann y Sergio Zendejas sus comentarios a este texto.

declarado es el combate contra la pobreza. Otra interpretación comúnmente escuchada es que el objetivo de este programa es restablecer la legitimidad discutida de este gobierno. La pobreza que afecta, según estimaciones oficiales, a más de la mitad de la población del país se vio exacerbada por las medidas de liberalización económica de la política gubernamental con su proyecto nacional neoliberal y su voluntad de integrar el país en la escena internacional. La política social, en general, y la indigenista, en particular, se ven por lo tanto encargadas de cubrir un papel compensatorio. Para lograr esta meta, y comparado con programas anteriores, el Pronasol subraya los principios de respeto a la capacidad de iniciativa de los sectores sociales afectados, el estímulo a la participación comunal en el plano local, la responsabilidad mutua y la transparencia de la gestión financiera. Así, en nombre de la justicia social y del respeto a las culturas, las poblaciones indígenas hoy son llamadas a definir su pertenencia y a presentar de manera colectiva demandas concretas en el campo de la producción y de la cultura. De esta manera podrían reencontrar un lugar y una dignidad en la sociedad mexicana.

Los lineamientos generales de los FRS resaltan la autogestión de las comunidades indígenas con el objetivo de revertir su marginación a través del manejo autónomo de proyectos productivos. Se trata de financiamientos otorgados a los grupos indígenas, con recuperaciones por y para ellos mismos, que les permitirían asegurar su desarrollo autónomo y autosostenido. Por ello, se plantea la participación directa de los beneficiarios en la formulación y operación de los programas de desarrollo rural, con el fin de que se involucren en todo el proceso. Esta política debe culminar en el traspaso de funciones institucionales del INI a las colectividades indígenas y se integra también en el marco de los cambios constitucionales recientes referentes al reconocimiento de las estructuras organizativas de los pue-

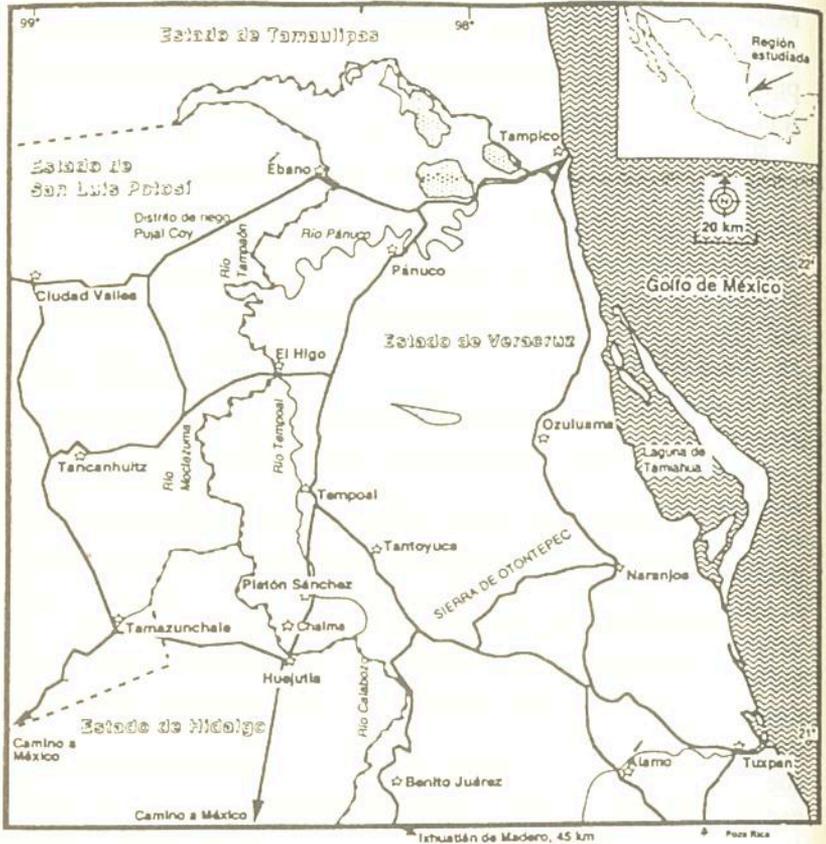
blos indígenas del país y del respeto a su cultura (artículo cuarto). Por otra parte, lo que se propone ahora en cuanto a la responsabilización de los pueblos indígenas respecto a su propio destino, intenta dejar de lado los canales tradicionales del corporativismo en el campo y apunta hacia un nuevo tipo de relación democrática y plural entre el Estado y la sociedad civil.

Respecto a este planteamiento oficial, y a cinco años de la creación y puesta en marcha de este programa, sin desarrollar el análisis económico y su repercusión en el ámbito productivo, nos interrogamos sobre todo acerca de su efecto social en las regiones indígenas. Buscamos identificar a los principales beneficiados, así como las limitantes para su aplicación, y delinear en qué medida se han logrado las metas fijadas. En otras palabras, ¿qué tipo de dinámica surgió localmente a raíz de este programa?

Para este fin adoptamos un enfoque comparativo en dos regiones vecinas de la Huasteca —en Tantoyuca, Veracruz, y en Tancanhuitz, San Luis Potosí (mapa 1)— caracterizadas como de marginación alta y muy alta. Analizamos, además de la aplicación del programa, las respuestas que le han dado los grupos huastecos de cada entidad cuyo proceso organizativo autónomo en cuanto a la producción no era hasta ahora muy desarrollado. Las dos autoras de ese texto, una antropóloga y una agrónoma, disponemos del conocimiento de los actores sociales participantes, logrado a través de un largo trabajo de campo en el medio étnico huasteco, desde el inicio de la puesta en marcha de los FRS en 1990. La llegada de este programa nos llevó a incluirlo dentro de nuestros temas de estudio, el sistema de representación y el sistema agrario, respectivamente.

La aplicación de este programa y las respuestas recibidas en las dos áreas de estudio resultaron muy diferentes a pesar de la cercanía relativa entre éstas (100 kilómetros en línea recta), y de que se trata del mismo grupo étnico. Si bien sabemos de

Mapa 1



☆
Cabecera Municipal

--- Límites Estatales
— Carretera

Laguna
Río

REGIÓN DE LA HUASTECA

manera general que las distintas respuestas a las políticas de desarrollo rural se derivan de condiciones sociales y económicas propias a cada lugar, la comparación entre ambos casos, que en apariencia tienen mucho en común, refuerza esta afirmación pero también permite afinarla. En efecto, la Huasteca se ve a menudo como un conjunto geográfico y social más o menos homogéneo y esa visión se aplica también al grupo étnico huasteco. Nuestros estudios de caso revelan, al contrario, una realidad mucho más compleja.

Partimos de la identificación de las diferencias en la aplicación del mismo programa, para luego precisar las particularidades subregionales que las generaron, y a partir de las respuestas distintas que se le dieron, ampliamos nuestra reflexión hacia consideraciones sobre el proceso de cambio que se quiso impulsar. Por ello, se tratará también de delinear a grandes rasgos las evoluciones locales en los ámbitos económico, social y político que se han percibido durante la puesta en operación de este programa.

El Fondo Regional de Solidaridad en Tantoyuca (Ver.) y en Tancanhuitz (SLP): dos aplicaciones distintas del mismo programa

Los centros coordinadores indigenistas (CCI) —dependencias de las delegaciones estatales del INI— desarrollan las actividades de esta institución en las regiones indígenas y son responsables de la aplicación del programa en el ámbito local. La primera etapa es la conformación del FRS, a partir de las diferentes organizaciones presentes en la zona de influencia de cada CCI. Se hace a partir de la iniciativa del CCI y, como a lo largo de todo el proceso, sin la intervención de los ayuntamientos. Ya constituido, si bien sus actividades mantienen una relación estrecha la estructura del CCI, el FRS tiene un carácter jurídico

y financiero distinto. Esta estructura, en principio autónoma, debe cubrir a largo plazo las funciones del CCI, pero en los hechos esto no se ha realizado todavía.

Al proponer este programa se consideraron dos modalidades de conformación de los FRS: el llamado, a través de una convocatoria amplia, a la formación del FRS a partir de organizaciones de productores indígenas; en el caso de menos presencia o inexistencia de éstas, o por decisión regional, se convoca a la participación de comunidades. Dentro del FRS, las organizaciones o comunidades participantes eligen a sus representantes en el consejo directivo y en la asamblea general. El consejo directivo, a través de sus comisiones (financiera, técnica y de evaluación), evalúa, dictamina y aprueba los distintos proyectos de las organizaciones para su financiamiento. Este proceso se realiza con la asesoría del director del CCI, con cierto grado de intromisión, según su personalidad y el asunto tratado. Las organizaciones o comunidades son las encargadas de ejecutar los proyectos con apoyo de técnicos del INI (pagados por el FRS). La transferencia de recursos por parte del INI se hace en asamblea y se respaldan mutuamente entre las organizaciones los compromisos de pagos e intereses mediante documentos firmados por el consejo directivo. La comisión de supervisión financiera se encarga de controlar que los recursos se manejen de acuerdo con los proyectos presentados. La idea general de ese programa es fomentar una nueva estructura que tendrá, a corto plazo, autonomía en la administración y la gestión de los recursos y, a largo plazo, un carácter de instancia indígena regional.

Tres diferencias esenciales distinguen los dos fondos estudiados. La primera se nota en su respectiva composición social organizativa: en Tancanhuitz, siguiendo una decisión de la delegación de Hidalgo-San Luis Potosí, la directora del INI optó por ampliar la convocatoria a las comunidades. Uno de los elementos de esta decisión fue la poca participación de las

comunidades dentro de las organizaciones de productores existentes. Como resultado, 90% de los integrantes del fondo son organizaciones de primer nivel (comunidades). En cambio, el centro veracruzano de Chicontepec, que incluye el área de Tantoyuca, hizo un llamamiento exclusivo a organizaciones de segundo nivel (organizaciones de productores) que ya tenían presencia y proyección en la región.

La segunda diferencia se ubica en el tipo de proyectos fomentados: en Tancanhuitz el apoyo otorgado por el fondo se ha destinado esencialmente a productos ya existentes, tales como el piloncillo, los cítricos y la ganadería. En el medio huasteco del municipio de Tantoyuca se iniciaron nuevos tipos de proyectos productivos tales como el cultivo de chile y de gladiolos, así como la cría y engorda de pollos y de ganado ovino.

La tercera diferencia se ubica en la población atendida: el FRS de Tancanhuitz atiende principalmente a población huasteca y en menor medida a población nahua, mientras que el FRS de Chicontepec atiende esencialmente a población nahua y en menor medida a la población huasteca del municipio de Tantoyuca. Mencionamos este detalle por el hecho de que los huastecos potosinos, así como los veracruzanos, tienen menor participación en sus respectivos lugares en comparación con sus vecinos nahuas con quienes comparten la región. En ambas zonas, los nahuas participan más en proyectos productivos y comerciales, así como en las iniciativas gubernamentales, mientras que los huastecos se muestran más reservados hacia esas dinámicas. Nuestro análisis se concentra en las respuestas de los grupos huastecos en ambos lugares.

Esas diferencias en cuanto al proceso organizativo y a los proyectos fomentados resultan de la adaptación del mismo programa a las condiciones preexistentes distintas en cada lugar, las cuales generaron, a su vez, respuestas propias que analizaremos en adelante.

El FRS de Chicontepec y su trabajo en el municipio de Tantoyuca

El municipio de Tantoyuca, situado en el trópico subhúmedo de la Huasteca baja del norte del estado de Veracruz (200-300 msnm), está identificado como un municipio de marginación alta, inducida por la presencia en su seno de una población rural mayoritaria, con poca tierra y dedicada principalmente al trabajo agrícola, con bajos ingresos. La propiedad social cubre allí 38% de la superficie del municipio, siendo 75.5% propiedad comunal. Estas tierras, enteramente de temporal y en su mayoría con fuertes pendientes, casi todas se dedican a los cultivos de granos básicos para el autoconsumo, sin ningún cultivo integrado en alguna red comercial. Además, la extrema fragmentación de la tierra, así como el sistema de roza, hacen que la mayoría de los comuneros no tenga más que 2 a 3 hectáreas disponibles de manera simultánea y, en algunas comunidades, aun menos. Salvo la zona urbana de la cabecera, el resto de la superficie del municipio es propiedad privada y está dedicado, casi exclusivamente, a la ganadería extensiva. La mayoría de los 43 342 huastecos, que constituyen la mitad de la población del municipio viven en rancherías retiradas que carecen de todos los servicios, así como de caminos y de medios de telecomunicación. Los ingresos en efectivo provienen de la venta local de la artesanía hecha de fibra de zapupe y de palma, así como del trabajo estacional fuera de la comunidad, generalmente en el corte de caña en la región de Pánuco o como braceros en las explotaciones agroindustriales del sur de Tamaulipas.

El CCI de Chicontepec, formado en 1972 y que anima ahora el FRS del norte de Veracruz, desempeña la mayoría de sus actividades con población nahua (las otras poblaciones atendidas son la huasteca y en menor medida las de otomíes, tepehuas y mestizos). Si bien el municipio de Tantoyuca, situado a 50

kilómetros de Chicontepec, entra en la esfera de responsabilidad de ese centro, los proyectos de desarrollo que empeñó allí el INI hasta la creación del fondo en 1990 eran mínimos,¹ quizá por la lejanía relativa y sin duda por el carácter muy diferente de la población huasteca. Los responsables del INI justificaron esa desatención por la falta del recurso tierra en el medio huasteco. Otras instituciones, esencialmente la SARH y el Banrural,² esgrimían la misma razón, creando así una situación de falta de apoyo que nos permite hablar de un vacío institucional referente a la población huasteca en el municipio de Tantoyuca. Precisamente, uno de los mayores atractivos del FRS en esta región es que ahora no es necesario presentar documentos comprobatorios de la posesión de la tierra para tener acceso a créditos por su conducto. El no exigir ya esta condición, hasta entonces indispensable para obtener créditos y apoyo institucional, abrió nuevos horizontes a amplios sectores de la población rural de esta zona. En efecto, la falta de regularización de numerosas tierras en esta región dejaba a muchos campesinos al margen de cualquier asesoría y atención económica institucional.

El FRS de Chicontepec abarca los municipios de Chicontepec, Benito Juárez, Tantoyuca, Tempoal, Ixhuatlán de Madero y Chalma, con una superficie total de 4 686 km² (cuadro 1). Está constituido por seis organizaciones de productores, entre las cuales se encuentra la Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCPIHV), con sede en Tantoyuca. Se trata de una organización marxista conformada a raíz de la lucha campesina por la tierra que se recrudeció en los setenta en la Huasteca y que últimamente se "convirtió" en una lucha por el control del proceso productivo y comercial

¹ Sólo hubo algunos proyectos, tales como los de Coplamar, que no sobrevivieron a los vaivenes sexenales.

² SARH: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Banrural: Banco de Crédito Rural.

en el medio campesino.³ La OCPIHV se distingue por ser la única dentro del fondo con propuestas sociales y políticas, mientras que las demás organizaciones son únicamente de índole económica. Además, es la única que opera en el medio huasteco, mientras que las demás organizaciones trabajan en el medio nahua. Esas dos particularidades hacen que nuestro análisis se centre en el papel desempeñado por la OCPIHV como promotora de programas gubernamentales de desarrollo en una región indígena caracterizada por un vacío institucional. Cabe mencionar que la OCPIHV no es la única organización campesina que opera en el medio huasteco, pero es la única que por su proyección y alcance participa en el FRS.⁴

En el marco del FRS, la OCPIHV maneja actualmente varios proyectos de cría y engorda de pollos y de ovinos, así como de cultivo de chile y de gladiolos, todos operados de manera colectiva según su línea de trabajo. Además, en todas las comunidades agremiadas se manejan apoyos financieros a los cultivos de maíz y de frijol. En total, se trata de proyectos que benefician a más de 1 000 individuos de unas 50 comunidades atendidas por esta organización, 35 de las cuales, en su mayoría huastecas, pertenecen al municipio de Tantoyuca. La participación de la OCPIHV en el FRS, conocida y reconocida en la región y en instancias estatales y nacionales, le da legitimidad y representatividad ante otras instituciones con las cuales tratan, con lo que se facilita su negociación con ellas y consigue una dotación adicional de recursos para ampliar sus actividades en

³ Para más detalles sobre la trayectoria de la OCPIHV y su manera de aprovechar las políticas actuales de desarrollo rural, véase A. Ariel de Vidas, "Una piedrita en los zapatos de los caciques. Ecos y repercusiones de las políticas de desarrollo rural en la Hasteca veracruzana", *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 33, México 1993, pp. 743-769.

⁴ También operan en Tantoyuca Antorcha Campesina; la Unión Campesina Popular Veracruzana, afiliada al Partido de la Revolución Democrática; la Central Campesina Independiente y otras más.

los ramos del mejoramiento de viviendas y proyectos para mujeres (talleres de costura, molinos de nixtamal, tortillerías, etcétera).

Las demás organizaciones del Fondo Regional de Solidaridad de Chicontepepec manejan, además de proyectos de apoyo a los cultivos de maíz y frijol, proyectos de cítricos, café y piloncillo así como de cría y de engorda de bovinos en donde lo permite la superficie de tierra de que disponen sus miembros. Cabe mencionar que la OCPIHV maneja también proyectos de cría de bovinos en el medio nahua del municipio de Tantoyuca, en tierras que logró recuperar tras una lucha agraria.

Para comprender las distinciones que se hacen aquí entre el medio nahua y el huasteco es importante mencionar la ocupación distinta del territorio, que se agrega a las diferencias culturales (lengua, costumbres, indumentaria, etcétera) entre los descendientes de los aztecas y los "vencidos de los vencidos". La estructura agraria de los poblados huastecos del municipio de Tantoyuca, mayormente de bienes comunales, es el resultado de la compra colectiva en el siglo pasado de las tierras de los condueñazgos,⁵ tras el fraccionamiento de las haciendas ganaderas. La ganadería extensiva, predominante en la región desde la Colonia, no impulsó allí ninguna diversificación de cultivos ni redes de comercialización. En el medio nahua, que predomina en los demás municipios atendidos por el fondo, los cultivos ya eran más diversificados en el siglo pasado (además del maíz y el frijol, también se cultivaban el tabaco y la cebada y se extraía el chicle). En esa zona predominan actualmente los ejidos que se traducen, por un lado, en superficies mayores para cada ejidatario y, por otro, en una atención más grande de parte de las instituciones que dan asesoría y crédito al campo. Esta

⁵ "Latifundios" de propiedad colectiva, comunes en la Huasteca en el siglo XIX y principios de éste y derivados, en su principio, de la falta de reparto entre sus herederos.

situación favoreció allí el desarrollo de cultivos comerciales, especialmente de cítricos y café.

En el ámbito de la comunidad, puesto que la afiliación a la OCPIHV es individual, los proyectos que sus miembros realizan actualmente generan algunas divisiones. En efecto, el hecho de que los agremiados de la organización no necesiten la aprobación de la asamblea comunal para participar en los proyectos fomentados lleva, en ciertos casos, a envidias así como a confrontaciones con sus autoridades, que temen perder parte de su control. Por otra parte, aunque la OCPIHV sea una organización campesina cuyas reivindicaciones no son necesariamente de índole étnica, patrocinó también, a través del FRS, algunos proyectos de rescate cultural.⁶ Esto se puede interpretar como un esfuerzo más para reforzar su postura ante las instituciones como organización que representa a indígenas (nahuas y huastecos) —lo que en principio se le había negado— a fin de tener acceso a recursos destinados a los grupos étnicos del país. Empero, el aspecto indígena que la OCPIHV intenta asumir no deriva únicamente de intereses económicos. El fomento de los proyectos productivos, de la lucha agraria y de los proyectos culturales se conjuga en una orientación general de la organización que refuerza la identidad de sus miembros frente a conductas abusivas y racistas que encuentran en el trato cotidiano en Tantoyuca. La resonancia que obtuvo el programa de rescate cultural se debe también a la convicción que tienen los militantes de la organización de que los campesinos son doblemente explotados, por su condición de clase y de indígenas. La región estudiada es, efectivamente, un lugar donde el racismo de los ganaderos y de los grandes comerciantes contra los indígenas se ha materializado, entre otros aspectos, en el acaparamiento de sus tierras y de sus productos, lo que llevó posteriormente a la creación de las organizaciones campesinas con sus demandas agrarias, económicas y políticas.

⁶ En el marco del Fondo de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas promovido por el INI.

Por sus características, la OCPIHV destaca en el seno del FRS como la organización con mayor representatividad y participación en los proyectos productivos (25% del presupuesto del fondo), así como en su proyección social (según un informe interno del INI y observaciones personales). El hecho de que las demás organizaciones sean más bien de gestoría económica influye sin duda para que dentro del FRS sean los representantes de la OCPIHV quienes marcan el derrotero a seguir (en forma de críticas internas, de orientaciones sobre programas, de manejo de presupuestos, de métodos de trabajo, de la amplitud de sus proyectos). En efecto, la OCPIHV considera el FRS como un foro de concertación y de representación de las comunidades indígenas de la región, y con su trabajo de conscientización logró "contagiar" por lo menos a una de las demás organizaciones participantes. Actualmente, el Fondo de Chicontepec es conocido, según un funcionario del INI, como el más politizado del estado de Veracruz. Por otra parte, en Tantoyuca, gracias a su trabajo de base, la OCPIHV logró tener una regiduría en el Ayuntamiento (como representante del Partido del Trabajo). Cabe mencionar aquí el papel desempeñado por uno de los empleados del INI en Chicontepec, fuertemente comprometido con los planteamientos de los FRS y con la idea del traspaso de funciones a las organizaciones. La integración de la OCPIHV al fondo, a la cual se debe en gran medida su fortalecimiento político, no hubiera sido posible sin las convicciones sociales y políticas de ese funcionario.

El vacío institucional preexistente a la formación del FRS en Tantoyuca benefició finalmente a la OCPIHV, gracias al espacio libre que supo aprovechar. De esta exposición sintética destaca que el corporativismo tradicional en el campo cambió finalmente de mano. En efecto, con la OCPIHV, los campesinos beneficiarios son llamados ahora a apoyar actividades partidistas del Partido del Trabajo (PT), procedimientos comparables a los que

acostumbran las organizaciones campesinas oficialistas en favor del PRI. Sin embargo, es importante subrayar aquí que la afiliación de la OCPIHV al PT —considerado por algunos analistas como un instrumento del PRI— es coyuntural, y la organización sigue siendo independiente. En el ámbito local esta afiliación le permitió convertirse en un interlocutor reconocido públicamente con mayores posibilidades de financiamiento y de consolidación. Sin embargo, esta participación no está exenta de desacuerdos internos, como se manifestó, por ejemplo, en la escisión que ocurrió en diciembre de 1993.

La OCPIHV logró así promover sus propios intereses e ideología mediante su afiliación a un partido de oposición y por medio de los proyectos del FRS. Esta situación ambigua se debe sin duda, en este caso, a una convergencia coyuntural entre los intereses del Estado y las demandas de autogestión y apropiación del proceso productivo por parte de las organizaciones campesinas independientes, por lo que esas demandas concurren con las orientaciones del actual gobierno mexicano hacia una mayor eficacia y productividad agrícola y con el proceso de desestatización y descentralización que se desprende de éstas.⁷

El FRS de Tancanhuitz

El Fondo Regional de Solidaridad de Tancanhuitz abarca siete municipios que coinciden con la zona de influencia del Centro Coordinador del INI (cuadro 1). Estos municipios (San Antonio, Tanlajás, Aquismón, Huehuetlán, Tancanhuitz, Tampamolón, Coxcatlán) corresponden a la zona de sierra media (menos

⁷ Véase, entre otros, A. Bartra, "Pros, contras y asegunes de la apropiación del proceso productivo. Notas sobre las organizaciones rurales de productores", en *Los nuevos sujetos del desarrollo rural*, México, ADN Editores (Cuadernos Desarrollo de Base, núm. 2, 1991, pp. 5-22).

de 500 msnm) de la Huasteca potosina, con una parte de sierra alta en Aquismón. El 76% de la población de estos municipios es indígena, huastecos en los cuatro primeros, huastecos y nahuas en los dos siguientes y náhuas en el último (62 741 huastecos y 25 143 náhuas, según el censo de 1990). Casi todas las localidades son accesibles mínimamente por camino de terracería. Muchas todavía carecen de los servicios básicos.

De una superficie total de 1 535 km² de temporal, 67% son de ejidos y bienes comunales. La zona de propiedad social se confunde casi con la zona indígena y las producciones principales son las de naranja, caña para piloncillo y café, todas con destino comercial, en tanto que el maíz y el frijol son para autoconsumo. La superficie promedio por productor se ubica alrededor de 2 hectáreas, cantidad que no permite asegurar un ingreso suficiente para la subsistencia. Esto se acentúa en la situación de dependencia frente a los intermediarios, que acrecienta el efecto de los bajos precios de los productos. Otra parte creciente del ingreso la compone el trabajo asalariado en la región (en fincas ganaderas o para el corte de caña), o en las mismas zonas de atracción de mano de obra mencionadas en el caso de Tantoyuca.

El CCI de Tancanhuitz de Santos inició sus operaciones en el año de 1974 y se convirtió en un actor sociopolítico notable en la región de la sierra media de la Huasteca potosina por sus iniciativas en defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Sin embargo, la acción institucional se fue restringiendo a "áreas de trabajo intensivo", un número muy reducido de comunidades, y en sus acciones sustituyó con frecuencia la iniciativa propia de las comunidades. A partir de la puesta en marcha del Pronasol llegaron recursos que permitieron ampliar su acción, considerando la capacitación de los productores un eje articulador.

Cuadro 1

DATOS SOBRE LOS FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD DE TANCANHUITZ (S.L.P.) Y DE CHICONTEPEC (VER.)

	FRS TANCANHUITZ San Luis Potosí	FRS CHICONTEPEC Veracruz	Actividades del FRS Chicontepec en el mpio. de Tantoyuca
Municipios abarcados y su Índice de marginación*	Aquismón (muy alta), Coaxcatlán (alta), Huehuetlán (alta), San Antonio (muy alta), Tampamolón (muy alta), Tancanhuitz (alta), Tlanajás (alta)	Benito Juárez (muy alta), Chaima (alta), Chicontepec (alta), Ixhuatlán de Madero (muy alta), Tantoyuca (alta), Tempoal (alta)	Tantoyuca (alta)
Superficie	1535 km ²	4 686 km ²	1 206 km ²
Propiedades sociales	67%	45 %	38%
Población total**	117 582	255 447	85 277
Población indígena total y su porcentaje respecto a la población total	89 441 (76%)	162 721 (64%)	49 408 (58%)
Población huasteca total y su porcentaje respecto a la población total	62 741 (53%)	46 387 (18%)	43 408 (58%)
Población nahua total y su porcentaje respecto a la población total	25 143 (21)	101 318 (40%)	5 523 (6%)
Actividades agrícolas principales en la región en el medio no indígena	Ganadería extensiva, cítricos, caña	Ganadería extensiva, cítricos	Ganadería extensiva
Actividades agrícolas en el medio huasteco	Cítricos, caña, café, granos básicos, ganadería	Granos básicos, zapupe	Granos básicos, zapupe
Actividades agrícolas en el medio nahua	Cítricos, café, granos básicos, ganadería	Cítricos, café, granos básicos, ganadería	Cítricos, granos básicos, ganadería
Primeras vías de comunicación en la región	Años treinta	Años cincuenta	Años sesenta
Instituciones y organizaciones campesinas activas en la región	INI CCI CNC A. C. Derechos Humanos	INI OCPIHV (PT)	Antorcha Campesina (PRI) CCI (PRI) OCPIHV (PT) UCPV (PRD)
Número de localidades atendidas por el FRS	108	102	35
Tipo de programas para el fomento de la actividad productiva	Siembra de básicos Rehabilitación de cítricos Comercialización de miel, cítricos, pioncillo Rehabilitación de apianes Maquinaria agrícola Engorda de pollos Unidades bovinas y ovinas	Unidades de transporte Asistencia técnica, acopio y comercialización de cultivos básicos Comercialización de pioncillo Cítricos y frutícolas Mecanización agrícola Unidades avícolas Unidades bovinas y ovinas	Asistencia técnica, acopio y comercialización de frijol Asistencia técnica a los cultivos de maíz Huertos de papaya Granjas de pollos Gladiolos Granjas de ovinos Chile
Número de proyectos	53	48	13
Inversión total	N\$1 239 666 (febrero de 1994)	N\$2 951 400 (enero de 1994)	N\$ 734 618 (enero de 1994)
Número de beneficiarios directos de los proyectos productivos	1 652	4 827	923
Número de beneficiarios huastecos	1 167	650	650
Número de beneficiarios nahuas	485	4 050	189
Número de ejidos huastecos en el FRS	37	0	0
Número de ejidos nahuas en el FRS	4	61	5
Número de huastecos en el FRS	13	25	25
Número de nahuas en el FRS	4	11	5

* Según Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990. México, 1993

El fondo de Tancanhuitz está integrado en mayor medida y con mayor grado de participación por comunidades (61 en total), pero también entraron las ocho organizaciones de segundo nivel presentes en la zona. Estas organizaciones, en su mayoría afiliadas a la CNC (Confederación Nacional Campesina), son de carácter económico y se orientan casi exclusivamente hacia la comercialización de los productos agrícolas. De creación o de reactivación reciente —siete de ellas tienen menos de cinco años, se hallan todavía poco consolidadas. En la convocatoria para formar el fondo, el INI regional consideró que el mayor potencial de participación se encontraba en las comunidades, con base en un reconocimiento del importante papel que pueden desempeñar las estructuras comunitarias de gobierno indígena.⁸ Así, desde los inicios, en 1990, el equipo del CCI elaboró todo un programa para propiciar la participación de las comunidades a través de la realización de talleres de autodiagnóstico. Por lo tardado de este proceso se atrasó la constitución formal del Fondo Regional, que llegó a constituirse casi un año después que el fondo de Chicontepec. Sin embargo, los talleres no pudieron realizarse en todas las comunidades de la zona, y en un principio se dio prioridad a las comunidades con las que se tenía más contacto y más relación. Se suponía que las otras comunidades participarían en los talleres para las organizaciones de segundo nivel.

En la conformación del Fondo Regional de Tancanhuitz se encuentra la particularidad de una participación activa de grupos de mujeres que se derivó en gran medida de la fuerte voluntad del equipo directivo del CCI de proporcionarles espacio, a tal grado que se consideraba la creación de un fondo exclusivamente de mujeres. Finalmente, se integraron al FRS

⁸ A. Ávila, "Formas de gobierno indígena en la Huasteca", ponencia presentada en el VII Encuentro de Investigadores de la Huasteca, Ciudad Valles, S.L.P., 24-27 de noviembre de 1992.

grupos de ambos sexos, donde la representación de las mujeres es mayor que la usual (cinco miembros de once que conforman el consejo directivo). Este apoyo preferencial, en un inicio, fomentó el ánimo de las mujeres para presentar proyectos. La cantidad y variedad de los proyectos presentados demuestra un gran dinamismo: pollos de engorda, ganado bovino, siembra de granos básicos, tortillerías, molinos de nixtamal, etcétera.

No obstante, esta participación deriva de una larga trayectoria de organización entre las mujeres, a través de la UAIM⁹ o de iniciativas de los DIF¹⁰ municipales. Como lo menciona Cervantes,¹¹ en comparación con el grupo étnico nahua, el proceso de organización de los huastecos es largo y lento. Los proyectos no surgieron con la llegada del programa sino como resultado de un trabajo anterior. Esas consideraciones no sólo son válidas para las mujeres. Dentro de las comunidades huastecas, contados son los grupos que han venido a solicitar apoyos, o para quienes la llegada del FRS significa una oportunidad de presentar un proyecto ya elaborado. Por lo mismo, en las comunidades más aisladas o de menos contacto, la mayor participación fue alrededor de proyectos de infraestructura. A pesar de que fue pensado originalmente para proyectos productivos, el FRS llegó a operar también con fondos de infraestructura. Del total en operación en 1992 y 1993, los proyectos de molinos de nixtamal y tortillerías representaron 8% y las obras de electrificación 25 por ciento.

El retraso en materia de infraestructura en las comunidades muchas veces no permitía la elaboración de proyectos realmente

⁹ Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer.

¹⁰ Desarrollo Integral de la Familia.

¹¹ A. Cervantes, "La guerra del tiempo huasteco: los huastecos de San Luis Potosí", ponencia presentada en el VI *Encuentro de Investigadores de la Huasteca*, México, Casa Chata, CIESAS, 24-27 de abril de 1991. Esta afirmación repetida en el texto puede parecer tosca o con cierto tinte racista; sin embargo, fue comprobada reiteradamente por varios trabajadores del campo en San Luis Potosí y en Veracruz, sin llegar a una explicación satisfactoria.

productivos. En su caso, muchos de ellos son proyectos relacionados con actividades productivas ya existentes, no son resultado de la diversificación de actividades. Encontramos proyectos de rehabilitación de cítricos, así como de ganado, en comunidades donde la actividad ganadera ya estaba presente, o bien, de siembra de maíz o frijol, de adquisición de maquinaria y de apoyo a los proyectos de comercialización. Sin embargo, hubo un intento de introducir una nueva actividad, como es la cría de borregos, pero que está fracasando por la falta de adecuación del proyecto a los recursos de la comunidad.

La particularidad del programa del FRS es que se dirigía en un principio hacia el financiamiento de proyectos productivos con un criterio de rentabilidad económica. En el transcurso del programa este criterio se reveló como inoperante frente a situaciones concretas tales como la falta de infraestructura mínima, de experiencia o de opciones ventajosas de comercialización. Por lo tanto, el Centro Coordinador de Tancanhuitz tuvo que ampliar sus criterios e impulsar una reconsideración en este sentido por parte del Fondo. En particular, como consecuencia de esto se incluyeron acciones de infraestructura, así como de estudios de mercado y capacitación para la comercialización. En el FRS se acepta ahora un sentido más amplio de la noción de rentabilidad que no sea solamente económica, sino que considera también el beneficio social que se puede desprender de los proyectos.

En esta perspectiva, se apoyaron actividades de siembra de maíz presentadas por algunos grupos de mujeres. Estos proyectos, aparentemente no rentables en términos monetarios, fueron no obstante aceptados por el consejo directivo del FRS porque era la primera experiencia de organización y de gestión para estas mujeres, y por lo tanto merecía apoyo. Se trataba de seguir otra lógica de razonamiento que la de los integrantes del consejo directivo, que tomaban tan en serio su papel de responsables de

la inversión, y fue necesaria la intervención del CCI para convencer al FRS de la justificación social de la misma. De hecho, estas mujeres fueron de las primeras en lograr la recuperación del monto prestado.

En el ejemplo mencionado, se puso en evidencia la diversidad de tipos de productores y la heterogeneidad de intereses que se manifiesta en el seno del FRS. En la práctica, los grupos representados en el consejo directivo son los menos marginados. Los proyectos productivos rentables se elaboraron sobre todo en las comunidades con mayor potencial y más experiencias. Las comunidades privilegiadas en este sentido son las más accesibles y, como consecuencia, las más enteradas de los apoyos. En la larga serie de reuniones, éstas tenían la ventaja de implicar menos costos para el traslado a Tancanhuitz, cabecera municipal sede del CCI, donde se realizaban los encuentros. Otra ventaja se refiere a su potencial productivo: 42% de los beneficiarios y 58% de las aportaciones del fondo se localizan en comunidades con una buena proporción de tierras planas productivas (obtenidas por expropiación de condueñazgos de la planicie o del valle para la creación de ejidos, sobre todo en los años treinta y cuarenta), cuando la mayoría de las comunidades de la región carecen de ellas. Por otro lado, los productores excedentarios dentro de las comunidades son los que tenían la posibilidad de presentar proyectos rentables, como los de ganado bovino, que requieren mayor disponibilidad de tierras.

Así, podríamos decir que el FRS ha apoyado principalmente a los grupos privilegiados: las comunidades privilegiadas y los grupos excedentarios dentro de estas mismas comunidades. Además, el fondo respondió a solicitudes de proyectos aislados, sin integración y no generados a partir de un diagnóstico regional. Todavía es difícil hablar del éxito de estos proyectos en términos económicos, porque apenas se están venciendo los primeros plazos para el pago de los créditos correspon-

dientes. Sin embargo, a partir del análisis del funcionamiento actual de estos proyectos, los únicos que parecen poder generar, a mediano plazo, capacidad de recuperación del crédito son los proyectos de unidades bovinas. Para los cítricos, los productores se enfrentaron en las últimas cosechas a una situación de precios muy desventajosa y catastrófica para ellos. En conjunto, en Tancanhuitz como en Tantoyuca, el efecto del programa en la producción agropecuaria fue mínimo. Por estas razones, en lo que respecta a la actividad productiva, no podemos hablar de los FRS como un programa exitoso de desarrollo regional.

En Tancanhuitz tenemos el caso de un fondo que se implantó en una zona donde no existía vacío institucional ni productivo. Además, estaba la voluntad del CCI de fomentar una participación amplia y responsable de las comunidades que en parte se origina en la trayectoria personal de los directores del INI regional, comprometidos desde hace varios años con las comunidades de la región, fuera y dentro del marco de las instituciones gubernamentales. Buscaron evitar los factores de división interna que habían caracterizado a muchos de los programas gubernamentales anteriores (del INI, del Inmecafé, etcétera), los cuales creaban sus propios comités y provocaban cierta fragmentación dentro de las comunidades como las UEPC y los Cocopla.¹² Sin embargo, la participación de las comunidades en el fondo es limitada y algunos proyectos también crearon división entre los grupos que se integran dentro de un proyecto y los demás. Incluso se dieron casos extremos de duplicidad de delegados ante el fondo para una misma comunidad.

Aquí, quien amplió su espacio de participación en la región fue el INI, con un efecto que podemos matizar: por un lado, vino a llenar un vacío en cuanto a infraestructura y, por otro, los

¹² UEPC: Unidad Económica de Productores de Café, dependiente del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé); Cocopla: Comité Comunitario de Planeación, dependiente del INI.

cambios generados por los proyectos productivos no se tradujeron en una nueva dinámica económica y social sino en una acentuación de las tendencias anteriores de diferenciación.

Un enfoque comparativo

A pesar de que se trate de la misma área y del mismo grupo étnico, tenemos aquí dos tipos de respuestas al mismo programa institucional de desarrollo rural regional aplicado de manera distinta en cada lugar. Los factores explicativos de cada una de las aplicaciones, así como de las respuestas, se encuentran evidentemente en el ámbito local y se deben a la historia del desarrollo económico y social de cada una de las subregiones, relacionada en particular con las vías de comunicación y con la estructura agraria de ambas. Esas situaciones básicas influyeron, como se analizará más adelante, en el nivel organizativo de los huastecos y las actividades agrícolas de cada lugar.

Desde la segunda mitad del presente siglo la región de Tancanhuitz conoció un desarrollo condicionado en gran medida por la presencia de la carretera México-Laredo, inaugurada a fines de los treinta, que rompió la situación de aislamiento. Paralelamente, en esa región se realizaron muchas dotaciones ejidales. Se inició entonces un paulatino proceso de inserción en el mercado de las comunidades indígenas, que llevó a la situación actual de gran diversidad productiva. Además, las mayores precipitaciones pluviales en esa zona que en la región de Tantoyuca permiten apostar a ciertos cultivos además de los básicos. Para el FRS de Tancanhuitz, se trata entonces de reforzar estas actividades existentes, más que de fomentar nuevas. En efecto, todas estas producciones para el mercado están en crisis, en menor o mayor grado,¹³ y no existe una alternativa real, una actividad milagrosa que sea la salvación para esta zona,

¹³ Véase B. Barthas, "Los productores de piloncillo: crisis y disyuntiva. El caso de la Huasteca potosina", en *Sistemas de producción y desarrollo agrícola*, ORSTOM-CP, 1993, pp. 225-232.

por lo que no queda más opción que preservar la diversificación existente. Hasta podemos interrogarnos sobre la perspectiva de un repliegue hacia actividades de autoconsumo, frente a la evidencia de una rentabilidad decreciente de las actividades para el mercado en un contexto de mayor competencia. Quizás las señoras de Tanlajás, con sus proyectos de maíz, estén lanzando una señal en tal sentido. Por otro lado, la nueva Alianza de Productores de la Huasteca Potosina, una organización de tercer nivel¹⁴ creada en 1993 e integrada al Fondo Regional de Tancanhuitz, tiene entre sus objetivos favorecer el intercambio intrarregional bajo una renovada fórmula de trueque entre las organizaciones, otra forma de repliegue hacia un mercado interno; tendencia que se revela también en Tantoyuca, en la orientación que da la OCPIHV a sus agremiados y en el fomento del intercambio de productos y de experiencias entre ellos. Por ejemplo, se propuso a un grupo de mujeres invertir las recuperaciones de su proyecto avícola en la compra de telas para un proyecto de costura manejado en otra comunidad.

En Tantoyuca, la carretera nacional que comunica la capital con la ciudad portuaria de Tampico se construyó apenas en los años setenta. Se inició entonces la diferenciación social, económica y cultural de las dos subregiones. En efecto, esta carretera rompe una situación de aislamiento extremo, que duró unos treinta años más que en la Huasteca potosina. Además, la región de Tantoyuca no sufrió afectaciones ejidales en gran escala, y en los municipios de la Huasteca baja que abarca el FRS (Chalma, Tantoyuca y Tempoal) la propiedad social es de sólo 34% de la superficie municipal, frente a 63% en los demás municipios que pertenecen al Fondo, donde predomina la población nahua. Es importante mencionar que al norte de una recta entre Naranjos y Tantoyuca se encuentra la zona de mayor extensión en propiedades privadas del estado de Veracruz: casi 400 000 hectáreas sin interferencia de cualquier propiedad social y de-

¹⁴ Agrupación de varias organizaciones de productores.

dicadas exclusivamente a la ganadería extensiva. Las fuertes presiones de parte del sector ganadero de la Huasteca veracruzana, que destaca con casi 40% de la actividad ganadera del estado de Veracruz (siendo este mismo el primer estado ganadero del país), impidieron dotaciones agrarias de gran amplitud en esa zona. Además, el tipo de explotación que caracteriza a la ganadería extensiva no genera, por supuesto, ningún tipo de desarrollo regional ni diversificaciones de cultivos pero, en contrapartida, se formaron allí organizaciones campesinas para contrarrestar los abusos hacia los indígenas y el acaparamiento de sus tierras.

La evolución de la estructura agraria también fue distinta. En Tancanhuitz las recuperaciones de tierras se iniciaron desde el cardenismo y muchos de los problemas agrarios todavía pendientes en los años setenta encontraron vías de solución gracias a la gestión y la capacidad de presión del Campamento Tierra y Libertad. Este movimiento agrario no sobrevivió a la "década heroica" de movilización campesina de los setenta y no hubo más organización regional fuerte o activa en torno de asuntos agrarios o sociales. En los últimos años el INI cumplió este papel, pues de acuerdo con la política indigenista vigente atendió las demandas de los huastecos potosinos respecto a sus proyectos productivos, sus problemas agrarios y jurídicos así como su desarrollo cultural. La creación de la estación de radio indígena La Voz de las Huastecas, en 1990, fortaleció aún más esta presencia del INI. Por otro lado, las dotaciones tempranas y la presencia del INI que desempeña un papel importante en la vida de los campesinos huastecos de Tancanhuitz, no dejaron muchos espacios para el fomento de organizaciones campesinas independientes. Este papel activo de la institución en la zona acaso explique el hecho de que el Fondo Regional de Tancanhuitz se ha constituido con un perfil de nueva organización "hija" del INI.

En Tantoyuca, las comunidades huastecas siguen asentadas en bienes comunales y con su estructura agraria heredada del siglo pasado. El centro del INI no tiene allí presencia, y el vacío institucional que mencionamos permitió a una organización campesina independiente, la OCPIHV, desarrollar sus actividades e ideología aprovechando los programas gubernamentales para el campo. Además, la ausencia de apego a cualquier cultivo comercial anterior en el medio huasteco de Tantoyuca permitió dar inicio a nuevos tipos de actividades productivas (algunas fracasaron, como la papaya o el proyecto de ovinos en una comunidad). El FRS no se convirtió, para los huastecos de Tantoyuca, en una instancia indígena representativa, como se planteaba en su inicio. Ese papel fue cumplido más bien por la OCPIHV, por lo menos para sus miembros, como se vio en el apoyo que le dieron en la contienda municipal de 1991 cuando destacó como segunda fuerza política local después del PRI. Sin embargo, el libre ascenso político local de la OCPIHV no representa un peligro para el grupo ganadero en el poder, y el margen de maniobra que le dejó la nueva política del gobierno queda todavía muy restringido. Finalmente, la participación de los huastecos de Veracruz en los programas gubernamentales a través de la OCPIHV favoreció la politización de ellos y la formación de algunos cuadros. Por otra parte, la autogestión generó el aprendizaje del proceso democrático (en cuanto a la obligación de los funcionarios de atender a todos sin diferenciación partidaria), como se vio en una comunidad, donde la negativa del agente municipal de avalar un proyecto con el sello del poblado llevó finalmente a la "toma de su choza".

En Tancanhuitz los huastecos parecen seguir con los modelos clásicos de clientelismo institucional, y los cuadros que se formaron a raíz del FRS no se alejaron de este patrón. Eso se debe sin duda al hecho de que el fondo no llegó a cambiar las relaciones que mantenía el CCI con las comunidades. Esa misma

tendencia de seguir con el paternalismo del gobierno hacia los campesinos, así como con patrones de cultivo ya existentes, la encontramos también entre los nahuas del FRS de Chicontepec, supuestamente por las mismas razones. La comparación entre ambos fondos y el hecho de que se puedan ver respuestas diferentes por parte de los distintos grupos participantes (entre Tancanhuitz y Tantoyuca, o dentro del mismo Fondo Regional de Chicontepec) destaca el papel de los participantes en el FRS que tienen una actitud activa y no sólo receptiva frente a un programa. Según su capacidad y su estructura, pueden cambiar, aunque sólo sea levemente, las pautas de relación entre gobierno y campesinos, y eso revela las opciones, a veces inadvertidas, abiertas por el Pronasol por medio de los FRS. Tal vez estas experiencias participativas podrían llegar, a largo plazo, a transformar las estructuras de poder regionales.

En cuanto a la permanencia, en ambos casos, del apoyo a proyectos de cultivos de granos básicos, es ciertamente una manera para atraer a la gente que, asegurando su autonomía alimentaria, estaría más dispuesta a lanzarse a nuevas experiencias. El riesgo económico ligado a éstas resulta aceptable, sobre todo si los productores cuentan con el respaldo de una organización que tiene posibilidades financieras más sólidas que la unidad doméstica.

El caso de Veracruz nos permite resaltar el papel de primer plano que pueden desempeñar las organizaciones de productores con participación, proyección social y compromiso político para hacer llegar los recursos de Pronasol a algunos de los olvidados de siempre. La afirmación de una dirigente de la OCPIHV: "estamos apostando a los huastecos y es una doble responsabilidad", pone en relieve el reto que esto representa para una organización que tiene que dar prueba de sus aptitudes frente a las instituciones gubernamentales, por un lado, y a las comunidades por el otro. En el mismo sentido, aunque con

menores presiones políticas, el consejo directivo en Tancanhuitz vaciló en financiar a los proyectos de granos básicos de los grupos de mujeres huastecas, que carecían de capital y de experiencia.

Conclusiones

El lema del Pronasol, "Responderle más a los que menos tienen", por vía de la transferencia de funciones y de recursos, fue entendido y seguido al pie de la letra por la OCPIHV, y de manera más "clásica" y clientelista en Tancanhuitz. El FRS y los demás programas que maneja la OCPIHV parecen ser, para esta organización, un medio para materializar proyectos que ya tenía y para ganar un espacio en el desarrollo de la región. En Tancanhuitz, las organizaciones creadas por el FRS no parecen tener una proyección extra-económica y siguen, aún de manera distinta, el mismo esquema anterior de participación en programas de asistencia institucional al campo. Sin embargo, las relaciones políticas y sociales en ambas regiones no están confinadas únicamente a las organizaciones e instituciones gubernamentales que hemos mencionado. Existen otros espacios donde se manifiestan distintos actores sociales pero que no entran en la problemática del Pronasol propia de este ensayo.

El FRS no logró tener una cobertura completa en todas las comunidades de ambas áreas de trabajo y muchos de los huastecos todavía quedan fuera de toda atención institucional. Los que han respondido más a esa iniciativa son los más privilegiados. Esta misma constatación se puede hacer en el ámbito nacional; según funcionarios del INI, el mayor éxito se encuentra en los estados con mayor potencial. Los FRS fueron sólo parcialmente un instrumento para revertir las desigualdades y únicamente vinieron a consolidar al minoritario sector excedentario en el medio indígena, concentrando los recursos

asignados en las comunidades con mayor potencial productivo. En Tancanhuitz se trata de comunidades ya insertas en las redes comerciales, y en Tantoyuca se trata de comunidades afiliadas a una organización campesina muy dinámica, mientras que las demás quedaron fuera de este proceso.

En ambos lugares, la participación del FRS ha generado intentos de capitalización del campesino-indígena. Aunque, según una funcionaria del INI, "los indígenas no tienen este rollo de rentabilidad", la novedad del FRS se ubica en que los proyectos manejados enseñan a los productores un cierto oficio en cuanto a la administración de recursos. De manera general, el hecho de ser ellos los que proponen proyectos los capacita a pensar en términos económicos. El efecto local del programa en Tancanhuitz es cierto, aunque es todavía limitado. Si bien la capacitación de los miembros del consejo es real, el programa ha logrado incluir en este proceso sólo a un número reducido de nuevos actores y, sobre todo, no se ha generado en Tancanhuitz una mayor conciencia política. En la OCPIHV, aparte de su vocación política, uno de los propósitos del trabajo es mejorar el ingreso, así como generar un conocimiento, un oficio que sobreviva a los vaivenes de los programas. Por otra parte, no hay duda de que el éxito o el fracaso en la aplicación del Pronasol en cada lugar depende en gran medida del factor humano, esto es, del compromiso social de los funcionarios que lo promueven. Sin ese compromiso, presente en los dos casos estudiados, los principios de base del programa se quedarían en el campo del discurso.

Podemos concluir que donde existía un vacío institucional colmado por una organización dinámica y comprometida, el FRS logró aplicarse manteniendo más o menos su credo de origen en cuanto al fortalecimiento de la sociedad local y su autonomía, mientras que donde ya había una actividad institucional y productiva el programa se sujetó a fuertes condicionantes econó-

micas y a patrones sociales muy arraigados en la sociedad mexicana. Más allá de la demagogia común en los análisis de los programas sexenales ("programa del gobierno es igual a proselitismo del PRI"), este estudio de caso resalta que la situación no es tan maniquea. El FRS es un programa bastante flexible que ofrece espacios de expresión plural. Algunos grupos saben aprovecharlo, a diferencia de otros que tienen menor conciencia de lo que debe ser el papel del Estado hacia la sociedad civil. El análisis de ese programa en su calidad de impulsor de un proceso de desestatización en el campo, así como de la emancipación de los grupos indígenas del país, nos indica por lo tanto que en el proceso de transición a la democracia queda todavía mucho camino por recorrer.

Finalmente, estas comparaciones nos hacen reconsiderar el concepto de región que se ha aplicado a la Huasteca. Esa amplia área, que abarca parte de seis estados, a menudo se concibe como una unidad por lo que la caracteriza en términos generales: un clima tropical, un área que en la época prehispánica estuvo poblada por la civilización huasteca, el aislamiento histórico que caracterizó a la región hasta mediados de este siglo y que generó interacciones sociales y comerciales intrarregionales, y la ganadería extensiva que fue durante mucho tiempo la ocupación económica esencial de la región. No obstante, desde mediados de este siglo, el proceso "modernizador" se desempeñó de manera distinta en diferentes partes de la Huasteca, lo que generó las diferencias actuales y la creación de subregiones, es decir, espacios socialmente constituidos; las características y perspectivas de dos de ellos fueron trazadas e interpretadas aquí mediante las respuestas locales que recibió un programa institucional.

Bibliografía

- Ariel de Vidas, Anath, "Una piedrita en los zapatos de los caciques. Ecos y repercusiones de las políticas de desarrollo rural en la Huasteca veracruzana", en *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 33, México, 1993, pp. 743-769.
- Barthas, Brigitte, "Los productores de piloncillo: crisis y disyuntiva. El caso de la Huasteca potosina", en *Sistemas de producción y desarrollo agrícola*, ORSTOM-CP, 1993, pp. 225-232.
- Bartra, Armando, "Pros, contras y asegunes de la apropiación del proceso productivo. Notas sobre las organizaciones rurales de productores", en *Los nuevos sujetos del desarrollo rural*, México, ADN Editores (Cuadernos Desarrollo de Base, 2), 1991, pp. 5-22.
- Instituto Nacional Indigenista, "Fondo de solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas", documento de trabajo, 1990, p. 32.
- Warman, Arturo, "Políticas y tareas indigenistas, 1989-1994", documento de trabajo, s.f., 14 p.

REFLEXIONES EN TORNO AL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL PRONASOL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Rosa Aurora Espinosa Gómez*

El propósito de este trabajo es exponer algunas contradicciones acerca del funcionamiento del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), analizando, en términos generales, las formas en que su normatividad contribuye a la concentración del poder y del control económico y político, y esto se muestra a través de algunos ejemplos de grupos campesinos en el estado de Guanajuato.

Como antecedente, me permito recordar que al iniciar su operación el Programa Nacional de Solidaridad, en diciembre de 1988,¹ definió como su objetivo central mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del país, respondiendo de manera directa, efectiva e inmediata a múltiples necesidades, de acuerdo con las diversas condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de cada región.

El gobierno de la república, a través del Programa Nacional de Solidaridad, pretende coordinar con los gobiernos de los

* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México

¹ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, 31 de mayo de 1989. Szekely, M. (coord.), Versión preliminar del documento *El Programa Nacional de Solidaridad*, presentado a la OIT, septiembre de 1993, p. 19.

estados y sus municipios el apoyo a campesinos de bajos ingresos que cultivan tierras de baja productividad o alta siniestralidad en condiciones precarias.

Su operación se plantea en términos del resultado de la concertación y la coordinación de acciones, con una intensa y decidida participación de los grupos más desprotegidos.²

Sin embargo, entre los campesinos pobres que viven de la agricultura de subsistencia, a quienes el Pronasol definió como algunos de sus principales destinatarios, es casi imposible encontrar a quienes conocen sus vertientes de acción, los tipos de proyectos que maneja, así como sus contenidos y alcances, aun en el caso de que consigan beneficios o participen en alguno de sus programas; de manera que la "intensa participación" a través del Pronasol es una falacia.

Más bien, podemos decir que el control y la concentración de recursos atraviesa todo el programa. Julio Moguel³ apunta, en un artículo publicado en diciembre de 1990, entre muchos otros problemas, la discriminación en el uso y manejo de los recursos por caciques e intermediarios políticos, quienes los "filtran" o los desvían, impidiendo así que lleguen a las comunidades más necesitadas.

El hecho de que las presidencias municipales sean las depositarias iniciales de los recursos otorgados les deja un margen de decisión al fijar prioridades de los proyectos y de orientación del techo financiero, y también de disposición temporal o "jineteo" de dinero, incluso en casos en los que son las propias comunidades las que han gestionado proyectos específicos a partir de necesidades imperiosas. De esta manera, lo que podría haberse interpretado como un avance descentralizador viene a ser una fuente de fortalecimiento de viejos y nuevos cacicazgos locales.

² M. Szekely, *op. cit.*

³ J. Moguel, "Programa Nacional de Solidaridad: ¿para quién?", *El Cotidiano*, núm. 38, noviembre-diciembre, 1990.

La estructura del programa garantiza que el control de recursos y decisiones esté en manos de quienes detentan el poder en cada región, en un círculo vicioso. Rodolfo García Zamora⁴ expone los tres lineamientos de la definición y ejecución de las acciones del programa. Uno de ellos se refiere a los acuerdos especiales de coordinación con los gobiernos estatales y municipales, para fortalecer su capacidad de gestión y ejecución. Margarita Jiménez B. se refiere a "la suma de los esfuerzos coordinados de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y los grupos sociales, a través de proyectos de inversión recuperables",⁵ lo cual a fin de cuentas garantiza la continua capitalización de técnicas que facilitan el ejercicio del poder y la prevalencia de relaciones desiguales.

A su vez, quienes han alcanzado el reparto de algunas migajas que los poderosos han distribuido para no exponerse al excesivo descontento y a la consecuente pérdida del control refuerzan la estructura desde sus ámbitos locales en una relación de clintelismo moderno. Los campesinos pobres apoyan incondicionalmente a quienes ejercen el poder local por haberles permitido el acceso a esa "miseria de la política moderna" (atinada frase con la que Jorge Alcocer⁶ se refirió al programa de los tortibonos).

Aplicación del programa en Guanajuato

La presencia de municipios de intensa actividad industrial y comercial, cuya producción agrícola se desarrolla de acuerdo

⁴ R. García Zamora, *Crisis y modernización del agro en México*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1993, p. 209.

⁵ Margarita Jiménez Badillo, "Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política", *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto de 1992, México, UAM.

⁶ J. Alcocer, "Tortivotos", *Proceso*, núm. 729, 22 de octubre de 1990, p. 32.

con el proceso modernizador de todo el país, en coexistencia con municipios de baja productividad agrícola, destinada mayoritariamente al autoconsumo, ha determinado la cada vez mayor polarización de las fuerzas económicas y políticas en el estado de Guanajuato.

Los principales apoyos, los recursos gubernamentales y los privados, destinados a la zona del corredor industrial que abarca Celaya, Salamanca, Irapuato y León, se han concentrado en determinados grupos, beneficiando, entre otros, a los empresarios agroexportadores y a los acaparadores regionales. Ése es el caso de los créditos orientados a los grandes agricultores, quienes vuelven a ser el centro de los intereses económicos para la iniciativa privada y políticos para los organismos oficiales, a través de la famosa renegociación de las carteras vencidas; a diferencia de lo que ocurre con los deudores menores, quienes sufren las mismas amenazas de embargo que los otros y la misma inseguridad en la recuperación, pero que no representan ningún atractivo económico ni político, por lo que difícilmente obtendrán nuevos apoyos que vayan más allá de la promesa y la demagogia.

De los 46 municipios del estado, 10 de ellos, ubicados en la región noreste, han sido considerados como de pobreza extrema.⁷ Alrededor de 30% de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios reales que viven en esos municipios dedicados a la agricultura de subsistencia son destinatarios potenciales del Pronasol en Guanajuato. Sin embargo, no fue sino hasta que se desató el conflicto en Chiapas cuando se destinó un fondo especial a esa zona, pero sus resultados son todavía inciertos, pues no se puede controlar la orientación que se le dará, ante la ausencia de un potencial organizativo.

⁷ Véase Guadalupe Valencia, "Geografía de la marginación", *Excélsior*, 22 de marzo de 1994.

A propósito del contexto político que determina el funcionamiento del Pronasol en Guanajuato

Podemos decir que el PAN es una fuerza superior a lo que parece: en cifras, en los comicios de 1991 obtuvo 35.49% de votos para la gobernatura, 17.65% menos que el PRI,⁸ pero las irregularidades del proceso y sus resultados ocasionaron la movilización de la población guanajuatense, muy localizada en los municipios cercanos a León y Guanajuato, todo lo cual culminó en la designación de Carlos Medina Plascencia como gobernador interino. El poder detrás del trono es Fox; León y Celaya son panistas, los puntales industriales y económicos viven bajo la sombra blanquiazul, y eso presenta una correlación de fuerzas que va más allá de las meras cifras.

El congreso del estado es el candado regulador de los recursos en apoyo al PRI. Allí, el controvertido Pronasol se convierte en una pequeña muestra de las posibilidades de su utilización como fuerza política en todos los niveles. Voy a hacer especial alusión a algunos ejemplos de su aplicación en el campo.

En los municipios donde el PRI tiene el control, el programa se convierte en una garantía de votos a su favor; pero en los municipios panistas, en donde la gestión se hace igualmente a través de las autoridades municipales, los priístas locales impugnan la asignación de recursos, pues consideran el programa patrimonio de su partido; entonces, la asignación se interpreta como una traición de los funcionarios, a quienes llaman "pronazules".

El programa responde a la necesidad del gobierno de recuperar credibilidad, de subsumir las acciones de diferentes instituciones en la solidaridad, para imprimir ese sello en la opinión pública y asegurar la clientela extraviada, "para que no se hagan bolas".

⁸ Valencia, *op. cit.*

En la actualidad, prácticamente todos los servicios de salud, asistencia técnica al campo, créditos e incluso negociación de carteras vencidas son abordados por las instituciones y dependencias tradicionales que operan en el campo, y paralelamente, por alguno de los programas del Pronasol, lo que ocasiona tensiones sociales, confusión y duplicidad de funciones.

En cuanto a la operatividad y funcionamiento del crédito a la palabra, las presidencias municipales deben exhibir la convocatoria publicada en los diarios estatales por el Gobierno para cada ciclo de producción y proporcionar una formato de solicitud para cada solicitante, que debe ser presentada en la fecha señalada, para ser dictaminada por un Comité de Validación y Seguimiento⁹ constituido en cada municipio.

Tienen preferencia para ser aceptados los solicitantes del último ciclo que hayan devuelto el apoyo de ciclos anteriores. El apoyo es para tres hectáreas, a razón de 350 nuevos pesos por hectárea, para los productores de nuevo ingreso y para quienes hayan cubierto una parte de la cantidad asignada en el año anterior. A los productores con recuperación total del apoyo correspondiente al ejercicio 1993 se les asignan 400 nuevos pesos por hectárea.

De la recuperación de los créditos depende la nueva asignación, conocida como techo financiero. A la vez, el monto recuperado no vuelve al presupuesto federal, sino que debe destinarse a obras productivas locales, pero al quedar en manos de la administración municipal, esos recursos se han destinado a obras sociales casi siempre.

Los recursos son enviados por una vía única: las presidencias municipales, en donde los mecanismos de control se han afinado para aprovechar las normas establecidas por el programa en el ámbito nacional. El presidente y el tesorero municipales, junto

⁹ Convocatoria publicada por el gobierno del estado de Guanajuato, 1994 (anexa a este documento).

con una representación de las diversas organizaciones económicas rurales (uniones de ejidos, comisariados, representación de pequeños propietarios, etc.) forman el comité que en general manipulan las normas y recursos de acuerdo con las necesidades, recursos y asignación, que varían para cada caso.

Esa instancia de control aisla fácilmente a los disidentes o subversivos mediante los siguientes mecanismos:

1) Si en el comité mencionado queda incluido algún individuo que no conviene al conjunto de la representación o al presidente municipal, sin duda será excluido de las decisiones, opiniones y propuestas, por el control que el presidente ejerce sobre la mayoría.

2) A los aspirantes a ser incluidos por primera vez en el padrón no se les da suficiente información sobre las fechas límite para presentar la solicitud, ni sobre las posibilidades de ser aceptados, en función del techo financiero municipal o regional asignado y de los inscritos en el padrón que vayan a recibir trato preferencial por haber cubierto la recuperación total o parcial. Si son opositores o se les considera como tales, enfrentarán además las consabidas prácticas dilatorias y excluyentes. Por ejemplo, un ejidatario de Apaseo el Alto, que fue representante de casilla del PRD durante las últimas elecciones, "no encuentra nunca a quién entregarle su solicitud, no hay quién se la reciba"; otro pagó pero enfermó y dejó de asistir a una reunión, así que "le prestaron a otro". La estrategia es agotarlos en el intento, aunque cumplan los requisitos para ser incluidos en el programa.

3) Tanto los recursos nuevos como los de recuperación de las cajas de Solidaridad están etiquetados fuera de la obra pública normal del municipio. Esto es muy importante en la administración municipal porque, cuando se vencen los plazos para ejercer los montos planeados y autorizados, quedan bajo el control de los presidentes municipales, con lo que se abre una amplia gama de manejos y consecuencias posibles.

Un ejemplo de ello es San Felipe, el mayor municipio en extensión y en población del estado. Su obra pública ha sido aumentada considerablemente en los últimos años por medio de la Caja de Solidaridad gracias a la recuperación de casi 90% de los créditos en cada ciclo; en consecuencia, actualmente recibe casi el equivalente al monto recibido por el conjunto de siete municipios de la región sureste. Mientras tanto, los municipios de San Luis de la Paz y Valle de Santiago han tenido problemas de malversación de fondos, y llegan al extremo de que el ex presidente municipal de Valle de Santiago y su tesorero se encuentran presos.¹⁰

Hay propuestas en cuanto a la transparencia, eficiencia y vigilancia del programa por parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (Secogef), pero en el renglón de una verdadera participación democrática en el acceso a los recursos y las decisiones no es posible vigilancia alguna. Tampoco es factible, para los representantes de Pronasol en las diferentes zonas, influir en la generación de procesos organizativos amplios de la sociedad civil, aunque algunos se lo propongan, pues por encima de sus propuestas encontramos la propia perversión del programa, que se cristaliza en la decisión de los comités municipales inmersos en sus particulares relaciones de poder.

Cuando Apaseo el Alto (en su anterior gestión) tuvo un presidente municipal perredista, éste fue bloqueado para evitar el debilitamiento del PRI local. El actual presidente es priísta y pone su mejor empeño en obstaculizar cualquier intento de participación de los opositores, concediendo sólo cuando lo considera útil para romper cualquier alianza que parezca peligrosa, como es el caso de la Unión de Ejidos "Ideas y Progreso", constituida en el momento y con apoyo de la gestión perredista.

¹⁰ Salvador Contreras, *La Jornada*, 4 y 5 de marzo de 1994, pp. 45 y 7 respectivamente.

Los fondos "dan para todo". Un grupo de presidentes municipales conforman un grupo de poder regional, aprovechando los recursos del programa. De buena fuente sabemos que se llaman a sí mismos "la Cumbre del Sur" y su estrategia consiste en no permitir el acceso a ningún programa a ninguna de las organizaciones políticas opositoras que operan en el municipio y que tratan de mantener un cierto margen de autonomía, como la Unión de Campesinos Democráticos (UCD), la Unorca y algunos grupos del PRD. Ello es así aun en casos de oposición tan relativa como la de un dirigente de la Unorca que ha iniciado su campaña como candidato a diputado del PRI. La cuestión es no permitir que ninguna decisión salga de su control.

Algunos grupos más "independientes" se han mantenido al margen en solicitudes locales de las que habrían podido obtener algún beneficio, como expresión de su repudio al oficialismo. Otros han conseguido fondos mediante una vía paralela de gestión con el gobierno federal, de los recursos de Pronasol en México. El problema en ambos casos será que para el siguiente ciclo tendrán preferencia quienes hayan participado en el padrón local anterior y hayan cubierto la recuperación, por lo que la marginación de los "independientes" es cada vez mayor.

En esa zona del sureste estatal, la más importante productora de lenteja, el poder económico está concentrado en los productores y acaparadores de granos, los cuales han logrado controlar la decisión sobre a qué comunidades "beneficiar" con obras que a su vez van a posibilitar la comunicación y la circulación de los productos que acaparan. Es la forma en que manejan a sus incondicionales, con algunas migajas, y por cierto no gratuitas: el voto está garantizado y el beneficio económico de rebote es para ellos.

El conocimiento sobre el manejo del programa es de por sí un poder, a través del *saber*, que permite a los presidentes

municipales utilizar la desorientación como arma. Nos han comentado casos en que ellos mismos recomiendan a los grupos embarcarse en obras que no será posible concluir en los tiempos marcados como límite (por ejemplo, cuando se requieren estudios técnicos de la Compañía Federal de Electricidad, su tramitación y realización son sumamente lentas), de manera que los recursos terminan en manos de la administración municipal, para obras futuras que convienen a los grupos de poder. El caso extremo ha sido la sugerencia mal intencionada que algunos presidentes hacen a esos individuos, en el sentido de no pagar, para evitar su inclusión en el nuevo padrón. Contradictoriamente, algunos líderes opositoristas promueven lo mismo, aunque de paso dejen fuera del siguiente financiamiento a sus seguidores.

Al norte del estado, enclavado en la Sierra Gorda, el municipio de Atarjea está tan aislado que difícilmente podemos hablar de participación o de conocimiento del programa: si pocos pobladores saben a qué estado pertenecen o quién es el gobernador actual del estado,¹¹ son mucho menos los que saben cómo o donde hacer alguna gestión. Condiciones similares guarda el municipio indígena de Xichú, acerca del cual resulta casi impensable que la comunidad logre asumir o administrar recursos destinados a cualquier obra, por lo que serán siempre otros quienes podrán manejarlos.

Mientras tanto, contraviniendo los planteamientos del programa, los empresarios pueden tener acceso a los recursos por diversas vías, por ejemplo, concursando para la construcción de obras, tanto de servicios ligados a la urbanización de las ciudades, en especial en el corredor industrial, como de casas habitación para obreros. En el área rural se intentan respuestas diferentes que pretenden generar autoempleo a través del programa, aunque ello no sea posible en todos los casos.

¹¹ Salvador Contreras, *La Jornada*, 14 de marzo de 1994, p. 46.

El Pronasol y las mujeres

En el papel, el programa Mujeres en Solidaridad se propone articular eficazmente el trabajo de la comunidad mediante proyectos productivos, sociales y de servicios. Orienta sus acciones con las mujeres en zonas de pobreza extrema a través de la metodología de planeación participativa

que permite instrumentar sistemática, coherente e integralmente acciones con la participación de las mujeres campesinas, indígenas y de los centros populares urbanos... mujeres que en su cotidianidad son un pilar fundamental en la construcción de la vida comunitaria, situación que han enfrentado con una problemática específica de grandes carencias.¹²

Pero lo cierto es que en Guanajuato las posibilidades de participación organizada todavía son muy limitadas. La mayor parte de los grupos de mujeres que han logrado el acceso a la parcela de la mujer ha tenido que enfrentar una lucha interna para conseguirla. Cuando ya la tienen, les es difícil trabajarla y conservarla ante la tendencia de los ejidatarios a menospreciar sus esfuerzos, y, en no pocos casos, a atacarlas y desanimarlas, ya que casi siempre hay intereses para que liberen la parcela y quede en manos de algún ejidatario.

En un grupo del municipio de Juventino Rosas se dio el caso de que, una vez que habían obtenido la parcela, les fue negado el riego, hasta que por medio de una nueva lucha consiguieron el servicio: "...traían el riego y, cuando llegaban a nuestra parcela, se la saltaban porque decían que les hacía falta para los ejidatarios [y eso] nos daba mucho coraje".¹³

¹² Solidaridad, SPP, Mujeres en Solidaridad, *Manual normativo*, marzo de 1990, pp. 1, 3 y 7.

¹³ Testimonio de una de las mujeres de la UAIM, en reunión del grupo; febrero de 1994.

En general, les ha costado años ganar un espacio dentro del ejido; salen a realizar trámites, conocen autoridades, se capacitan en la gestión, pero no logran captar información suficiente para beneficiarse de los diversos programas a que tienen derecho. Las presidencias municipales se encargan de hacerles confusa la información, y el Pronasol no es la excepción. Hemos de referirnos a dos ejemplos, uno en Apaseo el Alto y otro en Juventino Rosas.

El primer grupo se formó por iniciativa propia: se constituyó una UAIM en 1991 y posteriormente fue adquiriendo cabras con recursos propios, hasta que fue necesario un espacio para concentrar los animales. En su búsqueda de financiamiento, el grupo fue detectado por las promotoras de Mujeres en Solidaridad, quienes les ofrecieron un crédito de casi 100 millones de viejos pesos. Les recogieron los planos de construcción que habían diseñado de acuerdo con sus necesidades; en otras palabras, las promotoras se apropiaron del proyecto.

Les hicieron constituir un comité, sin explicar de qué se trataba, y se adjudicaron la administración, y sin tener esas promotoras conocimiento alguno sobre la cría, cuidado y funcionamiento de corrales para cabras, condujeron la construcción de una bodega y abrevaderos, así como el levantamiento de enrejados tan inútiles que hasta la fecha se encuentran abandonados y además deteriorados, debido también a la pésima calidad de los materiales empleados y a la malversación de los recursos, lo que permitió a las promotoras embolsarse casi 40% del monto asignado, gracias a la desorganización en que cayó el grupo con su presencia.

La administración estatal actual del programa ha sufrido cambios. Las mujeres que permanecieron agrupadas recibieron la propuesta de concluir la construcción, ahora sí administrada por ellas mismas, con un nuevo financiamiento y con el ofrecimiento de no tener que pagar nada del crédito anterior, a condi-

ción de no continuar demandando una auditoría que se les había ocurrido pedir, para no pagar lo que no se gastaron. En todo ese proceso, más de la mitad de las socias renunció; la carga de trabajo ahora es para unas cuantas.

El grupo del municipio de Juventino Rosas está formado por esposas de ejidatarios que en 1979 obtuvieron la parcela de la mujer y desde entonces han trabajado juntas, produciendo lo que los esposos les han sugerido, con algunas ganancias. Como grupo han recibido apoyo de los diferentes programas gubernamentales, asesoradas fundamentalmente por la CNC. Consiguieron obras de beneficio para la comunidad, tales como un taller de costura, una casa de salud y algunos locales. Asisten a reuniones estatales y regionales de las UAIM porque se sienten agradecidas con la gestión de la lideresa regional de la CNC que les ha permitido allegarse recursos. Aplauden los logros que oficialmente se difunden y se sienten estimuladas para alcanzar otros beneficios como los que allí se mencionan, pero no tienen muy claro cómo alcanzarlos. Como sea, la organización del grupo no se ha fortalecido; por el contrario, empezaron siendo alrededor de 80 en 1979 y actualmente son 18.

En los dos ejemplos mencionados, el desconocimiento acerca del funcionamiento del Pronasol o cualquier otro programa es casi absoluto. Aprovechan los recursos que casualmente descubren, pero no hay idea alguna de la gama de posibilidades a su alcance, o de una utilización más autogestiva. Al moverse en sus luchas y trámites se han capacitado para continuar con sus organizaciones económicas, aunque carezcan de visión política.

Los señalamientos del manual normativo del programa al parecer son desconocidos por las beneficiarias, y la forma de aplicación y funcionamiento en los municipios denota que ni siquiera las promotoras manejan con claridad tales normas. Por otro lado, los fondos asignados a los grupos de mujeres pasan

por las presidencias municipales aportando su cuota clientelista (funciona la petición y el jineteo de fondos, pues generalmente el dinero es entregado en remesas).

Los datos acerca del número de grupos de mujeres que estarían trabajando en los programas correspondientes son imprecisos, no existe registro que dé cuenta de la organización de las mujeres, ni numérico ni de su actividad o sus procesos.

Conclusiones

Los individuos que consiguen algún beneficio del Pronasol, por pequeño o insuficiente que este sea, se ven a sí mismos como idénticos al verdaderamente beneficiado, en esa suerte de identidad fabricada por lo social. Investidos de esa nueva identidad del beneficiado, romperán con aquellos opositores o disidentes miembros de la comunidad que se atrevan a denunciar o criticar el acaparamiento de recursos y beneficios por unos cuantos. En el grupo de Apaseo la versión llega a las mujeres por medio de los maridos, pues ellas no son aceptadas en las reuniones de ejidatarios, a pesar de haber desempeñado un importante papel en la devolución de terrenos ejidales,¹⁴ por lo que reciben una interpretación mediada por el temor, intereses, proyectos e incluso desinformación de los hombres.

Un elemento importante en este mecanismo es el sometimiento, por el miedo de perder hasta ese mínimo de recursos alcanzados, el cual facilita el manejo político del programa. Hay quienes promueven votos a favor del PRI diciendo que no podrán tener acceso al crédito si no logran la votación

¹⁴ Véase R.A. Espinosa, "Vida cotidiana y expresiones del poder en las mujeres campesinas de Apaseo el Alto", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*, México, PIEM-Colmex (Serie Documentos de investigación) 1993, pp. 691-740.

mayoritaria a favor del partido; unos lo creen verdaderamente, otros lo utilizan.

En cuanto a Mujeres en Solidaridad, parecería que el interés fundamental fuera la buena imagen como piso para la captación del voto femenino, no sólo en el ámbito local, sino considerando los efectos propagandísticos de los logros en el país, y la preocupación del gobierno por el sector rural; lo cual coincide con el interés de las mujeres del campo en tener acceso al crédito, así como a otros servicios.

Por ejemplo, en las reuniones nacional y regionales de las UAIM en 1993¹⁵ las lideresas se encargaron de repetir discursos sobre el apoyo gubernamental, la liberación de créditos y los problemas que enfrentan las UAIM, subrayando que no son su responsabilidad; y sobre su interpretación acerca de las demandas productivas de las mujeres. En ese sentido mencionamos las expectativas que crea en las mujeres de Juventino Rosas el escuchar acerca de los beneficios alcanzados por otros grupos (véase *supra*).

Seguramente uno de los grandes problemas del programa se plantea en términos del *saber*. Si partimos del discurso oficial, trabajado e interpretado como lo hecho, tendremos que analizar el conjunto de elementos que posibilitan el fenómeno en que esos protagonistas mínimamente beneficiados llegan a hacerse parte de ese discurso, difusores del mismo, en la medida en que se conciben como idénticos a los más favorecidos, en esa suerte de identidad engañosa que les impide percibir, a partir de su experiencia cotidiana, los escasos beneficios a que verdaderamente tienen acceso, ya sea individual o comunitariamente.

La parte más jugosa del programa es aprovechada por los menos necesitados, que no son mencionados en los objetivos del programa. Pero en esa trama del manejo mediado por el

¹⁵ *El Nacional*, 14 de mayo, 20 de mayo, 1 de junio y 23 de agosto de 1993.

dominio del saber de los poderosos que manejan y conocen los cambios legales y las readecuaciones administrativas, sin casi dejar lugar a la resistencia frente a un instrumento tan afinado, surge el otro saber, el de los grupos más golpeados por la actual crisis económica; emerge con su propia búsqueda de opciones para irrumpir en ese escenario con una perspectiva estratégica, partiendo de formas de organización tradicional y del ejercicio del poder.

Cada estudio local y regional caracteriza espacios con diferentes actores, intereses y valores, a donde el Pronasol aterriza, con la necesidad del Estado a cuestras de llegar a grupos de productores no atendidos o incluso agredidos por las políticas modernizadoras. Allí, la potencialidad de esos actores para deconstruir, enfrentando aspectos como el miedo, el saber y el poder; para encontrar nuevos quiebres sociales y políticos, tendrá que obrar a fin de conseguir dar la vuelta a este y a otros programas para poder apropiarse de ellos.

Bibliografía

- Alcocer, J., "Tortivotos", *Proceso*, núm. 729, México, 22 de octubre de 1990, p. 32.
- Aranda, J., C. Botey y R. Robles, "La mujer campesina en la época de la modernidad", *El Cotidiano*, núm. 53, México, UAM marzo-abril de 1993.
- Bartra, Armando, "Modernidad, miseria extrema y productores organizados", *El Cotidiano*, núm. 36, México, UAM, julio-agosto de 1990.
- Bolívar, A, L. Méndez y M. A. Romero, "Solidaridad se institucionaliza", *El Cotidiano*, núm. 49, México, UAM, julio-agosto, de 1992.

- Contreras, Salvador, *La Jornada*, México, 4, 5 y 14 de marzo de 1994, pp. 45, 7 y 46 respectivamente.
- Conway, J., S. Bourque y J. Scott (comps.), *Learning about Women. Gender, Politics and Power*, Michigan, The University of Michigan Press, 1989.
- Espinosa, R. A., "Vida cotidiana y expresiones del poder en las mujeres campesinas de Apaseo el Alto", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords), *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones*. México, PIEM-Colmex, (Serie documentos de investigación), 1993, pp. 691-740.
- García Zamora, R., *Crisis y modernización del agro en México*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1993, p. 209.
- Jiménez Badillo, Margarita, "Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política", *El Cotidiano*, núm. 49, México, UAM, julio-agosto de 1992.
- Martínez V., Griselda, "La mujer en el proceso de modernización en México", *El Cotidiano*, núm. 53, México, UAM, marzo-abril de 1993.
- McIntosh, Peggy, *Feeling like a Fraud* (Part two), Stone Center Colloquium Series, abril de 1984 y diciembre de 1987.
- Moguel, J., "Programa Nacional de Solidaridad: ¿para quién?", *El cotidiano*, núm. 38, México, UAM, noviembre-diciembre de 1990.
- SPP, Mujeres en Solidaridad, *Manual normativo*, marzo de 1990.
- Ramos, Carmen (comp.), *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, México, UAM, 1992.
- Szekely, M. (coord.), *versión preliminar del documento El Programa Nacional de Solidaridad*, presentado a la OIT, septiembre de 1993, p. 19.

Valencia, Guadalupe, "Geografía de la marginación", *Excelsior*, 22 de marzo de 1994.

Zedillo Ponce de León, E., "Contra la pobreza extrema, un esfuerzo común", *Solidaridad*, año 1, núm. 1, octubre de 1989.

ANEXO

MANIFIESTO DE SEILLAC:*

POR UNA POLÍTICA EUROPEA DE LA SOCIEDAD Y DEL ESPACIO RURAL, DE LA INVESTIGACIÓN, DE LA PRODUCCIÓN Y DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS

Christian Blanc *et al.*

El presente documento ha sido redactado, bajo la dirección de Edgard Pisani, por las siguientes personas, que hacen suyo el contenido del mismo:

Christian Blanc, Pierre Calame, Andre Cazals, Philippe Chalmín, Michel Debatisse, Alain Delaunoy, Georges Garot, Bruno Guichard, Bertrand Hervieu, Philippe Lacombe, Bernard Laguerre, Guy Le Fur, Louis Malassis, Pierre Mongin, Herve Morize, Guy Paillotin, Jean Pinchon, Edgard Pisani, Jean Pisani, Ferry, Michel Teysseidou.**

* Traducción de Hubert C. de Grammont y Lili Buj.

** Se reunieron por iniciativa y con el apoyo de la Fundación para el Progreso del Hombre y de la revista *L'Événement Européen*.

En el mes de diciembre de 1922, unos veinte franceses, de todas las formaciones y todas las tendencias celebraron en Seillac (Loir-et-Cher) unas jornadas de tres días de duración. En un momento en que la economía industrial y la sociedad urbana, inseguras de sí mismas, se interrogan sobre el espacio rural, cuyo deterioro parece ya inquietante, esas veinte personas intentaron plantear cuestiones que, mucho más allá del desconcierto del mundo agrario, se plantean en las sociedades modernas y en los países en desarrollo debido a los cambios en curso.

En ese intercambio de puntos de vista permitió llegar inmediatamente a varias certezas comunes:

1) La sociedad global y la agricultura sufren sendas crisis cuyas diferencias no pueden ocultar su similitud. Se trata de crisis que darán lugar sin duda a nuevas relaciones entre la sociedad y su agricultura, a una nueva visión de las relaciones entre la producción agraria y la vida del espacio rural, entre la modernidad y lo vivo.

2) Considerando que el problema agrario es tan sólo uno de los aspectos de la crisis que sufre el mundo a finales del segundo milenio, sería inútil y peligrosos que el único en plantear ese problema fuera el mundo agrario. Se trata de un problema condenado a no encontrar solución si no se aborda desde un enfoque coherente que tome en cuenta el mundo entero en su complejidad creciente, en su unidad y su diversidad.

3) El agricultor de las sociedades modernas no es un individuo aparte y aislado, es un individuo diferente, pero que ahora está en contacto con el resto de la sociedad, con el resto del mundo. Tiene su mirada puesta en una y en otro, y no puede prescindir de ellos.

4) La producción agraria debe considerarse en el marco del problema global que plantea la evolución de las relaciones del hombre con la naturaleza, con los seres vivos y, en cierta forma, también consigo mismo: están en juego el medio ambiente, la

ordenación del territorio, el equilibrio de las sociedades rurales y el equilibrio del mundo, únicamente una voluntad política que conceda importancia a unas necesidades, que el mercado por sí solo no puede tener en cuenta, está en condiciones de considerar esos aspectos.

5) Al margen de la mayor o menor riqueza del debate, las conclusiones a las que pueden llegar veinte franceses de buena voluntad están maniatadas por una historia y una cultura comunes. Pero pueden servir de punto de partida para una reflexión que se vaya ampliando cada vez más, una reflexión ampliada a la unión europea, el continente europeo, a los países con amplios espacios que dominan hoy el mercado, así como a los países con espacios reducidos que se sienten preocupados por su seguridad alimentaria y por conservar sus paisajes, y también, y sobre todo, a los países del tercer mundo, impulsados, por el crecimiento demográfico y por la lenta evolución de los sistemas productivos, a la dependencia y, al mismo tiempo al hambre, a la urbanización y a la emigración. Este debate tendrá sentido si sirve para esbozar las perspectivas de una evolución hacia un mundo que tienda globalmente a una distribución equilibrada de los recursos, de las cargas y de las oportunidades.

6) Planteado en estos términos —¿cómo podría plantearse de otra forma?—, el problema de las relaciones entre la sociedad, el espacio vivo y la producción agraria es uno de los elementos centrales de la reflexión sobre el futuro de la especie.

7) Hasta ahora, la acción de los agentes económicos, la lucha de las organizaciones profesionales, el esfuerzo de análisis de los investigadores o los efectos de las políticas han sido principalmente defensivos, han estado dominados por la preocupación del corto plazo y por el peso de lo sectorial o de lo nacional, no tienen realmente en cuenta ni la globalidad ni el largo plazo. Sin embargo, el problema se plantea en todo el planeta y a largo

plazo, y desde ese punto de vista debe abordarse, de lo contrario, la crisis actual no hará más que empeorar.

8) Es necesario verificar estos análisis. Debe realizarse un esfuerzo para que se adopten y para que sean apoyados por toda la sociedad, por el mundo rural y por los agricultores, ya que las orientaciones que sugieren exigen profundas y difíciles transformaciones en todas partes.

Los autores del presente "llamamiento a una nueva reflexión" ofrecen su texto para un debate, lo más amplio posible, en el que deberían participar todas las categorías sociales de todos los países, lo que está en juego (en distintos grados y en formas diferentes) es la definición del futuro de una especie humana que pronto contará con 10 mil millones de seres, que es tan capaz de deteriorar su medio ambiente como de utilizar sus técnicas y su organización para alimentar suficientemente a todos, una especie humana que se halla inmersa en una evolución que puede crear los desequilibrios más graves, y al mismo tiempo las dinámicas más prometedoras. Si el hilo conductor propuesto en el debate ha sido el análisis del mundo agrario, es porque éste representa el indicador más significativo de la relación que debe existir entre la economía, por una parte, y la vida, el tiempo, el territorio y los seres humanos, por otra, entre el mercado y la sociedad.

Políticas agrarias y mercados

1) Nunca ha habido política agraria común, sino únicamente un conjunto de normas y mecanismos sobre el sistema productivo aislado de su contexto, dirigido hacia la autosuficiencia, incapaz de evolucionar una vez alcanzada ésta, unos mecanismos cuyos efectos han sido, contrariamente a lo establecido en el tratado de Roma mismo, favorecer las explotaciones, los productos y las regiones mejor dotados: la garantía ha ido más allá de los límites

que se le habían fijado, la orientación nunca ha sido una de las preocupaciones de las autoridades responsables. Todo ha ocurrido como si, escapando de la voluntad de quienes la diseñaron, la política común se hubiera transformado progresivamente en un instrumento de preparación de la agricultura europea para el proceso de mundialización de los intercambios. En ese sentido, ha tenido éxito, ya que ha permitido a la comunidad conquistar cuotas de mercado que nunca había tenido, pero también la ha expuesto a las críticas de quienes consideran que la libertad de los intercambios lleva consigo la desaparición de toda intervención pública. Al ampararse en el mercado, la política agraria común no tiene argumentos frente a los que invocan éste.

2) Ahora bien, una política económica, con independencia del ámbito al que se aplique, no puede tener el único objetivo de velar —además sin grandes ilusiones— por la estricta observancia de las reglas del mercado, que se ha convertido en la ley suprema de la especie humana y de la comunidad internacional. Su objetivo, en nombre de intereses superiores y de valores fundamentales, es precisar los límites y las condiciones de aplicación de las reglas de la economía de mercado, que por otra parte ya nadie cuestiona. Entre estos intereses superiores y estos valores, cabe citar algunos: un cierto grado de seguridad alimentaria (caso de Japón o de Suiza), el desarrollo de agriculturas demasiado frágiles para hacer frente en lo sucesivo a la competencia internacional (caso de los países en desarrollo), la salvaguardia de cierto grado de equilibrio socioeconómico e interregional (caso de la comunidad europea), o el mantenimiento del equilibrio general de los mercados mundiales. Es necesario además que los responsables políticos articulen esos objetivos y consignan lo necesario para que sean tenidos en cuenta en las negociaciones sobre la organización mundial de los intercambios. En desacuerdo con unos y otros, los países de la comunidad económica europea nunca han conseguido nego-

ciar nada más que contingentes; y ha llegado el momento de negociar políticas, tanto en este ámbito como en otros, descubren que el mundo no podrá oírlos mientras no se pongan de acuerdo en lo esencial.

3) Se ha planteado el problema de saber si la orientación que los Estados Unidos da hoy a las negociaciones del GATT —orientación que ha sido posible por la debilidad de los países con los que mantienen relaciones comerciales, sobre todo de la comunidad europea— es compatible con la consecución de los objetivos fundamentales de dicho organismo, es decir: el reparto de los mercados mundiales al que asistimos hoy, ¿es un marco pertinente para garantizar al mismo tiempo las necesidades alimentarias de una población en expansión, el mantenimiento de los equilibrios naturales, el desarrollo de las agriculturas —hoy vacilantes— y la ordenación de territorios ocupados en su mayor parte por la agricultura. Si no fuera así, se requeriría una nueva negociación. Es inadmisibles que el desvío de las reglas del comercio internacional, en provecho de uno sólo destruya los equilibrios naturales o sociológicos y que sean los gobiernos los que deban corregir estos efectos destructores. El respeto del mercado y la búsqueda de equilibrios deben ser el punto de partida de la acción de los gobiernos y de la actitud de la comunidad internacional, del comportamiento de los múltiples actores.

La agricultura, el mundo y la sociedad

1) El incremento de la población mundial, la necesidad de garantizar a todos los seres humanos su supervivencia, la propensión del modelo actual a derrochar los recursos naturales (en particular la energía y el agua), la tendencia de los países desarrollados a consumir más espacio para asegurar las funciones de organización y de servicio, los efectos destructores de

determinadas prácticas y determinadas técnicas que deterioran la cubierta vegetal, modifican los climas y atentan contra la biósfera; todos estos elementos juntos, y sin duda también otros necesitados de un estudio más profundo, suscitan la duda sobre la capacidad futura del planeta —abrumados por las preguntas— frente a las necesidades y a las amenazas, pero al mismo tiempo, los recursos aún por explotar, los espacios vírgenes, el océano apenas conocido mal explorado, la ciencia constantemente capaz de innovar, la posibilidad de conjugar mejor los recursos y las necesidades permiten esperar que, a través de la crisis de adaptación, sin duda el mundo acabe por resolver sus problemas. Ante esos dos escenarios, ambos posibles e inciertos, el mundo de hoy debe gestionar el futuro como un buen padre de familia, su posible optimismo no le permite ser imprudente. aunque sin adoptar una actitud temerosa, debe ser ahorrador al gestionar un patrimonio del que sólo tiene el usufructo. Si hay que apostar, hay que hacerlo por la medida, ya que nadie puede garantizar que el planeta sea capaz de asegurar a diez o doce mil millones de seres humanos el modo de vida que el occidental se ha permitido definir como la condición de la felicidad mínima garantizada. Para asegurar a todos los seres humanos el derecho a la vida y a la dignidad, hay que tratar al mismo tiempo de moderar la expansión demográfica, gestionar la herencia común con prudencia y cuestionar el modelo derrochador de consumo que prevalece en las regiones privilegiadas del mundo, la opinión pública lo aceptará, siempre que se le dé información; el progreso no es ya para el hombre más que una promesa sin límite y sin fin; todos lo percibimos como algo ambivalente, todos estamos dispuestos a la sobriedad si ésta aporta la seguridad y es ejercida de forma solidaria.

2) Planteado en términos tan generales, el problema no explica, evidentemente, las innumerables situaciones que existen en el mundo, y aún menos las evoluciones que se perfilan o se

anuncian, pero el hecho de que la colectividad tenga en cuenta esos valores en el marco de un auténtico nuevo orden internacional facilitaría las opciones políticas y permitiría a la comunidad internacional ahorrarse los riesgos y los desórdenes que la amenazan. El mercado y la tecnociencia son dinámicas incontenibles, ahora bien, es necesario canalizar sus flujos, el libre juego de estos flujos tiende a incrementar las desigualdades y a hacer que la mayor parte pague las ventajas que tienen los mas favorecidos. su control debe tener por objetivo y por resultado una distribución equitativa de los frutos del crecimiento, pero sobre todo un respeto fundamental a los equilibrios y a los recursos que son patrimonio común. A tal fin, debe afirmarse el principio de que la seguridad alimentaria no puede ser considerada un concepto global (ya que, en conjunto, el mundo produce bastante para alimentar a todos los seres humanos) sino un objetivo nacional o regional, ya que cada país o cada continente tiene el derecho y el deber de asegurarse el principio de que el planeta no puede dividirse en superficies agrícolas útiles, por una parte, y tierras abandonadas, por otra, sino ser considerado como un amplio espacio donde todas las parcelas son útiles, ya sean factores de producción o de equilibrio.

3) Desde hace siglos, la humanidad busca un sistema que permita aumentar y distribuir mejor sus recursos, a fin de que haya suficiente para todos. Ese objetivo no se ha alcanzado (se sigue muriendo de hambre y de frío en Estados Unidos y en Europa, el hambre y la enfermedad atacan a otros continentes), y están surgiendo dos nuevas inquietudes: ¿será el planeta capaz de regenerar, año tras año e indefinidamente, los recursos que el hombre obtiene de él? en un mundo globalmente capaz de satisfacer sus necesidades fundamentales, ¿no conviene distribuir aparte de los bienes, también el derecho a producirlos? habría que distribuir las riquezas y reconocer a todos, ya sean individuos, estados o continentes, la capacidad de cumplir,

respetando a los demás, lo que tienen que cumplir, por vocación o por disposición. No hay que velar necesariamente por que todos sean tan ricos como los demás, sino por que nadie sea privado injustamente de los medios necesarios para vivir y desarrollarse: distribución también de capacidad de producir productos alimentarios. Un sistema en el que algunos tengan el derecho de producir en exceso, impidiendo de esa forma producir a los demás, es un sistema abocado a la ruptura.

4) Inseguridad alimentaria, tensiones políticas y también empeoramiento de los desequilibrios demográficos. Por citar sólo un ejemplo: al ritmo actual, y si no se tiene cuidado, en los próximos 50 años el continente africano deberá acoger en sus ciudades a 500 millones de hombres y mujeres, y sabemos ya los problemas de salud, de educación, de empleo, de alojamiento, de instalaciones urbanas, de múltiples y peligrosas tensiones que plantearán y nadie será capaz de resolver. La concentración de las poblaciones en lugares reducidos plantea a todos los países del mundo graves problemas, y todos ellos saben perfectamente que el mapa de los continentes no puede estar formado por amplios espacios desiertos rodeados de zonas con una alta densidad de población, ya que en seguida la vida resultaría difícil en unos y otras. La ordenación de los territorios es, además de la protección del medio ambiente una de las tareas que el mundo debe buscar con nuevos instrumentos y nuevas modalidades. No pueden dejarse a merced de los tropismos del sistema productivo y del mercado. Presentan dimensiones sociopolíticas.

5) Lo que es cierto en las sociedades del sur, también lo es en las del norte, en particular en las de Europa. Aquí, y en todas partes, la reestructuración del territorio realizada sin un plan ni una concepción, según vaya evolucionando el modo de producción agrario, tendrá un costo cada vez más elevado en términos de pérdidas de empleo, de desigualdades de población, de con-

centración excesiva y de desertificación, elementos que generan todos ellos dificultades económicas y sociales. Pero a esto hay que añadir, sin duda más que en otros lugares, un sentimiento de vértigo ante lo que parece una transformación tan profunda que pone en peligro la identidad de los hombres y del territorio: hace 2 mil años que los europeos comenzaron a humanizar el espacio en el que viven y a construir un paisaje que es para ellos infinitamente más de los que el paisaje de las llanuras o del medio oeste representa para un americano. Ese paisaje ha cambiado, ha sufrido evoluciones importantes en los últimos siglos, pero no se ha transformado radicalmente. Pues bien, esto es lo que está en juego hoy, y la reivindicación de apego al suelo, al territorio y a los paisajes que hoy manifiestan los agricultores se está convirtiendo en la reivindicación de toda la sociedad europea.

6) Una última consideración general: el tiempo nos acosa, nos obsesiona, nos fabrica una nueva cultura, casi nos prohíbe entrar en el futuro. Entre "el orden eterno de los campos", que ha pre- valecido durante algunas generaciones, y el discurso que pretende dirigir el mundo a un ritmo vertiginoso, estamos a la búsqueda —ojalá podamos estarlo realmente— de un arbitraje vivo entre lo que pasa y lo que permanece. Jamás reconstituiremos en ninguna parte la selva primaria que convertiría los trópicos en los pulmones del planeta, no volverá a haber un Colbert para plantar robles que sean talados tres siglos después de haber desaparecido él. Corremos detrás de las especies de rotación rápida que siguen el ritmo de la loca rotación de los capitales, pero que no contribuyen al lento desarrollo del humus, fabricamos carne roja en catorce meses y pollo de carne en seis semanas, aun a riesgo de prescindir de sus cualidades nutritivas u organolépticas, y el campesino intenta —y en muchas ocasiones, con ayuda de los técnicos, lo consigue— desafiar el ritmo de las estaciones y los cambios de talante del clima,

pero ¡a qué precio! hacemos, pues, progresivamente que la producción alimentaria eluda las leyes de la naturaleza para someterla a la de los laboratorios, o sea a la del mercado. Se trata de una operación sin duda rentable, puesto que hay capitales para invertir en ello, aunque nadie sabe qué efectos ni qué costes tendrá esa práctica a largo plazo, y sin embargo esto debería ser un motivo de preocupación. Si hay un ámbito en el que los pronósticos son necesarios, no cabe duda de que es el que hoy nos ocupa: pronosticar (a veces con riesgo a equivocarnos) para tomar la decisión sobre un juego dialéctico entre el presente conocido y el futuro supuesto, aceptando, deseado, entre el presente turbulento y un futuro que no acepta un fin.

¿Cuál es el futuro de los espacios rurales?

1) Se nos dice que los progresos técnicos permitirían a unas decenas de millares de explotaciones de alta productividad —su número exacto es discutido por los expertos— alimentar a los franceses y contribuir al equilibrio de nuestras cuentas exteriores. Ya se están creando esas explotaciones, cada una de las cuales representa una inversión considerable, una rigurosa organización, un alto grado de tecnología, y se preparan para hacer frente a la competencia internacional. Al lado de ellas, o en otras regiones, existirán “granjas” especializadas, con o sin suelo, y unidades de supervivencia. En total, y en términos muy aproximados, el territorio francés se dividiría en cuatro partes desiguales: una dedicada a la producción agraria, otra, al bosque, la tercera, a las ciudades y a las instalaciones? la cuarta, tal vez la más pequeña, estaría en expectativa de destino, lejos de todo, abandonada por todos, y en primer lugar por los jóvenes y las mujeres, que no podrían —y claramente no querrían— vivir en ella. El proceso está en marcha y las decisiones adoptadas en el

marco de la política agraria común o bajo la presión del GATT, lejos de detenerlo, tenderán más bien a acelerarlo. Por tanto se destruirá cierto equilibrio. Ha llegado el momento de evaluar las consecuencias de esos cambios, y también los medios y el costo de crear una organización que asocie la función económica del aparato de producción y las múltiples funciones de un territorio considerado al mismo tiempo patrimonio vivo, recurso, marco vital y regulador sociológico.

2) Hay que insistir en ello: sin proyecto ni voluntad, la evolución de los mercados internacionales y nuestra apertura a los intercambios llevarán inevitablemente a la constitución de unidades productivas fuertes, que competirán entre sí antes que con sus socios exteriores. Si lo único que les preocupa son los resultados cuantitativos y la reducción de sus costes, no cuidarán el medio ambiente, se mecanizarán en lugar de contratar gente y, al menos en lo que respecta a los productos alimentarios básicos, se convertirán en fábricas agrícolas ajenas a su medio, indiferentes ante su medio ambiente, capaces tan sólo de ocupar y de explotar al máximo una parte limitada de nuestro territorio. Junto a esas fábricas, habrá unas explotaciones especializadas, más preocupadas por la originalidad y la calidad que por la cantidad. Estas últimas tendrán cada vez mayor importancia, porque sus productos responden a las necesidades de las sociedades modernas. Por último, durante algún tiempo se mantendrán las unidades familiares de subsistencia, que sólo participarán de forma marginal en el abastecimiento del mercado. Si a los espacios ocupados de esa forma añadimos el bosque, las ciudades y las infraestructuras, aún quedarán —concentradas en unos lugares, desperdigadas en otras zonas— sin cultivar que se abandonarán progresivamente. Habrá una desconexión entre el “mundo agrario útil” y la ocupación de las zonas ordenadas del espacio nacional. Los agricultores productivos se resignan y se preparan para

ello, el resto del mundo agrario estará marginado, y el mundo rural perderá su equilibrio.

3) Por consiguiente, para un país como Francia, para un continente como Europa, y sin duda más adelante también para otros continentes, para todos los continentes, se plantea la siguiente cuestión decisiva: si se concede preferencia —hasta el punto de convertirla en exclusiva— a la función productiva de la agricultura, si lo único que se considera significativo es el rendimiento cuantitativo, ¿no corremos el riesgo de destruir paisajes, de desordenar los territorios, de crear desequilibrios que pronto serán perniciosos? Se plantean entonces otras cinco cuestiones fundamentales, ligadas a la primera:

1) ¿Tiene la colectividad nacional —que, además de su seguridad alimentaria y de su capacidad exportadora, se preocupa por otros valores y otros equilibrios— un proyecto en nombre del cual pueda “negociar” con las fuerzas del mercado, ya sean internas, europeas o internacionales?, ¿tiene, además del enfoque estrictamente comercial y de las subvenciones compensatorias improvisadas sobre la marcha, la voluntad política de llevar esa negociación de tal forma que se acepte que esos valores y esos equilibrios son intereses fundamentales?

2) ¿Puede la sociedad ser consciente de lo que está en juego, y puede hacer suya una política que englobe los intereses inmediatos y los trascienda?, ¿puede definir, entre sus objetivos centrales, la auténtica satisfacción de las necesidades alimentarias de todas las personas que la componen?, ¿puede definir una política alimentaria que se articule con su política agraria y contribuya a definirla? Al mismo tiempo, ¿puede afirmar su voluntad de disponer de un territorio que esté vivo de forma duradera, aunque para ello deba pagarse un precio?, ¿descubrirá el político el sentido de la duración?

3) ¿Puede —y quiere— el mundo agrario cuestionar y replantearse sus organizaciones, sus estructuras, sus formas de pensar,

para seguir esa lógica?, ¿tendrá el valor de querer el cambio, o sufrirá otro cambio entre la indignación y la impotencia?

4) ¿Puede proponerse ese enfoque global —y en qué condiciones y cómo— a los agricultores, a las sociedades, a los gobiernos europeos y a las instituciones comunitarias, de tal forma que por fin sea adoptada, para evolucionar con el tiempo, una auténtica política europea de la agricultura, del mundo rural, de la ordenación del territorio y del medio ambiente?, ¿accederá la unión europea a considerar que su responsabilidad no es sólo comercial, sino que también comparte con estados miembros la responsabilidad de un territorio y de una civilización?, por último, ¿dejarán las instituciones de derrochar sus recursos para resolver crisis coyunturales o para comercializar excedentes estructurales —qué, por otra parte, se fomentan— y decidirán, volviendo a la esencia del tratado en que se basan, restablecer un justo equilibrio entre garantía y orientación?

5) Tratándose de problemas tan importantes, ¿puede confiarse su solución tan sólo a las instituciones públicas o a las organizaciones profesionales? ¿no debe la sociedad civil abrir el debate para que los responsables saquen las conclusiones oportunas, cada uno de ellos en el ámbito de su competencia? ese camino, y ningún otro, es el que permitirá que todos nosotros estemos afectados por el futuro de un planeta que será la morada de los hijos de nuestros hijos y que todos contribuyamos a realizar los esfuerzos necesarios.

¿Qué puede hacerse?

Para resumir es preciso: a) Hallar los mecanismos mentales y los procedimientos políticos que permitan incluir el largo plazo como uno de los elementos de cualquier decisión.

b) Conceder a la investigación y a la prospectiva el lugar y la dimensión que nunca han tenido. No se trata sólo de prever las

evoluciones aportadas por la trilogía ciencia técnica-economía, sino de prever las evoluciones sociales y humanas y suavizar los eventuales conflictos entre progresos del conocimiento y progresos del hombre. El progreso no se percibe ya como en el siglo de las luces: encierra en sí mismo tantas amenazas como promesas.

c) Considerar el descontento de los agricultores no sólo como la expresión de una irritación frente a una crisis coyuntural o frente a las exigencias de una transformación estructural sino como la expresión del desamparo de hombres y de mujeres, jóvenes y ancianos, que están desquiciados por el riesgo de que su oficio llegue a ser insignificante y por el riesgo de que desaparezca una sociedad caracterizada por la solidaridad, por el sentido de la continuidad, por la relación con la naturaleza.

d) Reanudar las negociaciones sobre el comercio internacional considerando, aparte del objetivo de desarrollo de los intercambios, los objetivos de seguridad alimentaria nacional o regional, el incremento de la capacidad productiva de los países en desarrollo y el mantenimiento del papel fundamental de la agricultura en los equilibrios internos sociológicos, económicos y ecológicos de todos los países considerados. Rechazar una distribución de los mercados que sólo beneficie a las potencias exportadoras, llegar hasta el final de este cuestionamiento, preparando desde ahora la reducción progresiva, pero inevitable, de la capacidad exportadora de la comunidad. Si ni el sur ni el este son capaces hoy de satisfacer sus necesidades agrarias, hay que proporcionarles los medios de supervivencia, fomentando al mismo tiempo el desarrollo de sus capacidades productivas.

3) Comenzar de nuevo con las medidas de la política agraria común para que ésta asuma, de conformidad con el tratado de Roma, no sólo su función productiva, sino también su función social, territorial, cultural, para ello, replantearse el sistema de ayuda privilegiada al producto, porque incitada la superproduc-

ción e incrementa las desigualdades. No aceptar —porque no es bueno— que exista al mismo tiempo un sistema de garantía y un sistema de ayuda directa. Debe aceptar debe adoptarse un nuevo sistema de intervención que tenga en cuenta la naturaleza de los productos, la región de producción: un sistema que sea inversamente proporcional a la dimensión de las explotaciones y tenga en cuenta las funciones no productivas de éstas: un sistema riguroso en sus normas y flexible en su modo de aplicación, que diga claramente qué opciones elige la sociedad para su futuro.

f) Precisar —considerando la subsidiariedad como la asignación pertinente de las competencias dentro de un sistema definido— las responsabilidades que ahora tiene la comunidad y las que son ejercidas por los estados o por las colectividades territoriales. Considerar que esta asignación de las responsabilidades no excluye en modo alguno el deber que la comunidad tiene de definir normas, de controlar su aplicación, de evaluar sus resultados y de prestar ayuda financiera, si es necesario, para su aplicación, reformar el sistema de gestión administrativa del territorio y reflexionar, en Francia, sobre la pertinencia de un sistema que superpone a 36 000 municipios, 100 departamentos, 22 regiones, el estado en sus administraciones y la comunidad europea puesto que ahora interviene de mil formas.

g) Otorgar a los problemas humanos, en particular a los de la formación y la información, la importancia que merecen. Preparar a los hijos de agricultores para el oficio de agricultor, pero no encerrarlos en él. Abrir el oficio de agricultor a personas que tengan otros orígenes. Conceder la misma importancia a los distintos ámbitos: formación agronómica, formación económica y de gestión, preparación para asumir responsabilidades colectivas. Hacer lo necesario para que la enseñanza agraria no esté tan replegada sobre sí misma como lo está actualmente. Prestar especial atención a las dificultades que plantea en la

zona rural la animación de una vida social, sobre todo porque, a diferencia de otros oficios, el agricultor trabaja en muchas ocasiones sólo, y es frecuente que la familia agraria esté aislada. Utilizar la radio y la televisión para que los agricultores y su familia estén en contacto con el mundo, que cambia, y con los mercados, que fluctúan.

h) Incluir la organización de la vida rural en una política general de ordenación del territorio. Fomentar la descentralización de las actividades, pero primero dar más valor a las actividades agrarias no productoras de alimentos sino de servicios de interés general que desde ahora es preciso retribuir. Para ello, lograr que la mentalidad de la profesión agraria evoluciones haciendo que tome conciencia de que toda actividad es respetable y al mismo tiempo genera renta. Fomentar la pluriactividad y, para ello, suprimir no sólo los obstáculos psicológicos, sino también los que tienen su origen en un sistema social y fiscal disuasorio.

i) Revisar, con posibilidad de replantearlo, todo el sistema administrativo y financiero, a fin de que con el tiempo sea más democrático, más auténticamente responsable porque se enfrenta a los problemas. Asegurarse de que se utilicen de la mejor forma posible las transferencias financieras, que adoptan cien formas diferentes y que son una ocasión de despilfarro y de desigualdades (la utilización razonada y concertada de esas transferencias permitiría cambiar el paisaje agrario y rural de Francia).

j) Aceptar que existan en el territorio espacios con una densidad de población muy baja, pero no abandonarlos, tratarlos, mantenerlos, organizarlos de forma que se conviertan en auténticas reservas de vida, en un tejido intersticial útil para el equilibrio general. Y, para ello, aplicar una política forestal e hidráulica razonada y dinámica..

k) No aislar un aspecto determinado de las medidas previstas, sino, al contrario, presentarlas como un conjunto coherente e

inteligible, como un proyecto y un pacto que asuma el presente inmediato y el futuro lejano, diciendo a cada uno lo que hay que esperar, pero también lo que debe aportar, fijando los objetivos y las reglas del juego.

2) Sigue habiendo un problema fundamental: ¿es posible todo esto? ¿no son infranqueables los obstáculos políticos, sociales y psicológicos? una empresa semejante exige que se cuestionen tantas costumbres, autoridades, notoriedades, que se corre el riesgo de que exista unanimidad contra ellas. Sin duda, pero es preciso ver cómo, jirón a jirón, todo nuestro paisaje se está deshaciendo sin que se esboce ningún proyecto, ninguna visión nueva. Creer que los hombres y las mujeres no se dan cuenta de que todo “se va” es considerarlos infantiles. No se comprende nada de la crisis agrícola si no se entiende que, en gran medida, es una crisis de valores y del sentido. Tras un amplio debate, una auténtica información, definan los políticos unos objetivos, un camino, unos calendarios, unas compensaciones, unos medios: se sorprenderán de comprobar cómo cada uno de los que, por desconocer su destino, se oponen hoy al cambio se convierte en el actor consciente de una transformación al mismo tiempo justificada, diseñada y acompañada. Ni los alcaldes, ni los consejeros generales, ni los dirigentes profesionales —les conocemos— obstaculizarían una evolución en la que hubieran participado tras un debate público y de la que serían los actores. Ahora bien, una vez reconocida la necesidad de ese cambio, es preciso reinventar, pero a otra escala, un fondo de intervención para la transformación de la agricultura y del espacio rural, capaz de diseñar el futuro, y no sólo ya de conseguir —de forma desigual— que se acepte el declive.

3) Los autores del presente llamamiento desean, a través de él provocar una toma de conciencia y animar a la reflexión. Son conscientes de que es preciso completar las observaciones y propuestas formuladas aquí y profundizar en ellas, de que es

necesario un esfuerzo de autocrítica, de que los análisis y orientaciones aquí esbozados deben compararse con los de otros europeos. por eso han decidido:

— Proponer este texto a la reflexión y al debate de todos los que sientan preocupación por estos temas.

— Someter este texto a una reunión europea para la elaboración que pueda aportar la riqueza y la dimensión debidas, y establecer el orden del día de una conferencia europea que pueda esbozar un nuevo pacto.

— Promover una conferencia europea para la elaboración de una política europea de la producción agraria y de la ordenación del territorio y para la definición de los principios que deben presidir las negociaciones comerciales agrarias internacionales. Los autores desean que, como ocurrió en Mesina hace más de treinta años, la comisión tome la iniciativa de esta reflexión profunda, de no ser así, ellos intentarán organizarla por otras vías porque, en su opinión, no será posible construir el futuro sin que los hombres como tales hagan frente a los productores y a los comerciantes y sin que los responsables de las instituciones logren la adhesión de la sociedad civil.

Se terminó de imprimir
en el mes de Agosto de 1996
Tiraje 2,000 ejemplares

Ana Paula de Teresa Ochoa tiene un doctorado en Socioeconomía del Desarrollo en el Institut d'Études du Développement Economique et Sociale de la Universidad de Paris I-Sorbonne. Su tesis doctoral ganó el Premio Miguel Othón de Mendizábal del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se ha especializado en los problemas de la reproducción de la economía campesina y ha elaborado una metodología específica para su análisis en el largo plazo (la encuesta genealógica). Ha publicado *Crisis agrícola y economía campesina: el caso de los productores de henequén en Yucatán*, UAM-II Porrúa, México, 1992. Tiene numerosos artículos, entre ellos destacan: "La encuesta genealógica para el análisis de la reproducción de la economía campesina", *Nueva Antropología*, Vol. XI, Núm. 39, México, 1991; "Genealogía y análisis demográfico", *Cultura y Comunicación*, INAH/CIESAS/UAM-L, México, 1995; "Les stratégies paysannes face à la crise dans la région de Chinantla, au sud-est du Mexique", en *Le défi rural au Mexique*, Centre d'Études Comparatives sur le Développement, Paris, 1996.

Carlos Cortés es doctorante en antropología (UNAM) y trabaja en la UAM-Xochimilco, en donde es profesor de la maestría en desarrollo rural. Ha realizado investigaciones para diferentes instituciones nacionales e internacionales (FAO, UNESCO); sus principales temas de interés han sido las estrategias sociales de desarrollo, las implicaciones sociales de las nuevas tecnologías de comunicación e información, así como las políticas gubernamentales hacia el medio rural. Entre sus más recientes publicaciones encontramos: "La tecnología de la comunicación e información como instrumento de cambio en el medio rural", en *Ciencia, Tecnología y Sociedad en América Latina*, Hebe Vessuri (coordinador), Nueva Sociedad, 1994, Colombia; y "Neoliberalismo y antidesarrollo en México", en *La crisis neoliberal mexicana, reflexiones y alternativas*, Diana Villareal (coordinadora), UAM-X, 1995.

Esta serie de cuatro tomos es el resultado final del Seminario Internacional sobre Nuevos Procesos Rurales que se llevó a cabo del 30 de mayo al 3 de junio de 1994 en Taxco, Guerrero. La temática del congreso fue amplia, tratando de abarcar el conjunto de problemas y tendencias que despuntan en el campo en este fin de milenio. Esto nos llevó a rebasar la tradicional problemática sobre la cuestión agraria, o campesina, para referirnos al medio rural y su nueva relación con la industria y el mundo urbano.

En este segundo tomo se analiza el problema de la nueva ruralidad y de la pobreza. Frente al fracaso de las políticas de desarrollo que planteaban la incorporación de los campesinos a la producción capitalista, se aplicaron las políticas de ajuste que excluyen a los campesinos pobres del modelo productivo y los relegan al ámbito de la sobrevivencia o lucha en contra de la pobreza. En el mejor de los casos su papel en este nuevo modelo es de ser mano de obra barata y flexible; en el peor, de ser simplemente población sobrante. Por eso, el estudio de la nueva relación ciudad-campo es inseparable del estudio de la pobreza. No estamos frente a una situación coyuntural, un periodo de transición que debería llevarnos hacia una sociedad más justa, sino frente a un nuevo modelo económico excluyente que se impone como ideología dominante.

